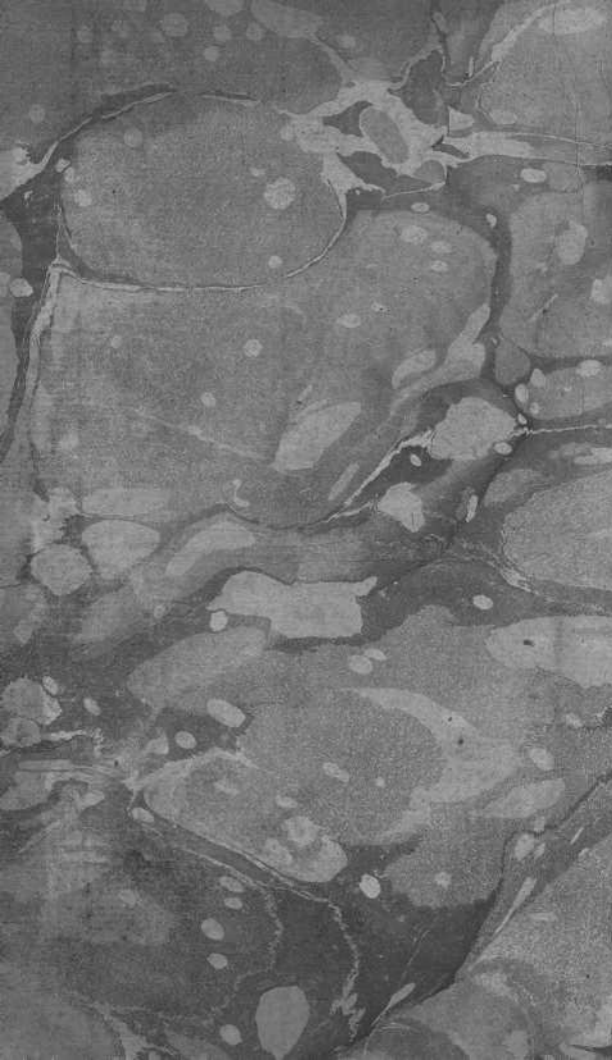


6







29 05 15  
29 08 75

9  
1



R-514  
M. 1176

# COMPENDIO

## DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

ESCRITO EN FRANCÉS

POR EL R. P. DUCHESNE,

*maestro de sus Altezas Reales los señores  
Infantes de España.*

TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR EL R. P. JOSE FRANCISCO DE ISLA,

CON ALGUNAS NOTAS CRITICAS,  
que pueden servir de suplemento, por el mismo  
Traductor.

CORREGIDO Y ENMENDADO

DE ORDEN DEL CONSEJO.

TOMO I.

Contiene las tres primeras partes.

*De mis amigos*  
MADRID,

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA.

por su regente don Juan José Sigüenza y Vera

1822.

COMPENDIO

DE LA HISTORIA

DE ESPAÑA,

ESCRITO EN FRANCÉS

POR EL R. P. DUCHESNE,

maestro de sus Altas Reales los señores  
Infantes de España.

TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR EL R. P. FRANCISCO DE ILLA,

con algunas notas críticas  
que pueden servir de suplemento, por el mismo

TRADUCTOR Y ENRIQUETADO

DE ORDEN DEL CONSEJO.

TOMO I.

Contiene las tres primeras partes.

MADRID,

IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA

por su regente don Juan José Silleros y Voz

1822.

# EL TRADUCTOR

AL QUE LEYERE.

**E**l año de mil setecientos cuarenta y uno salió á luz en Francia esta bella produccion de la fecunda y hermosa pluma del R. P. Duchesne: apellido que en el idioma castellano corresponde á *Encina*, y desde entonces quedó desairado el arrogante pronóstico de Plauto: *Nunquam dedit, nec dabit cuercus palmas*. Si se hubiera contentado con ser poeta, sin meterse á pronosticador, quedaria bien puesta su verdad, y no habria que replicar á su sentencia. Hasta su tiempo, y acaso hasta los nuestros, ninguna palma se vió nacer de una encina; pero desde que el R. P. Duchesne produjo tantas palmas como ho-

jas en este bellissimo Compendio, quedó sonrojado el pronóstico, y floja la sentencia del mejor cómico de los poetas latinos.

Por el mes de enero de mil setecientos cuarenta y dos ya hicieron el extracto de esta obra las Memorias de Trevoux en el artículo vi. Los sabios autores de estas Memorias, que á ninguno alaban sin mérito, ni perdonan por contemplacion, aún tratan con mayor severidad á los de casa; y si por algun lado se pudiera dudar de su imparcialidad, sería por el rigor con que castigan los descuidos domésticos, que parecen mas veniales, escaseando siempre los elogios á los de adentro, quando tal vez parecen pródigos en los que franquean á los forasteros. Esta observacion la pueden hacer quantos lean con reflexion dichas Memorias. No se deja de conocer que es religiosa modestia, fundada en una buena crianza, y en la advertencia que nos hace el Oráculo divino *Laudet te alienus*; pero ni el Oráculo ni la crianza hablan



con los que se constituyen jueces ; los cuales deben hacer justicia igual y seca en ambos extremos de esta virtud ; de premio y de castigo , sin embarazarse en conexiones.

Comoquiera, aquellos sabios jesuitas nada hallaron que censurar, y encontraron mucho que aplaudir en la obra que ahora se pública. Esta es, á nuestro modo de entender, la mayor ponderacion de su extraordinario mérito. Dicen, que “este Compendio procura á la memoria todas las comodidades del órden, y al entendimiento todas las ventajas de la reflexion” ; es decir, que no puede ser, ni mas metódico, ni mas discreto. Explican mas su pensamiento cuando añaden, que “no es este método del número de aquellos cuya insuficiencia, ó acaso ridiculez, ha dado á conocer la experiencia.” Sin notar en particular á ninguno, se rien en comun de tantos charlatanes, entremetidos á autores, que en vez de métodos, nos venden embolismos, insinuando que sería grande injusticia mezclar al

P. Duchesne entre esta *turba multa*.

No se atreven á decir abiertamente que es original en su método; y tienen mucha razon, porque ya se habian valido de él los dos hombres mas sabios de su siglo; conviene á saber, los padres *Peta- vio*, y *Labbe*, citados por el P. *Buf- fier* en su práctica de la Memoria artificial; pero se puede decir, sin miedo de que se culpe la arro- gancia, que ninguno precedió á nues- tro Autor en esta especie de Com- pendio, que en suma son dos Com- pendios en uno. Primero, ciñe con inimitable claridad, estrechez y órden todo el vasto cuerpo de la Historia á un brevísimo volúmen en prosa castiza y fluída: despues compendia este mismo Compendio, y le reduce á solos doscientos pies de versos franceses, tan fluídos co- mo la prosa; de manera, que la me- moria menos feliz puede en una semana decorar en verso toda la Historia de España. Para mayor abundamiento, vuelve despues en el cuerpo de la Historia á usar de los

mismos versos en lugar de epígrafes ó cabeza de capítulos, para que con la continuacion de leerlos se constituya en precision de conservarlos aun la memoria mas tarda, hallándose con ellos sabidos casi sin que la cueste la diligencia de estudiarlos. Aún hay en esto otra ventaja, y es, que siguiéndose inmediatamente al verso la explicacion de las especies que excita en prosa algo mas difusa, viene á ser cada verso (como se esplican felizmente los PP. de Trevoux) una especie de antejo de larga vista, que representa de una ojeada, y sin confusion, un larguísimo espacio de pais ó de tiempo." Y esta es la singular inventiva que constituye original el método de esta obra, colocándola en clase á parte, y muy superior á las muchas.

"Su estilo (prosigen los mismos Autores) es conciso, como corresponde á un tan corto Compendio." Tambien pudieran añadir, que es terso, elegante y claro, sin que el trabajo de la concision se halle deslucido con la oscuridad. Por eso es-

tá muy distante de quedar comprendido en la nota que hace el mejor de los Satíricos de aquellos estilos misteriosos y estrujados, que á fuerza de comprimir lo que dicen no se percibe lo que quieren decir: *Brevi esse laboro? Obscurus fio.*

“Jamás pierde de vista el Autor  
 “(continúan los mismos PP.) el fin  
 “que se propone, de formar el co-  
 “razon de sus discípulos por las  
 “mismas luces con que enriquece su  
 “ingenio.” Así lo promete en el pró-  
 logo, y así lo cumple en la obra.  
 ¡Pero qué autor deja de prometer  
 lo mismo, y qué poquitos son los  
 que cumplen lo que ofrecen! Apenas  
 se encuentra con proemio el libro  
 mas infecundo, en que no nos halle-  
 mos con magníficas promesas de dul-  
 zura, de utilidad y de enseñanza, tan-

*Omne tulit punctum, qui miscuit  
 utile dulci.*

to, que él se ha hecho como chorrillo de todas las introducciones. Vamos despues á la prueba, y hallámonos me-

tidos en un herial, donde si se encuentra algun fruto, es fruto silvestre, insípido, zozco, y sin jugo, con la pension de meter la mano entre espinas para alcanzarlo; y con todo eso nos quieren hacer creer, que la obra es un almacén bien proveído de luces para el entendimiento, de impulsos para el corazón, y de sainete para el buen gusto; pero tendrá buenas creederas el que se lo deje persuadir sobre la palabra de los prologuistas, y tal vez de los aprobantes.

“Nada falta de cuanto puede contribuir (añaden los sabios críticos) á inspirar el gusto de la virtud, y de una virtud fundada sobre las ideas de una sana política, de una sólida religion, y de la verdadera grandeza.” Este solo elogio, que es comprehensivo del principal mérito de esta obra, basta para engrandecerla sobre todo en carecimiento. Con efecto es así: nuestro Autor enlaza tan admirablemente lo historiador con lo religioso, que no pierde ocasion de retratar la virtud ó el vicio; segun la oportu-

tunidad sale al encuentro de la narracion. Y esto lo hace con tal arte, que sus reflexiones no parecen añadidas morales, sino cláusulas precisas, sin cuya luz quedaria oscurecida la claridad de los sucesos, ó el carácter de los personajes. Así se desvia de la impropia intempestiva práctica de aquellos historiadores, que por lucir lo sentencioso, en vez de libros de historia, hacen libros de proverbios; y juzgando añadir ornamentos á su obra, la desfiguran extrañamente: no de otra manera, que una hermosura cargada excesivamente de diges y de joyas, desluce lo bello, por hacer vanidad de lo ostentoso.

Ni la virtud que inspiran oportunamente las máximas del P. Duchesne, es una virtud puramente filosófica, ó humanamente política, como lo suele ser la que se celebra y la que se intenta persuadir en la mayor parte de las historias profanas; sino es una virtud fundada en las ideas de una sana política, de una sólida religion, y de la verdadera grandeza. Por eso se

podrá observar , que jamás refiere con aplauso los aciertos de aquella política que se gobierna por el artificio ; y se podrá igualmente reparar , que ni aun por descuido celebra con particular elogio aquellas virtudes naturales que pueden nacer del temperamento , y tal vez de la misma vanidad ; no porque las vitupera , cuando sabe muy bien , que en su línea son tambien recomendables ; sino porque juzga impropio de una pluma religiosa , dedicada á la instruccion de unos Príncipes católicos , enamorarlos de otras virtudes , que de las que merecen este nombre con todo el rigor de su significado , dirigidas siempre por una intencion derecha , y derivadas de la instruccion que da el Rey de los Reyes en la política del Evangelio. No reconoce otra grandeza verdadera , sino la que admite por tal la religion ; y en la aduana del P. Duchesne pasa por contrabando de lo heróico , lo conquistador , lo valiente , lo magnífico , lo liberal y lo justo , cuando no está acompañado de lo pio y de lo

cristiano. Esto se entiende en aquellos príncipes, á cuyos ojos del alma llegaron las luces de la verdadera Fé: que á los demas, como practiquen en grado superior estas virtudes naturales, por razon, y no por capricho, ni por ostentacion, ya se les puede conceder que sean héroes de segunda clase.

Celebrando los PP. de Trevoux estas bellas reglas que observa nuestro Escritor, preguntan: "¿En qué consistirá, que siendo tan buenas no las usen muchos, que debiendo ser los maestros del género humano, nada menos son que lo que deben ser?" Si se hubiera de dar satisfaccion á esta pregunta, se podia responder en pocas palabras, que esto consiste en que hay muchos escribientes, y pocos escritores, porque los mas se meten á este oficio sin legítima vocacion. Pero como por ahora no es de mi instituto censurar los defectos de otros, sino aplaudir las perfecciones de la obra que público, me contento con desaprobacion los primeros, y con hacer visibles



por medio de esta advertencia , las segundas.

Siendo éstas tantas, como se dejan conocer de lo que llevamos dicho, aun no se pudieron escapar de que la severidad y la perspicacia de estos sabios críticos descubriesen entre ellas algun defectillo , que ni por venial quisieron perdonarle. » Acaso (dicen) se » reparará tambien , que en algunos » lugares se apropia con algo de ex- » ceso algunas frases y expresiones » ordinarias." No censuran absolutamente el uso de estas frases en la Historia , porque saben bien , que constando ésta de narracion, descripciones y razonamientos , y concurriendo á componerla tanta variedad de sucesos , unos heróicos , los mas políticos ; muchos militares , y algunos tambien caseros , es menester acomodar en élla todos los estilos , y aun todas las locuciones, sin desdeñar las mas humildes , con tal que sean decentes. Sin embargo, notan en el P. Duchesne *algo de exceso* en usar de esta licencia ; y yo confieso con ingenuidad , que no lo he

advertido; antes bien he juzgado que dificultosamente se hallará otra historia que exceda á la presente en la gravedad, en la dulzura, y en la igualdad del estilo medio. Pero esto ¿qué prueba? Que las lechuzas no pueden alcanzar lo que penetran las águilas.

Mas aun concediendo este leve lunarcillo al Compendio de la Historia de España, formé tan elevado concepto de su singular belleza en virtud de los elogios con que la celebraban unos hombres de gusto tan esquisito, que desde luego nació en mi deseo una impaciente ansia de leerle. Presto me lo contentó la generosidad y la bondad del R. P. *Jayme Antonio Fevre*, preceptor que era tambien á la sazón de los señores serenísimos Infantes, y compañero de nuestro Autor en tan elevado ministerio: regalóme con un egemplar acompañándole al mismo tiempo de particulares elogios suyos, que pudieran parecer encarecimientos á quien no tuviese tan conocida y tan experimentada como yo la moderación con que en todo se explicaba el

P. *Fevre*. Esto aumentó imponderables realces á la sublime idea que ya tenía formada de esta obra. En alguna mas que ordinaria comunicacion con que me habia honrado la bondad del P. *Fevre*, habia conocido que este insigne jesuita era un filósofo excelente, un teólogo consumado, un canonista de los mas bien instruidos, un crítico nobilísimo, adornado de una erudicion tan vasta escogida en todo género de literatura seria y amena, que desde luego le veneré como á uno de los hombres mas llenos y mas cabales que habia tratado. Un voto de este carácter elevó hasta lo sumo el anticipado concepto que ya tenía formado de este Compendio.

Con su lectura creció la estimacion, y al mismo tiempo el desconsuelo de que una obra tan excelente, en que interesaba tanto nuestra Nacion, estuviese como escondida á la mayor parte de élla en idioma forastero. Así llamo á la lengua francesa; porque aunque se vé hoy tan introducida en España, que ya se tiene por hombre muy vulgar el que la ignora, y mu-

chos por aprenderla han olvidado la propia (llegando á la extravagancia de infinitos á mirar con asco el idioma castellano, si en su pronunciacion no fingen el dialecto, y no remedan los barbarismos franceses); esta igualmente risible, que deplorable ligereza de muchos indignos españoles, no quita que haya en España otros muchos mas, hombres verdaderamente sérios, y verdaderamente sabios, que para serlo no han menester la noticia de esa lengua. En gracia, pues, de éstos, á quienes tributo mayor veneracion, que á los que son meramente sabidillos de corbata, me condolia de ver una obra tan excelente retirada de su noticia y de su voto; y aunque sentí desde luego algunos impulsos de dedicarme á su traduccion, me desviaron prontamente de este pensamiento dos poderosos motivos.

El primero, la falta de tiempo para aplicar la atencion á este género de estudio, que aunque al parecer ligero, siempre habia de consumir algunas horas. Dedicado por

la obediencia á las graves tareas de una séria y tirante cátedra de teología, á las que era preciso añadir otras inexcusables funciones de púlpito, seguidas de la indispensable carga del confesonario, aumentado todo con la sobrecarga de otros negocios y cuidados que trae necesariamente consigo la aplicacion á estos ministerios; no era fácil hallar tiempo para divertirse á distintas atenciones.

El segundo motivo era la justa desconfianza que tenia de mi suficiencia para el desempeño de esta traduccion. El traducir, como quiera, es sumamente fácil á cualquiera que posea medianamente dos idiomas; el traducir bien, es negocio tan árduo, como lo acredita el escasísimo número que hay de buenos traductores entre tanta epidemia de ellos. Cuando son muchos los que conspiran en un empeño, y pocos los que le logran, es la mayor prueba de su dificultad. Los eruditísimos diaristas de España en su incomparable obra del Diario, la mas útil que hasta aho-

ra salió á luz en nuestra lengua , y por esto duró poco, hablando de este punto en el tomo 1. art. 12. dicen lo siguiente: “ El empeño de traducir al castellano del idioma frances ha parecido en nuestro siglo muy fácil á muchísimos; pero con todo esto nos atrevemos afirmar , sin la zozobra de una justa retraccion, que en la multitud de traducciones que en él se han publicado, exceptuando las de la vida del grande Teodosio , y del caticismo histórico del Abad Fleuri, se pueden equivocar, á corta diferencia, todos las demas con las del Sr. \*\*\* , á quien les falta mucho para tenerlas por buenas; y acaso habrá quien les dispute lo tolerable.”

Refiero; no adopto el rigor de esta severa censura, segun toda su latitud. Ni la pudiera adoptar en su extension sin una notoria inconsecuencia; porque en mi Prólogo á la *vida del gran Teodosio*, que publiqué en mis juveniles años, propuse entre otras, como modelo de buenas traduccio-

nes, la del *Retiro espiritual*, hecha por el R. P. Gabriel Bermudez, confesor que fue de Felipe V. Esta traduccion, que es del idioma frances al castellano, y se trabajó en este siglo (cuyas dos limitaciones se debe entender la censura de los diaristas) no puedo comprehenderla en su rigor, porque me confirmo en mi dictámen; y si fuera de mi incumbencia hacer crisis de esta crítica, acaso me pareceria tambien reservar de élla á tal cual traduccion, aunque muy rara, de este siglo y de este idioma.

Sea de esto lo que fuere, los sabios diaristas acreditan mi voto con el suyo: conviene á saber, que es empeño superior á regulares esfuerzos traducir con propiedad y con ayre. Pruébanlo despues, apuntando las primeras y mas principales reglas de una buena traduccion, y afirman, "que á todas faltan comunmente nuestros traductores; porque aunque es muy notoria y sabida la teórica de las leyes, se olvidan, ó se desprecian en lle-

„gando á la práctica.” Pero ninguno hizo mas visible esta dificultad con igual nervio y discrecion, que D. Gomez de la Roche en su cultísimo prólogo á la traduccion de la *Filosofía Moral* del conde Manuel Tesauro. Á él remito á mis lectores, por no detenerlos ociosamente en asunto tan trivial.

El conocimiento de estas dificultades acobardaba los primeros impulsos que sentí para entretenerme en esta traduccion. Ni me alentaba mucho el favorable voto de los diaristas á mi primer ensayo en esta especie de trabajo; ya porque, aunque los juzgo imparciales y justos, no los tengo por infalibles; y ya tambien, porque el mayor comercio con los libros, el mas continuado ejercicio en entrambas lenguas, y la edad madura en que me hallo, lejos de darme mayor aliento, me desmaya mas. Los pocos años siempre son animosos: el que despues de cuarenta no es cobarde, bien puede haber estudiado mucho, pero ha adelantado poco.



Sobre estas dificultades generales me encontraba con otra muy particular en la traduccion de esta obra. Consistia ésta en la difícil traslacion del verso frances al castellano, en cuyo ejercicio jamás me habia probado. Desde luego se me presentó esto como un escollo insuperable. Primero habia de lidiar con la perfecta comprehension del concepto, sin lo cual no era posible explicarlo en nuestro idioma; y esto no era tan fácil como puede parecer á primera vista. No es lo mismo entender medianamente una lengua forastera, cuando se explica con las frases ordinarias, y en estilo corriente, ó libre de la prosa, que cuando se estrecha, y en cierta manera se oscurece, ya con las frases sublimes, y ya con las locuciones figuradas del verso. Aun respecto de la misma lengua nativa suele experimentarse esta diferencia. ¡Cuántos penetrarán con perfeccion todo lo que dice el discretísimo D. Antonio de Solís en su elegante *historia de la Nueva España*, que no formarán ni aun una mediana idea

del alma que centellea en estos sonetos!

Despues tenia que vencer otro no inferior estorvo. Aun cuando se sujetase á mi comprehension el concepto del verso frances, restaba el empeño de reducirle sin desaliño y con ayre al verso castellano. Esto se me figuraba sumamente árduo. Lo primero, porque no tenia noticia de que hasta entonces ninguno otro lo hubiese intentado. Lo segundo, por la enorme diferencia, y aun casi oposicion de principios, sobre que giran la poesia castellana y la francesa: aquélla remontada, ésta casi sin levantarse del suelo: aquélla haciendo ostentacion del artificio, ésta haciendo artificio de la misma naturalidad; aquélla huyendo con estudio de las voces comunes, ésta buscando con cuidado las mas usuales; aquélla embozándose entre alusiones, y figuras, ésta no practicándolas sino para burlarse de éllas. Y aunque por esta razon no es tan difícil la inteligencia del verso frances como la del castellano, por la misma es me-

nos fácil su version ; de manera que no suene con flojedad en nuestra lengua.

Aún habia que vencer otra mayor dificultad en los versos del Compendio. Como éstos son puramente históricos, y su mayor gracia consiste en ceñir á menos cantidad todas las especies que excitan, hallé ser absolutamente imposible (á lo menos así lo concebí) estrecharlos en castellano al mismo número de pies que tenían en el original. El verso endecasílabo frances consta de trece sílabas : el castellano, que hoy está en uso, de once ; y es mucha la ventaja de dos sílabas en cada pie , para que se pueda decir mas en una lengua que en otra.

Acobardado con el peso de estas dificultades que se me representaban con viveza , habia dado de mano al ofrecimiento que tuvé de aplicarme á esta traduccion, cuando de repente me hallé empeñado en élla por una de aquellas precisiones á que no puede negarse con decencia la atencion y el reconocimiento. El R. P.

*Fevre*, primero de palabra y después por escrito, cuando se hallaba ya dirigiendo la real conciencia de Felipe V. me instó con el mayor empeño á que me aplicase á esta obra, sin hacerle fuerza las expresadas razones en que se fundaba mi desconfianza, las que le propuse con ingenuidad religiosa.

Respondió á la primera, que la misma seriedad y tirantez de las otras tareas, ministerios y ocupaciones pedia de justicia alguna honesta distraccion ácia otro género de estudio menos laborioso, que fuese descanso, y no fuese ociosidad; y que pues necesariamente habia de buscar algun otro recreo, no era fácil encontrarle mas útil, ni mas proporcionado. Satisfacia á la segunda, acordándome el buen acogimiento que habia logrado en el Público mi primer traduccion del Teodosio, como lo acreditaba el calificado voto de los Diaristas, y el pronto despacho de las dos impresiones que se hicieron en dos años; significándome, que si habia experimentado esta fortuna en

una obra trabajada en edad menos madura, y cuando estaba apenas con los principios del ejercicio en el idioma frances; no era verosímil que fuese menos afortunada la que deseaba emprendiese, cuando me hallaba constituido en circunstancias tan distintas. Finalmente, respondia á la tercera, que no podia yo saber si alcanzaban ó no alcanzaban mis fuerzas á convertir el verso frances en verso castellano, mientras no hiciese la experiencia; porque no pocas veces se puede mas de lo que se piensa, aunque es mas regular poderse mucho menos de lo que se presume. Y aunque me confesaba la dificultad de reducir los versos franceses á igual número de pies en nuestro idioma, me exhortaba á que no me embarazase en este pequeño tropiezo; porque aunque se duplicase y se triplicase el número en la traduccion, siempre quedaria bastantemente ceñido para el socorro de la memoria. Concluía, en fin, la carta con esta obligante expresion: *Y sobre todo espero que*

*V. R. no me negará este gusto.*

A quien pide lo que puede mandar, y á quien obliga tanto con el modo de pedir, ¿ cómo es fácil resistirse? Sobre la superioridad que le daba la elevacion de su empleo, tenia otros mil motivos personales que dejaban sin mérito mi rendimiento, aun en asuntos mas árduos; y así, desde luego me dediqué á complacer al P. *Fevre*. Cinco años ha que dí principio á la obra, pareciéndome que era negocio de pocos meses de verano. Con efecto, en breves dias vencí la principal dificultad de la traduccion del verso, aunque sin atarme, ni con moderada servidumbre, á las voces del original, atendiendo únicamente á expresar bien el concepto, sin embarazarme en que para esto se multiplicasen los pies. Comunicé lo escrito con sugeto de mi mayor confianza, y admitido en toda España por voto de la mayor excepcion. Alentóme á la continuacion con grandes encarecimientos, despues de haber advertido mi ignorancia con dos breves co-

recciones, á las cuales me rendí con gustosa docilidad. Pero en cuatro años despues apenas pude dar pluma.

Los extraordinarios embarazos, que encadenándose unos con otros, se añadieron á las ocupaciones ordinarias; el quebranto de la salud y otros accidentes que sobrevinieron, que si no turbaron mucho el corazon, dejaron poco lugar al exterior sosiego; absolutamente me imposibilitaron aplicar la atencion á este cuidado; pero habiendo debido, de algunos meses á esta parte, á la piedad del cielo y de los superiores un género de vida retirada y quieta, en que recobradas las fuerzas, y restituido á mi robustez, pude disponer del tiempo sin afan y sin atropellamiento, me entregué con alguna seguida aplicacion á esta tarea. Pudiera, al parecer, entibiarme ya en este cuidado la diferente constitucion en que se hallaba el que mas me obligó á él.

Estaba muy bien servido Fernando VI. del zelo, de la religiosi-

dad y del amor del P. *Fevre*, por cuya acertada direccion corrian las dos reales conciencias de Rey y Reyna. Pero corriendo ácia el fin el primer año de su reynado, llegó á entender el Rey que no obstante el universal aplauso que merecian á toda la nacion los aciertos de su confesor frances, sería mayor el consuelo de los pueblos, si se confiase este ministerio á un español. Esto bastó para que sacrificase la inclinacion que tenia á la persona del P. *Fevre* al gusto y al mayor bien que se representaba en el dictámen general de sus vasallos. Exoneróle, pues, de su empleo por medio de un papel sumamente honorífico y satisfactorio, dejándole con todos los honores, y con el sueldo de cuatro mil ducados, sin admitir la renuncia que hizo de éste con religioso desinterés y modestia, y permitiéndole se retirase á su Colegio de Estrasburgo, como lo pidió con instancia el mismo Padre. Esta novedad parece que si no me descargaba del todo, á lo menos me



aliviaba mucho del empeño contraído. Pero por el contrario, nunca me juzgué mas empeñado en el cumplimiento de mi palabra; porque jamás he sido de ánimo tan humilde, que me hiciesen fuerza mas que para la exterior veneracion los dictados postizos de los sugetos, yéndose siempre en derechura el culto y el aprecio del corazon al mérito sustancial de las personas.

Por lo mismo, pues, me apliqué con mayor satisfaccion mia á complacer á este insigne jesuita, cuando ya no podia esperar otra recompensa de este obsequio que la de asegurarme mas en su benevolencia. Corrió la pluma por la traduccion sin especial embarazo en aquellos primeros siglos de la monarquía española, porque hallé el original bastantemente conforme con las noticias de nuestros mejores autores; y es, que hasta entonces tenia poco ó ningun interes la monarquía francesa con la nuestra. Pero apenas comenzaron á mezclarse los intereses de las dos naciones, cuando obser-

vé que el P. Duchesne deferia á mi parecer algo mas de lo justo á sus escritores, desviándose de lo que decian nuestros nacionales. Pudo ser, como es muy natural, estar mas versado en los suyos que en los extraños; pero no sé si todos admitirán por legítima esta disculpa, porque en un escrito que toma á su cargo la historia de una nacion, parece obligacion precisa consultar mas á los domésticos que á los forasteros, por la regla general de que "mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo en la agena."

Ni es descargo la parcialidad que se supone, por lo comun, en los autores nacionales, porque de esta manera sería menester desconfiar de todas las historias, siendo muy contadas las que no están escritas por los de la misma nacion. Fuera de que en todo el mundo está tan acreditada la veracidad española, que muchos se rien de élla como excesiva, notándonos no pocos críticos de tan secos y tan poco elogiadores de nuestras cosas, que

antes declinamos al extremo de despreciarlas que de encarecerlas; y no falta quien califique esta ingenuidad nacional con el impropio nombre de *orgullo español*. Pero cuando todo esto no fuera así no debiera el P. Duchesne fiarse tanto de los autores franceses para la Historia de España; porque son muy notorios los justos títulos que tenemos para recusarlos por testigos ó calificadores de nuestras glorias pasadas.

Ademas de la singularidad con que el P. Duchesne referia algunos sucesos, observé que tambien suprimia otros que no eran para del todo callados, cuando no cupiese su extendida relacion en la estrechez del Compendio. Así mismo se me hizo reparable tal cual crítica pasagera, que, á mi modo de concebir, no correspondia tan exâctamente al carácter de las personas, ó de las materias sobre que caía, aunque pór lo comun la miraba muy exâcta, juiciosa y arreglada. Esto me hizo pensar que era pre-

ciso añadir al Compendio algunas notas: unas por via de lenitivo, y otras por via de suplemento; pero unas y otras explicadas con la modestia que debe hacer el principal carácter de toda pluma religiosa con la veneracion á que son acreedores de justicia los elevados talentos de nuestro Autor; y con la cariñosa y fraternal cortesanía con que deben tratarse los hijos de una misma madre, que pueden muy bien discurrir con diversidad, sin que por eso dejen de amarse con estrechez.

Antes de poner en ejecucion este pensamiento, le comuniqué con el mismo P. *Fevre*, quien en carta de 25 de Mayo de 1745 me expresa, " que no solo no hallaba inconveniente en que prosiguiese la traducción con la adición de las notas, sino que concebía en eso mucha mayor utilidad;" previniendo únicamente, con estimable dignacion, que no las mezclase en el cuerpo de la Historia por no interrumpir el hilo de la narracion; sino que las reservase para el

fin de cada reynado. Así lo he practicado, arreglándome á un consejo tan prudente; y solo debo advertir, que si he dejado algunos reynados sin escolios, no es porque no hubiese bastante que añadir en todos ellos, sino por ceñirme precisamente á lo que me parecia muy sustancial, y casi indispensable.

Estas adiciones son tambien las que han contribuido no poco á que se dilatase tanto la conclusion de esta obra; pues luego que entré en alguna desconfianza de tal cual suceso, y que una ú otra noticia no me parecia tan arreglada á lo que tenia leído y observado, entré tambien en necesidad de consultar mis dudas con la mayor parte de nuestras historias: diligencia inescusable que necesariamente habia de consumir mucho tiempo; pues tal vez estuve leyendo dos semanas para poder escribir con mediano pulso dos solos renglones. Añadiéndose á esto la suma escasez de libros en el retiro en que me hallo, fue menester valerme de algunos eruditos au-

sentes que me honran con su amistad, encomendando á su exámen varios puntos, y esperar la averiguacion hasta que se lo permitiesen sus tareas, y encomendasen las respuestas á la perezosa lentitud de los correos.

Nada mas tengo que prevenir en este prólogo: solo advierto al Público que si este género de estudio le mereciere alguna aprobacion, procuraré continuarle, mientras me halláre con fuerzas, cuidando de que la eleccion recaiga en obras que no tengan equivalente en nuestro idioma, y que por otra parte sean de notoria utilidad. Varios sujetos, verdaderamente sabios, pero demasiadamente benignos, que no me conocen bien, han procurado con el mayor esfuerzo desviarme de esta especie de tarea, tratándola de nimiamente mecánica, y alentándome con muy errado concepto á que emprendiese alguna obra que fuese de mi cosecha. He vivido y viviré siempre muy reconocido á su excesiva merced; pero bien atrin-

cherado dentro del conocimiento propio, que verdaderamente en nada me engaña (porque me hace ver con la mayor claridad hasta dónde llega la suma limitacion de mis facultades, y no solo no me disimula mis defectos, advertidos de los demas, sino que me pone á la vista otros mil que á ellos se les encubren), me he resistido, y me resistiré siempre á semejantes instancias; porque por una parte para ser mero copiante ó farraguista, no me hallo con humildad; y por otra, para ser escritor, me falta estudio y talento.

### APENDICE.

Estaba ya para darse á luz esta obra, revista y aprobada por la Compañía, y entregada en Madrid para solicitarse la licencia del Consejo, cuando de repente se publicó la traduccion del mismo Compendio, hecha por el *P. Antonio Espinosa*, de nuestra Compañía, cuya feliz laboriosidad en este género de estudio

está bien acreditada. En vista de esto, se pensó en suprimir este trabajo, como ya menos necesario, y porque no presumiesen se habia hecho en emulacion del primero aquellos entendimientos vulgares, que colocan el discurrir bien en juzgar de todo mal: sin embargo de que sería fácil convencerlos, que no solo no se tenia la menor noticia de esta obra; pero ni prudentemente se podia imaginar que el *P. Espinosa* tuviese tiempo para dedicarse á este entretenimiento, cuando estaba ocupado en otro empeño tan laborioso, y tan vasto. ¡Qué lejos estaría yo de pensar en una competencia, tan agena de mi profesion, como de mi genio, cuando no me podia pasar por la imaginacion que el *P. Espinosa* se divirtiese á este asunto!

Con todo eso me costó poca dificultad conformarme con este dictámen; porque ni soy indócil, ni soy hombre esgrimidor. Pero considerado el punto con nueva reflexion, se juzgó que se podia, y aun se debia dar á luz esta traduc-



cion por las razones siguientes.

1. Las dos traducciones se deben considerar como dos obras diferentes en las sustancia, y en el modo, aunque convenga en la materia. Una es literal, otra parafrástica; una atada al texto, otra libre y desembarazada; una con multitud de notas históricas y críticas, que aumentan considerablemente el original, otra sin éllas. La del *P. Espinosa* añade al original lo que le faltaba desde el año de 1735, hasta el de 1749: la mia solo hace un brevísimo reclamo de lo sucedido hasta el de 1742, y en él se cierra la obra por justos respetos. El *P. Espinosa* enriquece su traduccion con una difusa descripcion geográfica de España: la mia sale á luz sin este adorno.

2 A ninguno que tenga la razon bien puesta, y sano el corazon, le puede hacer emulacion (sino que sea aquella emulacion honrada, que se llama noble, y de buena casta) que dos hijos de una misma madre trabajen en ilustrar á un hermano

suyo. ¿Y quién duda que las diferentes versiones de una obra la ilustran, ó la acreditan, siendo un gran testimonio de su mérito que muchos conspiren, y como que se apresuren á comunicársela á sus naturales, y hacérsela gustar con diversos condimentos? Nunca se hicieron mas estimables en Francia las obras del grande Plutarco que quando se vieron empeñadas en su traduccion dos de las mas famosas plumas que ha producido la academia francesa: primero la de *Mr. Amiot*, y despues la de *Mr. Bachet*, Señor de *Meziriac*. La grande estimacion con que corre en toda España la *introduccion á la vida devota de S. Francisco de Sales* se debe en gran parte al zelo con que casi á un mismo tiempo se aplicaron á traducirla el célebre *D. Francisco de Quedo*, y el laborioso *D. Francisco de Cubillas Donyague*.

Pero no salgamos de casa, y vayan solos tres ejemplares domésticos, por no molestar, y todos tres terminantes, por ser en mate-

ria de pura traduccion. Los PP. *Giattino* y *Cornaro*, aquél en Venecia, y éste en Génova, tradujeron en latin la historia del concilio de Trento, escrita en italiano por el *Cardenal Palavizino*. Los PP. *Sirmondo* y *Saliano*, viviendo juntos en el Colegio de París, tradujeron á competencia un manuscrito hebreo, que se halló en la librería del mismo Colegio; y aunque se dividieron los votos de la Francia, porque únos celebraban una traduccion, y ótros ótra, nunca se desunieron las voluntades de aquellos dos grandes jesuitas, que siempre se conservaron estrechísimos amigos; sabiendo bien que esto de los aplausos vá en gustos, y que por pocas veces acredita mas la fortuna que el mérito de las obras. El año de 1709. dió á luz su traduccion de Horacio el P. *Luneville*, maestro de Retórica del Colegio de Leon; el año siguiente publicó la suya el P. *Tarteron*: ambas fueron aplaudidas, porque ambas merecian serlo, cada cual por su camino. ¿Pues por

qué no podremos hacer el *P. Espinosa* y yo lo que hicieron tantos otros, (y toda gente honrada) que nos precedieron?

3 Finalmente, cuando se publique esta traduccion, ya habrán pasado cuatro años despues que se divulgó la primera: tiempo muy sobrado para que se haya agotado aquella impresion, y mas, segun el ansia con que se arrojaron á élla los eruditos, con que podrá pasar ésta por una edicion segunda, añadida por un amigo del Autor.

## PRÓLOGO.

A un historiador le es muy fácil ser prolijo; pero no le es igualmente fácil ser compendioso y ser claro. Sin embargo, el que quiere ceñirse á los términos de su asunto, tocando de él lo necesario, y omitiendo lo supérfluo, se dilata poco, y adelanta mucho. En los epítomes principalmente se deben tener muy presentes estos dos puntos. Púedese en ellos reducir á breve volumen la historia profana de una monarquía ilustre y antigua, desembarazándola lo primero de todos los sucesos eclesiásticos, que no tienen conexión con el gobierno civil. Lo segundo, de las tradiciones apócrifas, que siempre se entremeten á llenar los vacíos de los primeros siglos. Cada nacion tiene sus fábulas; pero el referir fábulas no es hacer historia. Lo tercero, de una inmensidad de sucesos extrangeros, que

no tienen otro parentesco con el asunto que el del tiempo, y el de la vecindad; lo contrario no será escribir historia de una monarquía, sino de todos los estados confinantes. Lo cuarto, de aquellos incidentes maravillosos, y de aquellas digresiones episódicas que suele introducir el historiador para que los lectores descansen en el camino. Semejantes adornos, tan impropios á un lector de juicio, mas le fatigan que le recrean, y mas le cansan que le divierten: va buscando la instruccion, y se halla con el entretenimiento.

Lo quinto, se deben descargar los compendios (y no fuera desacierto no cargar tanto á las mismas historias extendidas) de tantas y tan molestas harengas en que el escritor quiere lucir lo retórico, y deslucir lo historiador, vendiendo por discursos agenos las propias fantasías: de tantos artificios soñados y de tantas negociaciones fingidas, como se suponen á los que hacen papel en la historia; y finalmente, de

tantas menudencias, cuentecillos y particularidades, indignas de que se les haga lugar en la historia de una nacion.

Y lo sexto, se debe cercenar considerablemente la prolija y fastidiosa descripcion de sitios, marchas y batallas en que el Autor parece que arrima la pluma, y empuña el baston de General, descubriendo con sobrada claridad el hipo de acreditarse hombre, á quien se alcanza un poco el arte de la guerra, cuando no pocas veces se muestra muy forastero en élla. Ahorraráse al Público dinero, tiempo y paciencia siempre que se le ofrezca una historia desembarazada de estos despropósitos. Esto, y no mas es lo que pretende el Autor de este Compendio.

En la historia de España no se descubren los primeros crepúsculos de la verdad hasta que desembarcaron en élla los fenicios y cartagineses: por eso se da principio á este Compendio desde aquel tiempo hasta nuestro siglo.

Divídese en cinco partes, correspondientes á las cinco principales revoluciones de la monarquía. En la série de los reyes solo se cuentan los que verdaderamente reynaron en España; no los usurpadores que se arrojaron al trono, pasando por encima de los legítimos soberanos que aún vivían: ni de que aquellos príncipes niños, monarcas titulares, que solo tuvieron el nombre mientras otro poseía la magestad; ni finalmente de los que se fueron al sepulcro sin mas posesion de reyes que la del derecho á la corona.

La multitud de monarcas que á un mismo tiempo reynaron en diferentes rincones de España, y la identidad ó semejanza de sus nombres, servirian al lector de tropiezo en el gusto, de embarazo en la memoria, y de confusion en la idea. Para prevenir estos inconvenientes se ha procurado reducir todos aquellos reyecillos, y todos aquellos reyezuelos á la monarquía dominante como á centro de la unidad. La monarquía dominante en los primeros



tiempos fue la de los visogodos, que se sorbió los estados de los vándalos, de los alanos, de los suevos, y de los romanos. Despues de la invasion de los moros fue dominante, respecto de los cristianos, aquella monarquía en que sucesivamente se unieron los reynos de Oviedo, Astúrias, Leon, Castilla, y finalmente de España. La corona, que en la primera línea de los reyes godos fue electiva, pasó á ser hereditaria en la segunda, extendiéndose el derecho de la herencia á entrambas líneas, masculina y femenina. Los sucesores de Pelayo la dividieron y la multiplicaron, hasta que el matrimonio de Fernando el *Católico*, heredero de los estados de Aragon, con la reyna Isabel, heredera de los de Castilla, volvió á reunir las coronas en las sienes de su hija la princesa doña Juana, que por el matrimonio con el archiduque Felipe el *Hermoso* los pasó á la casa de Aústria.

Los moros por su parte fabricaban monarquías de cada provincia, y ha-

cian córtés de todas las ciudades principales que rendian. Cada mañana amanecía un nuevo rey, y cada semana aparecia un nuevo reyno. Tanta máquina de nombres bárbaros y poco accesibles á la pronunciacion, serian oscuridad en el texto, y fatiga en la memoria: por eso (á reserva de los mas sobresalientes) todos los demas son comprendidos en el nombre general de infieles, bárbaros, sarracenos, africanos.

De buena gana se hubiera conformado el Autor con el estilo de los mejores historiadores que dejan á las ciudades, á las provincias, á los rios, &c. con aquellos diferentes nombres que tenian, segun los diversos tiempos de la historia; mas por condescender con los que ignoran la geografia antigua, ó con los que carecen de las antiguas guerras geográficas, pareció mas conveniente, en materia de nombres, apuntar los antiguos, y usar de los modernos; siendo muy puesto en razon parecer menos sabio por hacerse

mas inteligible. Por este mismo principio añadió al texto de la historia el mapa, ó la carta geográfica de España; dispuso una tabla cronológica de los reyes; y notó al márgen los años en que acaecieron los sucesos principales.

Empeñado el Autor, por el empleo con que le honró la piedad de sus Magestades católicas en dar leccion de la historia de España á Príncipes y Princesas de tierna edad, no pudo usar, ni de la excelente historia de Mariana, por ser tan extendida, ni de la elegante de las revoluciones de España, por ser tan limitada; con que se vió precisado á disponer un compendio para el uso de sus Altezas reales, proporcionado á la comprehension de sus delicados años, y arreglado á las demas ocupaciones que corresponden á la elevacion de su augusto nacimiento: reduciendo despues el mismo Compendio á doscientos versos franceses, que encomendados á la memoria, ó por juguete, ó por habilidad de la niñez,

bastarán para conservar siempre muy viva y muy presente la sustancia de la historia. Y como sus Altezas reales poseen igualmente el idioma frances y el castellano, no debe hacer novedad que se hubiese escrito esta obra en el primero. Ni mucho menos debe extrañarse verla á trechos, y acaso con alguna mayor frecuencia, entretejida de máximas cristianas y de reflexiones morales; porque la obligacion, y la profesion del Autor le empeñaban en aplicarse con mayor desvelo á formar unos Príncipes cristianos, que á sacar unos discípulos eruditos. Despues de haber enseñado á sus Altezas reales la esfera, la geografía universal, el blason, la aritmética, la cronología y la historia Eclesiástica, los introdujo á la profana, poniendo en sus reales manos ésta, que los interesa mas que todas. Los grandes talentos de que los ha dotado la divina Providencia, los hace capaces de aprender todas las ciencias; y su nobilísima docilidad á ninguna se resiste.

❁❁❁

SUMARIO  
DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA

EN VERSO.

---

PRIMERA PARTE.

Reyno de los cartagineses ,  
y de los romanos  
en España.

*Libre España , feliz é independiente ,  
Se abrió al cartagineses incautamente.  
Viéronse estos traidores  
Fingirse amigos para ser señores ;  
Y el comercio afectando ,  
Entrar vendiendo , por salir mandando.  
Los tesoros que abriga en cada entraña ,*

*Vivorreznos ingratos para España,  
 Rompiendo el seno que los cubre en vano,  
 Cebaron la ambicion del africano.  
 Roma envidiosa, con mayor codicia,  
 Hace razon de Estado la avaricia:  
 Que estando en posesion de usurpadora,  
 El serlo mas Cartago la desdora.  
 Echar de España intenta al de Cartago,  
 Y antes se sintió el golpe, que el amago.  
 Su soberbia se humilla  
 De Asdrúbal á implorar la infiel cuchilla.  
 Y á los ojos de Aníbal, en un punto,  
 Ciudad, pueblo y ceniza fue Sagunto.  
 Roma en cuatro funciones destrozada  
 Pasa á España en ejércitos formada:  
 Y el español rendido  
 Contra su libertad toma partido;  
 Y juntando su mano á las agenas,  
 El mismo se fábrica las cadenas.  
 Cartago cede en fin: Asdrúbal huye;  
 Y asegura Escipion lo que destruye.  
 Viriato, guerrero,  
 Pasando de pastor á bandolero,  
 Y de aquí á general el mas famoso,  
 Gefe fue á los romanos ominoso;  
 Pues solo en catorce años con su gente  
 Seis veces venció á Roma heróicamente;  
 Pero el cobarde bárbaro romano*

*Fraguó su muerte por traidora mano.  
 Numancia, horror de Roma fementida,  
 Mas quiso ser quemada que vencida.  
 Desterrado Sertorio á las Españas,  
 En italiana sangre sus campañas  
 Inundó vengativo ;  
 Hasta que mas dichoso y mas activo  
 El gran Pompeyo puso á sus furoros  
 Sangriento fin de muertes y de horrores.  
 Atónita la España á golpe tanto,  
 El valor cambió á miedo: y con espanto,  
 Cuando esperaba mas crueles penas,  
 Agradeció á Pompeyo las cadenas.  
 Pero el mismo Pompeyo fue vencido  
 De César, su rival esclarecido.  
 Lérida lo dirá con sus murallas,  
 A un mar de sangre márgenes y vallas:  
 Como Munda lloró en sus valuartes  
 La rota, en sus dos hijos, de dos Mártes.  
 Octávio entró en España, y su milicia  
 Rindió á Cantábria, Astúrias y á Galicia.  
 Con que sujeta España á los romanos,  
 Doradas las esposas á las manos  
 De sus conquistadores,  
 Convirtiendo en remedos los horrores,  
 Recibió ceremonias,  
 Lengua, ritos, costumbres, y colonias.*

## SEGUNDA PARTE.

Reyno de los godos hasta  
la irrupcion de los sarracenos.

## QUINTO SIGLO..... 400.

Despues del nacimiento de Cristo.

*Al año cuatrocientos el alano,  
El godo, el suevo, el vándalo inhumano,  
De las cobardes manos que la tratan,  
La España á viva fuerza se arrebatan.  
Ataulfo valiente,  
En cuya heróica frente  
De los godos descansa la corona,  
Ocupando á Tolosa y á Narbona,  
Se acantona en Gascuña,  
Y extiende su cuartel á Cataluña.  
Mas Vália, belicoso, á los romanos  
Redujo, suevos, vándalos y alanos,  
Teodoro y Aecio coligados*



*En estrechos tratados ,*  
*Con Moroveo , que reynaba en Francia ,*  
*De Atila humillaron la arrogancia .*  
*Teodorico , hecho rey de fraticida ;*  
*Rindió á otro fraticidio reyno y vida ;*  
*Al suevo orgulloso*  
*Privó de rey , de reyno y de reposo .*  
*Hízole tributario ;*  
*Pero Eurico , mas vano y temerario ,*  
*Le quitó la corona enteramente ;*  
*Y extendiendo su imperio extrañamente ,*  
*A Toledo ocupó , y en marchas listas*  
*Dilató hasta la Francia sus conquistas .*

### SEXTO SIGLO..... 500.

*La vida de Alarico fue trofeo*  
*En quinientos del grande Clodoveo ;*  
*Y con su muerte , el godo*  
*Cuanto en Francia ocupó , perdiólo todo .*  
*Amalarico en sus mas tiernos años*  
*Subió al trono por fuerza y por engaños ;*  
*Y ultrajando á Clotilde cruelmente ,*  
*Aunque ésta esforzó un tiempo lo paciente ,*  
*Cansada la paciencia y la esperanza ,*  
*Le hizo sentir al cabo su venganza .*  
*A Theúdis mortalmente un puñal hiere ,*  
*Que quien á hierro mata , á hierro muere .*

*El frances acomete á Zaragoza ;  
Y cuando casi su posesion goza,  
Reprimido el encono  
A vista de Vicente , su patrono ;  
Retroceda en efeto ;  
Y el que antes fue furor , pasó á respeto.  
Teudiselo cruel y lujurioso ,  
Ya torpe , ya furioso ,  
Todo lo mancha , todo lo atropella ;  
No perdona á casada , ni á doncella ,  
Hasta que al fin cansado el sufrimiento ,  
Con su sangre lavó su atrevimiento.  
Agila en lo lascivo no le imita ,  
Mas en lo ocioso sí : con esto irrita  
Tanto el desprecio del soldado fuerte ,  
Que comenzó motin , y acabó muerte.  
A los franceses se une Atanagildo ,  
Y al débil Liuva sigue Leovigildo :  
Padre , herege y tirano de un rey santo  
Al griego , al suevo , al cántabro es espanto.  
Su hijo Recaredo le sucede ,  
Con quien tanto la luz la verdad puede.  
Que á sí y á su nacion de secta arriana  
Obediente rindió á la Fé romana.*

## SÉPTIMO SIGLO..... 600.

*Liuva, Witerico y Gundemaro*  
*Con Sisebuto (¡caso extraño y raro!)*  
*Aunque poco hazañosos,*  
*Lograron unos reynos venturosos.*  
*Suitila en la guerra adquiere gloria,*  
*Y en la paz es horror en la memoria.*  
*Al frances Sisénando y á su espada*  
*Debe el ver su cabeza coronada:*  
*En su reyno ahuyentada la malicia,*  
*Se abrazaron la paz y la justicia.*  
*Sucedióle Chintilla, despues Tulga:*  
*Chindasvinto á sí mismo se promulga*  
*Por rey ; y á Chindasvinto*  
*Le sucede su hijo Recisvinto.*  
*Wamba ( ¡raro prodigio! ) se resiste*  
*A ser rey cuando el reyno mas le embiste:*  
*Y dándole á escoger corona ó muerte,*  
*Aún dudó si era aquélla peor suerte.*  
*El cetro admitió en fin para dejarle*  
*Despues de haber sabido vindicarle*  
*De los que conspiraron*  
*Contra el mismo á quien tanto desearon.*  
*Mejoradas las leyes y costumbres,*  
*A un monasterio oculto entre dos cumbres*  
*Se retiró glorioso,*

*Dos veces de su reyno victorioso,  
 No tanto por haberle resistido,  
 Cuanto por no ser rey el que lo ha sido,  
 La corona que Hervigio en paz conserva  
 Para el ingrato Egica la reserva.*

### OCTAVO SIGLO..... 700.

*Salomon al principio fue Vitiza,  
 Pero Neron al fin escandaliza:  
 Entregado Rodrigo á su apetito,  
 Triste víctima fue de su delito;  
 Cuando Julian, vengando su deshonra,  
 Sacrificó á su rey, su patria y honra.*

## TERCERA PARTE.

Irrupcion de los moros  
en España.

Continuacion de los reyes godos  
en Astúrias.

*D*esde un rincon de Astúrias don Pe-  
layo

Hizo á España volver de su desmayo :

Y el católico Alfonso con Favilla

Al reyno dilataron mas la orilla ;

Froyla á ser soberano

Ascendió , fratricida de su hermano.

De triunfos coronado y de laureles,

Despues de haber vencido á los infieles,

Y edificado á Oviedo, es hecho fijo

Que á quien mató el hermano, mató el hijo.

## NOVENO SIGLO..... 800.

Un tratado afrentoso ,

Que rompió ALFONSO el CASTO generoso ,

*Su reyno y su memoria  
 Llenó de años, de aplausos y de gloria.  
 El grande Iñigo Arista,  
 Rey de Navarra, al Aragon conquista.  
 De Aragon y Castilla los estados  
 Son á un tiempo erigidos en condados.  
 Los moros por Ramiro (fue el Primero),  
 Dando Santiago brios á su acero,  
 Vencidos una vez junto á Logroño,  
 Segunda vez lo fueron por Ordoño.  
 Siguió Alfonso Tercero su fortuna;  
 Menguó en su reyno la africana luna,  
 Del moro su cuchilla  
 Fue terror en los campos de Castilla;  
 Pero hizole la dicha, siempre escasa,  
 Un gran rey y un mal padre de su casa.*

### DÉCIMO SIGLO..... 900.

*Unidos contra el Padre en novecientos  
 García y sus hermanos turbulentos  
 El reyno anticipar quiso á la suerte,  
 Y él con el reyno se abanzó á la muerte,  
 Ordoño, desgraciado en cuanto emprende,  
 Quanto mas oprimido, mas se enciende;  
 Negado el escarmiento, con fiereza  
 Cortar hizo á sus Condes la cabeza.  
 Castilla, sin tardanza,*

*Generosa medita su venganza ;  
Y aunque á Froyla en el trono le con-  
siente ,  
Ella se hizo Condado independiente ;  
Y al gran Gonzalo (jarrojo temerario!)  
Proclamó por su Conde hereditario.  
Entónces fue cuando Pelayo , niño,  
Mártyr de la pureza, ilustró al Miño.  
Alfonso Cuarto el Monge fue llamado,  
No por virtud, por vicio retirado,  
Mas Ramiro Segundo  
De sucesos gloriosos llenó al mundo :  
Los rebeldes rendidos,  
Los sediciosos siempre reprimidos ;  
En Osma y en Simancas los infieles  
Cubrieron sus anales de laureles.  
Siguiéronle , aunque con desigual paso,  
Sus dos hijos Ordoño y Sancho el Craso ;  
De san Estéban de Gozmar el día  
Llenó á Ordoño de gozo y alegría ;  
Pero de la victoria  
Solo Gonzalo mereció la gloria :  
Y la de Hasiñas este español Márte  
La logró sin tener don Sancho parte.  
Ramiro y Veremundo las almenas  
Abrieron á las armas sarracenas ;  
Cuando en guerra intestina encarnizados  
Hicieron de los moros sus Estados.*

## SIGLO UNDÉCIMO..... I 000.

*Reynaba Alonso Quinto, dicho el Noble,*  
*Cuando á Navarra la corona doble*  
*Don Sancho el Grande hacia:*  
*A Aragon y Castilla ennoblecia,*  
*Pasando los condados*  
*A ser reynos dos veces coronados,*  
*Y en años no prolijos,*  
*A cuatro reynos concedió quatro hijos.*



## CUARTA PARTE.

Reyno de los Príncipes franceses  
de Bigorre y de Borgoña.

*V*eremundo Segundo, sin tercero,  
 Fue de los reyes godos el postrero;  
 Y Fernando Primero de Navarra  
 Heredó de Leon la real garra.  
 Con gloria y con trabajo  
 Dilató sus conquistas hasta el Tajo;  
 De Ucéda, de Madrid, de Talamanca  
 Las medias lunas victorioso arranca:  
 Y el reyno de Toledo á su corage,  
 Atónito su rey, prestó homenage.  
 Trozos son de los padres ó pedazos  
 Los hijos (cuando no son embarazos),  
 Y á su reyno Fernando con destrozos,  
 Por tres pedazos suyos le hizo trozos.  
 Don Sancho le sucede en la corona,  
 Y á sus mismos hermanos no perdona;  
 La muerte á sus intentos puso cabo,  
 Por dar lugar á Alfonso Sexto el Bravo.

*Este ganó á Toledo,*  
*Ayuáándole el Cid ; y con denuedo ,*  
*Corriendo Márte , ó rayo la frontera ,*  
*Rindió á Mora , Escalona y Talavera.*  
*Al Conde de Tolosa agradecido ,*  
*Y al Borgoñon tambien reconocido ,*  
*De amigos hizo yernos ,*  
*Dando en sus años tiernos*  
*A Elvira al de Tolosa ,*  
*Y al Borgoñon á Urraca por esposa ,*  
*Llevándole por dote ( y con justicia )*  
*Tributario el condado de Galicia.*  
*A Enrico de Capeto le interesa*  
*La mano que le dió doña Teresa ,*  
*Y juntamente con su blanca mano*  
*Feudatario el condado Lusitano.*

### SIGLO DUODÉCIMO..... I I 00.

*Pero el año fatal de mil y ciento*  
*Turbó á Alfonso la suerte y el contento ;*  
*Pues en Huesca y Uclés la infiel cuchilla*  
*Luengos lutos costó á toda Castilla.*  
*Pero esta triste suerte*  
*En dicha se trocó ; pues con su muerte*  
*Urraca , á quien Raymundo*  
*Dejó viuda y al tálamo segundo*  
*De Alfonso de Aragón rindió su mano ,*

Unió al aragonés y al castellano,  
Juntando en unas sienes los blasones  
De barras, de castillos y leones:  
Y Alfonso de Aragon esclarecido,  
Su segundo marido,  
De dos grandes batallas victorioso,  
Y ( lo que es mas glorioso )  
Venciéndose á sí mismo heroicamente,  
Con tres coronas adornó la frente  
De Alfonso Emperador ( en edad flaca ),  
Hijo de don Raymundo y doña Urraca.  
Los Príncipes cristianos,  
Mal empleadas contra sí las manos,  
En guerra se hacen menos;  
Y deshacen en paz los sarracenos,  
Mientras Alfonso en Portugal valiente  
Se vió rey de repente:  
Por el pueblo aclamado,  
Y de Francia ayudado,  
Venciendo cinco reyes, que no huían,  
Mostró merecer ser lo que le hacian.  
Sancho y Fernando á Alfonso sucedieron,  
Y en sus dos reynos levantar se vieron.  
Las militares Ordenes gloriosas  
Al bárbaro africano pavorosas.  
Calatrava logró ser la primera:  
Siguióse de Santiago la venera;  
Y Alcántara al instante

*Nació á turbar las glorias del turbante.*  
*El navarro vencido,*  
*En rubor y venganza enardecido,*  
*Al castellano, haciéndose implacable,*  
*Le hizo ser á los moros favorable.*  
*En Alárcos Alfonso derrotado,*  
*Victorioso en Tolosa y coronado,*  
*Recobrada su honra,*  
*A su vida dió fin y á su deshonra.*

### SIGLO DÉCIMOTERCIO..... 1200.

*Enrique, deste nombre rey primero,*  
*Logró en reyno fugaz y pasagero,*  
*Y en su tiempo de Alcázar la victoria*  
*A un rey de Portugal colmó de gloria.*  
*De la muerte de Enrique enjugó el llanto*  
*Su sucesor Fernando el grande, el santo:*  
*El que (mientras el nombre*  
*De Jayme de Aragon y su renombre,*  
*El valor y prudencia*  
*Se eterniza en Mallorca y en Valencia)*  
*A Baeza quitó á los africanos,*  
*A Górdoba y á Murcia con sus llanos:*  
*Y Sevilla tomada,*  
*Vasallo hizo al rey moro de Granada.*  
*Alfonso Diez, al que llamaron Sabio,*  
*Por no sé qué tintura de Astrolabio,*

*Léjos de dominar á las estrellas,  
 No las mandó, que le mandaron éllas.  
 Mientras observa el movimiento al cielo,  
 Cada paso un desbarro era en el suelo,  
 A su yerno, á su reyno fastidioso,  
 Solo contra los moros fue dichoso.  
 Injustamente Sancho proclamado,  
 Breve, inquieto y cruel fue su reynado.*

**SIGLO DÉCIMOCUARTO..... 1300.**

*Fernando el emplazado en mil trescientos  
 Perdonando á los Grandes descontentos,  
 Las mismas manos, antes no tan fieles,  
 Le llenaron de palmas y laureles.  
 Alfonso el Justiciero  
 Los sediciosos sujetó primero;  
 Y despues sin tardanza,  
 Volviendo su razon y su venganza  
 Contra el aragonés y el lusitano,  
 Y contra el africano,  
 En seis nobles funciones  
 Arrolló sus banderas y pendones,  
 Dejando su nombre eternizado  
 En la ilustre victoria del Saldado.  
 Don Pedro, á quien la gente  
 El Cruel apellida comunmente,  
 Y con igual pudiera fundamento*

*Lllamarle el Lujurioso , el Avariento ,  
 Perdió el reynó y la vida  
 A impulso de una daga fraticida.  
 A Pedro el avariento , el codicioso ,  
 Enrique el liberal , el generoso  
 Sucedió dando leyes ,  
 Maestro de soldados y de reyes ;  
 Y á su hijo don Juan menos le deja  
 En lo que cede , que en lo que aconseja.  
 Juan Primero , feliz con los ingleses ,  
 Fue desgraciado con los portugueses.*

### SIGLO DÉCIMOQUINTO.. .. 1400.

*El siglo quintodécimo corona  
 A Enrique en paz Tercero , y su persona,  
 Aunque enfermiza , se hizo formidable  
 Al orgullo intratable  
 De los Grandes con una estratagema ,  
 Con que añadió respeto á la diadema ,  
 Los Grandes , por vengarse ,  
 A Juan Segundo intentan rebelarse :  
 Ofrecen á Fernando cetro y trono ;  
 Pero Fernando con heróico entono ,  
 La perfidia á los Grandes reprendiendo ,  
 Y de leal ejemplos repitiendo ,  
 Al cetro superior con larga mano  
 Le guardó para el hijo de su hermano.*

*De Enrique la torpeza  
 Pasó de vicio á ser naturaleza ;  
 Y cuando en ella mas se precipita ,  
 Tanto mas el horror del reyno incita.  
 Uniendo sus estados  
 Los dos reyes Católicos , llamados  
 Fernando y Isabel , con lazos fieles  
 De toda España arrojan los infieles.  
 Orán , Túnez , Granada , Argél , Bugía  
 Cedieron á su dicha y valentía ;  
 Y á pesar de la Francia ,  
 De Nápoles vencida la arrogancia ,  
 De Cádiz humilladas las almenas ,  
 Y rotas de Navarra las cadenas ,  
 Reconocieron , recibiendo leyes ,  
 A los Reyes Católicos por reyes ;  
 Y los tres Maestrazgos militares  
 Unidos por motivos singulares.  
 A la corona inseparablemente ,  
 Porque mandasen casi inmensamente ,  
 Los Católicos Reyes ( bien lo fundo )  
 La Providencia les abrió otro mundo.*

## QUINTA PARTE.

Reynos sucesivos de Aústria  
y de Francia.

SIGLO DÉCIMOSEXTO..... 1500..

*F*elipe, en mil quiniéntos, el Hermoso,  
Reynó rey fugitivo y presuroso :  
Cárlos Quinto, y Primero acá en España,  
Emperador invicto de Alemania,  
En Navarra, en Milan, en Roma, en  
Gánte,  
Victorioso y triunfante,  
Y en la baja Sajonia.  
Venturoso en Bolonia ;  
Si en Metz, Renti y Marsella  
Algun tanto la dicha se atropella ;  
Porque la inmortal gloria  
De Pavía se temple en la memoria ,  
Para triunfar de todo su heroismo,  
No habiendo que vencer, vencióse el mismo.  
Don Felipe el Prudente,



*Segundo de este nombre , heróicamente  
En San Quintín , en Portugal , en Flándes  
Victorias logró grandes ;  
Pero siendo en la tierra tan dichoso ,  
Contrario tuvo al mar por envidioso.*

### SIGLO DÉCIMOSÉPTIMO..... I 600.

*Don Felipe Tercero ,  
Mas devoto que ardiente ni guerrero ,  
Desterró de su reyno á los moriscos  
De Africa á las arenas y á los riscos.  
A Mántua , á Portugal , Artois , Holanda ,  
En una y otra bélica demanda ,  
Al Casal , Rosellon (no dije harto)  
Y á Tréveris perdió Felipe Cuarto.  
Cárlos Segundo , Cárlos el Paciente ,  
De la austriaca augusta imperial gente  
El último en España con vehemencia  
Armó contra la Francia su potencia ,  
Y el que á la Francia odió con tal cons-  
tancia ,  
Dejó en muerte sus reynos á la Francia.*

### SIGLO DÉCIMO OCTAVO..... I 700.

*Felipe de Borbon el Animoso ,  
Y el Quinto de este nombre , hace dichoso*

*El cetro soberano ,  
 Que empuña su real piadosa mano.  
 Los reynos que mantiene ,  
 Y que su augusta sangre le previene ,  
 Sin que al derecho la razon resista ,  
 Hoy los hereda , luego los conquista.  
 Lúzara , Portalegre , Almansa , Gaya ,  
 Valencia y Aragon , despues Vizcaya ,  
 Sin que Brihuega falte en la memoria ,  
 Eternamente cantarán su gloria.  
 El catalan se gozará rendido  
 Menos á un rey , que á un padre enter-  
 necido.  
 Relámpago ó aurora Luis se huye :  
 Y el sol que nos cubrió , nos restituye.  
 Segunda vez Orán es conquistada ,  
 Nápoles á don Cárlos entregada.  
 Don Felipe el Valiente ,  
 Si la Mina revienta felizmente ,  
 Haciendo al Piamonte hoguera ó Troya ,  
 Dará la ley á toda la Saboya.  
 Quiéralo Dios ; y quieran sus piedades  
 Que en eternas edades  
 Logre el cetro español años completos  
 En Felipe , en sus hijos y en sus nietos.*

FIN DEL SUMARIO.

COMPENDIO  
DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA.

---

PRIMERA PARTE.

Reyno de los cartagineses.

*Libre España, feliz é independiente,  
Se abrió al cartagines incautamente.*

**E**spaña, antiguamente *Hesperia*, por la estrella *espero* ó *véspero*, lucero vespertino que se descubre y se traspone ácia esta parte de Europa; por otro nombre *Iberia*, del caudaloso rio Ebro, *Ibero* en latin, uno de los principales que la riegan y la fertilizan; se llamó *España* desde que los cartagineses la impusieron este nombre, cuya de-

rivacion mas verosimil es de la voz púnica *spania* que significa conejo, por los muchos y de buen gusto de que abunda esta region. Por eso era el conejo símbolo de España en las medallas antiguas; y por la misma alusion el poeta Catúlo la llamó *caniculosa*. No falta quien derive la voz *España de Pania*, porque el dios Pan era el dios del cariño y de la devocion española: otros quieren que su verdadera etimología tenga origen de la palabra *spania*, que en lengua púnica significaba tambien cosa desierta ó poco poblada por la escasa poblacion de España antiguamente.

Sepárase de las Gálias, hoy Francia, esta porcion hermosa de la Europa, por una dilatada cadena de montes inaccesibles, y cercada del mar Océano por todas las demas partes. Debió á la naturaleza esta doble muralla de agua y tierra, defensa muy robusta contra la irrupcion codiciosa de las naciones extranjeras. Feliz

y rica España por sí sola , ni enviaba , ni pedia á otros países socorro ó suplemento á sus necesidades . Su situacion en un clima templado y delicioso fertiliza sus campañas. Cortada la tierra en montes, valles y dilatadas llanuras , parece como que se reparte para variar sus producciones. Riéganla á trechos rios caudalosos y otros arroyos con presunciones de rios, todos tan bien distribuidos, que la hacen por la mayor parte dócil al trabajo, agradecida al cultivo, y muy correspondiente al deseo de sus habitantes, proveyéndolos con abundancia de todo lo necesario, no los escasea, ni el trigo mas granado, ni los vinos mas preciosos, ni las frutas mas delicadas ; y para establecer mejor la recíproca sociedad ó comunicacion de las provincias, lo que falta en unas, es suplido ventajosamente por lo que sobra en ótras. Respírase comunmente un ayre sano , bajo un cielo por la mayor parte sere-

no, puro y despejado; y apenas se conocerian en España las enfermedades, si no se cometieran en élla tantos excesos.

Contentos con su suerte los primeros españoles, vivieron largo tiempo reducidos á la esfera de un pais tan apreciable. Libres y gobernados por sus leyes propias y patricias, ni gemian bajo la dura opresion del yugo extraño, ni experimentaban aquel diluvio de calamidades, que siguen comunmente á las irrupciones de los bárbaros, cuando impelidos de la codicia, salen á inundar las naciones extrangeras. Aquellos primeros conquistadores que la fábula conduce á las Españas, ó no fueron mas que conquistadores fabulosos, ó se contentaron con ser tempestades pasajeras, que infestaban ya esta, ya aquella costa. Si tal vez llegaban á dominar alguna parte, era á modo de aquellos árboles menos robustos que á un golpe de viento se humillan, ó se

agovian, y pasada la ráfaga, vuelven á erguir su copa levantada.

No sucedió así con la dominacion de los cartagineses y de los romanos. Era Cartago una ciudad sita en la costa de África muy inmediata á Túnez, en aquel mismo sitio, que hoy con el nombre de Berbac, conserva algunas reliquias de Cartago. Habíanla dado los fenicios poblacion, el comercio riquezas, y las riquezas valor é indepediencia para erigirse en república. Extendíase su imperio lo largo de Africa, hasta las costas de Italia. Cubrian sus flotas el mar Mediterráneo, y era en él la potencia dominante. Cada dia salian de sus puertos escuadras enteras de navios mercantiles, que recogiendo las riquezas de las ciudades marítimas, los que habian salido escuadras, volvian á ellos flotas. Llegó á Cartago la noticia de España, y luego fue España el objeto de la ambicion y de la avaricia de Cartago.

*NOTA DEL TRADUCTOR.*

“No nos conformamos con la  
”etimología del nombre de Es-  
”paña que señala nuestro Autor,  
”ó á la que se inclina, teniéndola  
”por mas verosímil. Antes que  
”los cartagineses viniesen á Es-  
”paña, ya tenia nombre, porque  
”no es creible que fuese alguna  
”region anónima. Qué nombre  
”hubiese sido éste es lo que se  
”duda ; pero no dudamos de-  
”cir, que nos parece derivacion  
”impropia, por no llamarla ridí-  
”cula, la que se va á buscar en  
”la abundancia de conejos : lo  
”primero, porque los cartagine-  
”ses no vinieron á España á caza  
”de ellos, sino á la pesca de su  
”oro y de su plata: lo segundo,  
”porque no es, ni nunca ha sido  
”España tan conejera como se su-  
”pone: lo tercero, porque aun-  
”que se conceda que haya en élla  
”alguna mayor abundancia de  
”estos animalillos que en otras



»regiones del mundo; es cosa  
 »ridícula, y aun vergonzosa,  
 »pensar que en atencion á ellos  
 »se la dió el nombre de España,  
 »como en nuestra region no ha-  
 »bia cosa mas sobresaliente.

»Por esta regla se llamaria á  
 »Inglaterra *Canicularia*, por los  
 »muchos y buenos dogos que  
 »cria: á Hircánia *Tigraria*, por  
 »los tigres que produce: á Pafla-  
 »gonia *Perdicaria*, por las per-  
 »dices de que abunda. Es menes-  
 »ter nuestra docilidad de juicio  
 »para rendirse á este dictámen.

»Parécenos, pues, etimología  
 »mas honrada, mas decente y  
 »sin comparacion mas verosí-  
 »mil, la que tenemos dentro de  
 »casa, sin necesitar mendigarla  
 »de la lengua púnica, de que  
 »apenas ha quedado noticia en  
 »el mundo. En la antiquísima  
 »del vascuence (donde esto se  
 »escribe) al labio se llama *expa-*  
*ñã*. ¿Y qué dificultad habrá en  
 »creer que este nombre se deriva-  
 »se despues á toda la nacion, para

» significar que toda élla era de  
» un mismo labio; esto es, de una  
» misma lengua, de la sagrada  
» Escritura? *Erat autem terra*  
» *labii unius* (Genes. 2.): y ha-  
» blando de la confusion de len-  
» guas en la torre de Babel: *Ibi*  
» *confusum est labium universæ*  
» *terræ.*

» Lo cierto es que Túbal trajo  
» á España alguna lengua, por-  
» que ni él, ni sus compañeros  
» eran mudos: que de este acha-  
» que adolecieron poco los que  
» asistieron al soberbio edificio  
» de Babel. Lo cierto es, que es  
» sumamente probable, que esta  
» lengua fue la vascongada, por-  
» que ni se la conoce otro origen;  
» ni ha quedado en España lengua  
» alguna que pueda disputarla  
» la antigüedad. Lo cierto es,  
» que este punto está hoy eleva-  
» do casi al grado de la crítica de-  
» mostracion; y que si no la califi-  
» can de tal los sabios jesuitas de  
» Trevoux, por lo menos adoptan  
» esta opinion, como la mas plau-

»sible de todas. ¿Pues para qué  
 »hemos de acudir a los cartagi-  
 »neses para que nos pongan nom-  
 »bre por nuestros conejos cuando  
 »le teníamos ya , como dicen,  
 »entre los labios? Se pudiera de-  
 »cir, que aquello es andar bus-  
 »cando etimologías *per furtivos*  
 »*cuniculos*; pero con la desgra-  
 »cia de no tocarles *ne summis*  
 »*quidem labris*.

»Cuando el P. Duchesne ha-  
 »bla de *los primeros conquista-*  
 »*dores que la fábula conduce á*  
 »*las Españas*, se supone que no  
 »pretenderá calificar por fábula  
 »todo lo que dicen nuestras his-  
 »torias tocante á nuestros pobla-  
 »dores. No tendrá por fábula  
 »la venida de Túbal á España  
 »con su colonia; ni que trajeron  
 »á ella alguno de los idiomas  
 »inspirados en la famosa torre;  
 »ni que los celtas de la Gália ve-  
 »cina se nos vinieron también acá,  
 »y dieron nombre á los celtíbe-  
 »ros. Es muy juicioso y muy só-  
 »lido nuestro Autor para entrar

„en el número de algunos mó-  
 „dernos que tratan de fábulas  
 „estas verdades históricas, á quie-  
 „nes se pudiera aplicar, en no  
 „muy impropio sentido, aque-  
 „llo de *à veritate quidem sensum*  
 „*avertunt, ad fabulas autem*  
 „*convertuntur.*”

*Viéronse estos traidores*  
*Fingirse amigos para ser señores;*  
*Y el comercio afectando,*  
*Entrar vendiendo por salir man-*  
*dando.*

Despues de algunas tentati-  
 vas poco dichosas, conocieron  
 los cartagineses que no era fácil  
 apoderarse con violencia de un  
 pais tan bien defendido, ni es-  
 tablecerse en él por la via de las  
 armas: recurrieron, pues, como  
 á medio mas oportuno, al artifi-  
 cio, á la insinuacion y la estrata-  
 gema. Dejáronse ver en las costas  
 de Cádiz con una flota cargada de  
 géneros de levante y de mediodia,  
 fingiendo aliados y compañeros de

los fenicios, que comerciaban libremente en aquella costa. Quien oyese hablar á los tales engañosos huéspedes, creeria sin dificultad que abordaban como amigos y como buenos vecinos, sin otro fin que traer á España lo útil, lo dulce y deleitable para sacar de élla lo superfluo.

El atractivo de un comercio, al parecer tan ventajoso y tan dulce, engañó el corazón de los incautos españoles, cuya sinceridad nativa estaba poco acostumbrada, y menos prevenida contra los artificios púnicos. Nunca se contenta el hombre con lo que tiene, y siempre aspira á lo que no posee: mira con hastío el bien doméstico, y solo excitaria su apetito si fuese forastero, ó mas distante, ó menos comun. Perdido el gusto á lo que es comun á todos, hace reputacion ó grandeza de gozar lo que poseen pocos. Esta vanidad abrió primero el corazón de los españoles, y des-

A.de R.

271.

Ant. de

C. 480.

A.de R. 271. Anf. de C. 480. pues la puerta de las Españas á los cartagineses. Comenzaron éstos ganando á los principales del pais con dádivas y presentes: pasaron despues á decir se les permitiese edificar en la costa algunas casas para la comodidad de sus personas, algunos almacenes para la seguridad de sus mercaderías y algunos templos para el culto de sus dioses. Todo pareció á la sinceridad de los españoles que era muy puesto en razon; y todo se otorgó como se pedia. Esto fue caer en el lazo que les armaban; porque con nombre de casas, de almacenes y de templos edificaron fortalezas por lo largo de la costa Bética, que hoy llamamos Andalucía y Granada. Multiplicáronse en estos puestos por las numerosas colonias que sucesivamente les enviaban desde el Africa.

A.de R. 283. Ant. de C. 468.

El senado de Cartago nombró por su primer gobernador á Saphon. Siete años despues aporta-

ron Himilcon y Hanon á las Islas Baleares, conocidas hoy por los nombres de Mallorca, Menorca é Ibiza, antiguamente Pytiusa ó Ebusa. Allí con beneplácito de los naturales levantaron un fuerte, que llamaron *Jama*, y despues tomó el nombre de *Ciudadela*, y quizá fue la primera de donde se derivó á las que hoy son conocidas por el mismo nombre. Desde estas Islas levantaron velas, y dirigieron la proa hácia Cádiz, ante cuyo puerto se presentaron con una escuadra de sesenta navíos, y con treinta mil hombres de desembarco, que echaron á tierra en diferentes puertos de Andalucía. Ya no hablaban en tono de comerciantes, que pedian licencia con modestia para traficar en España. Depuesta la máscara, aparecieron en traje de fieros conquistadores, que levantaban la voz, daban la ley, afectaban soberanía, y se apoderaban del pais que se les rendia sin resistencia.

A. de R.  
283.  
Ant. de  
C. 468.

A.de R. 283.  
Ant. de C. 468.

Atónitos los españoles al ver la rapidez de sus conquistas, abrieron los ojos finalmente; mas ya no veían en los fingidos amigos de Cartago sino unos verdaderos enemigos de su libertad, unos amigos codiciosos de sus riquezas, y unos mercaderes convertidos en soberanos, que habían traidoramente abusado de la sinceridad española. Era ya muy tarde cuando descubrieron el engaño. En vano se armaron los pueblos de Andalucía y Granada en defensa de su patria: desarmólos Hamílcar, padre del grande Aníbal, y los redujo á la obediencia de Cartago. Hallándose sin fuerzas para defenderse contra dos poderosos ejércitos, uno de tierra y otro de mar, rindieron la cerviz al yugo del vencedor, y se acostumbraron á sufrir unas cadenas que no podían romper.

A.de R. 516.  
Ant. de C. 235.

Al año siguiente extendió Hamílcar sus conquistas á los reynos de Múrcia, Valencia y Cata-



luña, edificaron la famosa ciudad de Barcelona, á quien dió el nombre de *Bar Kino*, que era el peculiar de su familia. Presentóse delante de Sagunto, ciudad sita en el reyno de Valencia, donde al presente está Morviedro. Los saguntinos despreciaron igualmente las amenazas y las fuerzas del general cartagines, induciendo á los pueblos comarcanos á que tomasen las armas en defensa de la libertad. Avanzóse Hamílcar contra los saguntinos: presentóles la batalla: aceptáronla, y perdió con la batalla la vida en un campo inmediato al sitio, donde se edificó despues la ciudad de Zaragoza. Sucedió Asdrúbal á Hamílcar, y volvió por el honor de las armas de Cartago. Edificó el nuevo general la ciudad y el magnífico puerto de Cartagena de Múrcia, cuya capacidad, seguridad y conveniencia era asilo á las flotas de Cartago, y abria puerta franca á lo interior del pais.

A.de R.

516.

Ant. de

C. 235.

A.deR. *Los tesoros que abriga en cada en-*  
 516. *traña,*  
 Ant. de *Viborreznos ingratos para España,*  
 C. 236. *Rompiendo el seno que los cubre en*  
*vano,*  
*Cebaron la ambicion del africa-*  
*no.*

Luego que los cartagineses se vieron dueños de la mayor y mas rica parte de España, solo pensaron en aprovecharse de sus despojos. Ocultaba España inmensos tesoros en su seno: ricas minas de plata, oro y piedras preciosas no lo ignoraban los naturales; pero ignoraban su valor, y no sabian aprovecharse de lo que tomaban. Hacíales gran ruido en la admiracion ver á los cartagineses tan codiciosos de lo que ellos miraban, ó con poca estimacion, ó con mucha indiferencia; y no acababan de comprender por qué cambiaban los géneros mas exquisitos y las mercaderías mas preciosas por un metal bruto, ó por unas piedras tos-

cas y sin lustre. No eran los africanos tan visos en el comercio como los españoles. Aprovecháronse bien de su inocente simplicidad; y haciéndose dueños de sus tesoros, cada año despachaban á Cartago numerosas flotas cargadas con las riquezas de España. La República en cambio despachaba á España ejércitos numerosos, reclutados y mantenidos con lo que robaba á España misma, para asegurar las conquistas, y adelantar el comercio.

A.de R.  
516.  
Ant. de  
C. 235.

No se contentaba con esto la avaricia cartaginesa, y quiso que entrase la violencia á la parte de la negociacion. Tributos intolerables, exâcciones enormes, saqueos y latrocinios, todo se ponía en planta para ayuda del comercio. El gobernador, el oficial, el soldado, el mercader, todos cuidaban de cargar en el libro de caja la partida de los robos á la cuenta de las ganancias. Estas violencias cansa-

A.de R.  
524.  
Ant. de  
C. 27.

A.de R. 524.  
Ant. de C. 227.

ron la tolerancia, irritaron el sufrimiento, y encendieron la indignacion de los españoles, disponiendo los ánimos á sacudir la opresion de tan injustos tiranos.

La soberanía mas afianzada y la autoridad mas seguramente establecida debe mirar con sobresalto y con susto cualquiera descontento general de los súbditos ó de los vasallos. Inclínados siempre, y siempre prontos á desembarazar la cerviz del yugo que los oprime con exceso, nunca les faltan medios para conseguirlo, ó en sus propias fuerzas, ó en los recursos de la desesperacion, franqueado siempre el de los príncipes confinantes, dispuestos generalmente á no malograr las ocasiones ni las inquietudes que observan en la casa del vecino. Esto experimentaron los cartagineses por parte de los romanos.

*Roma envidiosa, con mayor codicia,  
Hace razon de Estado la avaricia,*

*Que estando en posesion de usurpa-*  
*dora,*

A. de R

524.

*El serlo mas Cartago, la desdora.*

Ant. de

*Echar de España intenta al de Car-*  
*tago,*

C. 227.

*Y antes se sintió el golpe que el*  
*amago.*

*Su soberbia se humilla*

*De Asdrúbal á implorar la infiel cu-*  
*chilla:*

*Y á los ojos de Aníbal, en un punto*  
*Ciudad, pueblo y ceniza fue Sa-*  
*gunto.*

Era ya Roma una república que hacia mucho ruido en el mundo, y émula de Cartago. Instruida de las riquezas que ésta disfrutaba en España, y enterada de la buena disposicion en que estaban los españoles para libertarse de la opresion de los cartagineses, pensó sériamente en entrar tambien á la parte, y aun en alzarse, si pudiese, con el todo: persuadida á que manteniéndose Cartago en la pací-

A. de R.  
524.  
Ant. de  
C. 227.

fica posesion de una porcion tan rica y tan dilatada de la Europa, estaba poco segura su dominacion, y debia temer las consecuencias mas fatales de esta superioridad. Conservábanse á la sazón en paz las dos Repúblicas, y era menester algun pretesto para que la romana inquietase á su competidora, y se introdujese con alguna apariencia de justicia á disputarla el terreno. Los zelos de estado y la ambicion nunca tardan en hallarle. Porque no faltase á Roma alguna razon aparente para mezclarse en los negocios de España, despachó sus embajadores á los pueblos que conservaban todavía su libertad, así para negociar tratados de alianza con ellos, como para sondear el corazon y los ánimos de los malcontentos. Costó poco á estos ministros el feliz suceso de su negociacion. Los primeros que firmaron la alianza que se les proponia, fueron los indigetias, pueblos que habi-

taban el espacio que hay entre las faldas de los Pirineos y las márgenes del rio Tera. Siguiéronse los saguntinos, todo el reino de Valencia, y diferentes pueblos situados ácia el Oriente del Ebro, accediendo todos con gusto á la confederacion, únos por libertarse de la tiránica dominacion de los cartagineses, y ótros para no caer en élla.

Animada la República de Roma con el feliz suceso de este primer paso, despachó el Senado una solemne embajada á Asdrúbal, gobernador y capitán general de todas las provincias de España, que obedecian á Cartago. La proposicion de los embajadores se reducía á suplicar al gobernador, que ciñese sus conquistas á las márgenes del Ebro sin inquietar á los saguntinos, ni extenderlas á los pueblos que habitaban entre el Ebro y los montes Pirineos, absteniéndose de turbar á los otros aliados y ami-

A.de R.  
524.  
Ant. de  
C. 227.

A.de R. 524.  
Ant. de C. 227.

gos de los romanos. Súplicas hay que son amenazas en traje de ruegos: la del Senado romano solo tenia el nombre de súplica, y era en la realidad declaracion de guerra en caso de repulsa. Bien lo comprehendió la perspicacia de Asdrúbal, y se llenó de una indignacion oculta á vista de un proceder tan injusto, que parecia desempeño de la amistad, y era artificio de la ambicion. Disimuló sin embargo su resentimiento, y dió á los embajadores muchas y buenas palabras, con ánimo de no cumplir alguna.

A.de R. 532.  
Ant. de C. 216.

Mientras burlaba Asdrúbal un artificio con otro, engañando cautelosamente á Roma, se armaba poderosamente en España para dar fin á la conquista de todo el reyno, antes que la Italia pudiese socorrer á sus confederados. En dos años estaban ya concluidas todas las prevenciones militares. Iba á abrir la campaña por el sitio de Sagunto, cuando fue alevosamen-



te asesinado por un esclavo á cuyo dueño habia mandado quitar la vida. Un enemigo personal y oculto siempre es formidable: el menor es capaz de mayor alevosía.

A. de R.

532.

Ant. de

C. 219.

A Asdrúbal sucedió en el gobierno el grande Aníbal, en cuyo tiempo hicieron grandes progresos los intereses de la República. Excedia mucho en manejo y en conducta á su predecesor: el genio mas animoso, ó menos detenido, la comprehension mas capaz, y la inclinacion mas guerrera, ó mas marcial. La oposicion con los romanos era tan genial ó tan nativa que desde niño habia jurado á los dioses inmortales que jamas haria con ellos paz, ni tregua. Encontró cuando se encargó del gobierno inquietos y desazonados á los pueblos, y los corazones de los españoles mas desviados de los cartagineses que lo estaba España de Cartago. Aplicóse á hacerse dueño de ellos, con la apacibilidad de su

A.de R. 532.  
Ant. de C. 219.

semblante, con la humanidad de su trato, con las alianzas y conexiones que solicitó con las primeras familias de la nacion, con rebajar considerablemente las contribuciones, y sobre todo, con poner fin á las vejaciones y á las violencias. Con esto conquistó los corazones de aquellos á quienes sus predecesores solo habian conquistado las tierras. El español acariciado, agasajado, atendido y tratado con estimacion se dejó encantar de Aníbal; y olvidando sus pérdidas, sus miserias, sus trabajos, sus alianzas, y hasta su misma oposicion natural, se convirtió en cartagines. ¡Maravillosa transformacion, que hace visibles los milagros de que es capaz un buen ministro cuando sabe gobernar!

Encontró Aníbal vacía la caja militar, y halló el secreto de llenarla sin gravámen de los pueblos. Noticioso de las muchas y ricas minas de oro y plata que enri-

quecían á España, hizo abrir las entrañas á los montes, y sacó de éllas otros montes de oro, conservándose, aun el dia de hoy, aquellas concavidades con el nombre de *los pozos de Aníbal*. Luego que tuvo dinero, tuvo soldados, y halló quien le sirviese con fineza: penetró á lo interior del pais, y conquistó los reynos de Toledo y de Castilla. Desde allí dobló contra Sagunto, resuelto á formar el sitio de aquella ciudad rebelde. Los embajadores que el Senado romano tenia en élla salieron á protestarle que no podia sitiarse á una ciudad amiga y confederada de Roma sin declarar la guerra á esta República. Tenia Aníbal muy previsto y premeditado este lance; y así les respondió, que los cartagineses no eran de peor condicion que los romanos; y que si éstos habian vengado con las armas en los aliados de Cartago los insultos que habian hecho á los saguntinos; ¿por qué no podian éllos

A. de R.

532.

Ant. de

C. 219.

A.de R.  
532.  
Ant. de  
C. 219.

tomar satisfaccion en los saguntinos de los agravios hechos á los confederados de Cartago, usando de represalias, que permitia á todos igualmente el derecho de las gentes?

Luego que despidió con esta seca y desabrida respuesta á los embajadores, fue á embestir, sin perder tiempo, á Sagunto con un ejército de ciento y cincuenta mil hombres. Para quitar á la plaza toda esperanza de ser socorrida con víveres y vituallas, se apoderó de todos los lugares de su jurisdiccion, y arrasó la campaña en cinco ó seis leguas al contorno. El ataque fue de los mas vivos: la defensa de las mas vigorosas; el sitio de los mas largos; los asaltos de los mas frecuentes; y aun mismo tiempo tentados por muchas partes. Fue Aníbal herido peligrosamente: fue siempre valerosamente recibido; fue siempre ignominiosamente rechazado; y no pocas veces

veces hasta las trincheras de su mismo campo. Hubiera levantado el sitio, si hubiera resistencia capaz de acobardar el ardimiento de Aníbal. Mas al fin debió á las violencias del hambre lo que nunca acabarían los esfuerzos de su valor. Sitiaba el hambre á la ciudad por adentro, mientras los cartagineses la atacaban por afuera; pero tan obstinados los defensores en sufrir las violencias de este segundo sitio, como valientes para rechazar los ataques del primero, las toleraron hasta dejar en proverbio á la admiración y á los siglos el hambre de *Sagunto*. Mas al fin, consumidos todos los recursos, y perdidas todas las esperanzas de tener víveres para defenderse de un enemigo tan porfiado y tan terrible, trataron de capitular, y consintieron en rendirse con honradas y decentes condiciones. Asegurado Aníbal de la presa, negó los oídos á toda composición, obstinándose en que se rin-

A.de R.

532.

Ant. de  
C. 219.

A. de R.  
532.  
Ant. de  
C. 219.

rindiese Sagunto á discrecion; y á lo sumo, se adelantó á conceder que saliese libre la guarnicion y los vecinos, sin llevar consigo mas que los vestidos necesarios para el abrigo y para la decencia.

Bramaron los valerosos sitiados al oír esta respuesta; y sin hacerse cargo de que en la infeliz constitucion en que se hallaban todas las cosas pendian del arbitrio del vencedor: que la razon y la necesidad los obligaban á dejarse en manos de su alvedrío y voluntad; y en fin, que no les hacia poca gracia en concederles la vida y los vestidos, en que podia desnudarlos de éstos y despojarlos de aquélla, convirtieron el valor y el ardimiento en furiosa desesperacion. Resueltos á morir con libertad, amontonan de concierto en medio de la plaza materiales combustibles para una crecida hoguera: aplícanles fuego por todas partes; entregan á las llamas sus mas preciosas alha-

jas ; y ellos mismos se precipitan en éllas , porfiando cada cual por abalanzarse el primero á ser mísero despojo del incendio. No bastaba aquella hoguera á contentar la desesperacion y la impaciencia de todos ; y haciendo otra hoguera general de las casas y de los edificios , se arrojaron á competencia en manos de la voracidad.

A.de R.  
532.  
sb. JuA  
715. 5  
Ant. de  
C. 219.

Dieron noticia las llamas á los sitiadores de una ejecucion tan horrible , que fue menester palparla para creerla ; así como fue preciso negar los oidos á los gritos de la razon y de la naturaleza para ejecutarla. Entraron en la ciudad por las brechas que quedaron sin defensa ; pasaron á cuchillo los pocos que encontraron , porque les faltó tiempo y hoguera para ser ceniza ; y solo perdonaron á tal cual que pedia de gracia la muerte , juzgándola mas tolerable que la esclavitud. Así pereció despues de ocho meses de sitio la célebre Sagunto,

A. de R. 632.  
 Ant. de C. 217.  
 ob. 17A  
 918. 9

dejando al vencedor por despojo un monton de ceniza , y un espantoso cadaver ó esqueleto de ciudad. El jóven animoso conquistador , á quien nada hacia resistencia , despues de esta expedicion , lleno de gloria y de ardimiento , resolvió llevar la guerra hasta los muros de Roma , para quitar á los romanos el trabajo y la gana de buscar en España al enemigo teniéndole dentro de su casa.

*Roma en cuatro funciones destrozada  
 Pasa á España en ejércitos formada.*

Encendidos en cólera los romanos , para vengar el desayre de sus embajadores , y por despicar á sus confederados habian declarado la guerra á los cartagineses , y enviado poderosos socorros á Sagunto , que ya no era. Pero Aníbal por su parte , alentado con aquellos felices progresos que abrian tan dilatado como dichoso campo á sus



ideas, pasó á los Pirineos á la frente de noventa mil hombres de tropas escogidas, la mayor parte españolas. Atravesó la Gália meridional, destacándola sobre la marcha de la dominacion de los romanos. Abrese el camino por los Alpes; y encontrando junto al Tesino el primer ejército que Roma opone á sus conquistas, le ataca, le destroza, y pone en libertad los pueblos de la alta Italia, por no dejar enemigos á las espaldas. Sá-lele al encuentro otro segundo ejército romano con intento, al parecer, de disputarle el paso del rio Trevia: acométele y derrota. El tercer ejército, que se le opuso cerca del lago Trasi-meno, tuvo la misma suerte que los dos antecedentes. Abatido el orgullo de la soberbia Roma con estas tres derrotas consecutivas, comenzó á temer ya por sí misma, senadores, caballeros, ciudadanos y esclavos, todos toman las armas, y todos se arriesgan

A.de R.  
535.  
Ant. de  
C. 216.

A. de R.  
536.  
Ant. de  
C. 215.

por salvarse todos. El héroe africano semejante á un leon hambriento cuando ve delante de sí un rebaño de corderos asustados con su vista, cae de improviso sobre este cuarto ejército, y mas brillante que animoso le atropella, le despedaza, le devora; y harto ya de sangre y de carnicería, grita fatigado á sus soldados: *Hijos, dad cuartel á los rendidos.* Mató, ó hizo prisioneros de guerra cuantos quiso. Llevaban los caballeros romanos un anillo de oro en el dedo por señal de la dignidad ecuestre; y haciendo recoger Aníbal todos los anillos de los caballeros muertos en el campo de batalla, envió á Cartago tres modios y medio de ellos, que son mas de media fanega de las nuestras, para dar á la ciudad una idea de su victoria. Fue tan completa, y Roma quedó tan consternada, que solo con ponerse á la vista de esta capital del mundo, se hubiera hecho dueño de élla;

pero quiso mas salvar á Roma, que concluir la guerra, en que interesaba tanto su autoridad y su reputacion, pareciéndole mejor dominar en Italia como rey, que vivir como particular en Cartago. Así sucede no pocas veces que los mayores generales perdonan al enemigo por hacer mas duradera su autoridad; y reconociéndose necesarios á su patria, dan mejor lugar á los dictámenes de la ambicion, que á los respetos del bien comun. Penetró Roma la política de Aníbal, y comenzó á respirar; y dejándole que como conquistador recorriese lo que le faltaba de Italia; ó como vencedor y sin enemigos, se entregase á las delicias de Cápua, ó adormecido entre el arrullo de los rendimientos, ó embelesado con el ruido de las aclamaciones; tuvo tiempo el Senado romano para recobrar sus fuerzas, y para levantar dos ejércitos, uno para entretener á Aníbal en Italia, y ótro para pa-

A.deR.

536.

Ant. de

C. 215.

A. de R.

561.

Ant. de

C. 253.

sar á España con una poderosa armada. Penetraba muy bien aquel despejadísimo Senado, domicilio de la prudencia y del juicio, que no podría arrancar del corazon de Italia á los cartagineses, mientras éstos pudiesen conducir de España hombres y dinero: que en las desgracias de la República, Aníbal solo ponía el brazo, pero que España daba vigor al movimiento; y por eso determinó aplicar todas sus fuerzas á debilitar el origen del impulso. Envió á España á Cneo y Públio Escipion, dos grandes capitanes. Desembarcaron en Ampúrias al pie de los Pirineos y á la parte oriental de Cataluña. En la primera campaña quitaron á Cartago todo el país marítimo que se extiende hasta Tarragona. Son desgraciados los pueblos cuyo imperio es disputado por dos poderosos competidores. Necesariamente han de servir de infeliz despojo á la ambicion de uno ó de

ótro, y muchas veces de entrambos, segun el flujo y reflujo de los sucesos de la guerra. Fue España sangriento teatro de élla, haciendo ella misma casi toda la costa, desde que los romanos adquirieron una porcion de su terreno.

A.de R.  
536.  
Ant. de  
C. 215.

*El español rendido*

*Contra su libertad toma partido;  
Y juntando su mano á las ajenas,  
El mismo se fabrica las cadenas.*

Si los españoles hubieran sido prudentes, y contentándose con mirar desde talanquera una guerra que no se entendia directamente con ellos, hubieran dejado recíprocamente consumirse á las dos potencias competidoras, sin mezclarse en los intereses de la úna, ni de la ótra: quizá hubieran recobrado su pérdida libertad; pero estos dictámenes de la indiferencia no son practicales cuando se introduce en las provincias la parcialidad. De los mismos españoles, únos es-

A. de R.  
536.  
Ant. de  
C. 215.

estaban por Roma, otros por Cartago, y poquísimos por España, sino que fuese algun puñado de gente retirada en los rincones, ó montañas septentrionales del reyno. Los demas querian hacer papel en aquellos sangrientos teatros de la mortandad ó de la esclavitud, afanando ellos mismos por fabricarse las cadenas para recibirlas, ó de Cartago ó de Roma, segun la devocion que profesaba cada uno.

No se descuidaban, ni se divertian los dos competidores, mirando cada cual la suerte de España, como el punto decisivo de su República. Cada año se distinguia y señalaba por alguna gran batalla seguida de la conquista y de la ruina de las provincias vecinas. Los dos Escipiones ganaron cinco, y perdieron la sexta y séptima con la vida. La primera que ganaron fue contra Hanon, general cartagines, cerca de Lérida en el año 537. de la fundacion de Roma. La se-

gunda fue naval contra Hamilcon en el año siguiente. La tercera en Iberia á las márgenes del Ebro, contra Asdrúbal, en el año de 539. La cuarta junto á Tortosa, contra Magon, en el año 540. La quinta en Andalucía sobre el Segre ó Segura, contra los dos hermanos Magon y Asdrúbal, en el mismo año de 540. Perdieron una en Albarracin de Andalucía, sobre el mismo Segre, y otra junto á Ilorcis. Esta pérdida sería irreparable para Roma, si no tuviera otro Escipion capaz de llenar el hueco de los dos antecedentes. Este fue aquel grande hombre y aquel grande capitán Publio Cornelio Escipion, que hasta ahora dejó indecisa en la historia y en la crítica aquella famosa cuestion de cuál fuese en él lo mayor, si lo soldado ó lo hombre. Sus virtudes morales pudieron llenar de vanidad al paganismo, y fueron la honra de nuestra naturaleza. Tan desinteresado, que jamas to-

A. de R.  
536.  
Ant. de  
C. 215.

A. de R.  
356.  
Ant. de  
C. 215.

tocó á los bienes de sus aliados, ni enriqueció su caja militar con el despojo de los enemigos. Tan justo, que en su tribunal no habia distincion entre el español ni el romano; entre el aliado ni el enemigo; y entre el doméstico ni el extraño. Vivia segun la ley, y hablaba como élla. Cuanto usurpaban sus soldados al país neutral ó amigo, tanto era al punto restituido, pero siempre duplicado. Tan sóbrio y tan templado en su comida, que ciñéndose puramente á lo preciso, se levantaba de la mesa con la misma agilidad de miembros y con el mismo despejo de la razon con que se habia sentado. Tan continente y tan casto, que se podia dudar si tenia á todas las mugeres por madres, ó por hermanas suyas, segun el decoro con que trataba, y el respeto que profesada á todas las de este sexo. Su primera conquista sobre los cartagineses fue la importante ciudad de Cartagena. Despues



de la toma de esta plaza , le presentaron una princesa jóven , dama de singular hermosura. Inclínole las rodillas , y cubierto el rostro de aquella modesta púrpura que dibuja el color de la vergüenza , le dijo : “ Señor , imploro  
 » vuestra clemencia , y me consiento segura en el sagrado de  
 » vuestros pies.” Levantóla Publio Escipion blandamente , y la respondió : “ Estad sin susto , señora , que los romanos sabemos  
 » respetar el nacimiento , la belleza y la virtud” ; con cuyas palabras la concedió su protección. ¡ Rasgo de continencia admirable , que él solo basta á dar á conocer la elevacion de una alma grande. En quanto capitán , era tan circunspecto en el consejo , y tan prolijo en las medidas , con tanta prevencion de los lances que podian ocurrir en sus empresas , que solo fiaba á la contingencia lo que no dependia del general : en la accion tan animoso y tan intrépido , que so-

A.de R.

544.  
Ant. de  
C. 207.A.de R.  
544.  
Ant. de  
C. 207.  
A.de R.  
544.  
Ant. de  
C. 207.A.de R.  
544.  
Ant. de  
C. 207.

A.de R. lo negaba al ardimiento aquellos  
 544. esfuerzos que eran imposibles al  
 Ani. de valor. De esta manera ganó todas  
 C. 207. las batallas que dió, y contó el  
 número de las plazas conquista-  
 das por los sitios que puso.

*Cartago cede en fin: Asdrúbal huye;  
 Y asegura Escipion lo que destruye.*

Tenia á la sazón Cartago tro-  
 pas bien disciplinadas, y abun-  
 dancia de grandes capitánes;  
 A.de R. pero no eran tan grandes como  
 545. Escipion. Ganó consecutivamen-  
 Ant. de te tres grandes victorias á los  
 C. 206. Asdrúbales: la primera, cerca  
 A.de R. de Úbeda el año de 545: la  
 547. segunda, junto á Cádiz en el  
 Ant. de de 546; y la tercera también en  
 C. 204. la misma Andalucía dos años a-  
 delante; haciéndoles perder te-  
 rreno y retirándolos hasta su úl-  
 timo puerto. Exhausta la Repú-  
 blica de tropas y de dinero, no  
 quedaba otro recurso á su espe-  
 ranza que el escogido numeroso  
 ejército que Asdrúbal el Barci-  
 nonense conducía á Italia para

esforzar el de su hermano Aníbal, y para sitiarse á Roma; la cual hubiera perecido si los dos ejércitos llegáran á juntarse. Pero ya se iba acercando el auxiliar, cuando fue atacado y hecho piezas por Claudio Neron sobre el Mauro, río de poco nombre, que hoy se llama el *Metro*, y corre por el ducado de Urbi-

A. de R.  
547.  
Ant. de  
C. 204.

Debilitadas, ó del todo consumidas las fuerzas de Cartago con golpes tan violentos, tan repetidos y tan inmediatos, tomó el partido de ceder á Escipion el campo y el terreno; y recogiendo con sus navíos las reliquias de la gente que habia quedado en España, dejó con su retirada á los romanos en quieta y pacífica posesion de todo el pais conquistado catorce años despues de la famosa toma de Sagunto.

La afabilidad, la cortesanía, la prudencia, la equidad y el desinterés del grande Escipion tenían tan hechizados á los españoles,

A. de R.  
548.  
Ant. de  
C. 203.

A. de R. que se reputaban por dichosos en  
 548. ser esclavos de los romanos, y res-  
 Ant. de petaban como el redentor de su  
 C. 203. libertad al que verdaderamente  
 se la tiranizaban. No se hubieran  
 equivocado tanto en su pensa-  
 miento si Escipion hubiera po-  
 dido gobernar siempre en Espa-  
 ña, ó si fueran Escipiones todos  
 los gobernadores que Roma en-  
 viaba á élla. ¡Gran documento á  
 los príncipes de lo mucho que les  
 importa para asegurarse la fide-  
 lidad y el amor de los pueblos  
 confiar siempre su gobierno á  
 personas de conocida bondad y  
 de rectitud acreditada!

A. de R.  
 549.  
 Ant. de  
 C. 202.

Porque Cartago podia pensar  
 en recobrar su reputacion y sus  
 conquistas volviendo á entrar  
 en España: para atajarla este  
 pensamiento y quitarla el tiem-  
 po de poder ejecutarlo, resol-  
 vió el general romano meter la  
 guerra dentro de la misma Á-  
 frica. Hízolo el año siguiente,  
 pareciéndole que viendo A-  
 níbal amenazada la capital de

A. de R.  
 549.  
 Ant. de  
 C. 203.

su República, evacuaría la Italia por volar á socorrerla: y le engañó su conjetura, porque Cartago llamó á Aníbal para oponerle á Escipion. Mucho tiempo estuvieron estos dos grandes héroes, coronados de laureles, á vista el uno del otro, observándose, tanteándose, meditándose y temiéndose, sin perdonar á estratagema, medio ú artificio de cuanto les habia enseñado el arte y su consumada prudencia militar para sorprenderse. Como recíprocamente se conocian y se estimaban, mútuamente se temian, rezelando cada cual empenarse en una accion decisiva. Deseosos de verse antes de arrojarse al peligro de una batalla, concertaron una conferencia, en la cual nada concluyeron. Y como en élla preguntase amistosamente el capitan romano al cartagines: "¿ Cuáles eran en su dictámen los tres mayores capitanes del mundo?" Aníbal le respondió: " Alexandro,

A. de R.  
549.  
Ant. de  
C. 202.

A.de R. Pirro y Yo." Replicóle Esci-  
 551.  
 Ant. de pion: "¿Y si acaso yo te ven-  
 C. 200. "ciese? Entonces, dijo el car-  
 "tagines, te contaré á tí el pri-  
 "mero."

No esperaba Aníbal el suce-  
 so que inmediatamente se siguió.  
 Vinieron á las manos los dos  
 ejércitos: el combate fue largo,  
 vivo, sangriento, y por mucho  
 tiempo muy dudoso; pero al fin  
 tocó á Aníbal el honor de la ba-  
 talla, y á Escipion el de la vic-  
 toria, de la cual dependia la  
 suerte de Cartago. Ganada la  
 batalla, fue al punto sitiada es-  
 ta capital: fue tomada, y no  
 quedó en estado de pensar mas  
 en España. Desde aquel tiempo  
 gozó Roma de esta conquista en  
 plena seguridad. Envió á élla re-  
 gularmente sus gobernadores, y  
 acabó de agotar sus minas de  
 plata y oro. No estaban dichos  
 gobernadores vaciados en el mol-  
 de de Escipion. Su avaricia y  
 sus extorsiones sublevaron repe-  
 tidas veces las provincias; pe-

ro sin otro fruto que agravar más el yugo de su esclavitud, hasta que el año 582 comenzaron las famosas guerras de Viriato, de Numancia y de Sertorio.

A. de R.  
551.  
Ant. de  
C. 200.

## REYNO DE LOS ROMANOS *en España.*

Después que los romanos entraron en España, y después del primer establecimiento que hicieron en ella el año de 537, hasta el de 582, solo pensaron en cimentar bien su conquista. Hallábase á la sazón en el mas alto grado de reputacion la prudencia y la equidad del Senado romano. No salian de su seno mas que decretos favorables, honoríficos y útiles á los pueblos que obedecian sus leyes; mas no siempre correspondia la ejecucion á la generosidad y á la intencion del Senado. Los príncipes que gobiernan el mundo tienen

A. de R.  
602.  
Ant. de  
C. 149.

A. de R. el brazo largo y la vista corta.  
 602. Extiéndese su poder hasta los lí-  
 Ant. de mites de la dominacion mas di-  
 C. 149. latada; pero sus ojos no alcanzan  
 mas que á lo que tienen delante  
 y á los que estan cerca de sus  
 personas. De aquí nacen tantas  
 injusticias y tantas vejaciones co-  
 mo se cometen, particularmen-  
 te en las provincias retiradas  
 de la Córte, aun cuando domi-  
 nan los mejores soberanos; por-  
 que la distancia las desvía de su  
 noticia, á la cual solo llegan a-  
 aquellas especies á que dan entra-  
 da la política, la adulacion ó el  
 interes de los ministros que los  
 rodean.

Los gobernadores que Roma  
 enviaba á España, por punto ge-  
 neral solo miraban en la patente  
 de su comision un poder abierto  
 ó una carta blanca para enrique-  
 cerse. Eran sanguijuelas de los  
 pueblos, que les chupaban la  
 sangre, y los ponian en términos  
 de amotinarse con sus tiránicos  
 latrocinios. Insensibles á los ge-



midos de aquellos infelices, solo aplicaban la atencion á cerrar el camino para que no llegasen á Roma los ecos de sus clamores. La Lusitania, hoy Portugal, sintió mas vivamente estas violencias, ó porque fue menos sufrida, ó porque se vió mas ultrajada. Ardian en fuego de venganza los corazones, y estaban impacientes por reventar las llamas de la indignacion. Á un pueblo tan bravo y tan zeloso de su libertad, solo le faltaba una cabeza valerosa, intrépida y bien instruida en el arte de la guerra. Todo lo encontró en la persona de Viriato.

*Viriato guerrero,  
Pasando de pastor á bandolero,  
Y de aquí á general fuerte, animoso,  
Gefe fue á los romanos ominoso,  
Pues solo en catorce años con su gente  
Seis veces venció á Roma heróica-  
mente.*

*Pero el cobarde, bárbaro romano  
Fraguó su muerte por traidora mano.*

A. de R.

602.

Ant. de

C. 149.

Hizo á Viriatio el nacimiento portugués, la profesión pastor, bandolero la desesperacion, y el valor y la destreza capitan de bandoleros; pero fiel siempre, y siempre amante de su patria, respetaba religiosamente hasta el mas humilde paisano. Todos los golpes de su destreza y de su atrevimiento descargaban sobre los romanos, complaciéndose en robarles de una vez lo que ellos habian hurtado poco á poco, siendo ladron en grueso de los que eran ladrones en menudo. En este género de guerra vergonzosa y deslucida se habia instruido en disciplinar una tropa, en conducirla, en formar proyectos, y en ejecutarlos con tanta prudencia como resolucion. No hay condicion tan humilde, ni empleo tan abatido, que no produzca genios elevados, que, para darse á conocer, solo echan menos quien los distinga, y quien los emplee en teatro correspondiente. Á los que mandan y á los

que gobiernan toca hacer este utilísimo discernimiento.

Pareció Viriato lo que era luego que se le vió en la elevacion que le correspondia, y su conducta acreditó honrosamente la eleccion acertada de su patria. Su primer ensayo fue atraer diestramente á los romanos, cerca de Tarifa, á un desfiladero en que tenia prevenida una emboscada: dieron en élla incautamente, y fueron hechos pedazos. En la campaña siguiente los sorprendió: púsolos en confusion, y les mató cuatro mil hombres de sus mejores tropas. Avergonzados los romanos de verse vencidos por una tropa de vagamundos (así llamaban al ejército de Viriato), juntaron sus legiones, y recogiendo las tropas mas veteranas, presentaron la batalla con fuerzas muy superiores. Aceptóla Viriato; y recibiendo con valor la primera descarga, revolvió sobre el enemigo, rompió las líneas, desbarató los es-

A. de R.  
602.

Ant. de  
C. 149.

A. de R.  
603.

Ant. de  
C. 148.

A. de R.  
604.

Ant. de  
C. 147.

A. de R.  
605.

Ant. de  
C. 146.

A. de R. 606.  
608.  
Ant. de C. 143.

cuadrones, y cubrió el campo de batalla de las legiones romanas. Estas tres victorias llevaron el terror de su nombre hasta las murallas de Roma. Fueron seguidas de otras tres, tan completas, que hicieron desmayar el ánimo de los romanos, cayéndoseles las armas de las manos. Aquella famosa Roma, tan fecunda en valerosos guerreros, ya no encontraba oficiales ni soldados que quisiesen marchar contra Viriato. Encargóse Metelo de conducir un nuevo ejército á España; pero en la realidad, mas como embajador que venia á pedir la paz, que como general destinado á continuar la guerra. Fue concluida la paz con las condiciones de que los lusitanos quedarían libres, y serian reconocidos por dueños absolutos de todo el pais conquistado, y por amigos y confederados del pueblo romano.

Firmado el tratado de paz por una y otra parte, se envió á Ro-

ma para que el Senado lo ratificase. Hacia vanidad Metélo de haber concluido tan felizmente una guerra que habia costado tanta sangre y tanto dinero; pero los padres conscriptos estaban muy distantes de aprobar la conducta, y mucho menos de acompañar en el contento á su inadvertido pretor. Reconocian aquellos prudentísimos senadores, que la ratificacion del tratado sería de mal ejemplo á las demas provincias de España, para que imitasen á la Lusitania, con esperanza del mismo feliz suceso; y que los mismos lusitanos, orgullosos con sus victorias, se valdrian de la primera ocasion para tomar las armas en favor de sus paisanos; de manera, que sacrificándoles una parte de aquella conquista, exponian á peligro de perderse las otras tres. La conclusion fue desaprobando la conducta de su general, declarar nulo el tratado, y votar la continuacion de la guerra hasta suje-

A. de R.  
611.  
Ant. de  
C. 140.

A. de R. tar enteramente á aquellos re-  
 611. beldes.

Ant. de  
 C. 140.

A este efecto llamaron á Me-  
 télo, y substituyeron en su lu-  
 gar á Quinto Pompeyo, uno de  
 los mas hábiles capitanes que te-  
 nia la República; pero sin embar-  
 go, no se atrevió Pompeyo á me-  
 dir sus armas con las de Viriato.  
 Y para cortar los vuelos á la gue-  
 rra, resolvió concluir por el ar-  
 tificio y por la ruindad lo que  
 no tuvo alientos para fiar del va-  
 lor, echando mano del medio mas  
 cobarde y mas indigno del nom-  
 bre romano. Sobornó á los tres  
 primeros oficiales del ejército ene-  
 migo para que se deshiciesen de  
 su general; y aquellos tres pér-  
 fidos asesinos sacrificaron su gefe  
 en obsequio de Pompeyo, desem-  
 barazando á Roma de un enemi-  
 go, que no habia podido vencer  
 con las armas en la mano.

Faltó á la Lusitania con la muer-  
 te de aquel héroe, al principio,  
 una cabeza, y despues todos los  
 brazos. Volvió á entrar en la do-

minacion de los romanos aquella noble porcion de España casi cuando tocaba ya con las manos la perfecta restauracion de su perdida libertad. Si las demas provincias, en vez de estarse observando ociosamente el suceso de aquella guerra, hubieran ayudado los generosos esfuerzos del valiente Viriato, hubieran sacudido para siempre el yugo romano de las cervices españolas. Púedese discurrir lo que ejecutaria el aliento español unido, por lo que hizo separado.

A. de R.  
614.  
Ant. de  
C. 137.

*Numancia, horror de Roma fementida,  
Mas quiso ser quemada, que vencida.*

No fue Viriato el único soldado que enseñó á los romanos que el valor de España no conocia ventajas al de Roma. La célebre Numancia les hizo reconocer que encerraba dentro de su recinto casi tantos Viriatos como ciudadanos. Ya desde el año 582 se habia

A. de R.  
614.  
Ant. de  
C. 137.

hecho formidable á la República esta invencible ciudad; y desengañada Roma de que eran inquistables los numantinos, tomó el partido de admitir por aliados á los que no podia sujetar como enemigos. Religiosamente fieles á la amistad y alianza contrai- da, no habian dado socorro á Vi- riato; pero habian recibido den- tro de su ciudad á los segeda- nos, que habiendo seguido las banderas de este general, des- pues de su muerte se habian re- tirado de Lusitania. Calificó Pom- peyo esta accion de la genero- sidad numantina por infraccion del tratado; y declarando la gue- rra á la ciudad, vino con su e- jército á embestirla.

Era Numancia una populosa ciudad, situada hácia el naci- miento del Duero, como á dos mil pasos de distancia de la que hoy se llama Soria, abierta por todas partes. Sus ciudadanos por una idea, verdaderamente ori- ginal, no habian querido forti-



ficarse. Era máxima suya que una ciudad no debía tener mas murallas que los pechos de sus habitantes, ni mas defensa que sus espadas: que el poner pared en medio entre el defensor y el enemigo, era invencion de la cobardía: porque los que tenían gana de pelear no se ocultaban. Este modo de defender una plaza era poco regular; pero el suceso acreditó que no era impracticable.

Habíase imaginado Pompeyo que lo mismo sería presentar sus estandartes delante de una ciudad abierta, que tomarla; pero engañóse mucho, porque no tenía bien conocido el valor de los numantinos. Las bocas calles estaban cuidadosamente guardadas. Cada dia salían de ellas gruesos batallones, que echándose furiosamente sobre los sitiadores con espada en mano, los iban retirando á cuchilladas hasta las trincheras de su campo, haciendo en ellos cruel carnicería. Mas

A. de A.  
614.  
Ant. de  
C. 137.

A. de A.  
614.  
Ant. de  
C. 137.

A. de A.  
614.  
Ant. de  
C. 137.

A. de R. 614.  
Ant. de C. 137.

parecia que los numantinos tenían sitiados á los romanos, que los romanos á los numantinos. Un año de esta valerosa manobra bastó para arruinar el ejército de Pompeyo, y para conseguir á Numancia un nuevo tratado, por el cual fue solemnemente reconocida pueblo libre, amigo y aliado del pueblo romano. El Senado de Roma, que pocos años antes habia anulado otro tratado semejante, concluido en la Lusitania, desaprobó por las mismas razones el de Numancia, y llamó Roma á Pompeyo.

A. de R. 616.  
Ant. de C. 135.

Al año siguiente el nuevo pretor Popilio volvió á emprender el sitio, y á tomar las armas contra los numantinos; y disponiendo éstos con su acostumbrada valerosa intrepidez una salida general en orden de batalla, acometieron á las legiones romanas con tanta brabura y ferocidad, que las llenaron de terror; y atropellándolas, confun-

diéndolas, y despedazándolas, las metieron á cuchilladas en su campo. Otras dos batallas que les dieron, igualmente sangrientas, y no menos ventajosas, desarmaron á Popilio, y le obligaron á ratificar el tratado de Pompeyo.

Inmóvil siempre el Senado romano en su primer dictámen, desaprobó segunda vez este tratado, y mandó pasar á España á Décio Bruto, con orden de continuar el sitio de Numancia hasta rendir la ciudad. La fama y la reputacion de Bruto empeñó á la juventud de la nobleza romana á seguir sus estandartes. Apareció con ejército descansado, y formidable á cualquiera otro valor que al de los numantinos. Acometiéronle éstos con su ordinaria ferocidad, sin que el número tan superior los hiciese ruido, ni en la admiracion ni en el cuidado. Estaban en el mayor ardor de la batalla, cuando dos destacamentos, que salieron muy

A. de R.  
617.  
Ant. de  
C. 134.

A. de R.  
619.  
Ant. de  
C. 132.

A. de R. oportunamente de Numancia, co-  
 619. gieron en flaco las dos alas del  
 Ant. de ejército enemigo, y le pusieron  
 C. 132. en desorden. El combate se re-  
 dujo á una horrible carnicería  
 de los romanos. Llegó á Roma  
 la noticia de esta derrota, y se  
 llenó la ciudad de una general  
 consternacion. No habia familia  
 que no arrastrase luto, y donde  
 no se llorase la pérdida, ó del  
 marido, ó del hijo ó del herma-  
 no. Nadie osaba apenas tomar en  
 boca el nombre de Numancia.  
 Aun en pleno Senado solo se la  
 conocia, y solamente se apellida-  
 ba *Terror Imperii*: dos palabras  
 solas, que valen para Numancia  
 un tomo entero de elogios.

Mientras tanto se murmuraba  
 alta y descubiertamente en Roma  
 de la conducta del Senado: tratá-  
 base de ciega obstinacion á su cons-  
 tancia: acusábase á los ministros  
 del Consejo de haber negado fuera  
 de tiempo y sin razon la ratifica-  
 cion de los tratados concluidos  
 por los pretores; y se les pregun-

taba sin rebozo si pretendian hacer morir á todos los romanos por ganar una ciudad. Pero el prudentísimo Senado, despreciando generosamente estos clamores que esforzaban el vulgo, la ligereza y el dolor, haciéndole menos fuerza la pérdida de la gente que el menoscabo de la reputacion; y desatendiendo á la queja del erario por atender á las voces de la honra, se mantuvo inflexible en la resolucion de domar en todo caso el orgullo de Numancia. Decretó que pasase á España el cuarto ejército, bajo la conducta de Emilianio Escipion, llamado despues el *Numantino* y el *Africano* (\*). Fueron convidadas todas las legiones á servir en esta

A.de R.  
615.  
Ant. de  
C. 132

(\*) Este Publio Emilianio Escipion, hijo de Paulo Emilio, no fue de la familia de los Escipiones. Adoptóle por hijo Escipion el Grande, con cuya nieta habia casado. Llamóse despues el *Numantino* y el *Africano*, por haber destruido á Numancia y á Cartago.

A. de R. guerra ; pero ninguna se ofreció.  
619. Mandóse que se sortearan ; y á  
Ant. de las que cupo la suerte les fue pre-  
C. 132. ciso marchar.

Tomó Emiliano otras medidas muy distintas de las de sus antecesores. Viendo á los numantinos en posesion de derrotar los ejércitos de los romanos, juzgó que no sería prudencia venir á las manos con ellos , y que sería mas seguro quitarles las fuerzas para pelear sitiándoles por hambre. Con esta idea mandó arrasar todo el pais á seis leguas al contorno de la ciudad. Hizo levantar líneas de circunvalacion y de contravalacion bien fortificadas , y se apostó en un campo muy atrinchera- do, de donde pudiese acudir con pronto y fácil socorro á los puestos que fuesen atacados por los numantinos. En esta disposicion esperó con paciencia y con sosiego que el tiempo y la hambre le pondrian en la mano una victoria que no podia esperar de

la fuerza y de las armas. Su ejército era muy numeroso; y la historia solo concede á los numantinos, á lo mas, ocho mil hombres. Luego que aquellos esforzados corazones se vieron encerrados, reconocieron que los querian rendir con las armas de la necesidad. Redoblaron sus esfuerzos, y ejecutaron prodigios de valor. Muchas veces forzaron las líneas de los sitiadores; muchas se pusieron en orden de batalla; y no siendo mas que un puñado de gente, desafiaban á todo el ejército romano.

Pero Escipion, firme siempre en su dictámen, negaba los oídos á las bachillerías del pundonor, por concedérselos á las persuasiones de la seguridad y de la prudencia; y contentándose con defender sus trincheras, sin desampararlas, oponia diez sitiadores á cada uno de los sitiados. Esta prudente constancia desconcertó á los numantinos, y apretados por el hambre, se rin-

A. de R.  
619.  
Ant. de  
C. 132

Heb. A  
120  
Ab. In A  
1021 D

A.de R. dieron á capitular; pero se les  
 619. respondi6 que era menester, 6  
 Ant. de rendirse á discrecion, 6 perecer.  
 C. 132. Escogieron lo segundo, y solo  
 pensaron en vender caras sus vi-  
 das, en caso de no poder sal-  
 varlas, abriéndose el paso con  
 las armas en la mano por enmedio  
 del enemigo. Encontraron en la  
 desesperacion las fuerzas que ha-  
 bían perdido con el hambre. Rom-  
 pen las primeras y las segundas  
 líneas; vencen las trincheras y  
 penetran hasta lo interior del  
 campo, haciendo pedazos quan-  
 to se les ponia delante. Allí pe-  
 recieron los mas en el glorioso  
 lecho del honor: los pocos que  
 restaron volvieron á entrar en  
 la ciudad, donde por algun tiem-  
 po se alimentaron de carne hu-  
 mana, sirviendo los cadáve-  
 res á sustentar el valor como  
 alimento, cuando ya no podian  
 sostenerle como defensa. Pero  
 al fin, arrebatados de la deses-  
 peracion, y prefiriendo la muerte  
 á la esclavitud, á ejemplo de los

A.de R.  
 621.  
 Ant. de  
 C. 130.



saguntinos, pusieron fuego á las habitaciones, y todos se entregaron á las llamas.

A. de R.  
621.  
Ant. de  
C. 130.

Tal fue la trágica catástrofe de la famosa Numancia despues de quince meses de bloqueo. Jamas vió el mundo plaza defendida con mayor valor, que consumiese tantos ejércitos, ni que ganase tantas victorias. Enmudeció profundamente España con su caída, y toda élla sujetó la cerviz al yugo romano, excepto las provincias mas septentrionales que, ó en su pobreza encontraron mas dilatado abrigo contra la avaricia, ó en su valor hallaron mas larga defensa contra la ambicion de los conquistadores. La valerosa resistencia de estos pueblos fue siempre la postrera en recibir el yugo extranjero, y la primera en sacudirle. Este suceso verificó á la letra el oráculo divino, pronunciado y anunciado en la Escritura; conviene á saber, que los romanos se habian hecho dueños de las minas

A. de R.  
.000  
Mucha.  
bæor. 1.  
1. c. 8.

A.de R. de plata y oro españolas, y do-  
621. minarian á toda la nacion por su  
Ant. de prudencia y por su tolerancia.  
C. 130.

*Desterrado Sertorio á las Españas,  
En italiana sangre sus campañas  
Inundó vengativo ;  
Hasta que mas dichoso ó mas activo  
El gran Pompeyo puso á sus furores  
Sangriento fin de muertes y de ho-  
rrores.*

A la ruina de la Numancia se  
siguieron cuarenta años de una  
profunda paz. Pero habiendo ti-  
ranizado Sylla á la República ro-  
mana ; y habiendo desterrado  
de élla á los parciales de Mário  
su competidor , Sertorio, que era  
uno de éllos, buscó en España su  
seguridad. Lo mismo fue llegar á  
élla , que hacerse dueño de los  
corazones de todos. Españoles y  
romanos á competencia se alis-  
taron bajo de las banderas. No  
se le oia otra cosa , sino que ve-  
nia á restituirles en su antigua li-

A.de R.  
660.  
Ant. de  
C. 130.

bertad ; y para que las obras fuesen de acuerdo con las palabras, moderó los tributos , y erigió en Lusitania una república al ayre de la de Roma,

A.de R.

674.

Ant. de

C. 77.

Informado Sylla de esta revolución , envió un ejército contra Sertorio ; pero fue derrotado al pie de los Pirineos. La misma desgracia padeció el segundo ejército ; y el tercero habiendo avanzado hasta la Andalucía , fue todo él pasado á cuchillo. Hallábase Sertorio delante de Laurona , hoy Liria , cuando Cneo Pompeyo y Metelo se avanzaron con otro ejército para hacerle levantar el sitio. Presentólos la batalla , matóles diez mil hombres , y apoderóse de la plaza. Diéronse otras tres sangrientas batallas entre estos tres grandes capitanes : la primera á las márgenes del Xúcar , con igual pérdida de los dos ejércitos ; la segunda , á las orillas del Guadalaviar que atraviesa el reino de Valencia , la que ganó Pompeyo ; pero con tanta sangre de los

A.de R.

675.

Ant. de

A.de R.

676.

Ant. de

C. 75.

A.de R. suyos, que levantó el sitio de Ca-  
 677. lahorra, antes que exponerse al  
 Ant. de peligro de la tercera; mas no  
 C. 74. pudo evitarla, porque Sertório  
 le atacó cerca de Dénia. La ac-  
 cion fue larga, viva y de las mas  
 sangrientas. Ambos capitanes se  
 retiraron á sus campos, sin que  
 ninguno se creyese ni vencedor  
 ni vencido, respetándose mútua-  
 mente, y sin gana de volver á  
 la disputa. Ya se miraba en Ro-  
 ma como cosa desesperada la re-  
 duccion de Sertório, cuando An-  
 tonio y Perpéna, sus tenientes ge-  
 A.de R. nerales, le quitaron á puñaladas  
 681. la vida, hallándose en Huesca di-  
 Ant. de vertido en un festin, apoderándo-  
 C. 70. se los dos del mando del ejército,  
 y siendo la ambicion la que dió  
 impulso y aliento á tan vil ale-  
 vosía.

*Atónita la España á golpe tanto,  
 El valor cambió al miedo: y con es-  
 panto,  
 Cuando esperaba mas crueles penas,  
 Agradeció á Pompeyo las cadenas.*

Los españoles que hacian la mayor parte del ejército, y que amaban con ternura y con respeto á su general, quedaron inmóviles entre la indignacion y el asombro con la noticia de tan alevoso atentado; y abominando de los que habian sido artífices y ejecutores de la traicion, quisieron mas sujetarse á los romanos que obedecer á dos asesinos. Abandonáronlos á su desgraciada suerte: Pompeyo los persiguió; y habiendo vencido á los dos en un combate, á entrambos les hizo pagar con la cabeza la infamia. Entonces todos los pueblos se apresuraron á rendir á Pompeyo la obediencia. Solas dos ciudades, Osma y Calahorra, se resistieron á seguir el ejemplo de las demas; pero fueron tomadas por asalto, arrasadas sus murallas y pasados á cuchillo sus habitantes. Estos fueron los postreros gritos ó los últimos alientos de la libertad Española. Amaban tanto á Sertorio los españoles, que

A. de R.  
68r.  
Ant. de  
C. 70.

A.de R.  
681.  
Ant. de  
C. 70.

le aclamaban el Aníbal de los romanos, siendo la primera máxima de este gran soldado que un general, antes de embarazarse en algun empeño, debia poner la atencion en la salida. Y repetia con frecuencia á sus valerosos españoles que serian invencibles todo el tiempo que se conservasen unidos: pero que hacía dificultosa esta union el ambicioso deseo que cada uno tenia de sobresalir; porque mientras todos aspiraban á mandar, ninguno se acomodaria á obedecer. Para hacerlos concebir la necesidad de esta union les ponía presente la cola de un caballo, cuyas cerdas unidas burlaban la fuerza mas robusta, cuando separadas ó cogidas cada una de por sí, al menor impulso cedia sin resistencia. Gobernó Pompeyo á España en paz por mucho tiempo, siendo tres los tenientes generales que le ayudaban á mantenerla, cuando Julio César, su competidor, entró en ella con las armas en la mano.

*Pero el mismo Pompeyo fue vencido  
De César, su rival esclarecido.*

*Lérida lo dirá con sus murallas,  
A un mar de sangre, márgenes y  
vallas.*

*Como Munda lloró en sus baluartes  
La rota, en sus dos hijos, de dos  
Mártes.*

A.de R.  
681.  
Ant. de  
C. 70.

Habiendo tomado Julio César las armas contra su patria, se apoderó de Roma y de toda la Italia. Pasó á España precipitadamente, y delante de Lérida combatió y deshizo los tres generales de Pompeyo. Apoderado de las legiones romanas, y asegurado del pais, dió la vuelta á Italia con la misma aceleracion con que habia venido: no de otra manera que aquellas ráfagas de luz, que con el nombre de relámpagos se forman en las nubes tan prontas á dejarse ver, como á desaparecerse. Al año siguiente ganó á Pompeyo la famosa batalla de Farsália, persiguiéndole

A.de R.  
705.  
Ant. de  
C. 46.

A. de R. hasta las orillas de Egipto; pero  
705. al llegar á ellas se convirtió la  
Ant. de emulacion en compasion y en  
C. 46- asombro, cuando se halló con  
la valerosa cabeza de su heróico  
competidor separada de su cuer-  
po, habiéndole hecho inhuma-  
namente degollar Ptolomeo, rey  
de aquella tierra.

Retiráronse á España los dos  
hijos de Pompeyo, creyéndose  
mas seguros en un pais donde  
era dominante el partido de su  
padre. Pero Julio César, que llo-  
ró al padre difunto y le temió vi-  
vo, creyó resucitado ó hereda-  
do su valor en los dos hijos, y  
revolvió contra ellos en Espa-  
ña. Buscólos, y los alcanzó cerca  
de Munda, poblacion entonces  
de mayor sonido, y hoy de me-  
nor reputacion, situada sobre una  
colina del reyno de Granada, en-  
tre Málaga y Almería, á la cos-  
ta de la mar. Avistáronse los dos  
ejércitos; presentáronse mútua-  
mente la batalla, y recíprocamen-  
te la admitieron. Al principio del



choque fue César roto y atropellado, tanto, que ya se atrevió á su corazon, ó sea la resolucion, ó sea el ofrecimiento, de quitarse la vida por no sobrevivir á su desgracia. Pero haciendo lugar á la razon, tuvo por mas conveniente vender cara la vida que desperdiciarla. Rehizo las legiones, echó pie á tierra, púsose á la frente de sus tropas con espada en mano, y cargó sobre el enemigo tan desesperadamente, que introduciendo, en su campo primero el miedo, despues el desorden y al cabo la carnicería, dejó tendidos treinta mil cuerpos en el campo de batalla. Valióle á César esta victoria toda la España romana; pero duróle poco el fruto de su triunfo, porque al año siguiente un puñal le quitó en Roma la vida, hallándose en pleno Senado.

A. de R.  
709.  
Ant. de  
C. 42.

A.de R. *Octávio entró en España, y su mi-*  
 710. *licia*  
 Ant. de *Rindió á Cantábria, Astúrias y á*  
 C. 41. *Galicia.*

Muerto Julio César, Octávio su sobrino, á quien despues se le dió el título de *Augusto*, repartió con Marco Antonio todo el imperio Romano, reservando para sí la España en la distribución de su repartimiento. Llegó á su noticia que aquellos pueblos cansados de la dominacion extranjerá aspiraban á desembarazarse del yugo. Con efecto, las provincias de Cantábria, hoy Vizcaya, Astúrias y Galicia habian tomado ya las armas. Mal satisfechos de haberse sabido ellos conservar en la posesion de su libertad, aconsejaban y aun casi forzaban á las demas provincias á su imitacion, queriendo introducir el ejemplo en trage de violencia, y no recatándose de mandar, lo que era sobrado arrojó el persuadir. Te-

meroso Octávio de perder la mejor porcion ó la piedra mas brillante de su imperial diadema, pasó á España con tanta apresuracion, que antes llegó á élla su persona, que la noticia de su marcha. Llevó consigo tan escaso número de legiones, que menos parecia ejército que escolta; y supliendo el defecto de éstas con la milicia de las provincias que se conservaban en su devocion y fidelidad, dividió sus tropas en tres cuerpos, con los cuales embistió al mismo tiempo á Asturias, á Galicia y á Vizcaya. Aunque los cántabros y los asturianos fueron derrotados, no pudo forzarlos en los campos donde se habian atrincherado, siendo la aspereza del terreno fortificacion de la naturaleza, impenetrable al valor y al artificio; pero vencieron la paciencia, el tiempo y la hambre á los que estaban fuera de la jurisdiccion de otra violencia. La falta de víveres les puso en sus manos desmayados, doma-

A.de R.  
714.  
Ant. de  
C. 37.

A.de R.  
714.  
Ant. de  
C. 37.

dos y rendidos á los que no pudieron sujetar las armas. No así los gallegos, que aunque sitiados tambien por hambre, quisieron antes, ó fuese exceso del valor ó desesperacion de la cobardía, tener el gusto de matarse unos á otros, que cometer la vileza de obedecer á los romanos, ó dar á éstos la complacencia de que los despedazasen: resolucion en que pudo equivocarse la animosidad con el apocamiento. Quedó Galicia sin defensores, y entró dando leyes á los troncos hasta que hubiese nuevos pobladores para obedecerlas. Así tuvo Octávio la gloria de acabar la conquista de toda la España.

*Con que sujeta España á los romanos,*

*Doradas las esposas á las manos*

*De sus conquistadores,*

*Convirtiendo en remedos los horrores,*

*Recibió ceremonias,*

*Lengua, ritos, costumbres y colonias.*

25 Ninguna nacion defendió, ni con tan porfiada resistencia, ni con tan valeroso ardimiento su amada libertad. Ninguna derrotó tantas veces y tantos poderosos ejércitos romanos. Para sujetarla enteramente fueron menester todas las fuerzas, y todos los grandes capitanes que produjo Roma. Los cuatro Escipiones, Pompeyo el grande, Julio César y Augusto, con todo el poder romano y con sesenta y siete años de continuada guerra; y aun así quedaria desairado el valor, la ambicion y la porfia de Roma, si una parte de España no hubiera peleado contra la otra, siendo los españoles auxiliares de sí mismos para su propia destruccion.

Alde R.  
714.  
Ant. de  
C. 37.

Sucedió una profunda y larga paz á las perpetuas guerras que fatigaron á España desde que incurrió en la inadvertencia de conceder surgidero, y permitir establecerse en sus costas á los cartagine-  
ses. Gozaron los pueblos por gran

A. de R. espacio de tiempo los apacibles  
 714. frutos de una paz tan dilatada, que  
 Ant. de si padecieron algunos intervalos,  
 C. 37. mas pudieron llamarse paréntesis  
 que interrupcion; y aun entonces  
 las inquietudes de algunas provin-  
 cias menos merecian el nombre  
 de guerra que de sedicion; pu-  
 diéndose, á lo mas, llamar que-  
 jas armadas contra la vejacion de  
 los gobernadores: nubes peque-  
 ñas que alteraron algo; pero que  
 no llegaron á turbar la serenidad  
 hasta la entrada de los godos.

Mientras duró este siglo, á quien  
 la infelicidad de los antecedentes  
 pudo hacer que se llamase afor-  
 tunado, toda España se romani-  
 zó (*séanos lícito introducir una  
 voz nueva en un tiempo en que se  
 da naturaleza á toda voz extran-  
 gera, y en que casi es contraban-  
 do el uso de las antiguas.*) Reci-  
 bió sin resistencia y aun con go-  
 zo diferentes colonias romanas,  
 que la poblaron, y diversas ciuda-  
 des que la ennoblecieron. Zarago-  
 za, Mérida, Badajoz y otras mu-

chas entraron en este número. Con el tiempo tambien hizo suyo el idioma, las leyes, los ritos y las ceremonias de sus conquistadores. Ni dejó de tener parte en los honores, y en las primeras dignidades del Imperio, como lo acreditaron los emperados Trajano, Teodosio y el cónsul Balbo. De su seno, fecundo en hombres á todas luces grandes, salieron los dos Sénecas, Mela padre de Lucano, el mismo Lucano, Marcial, Floro, Porcio Latro, y Pomponio Mela.

### *NOTAS DEL TRADUCTOR.*

I. "Por no faltar á la concision  
 »debió de omitir nuestro Autor  
 »alguna noticia del raro ejemplo,  
 »constancia y de fidelidad á su ge-  
 »fe el gran Sertorio, con que en el  
 »famoso cerco de Calahorra su-  
 »frieron los valientes cántabros  
 »(como llama Juvenal á los ca-  
 »lagurritanos) los horrores de  
 »mayor atrocidad que puede  
 »causar la guerra, hasta susten-

»tarse de carne humana en la  
 »cruelísima hambre que aguan-  
 »taron, la cual pasó en prover-  
 »bio de *hambre calagurritana*.

II. « Cuando se dice que toda  
 »España hizo suyo el idioma ro-  
 »mano, se deben exceptuar las  
 »provincias vascongadas, que  
 »hasta hoy conservan su lengua  
 »materna; siendo para mí lo mas  
 »probable que fue la primitiva  
 »de toda la nacion, como ner-  
 »viosamente lo esfuerza el *P. Ma-  
 »nuel de Larramendi* por toda la  
 »segunda parte de su copiosísi-  
 »mo y eruditísimo prólogo al  
 »*Diccionario Trilingüe*. Sus ar-  
 »gumentos son de tan poco peso  
 »que hasta ahora ninguno los ha  
 »desatado con solidez, aunque  
 »algunos los hayan combatido  
 »con demasiada animosidad; pe-  
 »ro escaramuzando con el modo  
 »sin atreverse á la sustancia.»

FIN DE LA I. PARTE.



TABLA CRONOLÓGICA  
DE LOS REYES GODOS  
DE LA PRIMERA LÍNEA.

Nombres de los Reyes que reynaron en España.	Principio de su reynado.	Duracion de su reynado.
--	--------------------------	-------------------------

*Siglo V.*

Ataulfo	412.	4
Sigerico	416.	8 dias.
Vália	417.	3.
Teodoredo	419.	32.
Turismundo	451.	1.
Teodorico	452.	14. y 1. m.
Eurico, ó Evarico	467.	23.
Alarico	484.	

*Siglo VI.*

Amalarico	507.	25.
Teudis ó Teuda	532.	16. y m.
Teudiselo	548.	1. y 9. m.
Agíla	549.	3. y m.
Atanagildo	552.	15.
Liuva	567.	3.

Nombres de los Reyes que reynaron en España.	Principio de su reynado.	Duracion de su reynado.
--	--------------------------	-------------------------

Leovigildo	570.	16.
Recaredo	586.	15. y m.

*Siglo VII.*

Liuva	601.	2.
Viterico	603.	6. y m.
Gundemaro	610.	1. 10. m.
Sisebuto	612.	8. 6. m.
Recaredo II.	621.	3. m.
Suintila	621.	10.
Sisenando	631.	6.
Chintila	637.	3. 9. m.
Tulga	640.	2.
Chindasvinto	642.	6. 8. m.
Recesvinto	649.	23. m.
Vamba.	672.	8. m.
Hervigio	680.	7.
Egica	687.	14. m.

*Siglo VIII.*

Vitiza	701.	10.
Rodrigo.	711.	3.
Murió en	714.	

COMPENDIO  
DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA.

SEGUNDA PARTE.

Reyno de los Reyes godos,  
y quinto siglo del nacimiento  
de N. S. Jesucristo.

*Al año cuatrocientos el alano,  
El godo, el suevo, el vándalo inhumano,  
De las cobardes manos que la tratan,  
La España á viva fuerza se arrebatan.*

**G**obernaba el Imperio romano  
al principio del quinto siglo, des-  
pues del nacimiento de Cristo, el  
emperador Honorio, príncipe de  
poco espíritu, en quien la inaccion  
era naturaleza; y aprovechándose

A. de C.  
401.

A. de C.  
401.

de élla las naciones bárbaras, se extendieron á manera de inundacion por todo su Imperio, buscando en él climas menos destemplados ó mas fértiles que los que lograban en su pais. La mayor parte de estas naciones habian salido de los ángulos mas retirados del Norte; no habiendo aprendido otro modo de vivir que el de la guerra, se asalariaban á quien les pagaba mas. En varias ocasiones habian servido al Imperio con felicidad y con reputacion; y haciéndolos orgullosos la memoria de sus servicios, y el conocimiento de sus fuerzas, pedian con las armas en la mano se les señalasen algunas provincias para su establecimiento: modo de suplicar, que mas provocaba á la indignacion que á la condescendencia, porque andaba la amenaza mal disimulada con el ruego. Esta representación armada fue á tiempo en que la soberbia Roma iba decayendo ó se iba precipitando ácia su rui-

na, sin conservar de su antigua magestad mas que la memoria y el orgullo: semejante á un héroe ya decrépito, á quien los años quitan el espíritu, dejándole solamente con aquella parte de vigor que consiste en la fiereza. La insolencia de estas naciones bárbaras encendian su resentimiento con aquel género de llama floja, que es tan fácil á desvanecerse como á formarse faltándola materia para su conservacion. Bien quisiera Roma castigar el atrevimiento, y reprimir el orgullo de aquellos bárbaros; pero le faltaba de fuerzas todo lo que le sobraba de cólera y de dolor. Concedió, pues, lo que no podia negar; ó dejó que le tomásen lo que no podia embarazar que le cogiesen, esforzándose á que la debilidad pareciese condescendencia. Mas para conjurar aquel nublado de Italia ó aquella tempestad de pueblos armados, les hizo insinuar el emperador Honorio que

A. de C.  
401.

A. de C. podían escoger para su establecimiento algunas provincias colocadas de la otra parte de los Alpes. Con este género de permiso, que arrancó la violencia y concedió la necesidad, se derramaron por las Galias y se extendieron por España Hermenérico rey de los suevos, Atacio rey de los alanos, Gunderico rey de los vándalos y Ataulfo rey de los visigodos.

Dividíase entonces la España en Citerior y Ulterior. La Citerior comprendía todo aquel país que está situado ácia el Norte entre el Ebro y los Pirineos, incluyendo en su dominacion la Vizcaya y las Asturias. La Ulterior abrazaba todo lo restante de España, repartido en tres gobiernos. El de la Bética, cuya jurisdiccion se dilataba desde Andalucía hasta todas las provincias de las dos Castillas. El de Lusitania, que se contenia, con poca diferenciencia, en los límites de lo que hoy llamamos Portugal y

Galicia; y el Tarraconense, que A.de C.  
comprehendia los reynos de Ara- 401.  
gon, Valencia y Cataluña. Los sue-  
vos se establecieron en los reynos  
de Galicia, de Leon y de Castilla  
la vieja: los vándalos en la Bética,  
y los alanos en la Lusitania y en  
la provincia de Cartagena.

### ATAULFO.

*Ataulfo valiente,  
En cuya heróica frente  
De los godos descansa la corona,  
Ocupando á Tolosa y á Narbona,  
Se acantona en Gascuña,  
Y extiende su cuartel á Cataluña.*

La Gotia, provincia de la Scan-  
dinavia, comunicó su nombre á  
los godos, que divididos en ostro-  
godos ó godos orientales, y en vi-  
sogodos ó godos occidentales, o-  
cuparon los primeros á Italia, al  
mismo tiempo que se extendieron  
por España los segundos. Ataulfo,  
rey de los visogodos, se apoderó  
de todo aquel terreno por donde

Año de  
Cristo.  
412.

hoy se dilatan las provincias de Langüedoc, Gascuña, Guiena, Cataluña y Aragon, mientras los romanos mantenian en su devocion á Castilla la nueva y á otras muchas poblaciones marítimas de que el primer ímpetu de los godos no pudo apoderarse. Contentos éstos con sus nuevas conquistas, si así se pueden llamar las que se dejaron hacer sin resistencia: pareciendo mas posesiones heredadas que provincias adquiridas por el derecho de la guerra, solo se aplicaba A. taulfo á afianzar en éllas su dominacion. Con esta idea distribuyó sus tropas en las principales plazas, consignándoles aquella porcion de tierras y heredades que le pareció bastante para que pudiesen subsistir cómodamente.

Mas el espíritu marcial de una nacion belicosa no pudo resolverse á dejar las armas de las manos, mientras podian emplearse en hacer nuevas conquistas; y envidian-



do las que habian hecho los vándalos, los suevos y los alanos, ó por mas ventajosas ó por mas acomodadas, determinó hacer frente al todo, y á no desistir de la guerra hasta haberlo conseguido. Comprehendia el rey las dificultades de una empresa tan arriesgada; y prefiriendo una corona cierta á otra contingente, pareciéndole imprudencia exponerlo todo por adelantar algo, se negó con resolucion á los ambiciosos clamores de sus vasallos. Pero irritados éstos, convirtieron en sedicion el ardimiento, y se arrojaron al mayor delito, manchando sus manos alevosas en la sangre de Ataulfo, príncipe desgraciado, digno de mejor fortuna y de mandar á un pueblo menos feroz. Será perpétua su gloria en los anales, y resonará su eco en la fama, por haber sido fundador de tan noble monarquía. Dejó un hijo que se llamó Sigerico, y fue proclamado rey por una parte de la nacion, mas no perdonan-

Año de  
Cristo  
412.

Año de  
Cristo  
412.

Año de  
Cristo  
412.

do al hijo los asesinos del padre, en menos de nueve dias le vieron sus vasallos ascender al trono, y descender al sepulcro. Monarca fugaz, á manera de relámpago, que dejó dudoso á la Historia, si se le debe contar en el número de los reyes obedecidos, ó de los que no fueron mas que deseados.

### VÁLIA.

*Mas Vália belicoso, á los romanos  
Redujo, suevos, vándalos y alanos.*

Año de  
Cristo  
416.

Era entonces electiva la corona de los godos, y por lo comun no habia mas intercesores para la eleccion que el valor y el merecimiento. Fue puesta sobre las sienes de Vália, cuyas proezas militares le habian dado á conocer en Roma por uno de los mayores capitanes de la Europa. Temíale el emperador Honorio, resolvió te-

nerle empleado en España, es-  
 condiendo mal el miedo entre la  
 confianza. Hízole el partido de  
 cederle en toda propiedad y so-  
 beranía las provincias de que se  
 habian apoderado los godos, con  
 la condicion de que él volveria  
 á poner debajo de la obediencia  
 del Imperio romano todas las  
 demas provincias que los o-  
 tros barbaros le habian usur-  
 pado.

Año de  
 Cristo  
 416.

Acetó Vália el partido, sien-  
 do tan achacosa la intencion de  
 parte de quien le acetaba, como  
 de parte de quien le ofrecia. Era  
 el designio de los romanos des-  
 truir á los otros bárbaros con las  
 armas de los godos, y dejarse  
 despues caer sobre los godos en  
 desembarazándose ya del cuida-  
 do de los bárbaros. Era el desig-  
 nio de Vália abatir á las demas  
 naciones con el auspicio y con las  
 armas romanas unidas á las suyas,  
 y volver despues sus fuerzas con-  
 tra las provincias que poseían en  
 España los romanos, desalojándo-

Año de  
Cristo  
416.

los de toda élla, cuando las guerras extranjeras los tuviesen sin aliento en el corazón, sin vigor en el brazo y sin nervio en el erario. Así se burlan recíprocamente los políticos, siendo el mayor primor de su artificio caminar mas unidos á los intentos los que estan mas desviados y aun mas opuestos en las intenciones.

En ejecución del tratado, atacó el rey de los godos á los suevos, vándalos y alanos, cogiéndolos separadamente; y consiguiendo tres victorias á costa de tres batallas, los puso debajo de la dominacion de los romanos. Los alanos perdieron á su rey en la función, y retirándose á Galicia se incorporaron con los suevos; pero los vándalos fueron mas felices, ó menos desgraciados, como lo diremos en el reynado siguiente. Agradecido el emperador Honorio á los servicios de Vália, le cedió todas las provincias de Aquitania, y le reconoció por legítimo rey de quantos países por

seña en las Gálias y en España. Año de  
 La soberanía de estos países, que Cristo.  
 en Ataulfo era usurpada, en Vália 419.  
 lia se hizo legítima por la cesion  
 del Emperador. El reyno de Vália  
 fue breve, pero brillante.  
 Murió en Tolosa el año de 419.

## TEODOREDO.

*Teodoredo y Aecio coligados*

*En estrechos tratados*

*Con Meroveo, que reynaba en Francia,*

*De Atila humillaron la arrogancia.*

A Vália sucedió su pariente Teodoredo, llamado por otro nombre Teodorico: príncipe á quien los vándalos dieron bien en que entender. Era gobernador de la África romana el conde Bonifacio, que mal satisfecho del emperador Valentiniano porque le llamaba á Roma capitulado, encomendó su venganza á la traicion, y resolvió entregar el Africa á los vándalos que lla-

Año de  
Cristo.  
427.

mados por el Conde no se hicieron de rogar. Resueltos á dejar á España, no quisieron pasar el mar con las manos vacías; y dando principio al saqueo, sin que Teodoro se hallase en estado de hacerles resistencia, arrasaron toda la costa marítima desde Cádiz hasta la embocadura del Ebro; y cargados de riquezas, incorporándose con su rey Gunderico, pasaron al África en número de ochenta mil combatientes, y en espacio de cinco años se hicieron dueños absolutos de todo el país.

Apenas respiraba España viéndose libre de esta bárbara nación, cuando se halló amenazada de la irrupción de otra no menos intrépida ni menos cruel. Los hunos, nación belicosa y bárbara, que tenían su origen en las márgenes del Ponto Euxino, no cabiendo en su país, rompieron sus términos á manera de avenida, y conducidos de su rey Atíla, que se puso á la fren-

te de quinientos mil combatientes, entraron en las Gálias llevando á fuego y sangre cuanto se les ponía delante, sin perdonar ni dar cuartel mas que á las riquezas, únicas prisioneras que se hacian en aquella guerra. Jactábase Atila de ser el *Azote de Dios*; y aunque mal colocada, era bien fundada la jactancia; porque en realidad apenas se conoce otro en la historia, ni mas pesado ni mas terrible. Sirvióse Dios de este azote para castigar á la Francia y á la Italia, cuyos desórdenes llegaron á tal exceso, que si se retardase el castigo, podría parecer injurioso á la divina Providencia el sufrimiento, como que ignoraba los delitos ó le faltaban fuerzas para la venganza. El general de las armas romanas que mandaba en las Gálias, y se llamaba Aecio, conocia muy bien la debilidad de sus fuerzas para resistir á un torrente tan impetuoso, y convidó á Meroveo, rey de Francia y

Año de  
Cristo.

427.

Año de 427. á Teodoredo, rey de los godos, para que se uniesen con él contra el enemigo comun. Ambos príncipes se hicieron cargo de lo que interesaban, y convinieron en un tratado ó una simple alianza.

Señalóse el cuartel general, adonde concurrió Teodoredo con lo mas escogido de sus tropas. El ejército de los confederados marchó en busca del de Atila, que le ahorró la mitad del camino, porque le salió al encuentro, y á corta diligencia se avistaron los dos ejércitos en las llanuras de Chalons sobre las márgenes del Marne. Acometiéronse con ferocidad, y Teodoredo que mandaba el ala derecha con sus dos hijos Turismundo y Teodónico, hizo prodigios de valor. Atropellados los hunos por todas partes, y embarazados en su misma muchedumbre, no pudieron rehacerse. Los que retrocedían y los que se abanzaban para sostenerlos, se apretaron de manera que se imposibili-



taron al manejo de las armas: con que se hizo en ellos tan espantosa carnicería, que en el sentir unánime de todos los autores contemporáneos quedaron cerca de doscientos mil en el campo de batalla.

Año de  
Cristo.

427.

La pérdida de los aliados no fue considerable por el número de los muertos; pero fue inestimable para los godos por la calidad, pues su rey Teodoredó dejó la vida en el combate, con llanto universal de los dos ejércitos confederados. Aunque pudo Aecio acabar del todo con la nacion de los hunos, no quiso por política desembarazarse de estos enemigos, creyendo que de esta manera se haria mas necesario al Imperio romano; y despidiendo á los godos y á los francos con diferentes pretextos, permitió que los hunos se echasen sobre la Dalmácia, la Illiria y despues sobre la Italia, sin que nadie pudiese hacer resistencia á su ambicion, á su ava-

451.

Ant de  
Cristo.  
451.

ricia y á su ferocidad. Conoci-  
da por el emperador Valentinia-  
no la traicion de Aecio, tres años  
despues le hizo pagar su alevosía  
con la vida: fruto correspondien-  
te á una política torcida que le  
dió á conocer, aunque con es-  
carmiento tardío, que el medio  
mejor para hacerse útil ó nece-  
sario á la patria, es servirla con  
fidelidad, poniendo siempre el  
bien común delante del interés  
particular.

## TEODORICO.

*Teodorico hecho rey de fraticida,  
Rindió á otro fraticidio reyno y  
vida.*

*Y al suevo orgulloso  
Privó el rey de reyno y de reposo.*

Había dejado tres hijos Teodo-  
redo, Torismundo, Turismundo ó  
Trasimundo (que con todos estos  
tres nombres se conoce en la His-  
toria), Teodorico y Eurico. Todos

tres se declararon pretendientes á la corona ; pero el ejército que luego se declaró por el primogénito , sin otra formalidad la colocó en las sienas de Turismundo antes de despedirse de Aecio. Restituido este Príncipe á España con sus tropas , y acantonándolas en cuarteles de refresco , solo pensaba en respirar de las fatigas de la guerra y de la marcha , mientras sus dos hermanos conspiraban contra su vida , la que le quitaron alevosamente despues de un año de reynado , no pudiendo tolerar verse úno y ótro pospuestos por eleccion al que el cielo y la naturaleza habian preferido á entrambos.

Subió Teodorico al trono, abriéndose el camino por un fratricidio, y otro fratricidio le arrojó del trono con escarmiento á los siglos : bien que la conquista de los suevos hizo glorioso el espacio que medió entre su elevacion y precipicio. Mientras los romanos y los godos esta-

Año de  
Cristo.  
451.

Año de  
Cristo.  
451.

ban ocupados en la guerra de los hunos, los suevos se aprovecharon de la ocasion, y entraron á sacó una gran parte de aquella porcion de España que obedecia á los romanos. Irritado el Emperador de este procedimiento, pareciéndole que se le ofrecia buena ocasion para cumplir con su agradecimiento y con su venganza, ofreció á los godos, en recompensa de los servicios que le habian hecho contra Atíla, todas las provincias que pudiesen conquistar á los suevos. No era menester tanto cebo para un corazon tan ambicioso de dilatar sus dominios como el de Teodorico. Era amigo y aliado de los suevos; pero tenia mas estrecha alianza con su ambicion. Solo faltaba pretexto para el rompimiento; pero éste es puntualmente el que cuesta poco trabajo á cualquiera que le busca.

Negoció secretamente un tratado con los francos y con los borgoñones, y luego que éstos asegu-

raron asistirle con poderosos socorros, despachó un embajador á Ricciario, rey de los suevos, representándole que siendo los godos aliados de los romanos, no podrian mirar con indiferencia ó con neutralidad que los molestasen los suevos. Cayó Ricciario incautamente en el lazo que le armaban; y respondió, no sin sobrado ardimiento, que dentro de pocos dias iria él en persona á dar la respuesta en los campos de Tolosa, donde decidiria una batalla cuál de las dos naciones habia de dar la ley ó recibirla.

Oyó Teodorico, sin poder disimular la complacencia, una respuesta favorable á sus desig-nios; y descampando sin dilacion con sus tropas y con los auxiliares de los francos y de los borgoñes, marchó contra los suevos. Ya venian éstos marchando contra él, y se encontraron los dos ejércitos en las orillas del rio Orbigo, que atravesando una par-

Año de  
Cristo.  
451.

Año de  
Cristo.

451.

456.

te del reyno de Leon, corre desde Astúrias á Galicia. Despues de algunas escaramuzas, se empeñaron los dos ejércitos en una accion general y decisiva. Los godos derrotaron enteramente á los suevos, cuyo rey quedó hecho prisionero en la batalla, y despues perdió la vida. Apoderóse el vencedor de sus estados, que pasaron al dominio de los godos, aunque se permitió á los suevos que tuviesen rey á parte elegido entre su nacion; pero con la condicion precisa de ser perpétuo vasallo y tributario de los godos.

Vivia Teodorico coronada la frente de laureles, habiendo sabido ganar el amor y el respeto de sus vasallos, borrando su valor y sus conquistas la memoria del delito que le habia abierto el camino para el trono; y olvidado su pueblo del fratricidio, solo reconocia en él un gran monarca. Pero su hermano, que estaba dominado de la misma

pasion que Teodorico, y á quien él mismo habia enseñado con ejemplo pernicioso que se podia trepar al solio por la alevosía y la violencia, le hizo víctima de su propia enseñanza, privándolo á un mismo tiempo del reyno y de la vida. Así venga el cuchillo á los que se valen de él, sin consultar á la razon ni á la justicia; y así acredita el cielo que no es lo mismo suspender ó dilatar el impulso á la venganza, que dejar sin escarmiento los delitos.

Año de  
Cristo  
467.

### EURICO.

*Hízole tributario;*  
*Pero Eurico, mas vano ó temerario,*  
*Le quitó la corona enteramente;*  
*Y extendiendo su imperio extraña-*  
*mente,*  
*A Toledo ocupó, y en marchas listas*  
*Dilató hasta la Francia sus con-*  
*quistas.*

Nunca llegan á saciarse las pa-

Año de  
Cristo  
467.

siones de los hombres, y el que pretende contentarlas con servir las no hace mas que socorrer con nuevo material la llama para aumentar el incendio. Parecíale á Eurico que la monarquía de los godos era término bastante á sus deseos; y apenas entró en la posesion de élla cuando reconoció que era mas dilatada su ambicion que la misma monarquía. Creció la ambicion con el poder, y dió su consentimiento á las vastas ideas con que le lisonjeaba su imaginacion de nuevos engrandecimientos.

El rey de los suevos su vasallo, mal acostumbrado á la subordinacion y á la dependencia, daba algunas señas de tascar el freno ó de sacudir el yugo. Esto le bastó á Eurico para despojarle de sus estados, incorporando en su corona la Lusitania, la Galicia y la Bética. Era el Imperio romano el juguete de los bárbaros, siendo sus provincias del primero que las ocupaba;



y Eurico, que no se dormia, no perdía ocasion tan favorable de dilatar sus dominios. Entró con espada en mano por los reynos de Navarra y de Aragon, asegurando estas conquistas con la toma de Zaragoza y de Pamploña; y revolviendo sobre Tarragona, se hizo dueño de esta ciudad, arruinándola del todo. Penetró despues por el corazon de España, y quitando á Toledo y á sus dependencias del poder de los romanos, se apoderó de todas las demas provincias que estaban debajo de su dominacion en lo interior del continente sin dejarles mas que algunas plazas marítimas sobre las costas del Mediterráneo, que no pudo tomar por hallarse sin fuerzas navales para bloquearlas. De esta manera perdieron los romanos casi todo lo que poseian en España despues de setecientos años de posesion.

Año de  
Cristo  
467.

Pudiera Eurico entregarse al sosiego y al descanso, gozando tran-

Año de  
Cristo  
467.

quilamente de sus gloriosas conquistas; pero un corazón lleno de ambición afortunada, siempre está vacío de contento, y carga en la cuenta de lo desgraciado todo aquello que deja de ser feliz. Con esta idea condujo Eurico sus tropas victoriosas á las Gálias, lisonjeándole su vanidad y su esperanza con la facilidad de su conquista. Apoderóse sin especial resistencia de una buena parte de ellas, y no se le ofrecía dificultad de mucho empeño en apoderarse de lo restante. Hizose dueño en pocos dias de todas las provincias que se extienden hácia el Mediodia entre la Provenza y el rio Loira; y enamorado de la fecundidad, de la amenidad y del buen temple del pais de Arlés, eligió esta ciudad para descansar en élla mientras sus tropas se mantenian en cuarteles de invierno. Miraba muy distante el término de sus ambiciosos pensamientos, cuando le salió al encuentro en Arlés el

término de sus dias á los diez y siete años de reynado: príncipe que se hubiera hecho mas glorioso lugar en el número de los conquistadores, si no le hubiera deslucido el que mereció en el de los parricidas; y si no se leyera su nombre en el catálogo de los perseguidores de la Iglesia. La desgracia de su nacimiento le hizo arriano de profesion como lo habian sido sus predecesores; pero la violencia de su genio le hizo cruel con los católicos, en lo que no le habian dado ejemplo sus antepasados.

Año de  
Cristo  
484.

### ALARICO.

*La vida de Alarico fue trofeo  
En quinientos del Grande Clodoveo;  
Y con su muerte el godo  
Cuanto en Francia ocupó, perdiólo  
todo.*

Alarico, que sucedió á su padre Eurico, no menos en el trono que en la dilatada ambicion de sus

Año de  
Cristo  
484.

ideas, aspiró como él á la entera conquista de las Gálias. Era bravo y contenido, valiente con reposo, y osado sin ser intrépido: prendas muy necesarias para una empresa de aquella calidad y de aquel riesgo en que el sosiego y la prudencia habian de ir dictando las operaciones al valor. Aspiraban á la misma conquista tres naciones diferentes, y era menester gobernar sus pensamientos de manera que el intempestivo ardor de manifestarlos, no le sirviese de embarazo para conseguirlos. Habíanse apoderado los borgoñones de aquella parte oriental de las Gálias que bañan los dos rios Ródano y Saona.

486.

Los franceses eran dueños de la parte septentrional, despues de haber desalojado enteramente á los romanos, que perdieron la reputacion, el ánimo y las conquistas en la famosa batalla de Solsons. Y Teodorico rey de los ostrogodos, despues de haber despojado de la Italia á los heru-

493.

los, se disponia á penetrar en las Gálias. Año de Cristo

No dejaba de conocer Alarico 449.  
 co que sus fuerzas eran inferiores á las de estas tres potencias, si las consideraba unidas, y eran superiores si lograba separarlas; y así aplicó toda su atencion á dividir las. Acababan los franceses de abrazar la Religion católica, persuadidos del ejemplo de su rey el grande Clodoveo; mientras los borgoñones y los ostrogodos, á imitacion de los godos españoles, hacian obstinacion, lo que pudo ser engaño, en la primera profesion del arrianismo. La conformidad en la religion hacia menos dificultosa á Alarico la negociacion con las dos últimas potencias, y pudo á favor de élla concluir con Teodorico un estrecho tratado de alianza, que afianzó mas el vínculo del matrimonio, casando con una hija suya. Adelantado este paso, tuvo menos que vencer para conciliarse la amistad de los bor-

495.

Año de goñones sus vecinos ; y luego  
 Cristo que se vió libre de este cuidado,  
 619. teniendo á su parecer asegura-  
 das las espaldas , convirtió to-  
 do el pensamiento á la guerra  
 de los franceses. Deseaba hacér-  
 sela ; pero no queria declarár-  
 sela, temiendo que al ruido de  
 agresor despertasen los zelos de  
 sus vecinos , y conocido el in-  
 tento de dominar á las Gálias, lle-  
 gasen á tiempo de estorbarle la  
 conquista. Con este artificio bus-  
 có modo de inquietar ocultamen-  
 te á los franceses, no perdiendo  
 ocasion de mortificarlos con di-  
 simulo, abrigando en sus estados  
 á los sediciosos , y persiguiendo  
 á los católicos, para mortificar  
 á Clodoveo en lo que mas dolia  
 á su piedad , que era el punto de  
 religion.

Ya desde aquel tiempo no era la  
 paciencia la virtud dominante en  
 los franceses; y penetrado el arti-  
 ficio de Alarico , le declararon la  
 guerra. Pasaron el rio Loira, y en-  
 contraron de la otra parte á los

godos, que puestos en orden de batalla, estaban prevenidos para recibirlos bien. Iban los dos reyes cada uno á la frente de su ejército, ambos soldados valientes, ambos grandes capitanes, que ponian en obra cuanto podia dar de suyo el arte de la guerra y el valor. Acércanse los dos campos, respetándose y temiéndose recíprocamente, dase la señal de acometer: mézclanse los escuadrones; y dudosa la victoria, ya se inclinaba al frances, ya favorecia al godo; cuando reconociéndose los dos príncipes llenos de un mismo ardimiento, se destacan como de concierto, y tomando de su cuenta la decision de la batalla, se acomete el úno al ótro en medio de los dos campos. Atónitos los ejércitos á vista de un espectáculo, que por no prevenido tenia toda la novedad de no esperado, se mantuvieron inmobiles, testigos sin accion del brio de sus dos gefes, fiando cada cual en la animosidad del

Año de  
Cristo  
495.

Año de  
Cristo  
507.

suyo la gloria del vencimiento. Fue igual el primer reencuentro, hiriéndose mutuamente los dos monarcas con el primer golpe de la lanza; pero revolviendo Clodoveo sobre Alarico, ó por mas mozo, ó por mas ágil, ó por mas dichoso, le acertó el segundo golpe con tanta felicidad, que metiéndole la lanza por el cuerpo, le arrojó muerto del caballo. Aumentado el orgullo, y encendido el ardor de los franceses con la que fue hazaña, sin dejar de ser fortuna, se arrojaron furiosamente sobre los godos, á quienes la desgracia de su rey tenia helado el valor y desmayado el aliento, derrotándolos y poniéndolos en precipitada fuga. Siguió Clodoveo el alcance hasta Burdeos, donde se volvieron á juntar las tropas esparcidas de los godos, y rehaciéndose algun tanto, dieron segunda vez la caza al enemigo; pero éste los acometió con tan desesperada furia, que haciendo en ellos un



espantoso destrozo, dejó inundado en cadáveres y en sangre el campo de batalla, que hasta hoy se llama el *campo de los arrianos*: nombre con que los católicos franceses distinguían á los godos españoles, en atención á la secta que profesaban. Fueron funestas á la valerosa nación Gótica las consecuencias que trajo consigo la pérdida de estas dos batallas, porque de su resulta pasó al dominio de los franceses casi todo lo que sus armas habían conquistado en las Gálias: confirmándose con esta nueva experiencia el documento, de que ordinariamente pierde los estados propios el que pretende hacer suyos los ajenos.

Año de  
Cristo  
507.

## SEXTO SIGLO.

### AMALARICO.

*Amalarico en sus primeros años  
Subió al trono por fuerza y por  
engaños;*

Año de  
Cristo  
507.

*Y ultrajada Clotilde cruelmente,  
Aunque ésta esforzó algun tiempo  
lo paciente,  
Cansada la paciencia y la esperanza,  
Le hizo sentir al cabo su venganza.*

Dejó Alarcio un solo hijo de tálamo legítimo, llamado Amalarico, que no contaba mas que cinco años cuando perdió su padre la vida á manos del esforzado Clodoveo; y como los godos necesitaban de un príncipe que se hiciese respetar de sus vasallos y temer de los franceses, echaron mano de Gesalcio, hijo natural del príncipe difunto. Pero Teodorico, rey de Italia, que miró esta eleccion menos como necesidad, que como desayre, injuriosa á su persona, á la de su hija y á la de su nieto Amalarico, hizo marchar á España un ejército de ochenta mil hombres, cuya violencia obligó á los godos á declarar por nula la eleccion hecha en Gesalcio; y juntándose de nuevo los elec-

tores, nombraron y coronaron por rey al niño Amalarico, declarándose su abuelo por tutor y gobernador de su reynos durante el tiempo de su menor edad. Luego que con ésta se proporcionó Amalarico al matrimonio, le contrajo con Clotilde, hija de Clodoveo, rey de Francia, buscando en esta alianza un nudo firme, que juntamente con la sangre, enlazase las voluntades, y asegurase la paz de las dos potencias enemigas.

Año de  
Cristo  
507.

Habia heredado Clotilde de la Reyna su madre, juntamente con el nombre, una heróica piedad, con tan invencible amor á la Religion católica, que antes la arrancaria el alma que la fé; y juntando á estas virtudes cristianas cuantas prendas pueden concurrir á hacer perfecta una hermosura, la constituían una de las princesas mas cabales y mas celebradas de su siglo. Pero su religion fue su delito con un esposo, cuya secta era toda su

Año de  
Cristo  
507.

pasion, y cuyo genio se desviaba de la violencia por acercarse á la ferocidad. Desde los primeros dias de su union fue todo el empeño de los dos consortes ganar el uno al otro para su partido; de Amalarico, hacer arriana á Clotilde; de Clotilde, hacer católico á Amalarico. Pero los medios de que uno y otro se valieron para lograr sus intentos, eran tan contrarios como las profesiones; y eran tan diferentes como los genios. Amalarico, de genio duro, colérico y altivo, echaba mano de la violencia y de la autoridad: Clotilde, de genio blando, pacífico y humilde, empleaba la ternura y la insinuacion. Amalarico mandaba como quien queria hacerse obedecer: Clotilde representaba como quien no pretendia violentar, y como quien tenia derecho á no ser violentada; á cuyo fin acordaba tal vez modestamente á su marido los contratos matrimoniales, en los cuales expresamen-

te se habia capitulado, que no sería molestada en punto de religion. El Rey añadía á lo desvíos los rigores: la Reyna ennoblecía el ruego con la paciencia; pero haciendo mas furioso á Amalarico el sufrimiento y la constancia de Clotilde, llegó la magestad á descomponerse tanto con la indignacion, que perdiendo el respeto al sexó y al nacimiento de su esposa, la maltrataba cruelmente, sin que Clotilde le hiciese otra oposicion que la de sus dulces lágrimas, y no acertando con una sola voz para la queja, se entendía á solas con su dolor y con su pañuelo, en que recogia las lágrimas que se desprendian de sus ojos, y con que enjugaba la sangre que derramaban sus heridas.

Pasáronse muchos años entre los rigores de este tratamiento, confiando Clotilde el remedio y el desagravio á la paciencia y al silencio con la esperanza de que por este medio se desarmaría la cóle-

Año de  
Cristo  
507.

Año de  
Cristo  
507.

ra del Rey, y combertir su co-  
razon hácia la piedad y la ternura. Pero desengañada absolutamente la esperanza, escribió á los reyes de Francia, sus hermanos, poniendo en su noticia el prolongado martirio que estaba padeciendo, conjurándolos por todos los respetos del amor que viniesen á ponerla en libertad de tan cruel servidumbre; y para introducirles la compasion por los ojos, envió diferentes pañuelos empapados en su sangre, acordándoles era la misma que corria por sus venas. Dióse por entendida la ternura, la cólera y el furor á vista de aquel sangriento testigo de la crueldad y del sufrimiento, reconociéndose todos tres despreciados y ofendidos en los agravios de una hermana, que por sus prendas era el objeto y el depósito de todos sus cariños. Los hermanos de Clotilde eran Childeberto, rey de París, Clotario, rey de Soisons, y Thierry, rey de Mezt, que re-

sueltos á vengarla, y á librarla de una vez de las crueles sinrazones de un marido, se armaron todos tres, y pasando los Pirineos, se avanzaron hasta Barcelona, donde alcanzando al ejército de Amalarico, le acometieron, y le derrotaron. Luego que Amalarico reconoció declarada en destrozo la batalla, encomendó á la fuga la seguridad de su persona; y cuando iba á asegurarla más en el asilo sagrado de un templo católico, le alcanzó la muerte á las mismas puertas de él, introduciéndosela por las espaldas la lanza de un soldado frances, que le seguia. Como que la Iglesia se negaba justamente á servir de abrigo á aquella vida, que toda se habia empleado en perseguirla.

Vengada Clotilde y sus hermanos con la muerte de Amalarico, se retiró á Francia la Reyna, donde dió fin á sus dias con una muerte dichosa, que coronó los triunfos de su piedad. Apenas se

Año de  
Cristo  
507.

531.

Año de  
Cristo  
531.

lee en la historia matrimonio mas desgraciado que el suyo; pero con esta pension nacen los principes que obligados á enlazarse, sin consultar con la inclinacion sus elecciones, ponen el alvedrío en manos de la política y de la razon de estado, y casándose sin verse, no son poco dichosos si logran en la union la felicidad de amarse. La que es pension en los principes, es sacrificio en las princesas, que aunque lleven al tálamo mucha provision de complacencia y de dulzura, nunca las sobraré la que hicieren de paciencia y de sufrimiento.

### TEUDIS.

*A Teudis mortalmente un puñal hiere,  
Que quien á hierro mata, á hierro  
muere:*

*El frances acomete á Zaragoza;  
Y cuando casi su posesion goza,  
Reprimido el encono  
A vista de Vicente, su patrono,*



*Retrocede en efeto,  
Y el que antes fue furor, pasó á  
respeto.*

Año de  
Cristo  
532.

Fue sucesor de Amalarico Teudis, ostrogodo de nacimiento, y gobernador del Príncipe difunto en su menor edad. Y ora sea que favoreciese ocultamente á los ostrogodos, con quienes los reyes de Francia estaban en guerra; ora que la indignacion de estos Príncipes no diese por satisfecha su venganza, éllos entraron segunda vez en España, y saqueando todas las provincias que se encierran entre los Pirineos y el Ebro, pusieron sitio á Zaragoza. Reducida la ciudad á los últimos estrechos, y cansado mas que vencido el valor de los defensores, apeló por último recurso á la proteccion de S. Vicente su patrono: la que imploró por medio de una procesion tan penitente y tan devota, que introduciendo la compasion por el camino

Año de del ejemplo en los reyes Clotario  
Cristo y Childeberto, que mandaban el  
532. sitio, se resolvieron á levantarle,  
despues de haber obtenido de los  
sitiados la túnica de S. Vicente:  
con cuyo sagrado despojo quedó  
542. su devocion mas satisfecha que lo  
quedaria su ambicion con la to-  
ma de la plaza.

Ni en el sitio de Zaragoza,  
ni en toda esta guerra hace men-  
cion la historia del nombre de  
Teudis; ó porque su cobardía le  
retiraba del manejo de las armas,  
ó porque el conocimiento de  
la desigualdad de sus fuer-  
zas le obligó á no medirlas con  
las de los príncipes confederados.  
Solo se sabe que despues de un  
reynado de diez y seis años, y  
un mes, perdió la vida á manos  
de un asesino, ignorándose el  
motivo de esta alevosía; bien  
que al sentirse herido de muer-  
te, confesó francamente, que  
era reo de otro delito seme-  
jante; y mandó que no se pro-  
cediese contra el agresor, por-

que en su mano reconocia y adoraba la del cielo, que daba este nuevo testimonio de su justicia, en la que parecia traicion, y era venganza. No hay recuerdo que mas eficazmente dispierte en el corazon del culpado la memoria de sus delitos que la pena del talion, por la cual se determina la pena en la misma especie en que se cometió la culpa: linage de represalias, que ofreciendo en la historia muy frecuentes los ejemplares, dió principio á aquella gran máxima á que están reducidos todos los primores de la justicia: *No hagas con otro lo que no quisieras se ejecutára contigo.*

Año de  
Cristo  
542.

### TEUDISELO.

*Teudiselo cruel y lujurioso,  
Ya torpe, ya furioso,  
Todo lo mancha, todo lo atropella;  
No perdona á casada ni á doncella:  
Hasta que al fin, cansado el sufrimiento,  
Con su sangre lavó su atrevimiento.*

Año de  
Cristo  
548.

Era Teudiselo hijo de la hermana de Totila, rey de los ostrogodos; pero como los godos no buscaban en sus príncipes la patria, sino el mérito, no le sirvió de estorbo lo extranjero para que la nacion, por el mayor número de votos, no colocase en sus sienes la corona. No fue godo; y siendo electiva la corona, fue rey de los godos: este es un elogio que puede pasar por encarecimiento. Mas como las costumbres, ó se mudan, ó se descubren en los estados; apenas se vió Teudiselo dueño absoluto de sus pasiones, cuando se hizo esclavo de éllas; y no hallándose ya en necesidad de reprimirlas para contener su ambicion, se rindió á la ruindad de obedecerlas, faltándole valor ó generosidad para sujetarlas. Entregóse tan desenfrenadamente á éllas, que en poco tiempo fue el hombre universal de todas las damas de la corte; y dándose por entendido el pundo-nor de los señores á un ultrage

tan sensible, pasaron presto desde la murmuracion á los rezelos, y desde éstos á la vigilancia y á las precauciones, para poner cada uno en salvo el depósito de su honor. Es la incontinencia un vicio, que en llegando á ser passion, pasa á ser furia si se le hace resistencia. Por eso Teudiselo, ofendido de los estorbos que encontraba su apetito en la prevencion con que vivian los Grandes, añadió la crueldad á la lascivia, mandando quitar la vida á muchos de ellos, fingiendo delitos, y sobornando acusaciones, para dejar á sus mugeres con menos embarazos, y mas libre el camino á sus excesos.

Una brutalidad, en que andaban juntas la infamia y la tiranía, le hizo tan odioso á los Grandes, y tan exécrable á todos sus vasallos, que se formó una conspiracion general contra su vida. Entraron los señores en palacio, y lavaron con la sangre de Teudiselo las manchas del honor con

Año de  
Cristo  
549.

que la voracidad armada del poder habia afeado su reputacion. Habia veinte y un meses que el indigno Monarca afrentaba el trono mas que le ocupaba, cuando el puñal puso fin á su desenfrenameamiento. No es dudable, que en materia de delitos un soberano pueda siempre todo lo que quiere; mas tampoco es menos cierto, que no siempre quiere impunemente todo lo que puede; porque aquel Juez Supremo, en quien caminan iguales la clemencia y la justicia, sabe poner límites á sus desórdenes; y sin reservar toda la venganza para la otra vida, donde por oculta ó por ignorada conduciria poco para el escarmiento, comienza en ésta el castigo en obsequio del ejemplo, siendo la menor pena con que puede mortificar á un príncipe insolente, la de atajarle la vida, y abreviarle la corona.

## AGILA.

Año de  
Cristo

549.

*Agila en lo lascivo no le imita;  
Mas en lo ocioso sí: con esto irrita  
Tanto el desprecio del soldado fuerte,  
Que comenzó motin, y acabó muerte.*

No pocas veces es el trono puerto seguro de una virtud superior, y escollo cierto de talentos regulares, porque no acierta á tolerar medianías. Por eso no supo Agila mantenerse mucho en él. No dió este príncipe en los desórdenes de su predecesor; pero entregado á una vida ociosa, desaplicada y enemiga del trabajo, incurrió primero en la desestimacion, y despues en el ódio de todos sus vasallos. Piloto adormecido en el regazo de la ociosidad y del placer, abandonaba el gobernalle y el buque al arbitrio de los vientos. La monarquía sobradamente debilitada por los reynados antecedentes, se hallaba en peligro de perderse; porque el Emperador de Cons-

Año de  
Christo  
549.

tantinopla, despues de haber arrojado á los vándalos del África, habia hecho un desembarco de tropas en España; y la militia de los godos, viéndose desestimada y mal pagada, se habia amotinado, apoderándose de muchas plazas. Dispertó, ó pareció como que dispertaba Agila á las voces del ruido y á los ecos del peligro, y aun hizo algunos esfuerzos para sujetar á los rebeldes, que se habian encerrado dentro las murallas de Córdoba; pero á vista de su valerosa defensa y de sus vigorosas salidas desmayó tanto su natural desaliento, que levantó el sitio con precipitacion; y declarándose en fuga la retirada, dejó todo el bagage, y en él inmensos tesoros, en poder de los malcontentos.

El desayre que padecieron sus armas en el malogro de una empresa de aquella importancia, y una retirada vergonzosa, con tantas señas de fuga, precipitaron á este Príncipe en el desprecio



general de sus vasallos, y redoblaron la animosidad y el atrevimiento de los sediciosos. Era su gefe Atanagildo, que aspiraba sin mucho disimulo á la corona; y para facilitar este intento imploró el socorro del emperador Justiniano, ofreciéndole en agradecimiento una parte de las conquistas que se hiciesen en España con sus tropas auxiliares, Con este refuerzo marchó derecho al enemigo; y encontrándole cerca de Sevilla, le atacó, y le derrotó al primer choque, obligándole á refugiarse dentro de las fortificaciones de Mérida, donde el desgraciado Monarca fue tratado por sus mismos parciales como rey de farsa ó de teatro; y despues de haberle quitado con el desprecio la primera vida del hombre, que es la honra, le privaron con el cuchillo de la menos estimable, que es la del cuerpo. Quien ha de gobernar á ótros, es menester que aprenda en la escuela propia el

Año de  
Cristo  
549.

gobierno de sí mismo. En el teatro del mundo hacen los príncipes el primer papel, y sirven de espectáculo á todos sus inferiores. Si sus acciones no corresponden al papel que representan, oyen desprecios en lugar de aclamaciones: parecidos hasta en esto á los malos comediantes, á quienes ni la púrpura defiende de la mósquetería, ni contiene de los silvos la diadema; pero hay esta diferencia, que el desprecio de los comediantes es desprecio, y nada mas; pero el de los príncipes que llegan á ser desestimados, siempre arrastra á las mas tristes consecuéncias.

### ATANAGILDO, y LIUVA.

*A los franceses se une Atanagildo,  
Y al débil Liuva sigue Leovigildo.*

Cogió Atanagildo todo el fruto de la rebelion, porque los godos pusieron en sus manos aquel mismo cetro que él habia quita-

do á la negligencia de Agila, juzgándole digno de reynar, solo porque habia privado de la corona á un rey indigno. Luego que empuñó el cetro de España, pensó en no cumplir lo capitulado con el Emperador de Constantinopla, dejando de ser liberal desde que dejó de ser tirano; y para que no le encontrasen tan desprevenidos los resentimientos de la Corte imperial, que temia inevitables, negoció estrechas alianzas, que afianzó en los vínculos del matrimonio con las Cortes de Francia.

Tenia dos hijas Atanagildo, Gosvinda y Brunequilda, y casó la primera con Chilperico, rey de Soisons; y la segunda con Sigisberto, rey de Austrasia ó de Lorená, y entrambas profesaban la Religion católica. Fue Gosvinda desgraciada con Chilperico, y fue Sigisberto infeliz con Brunequilda: ésta mandaba absolutamente en el poco espíritu de su marido; y aquélla absolutamen-

Año de  
Cristo  
549.

Año de  
Cristo  
549.

te era despreciada del suyo. Aunque los historiadores de España se esfuerzan á defender á Brunquilda, no hubo en el mundo princesa, que teniendo mayor necesidad de apología, pudiese hallarla peor. Su genio era superior á su sexô; y no habiendo logrado en la Côte de España la mejor educacion, tuvo la desgracia de no encontrar en la de Francia los mas cristianos ejemplos. Quando el ayre cortesano es pestilente, sus influencias tienen cosas de contagio; y haciendo la malignidad rápidos progresos, no se reconocen medianías en la infection de los influjos. Reynó quinze años Atanagildo, y apenas hay otra memoria de su reynado que la que dejó en el mundo la fortuna de sus hijas.

567.

Sucedióle Liuva, gobernador de la Galicia Gótica; en cuyo gobierno su generosidad y sus riquezas le granjearon muchos amigos, y por medio de ellos le abrieron el camino á la coro-

na. Hay soberanos, que reconociéndose sin fuerzas para gobernar sus Estados, les falta también espíritu para dejarse, y dejarlos gobernar. No fue así Liuva, que haciendo distincion entre la pusilanimidad y la prudencia, conoció que no era bastante su debilidad á sostener el peso del gobierno en un tiempo en que las armas de los griegos le daban mucho que hacer; y teniendo muy experimentado el valor y la cordura de su hermano Leovigildo, le declaró su compañero en el trono, con poder igual al suyo, y él se retiró á la Galicia Gótica, con menos autoridad, pero sin tantos cuidados.

Año de  
Cristo  
567.

570.

### **NOTA DEL TRADUCTOR,**

“Hasta aquí ha corrido sin tropiezo la pluma del R. P. Duchesne, conforme en lo sustancial con nuestros mejores historiadores. Ya comienzan á des-

Año de  
Cristo  
570.

»viarse de ellos, y algunas veces  
 »á compendiarlos tanto, que omi-  
 »te del todo, ya hechos enteros,  
 »ya circunstancias tan principa-  
 »les, que puede parecer defec-  
 »tuoso el epítome, por dema-  
 »siadamente reducido. En otro  
 »autor, que no fuese de nota tan  
 »respetable, pudiera maliciarse,  
 »así el silencio de algunos suce-  
 »sos, como el modo singular de  
 »opinar en otros, atribuyéndolo  
 »á principio menos conforme al  
 »carácter de un historiador im-  
 »parcial: pero en un escritor tan  
 »religioso, tan pio y tan dis-  
 »creto, no sospechamos esta a-  
 »chacosa intencion. Desde luego  
 »nos inclinamos á creer que ca-  
 »lló lo que no dijo, porque no  
 »lo juzgó tan necesario; y dis-  
 »currió tal vez de otra manera,  
 »porque hizo juicio que ese era  
 »el modo mas acertado de dis-  
 »currir. Con todo eso, nos ha  
 »parecido conveniente, y aun  
 »preciso, añadir algunas notas  
 »algo mas dilatadas que las an-

Año de  
Cristo  
570.

»tecedentes, ó para referir algu-  
 »nos sucesos, que á nuestro mo-  
 »do de entender hacen mucha  
 »falta, ó para corregir algunas  
 »noticias por los originales mas  
 »exáctos de nuestros mejores his-  
 »toriadores, ó finalmente, para  
 »manifestar; que aunque siem-  
 »pre miramos su crítica con el  
 »mayor respeto, no siempre po-  
 »demos conformarnos con lo que  
 »refiere, ni con lo que discurre.  
 »C) Afirma que fue Sigisberto  
 »infeliz con Brunequilda; y aña-  
 »de, que aunque los historia-  
 »dores de España se esfuer-  
 »zan á defenderla, no hubo en el  
 »mundo princesa; que teniendo  
 »mayor necesidad de apología pu-  
 »diese hablarla peor. En pocas  
 »palabras dice mas que quanto  
 »han estampado en gruesos vo-  
 »lúmenes los autores mas empe-  
 »ñados en desacreditar á esta des-  
 »graciada Reyna. No es nuestro  
 »ánimo, ni sería de nuestro ins-  
 »tituto hacer aquí la apología  
 »de Brunequilda. Véala quien

Año de  
Cristo  
570.

„quisiere con la discrecion, y con  
 „la triunfante elocuencia que a-  
 „costumbra en el cultísimo y eru-  
 „ditísimo *Feyjóo*, tomo 6. disc. 2.  
 „§. 6. y mas reducidamente, aun-  
 „que no con menor nervio, en  
 „el *P. Juan de Mariana*, lib. 5.  
 „cap. 10. de su *Hist.* que aun-  
 „que español, ninguno le ha no-  
 „tado de afecto nacional, ni de  
 „genio disculpador y apologista.  
 „Lo que no podemos pasar  
 „en silencio es, que el *P. Du-*  
 „chesne suponga, que solamen-  
 „te *los historiadores de España*  
 „se esfuerzan á defenderla. San  
 „Gregorio el Magno no era es-  
 „pañol, sino italiano, contempo-  
 „ráneo de Brunequilda, y padre  
 „de la Iglesia universal, que por  
 „serlo no podia ignorar lo que  
 „pasaba en Francia. Con todo  
 „eso escribe á esta princesa dos  
 „cartas llenas de los mayores e-  
 „logios; y en una de éllas se con-  
 „gratula con el reyno de Francia;  
 „llamándole feliz por haber me-  
 „recido una reyna colmada de



„todas las virtudes : *Præ aliis*  
 „*gentibus* , *gentem Francorum*  
 „*asserimus felicem , quæ sic bo-*  
 „*nis omnibus præditam meruit*  
 „*habere Reginam (lib. i. Epist. 8)*  
 „Ni hay que decir que esto se-  
 „ría antes que se desenfrenase en  
 „las maldades que se le atribu-  
 „yen; porque la fecha de esta  
 „carta es posterior al inventado  
 „desenfrenamiento.

Año de  
 Cristo  
 570.

„San Gregorio , obispo de  
 „Turs , no era español , sino fran-  
 „ces , y contemporáneo tambien  
 „de la misma acusada Reyna; y  
 „sin embargo , haciendo una be-  
 „lla descripcion de sus prendas  
 „al tiempo que Sigisberto la pi-  
 „dió por esposa , dice que era  
 „una doncella elegante , hermo-  
 „sa , honesta , juiciosa , pruden-  
 „dente y apacible : *Erat enim*  
 „*puella elegans opere , venusta*  
 „*aspectu , honesta moribus , at-*  
 „*que decora , prudens consilio , et*  
 „*blanda colloquio.* Ni se diga lo  
 „primero , que pudo despues mu-  
 „darse. Pudo sin duda pasar de

Año de  
Cristo  
570.

»buena á mala, de honesta á las-  
»civa; pero de apacible á feroz,  
»y de oveja á tigre, como se la  
»supone, no pudo ser sin que en-  
»teramente se le mudase el tem-  
»peramento; y para que se crea  
»esta mudanza, son menester  
»unas pruebas concluyentes.

»Ni se diga lo segundo, que  
»san Gregorio Turonense, como  
»era santo, disimularia ó escu-  
»saria sus acciones; antes por  
»ser santo y por ser historiador  
»no podia disimularlas, ni escu-  
»sarlas, quanto mas aplaudirlas,  
»como lo hace. En verdad que ni  
»lo historiador, ni lo santo le em-  
»barazó para poner á la vista de  
»todo el mundo las maldades y  
»los artificios de Fredegundis,  
»primero concubina, y despues  
»muger de Chilperico. Y el que  
»pudo, sin descomponer la san-  
»tidad, hacer patentes las atro-  
»cidades de una reyna nacida en  
»Francia, ¿disimularia por este  
»respeto las que se imputaban á  
»una princesa forastera? No es

„fácil creerlo. Pero sea lo que  
 „fuere, ya no es cierto que so-  
 „lamente *los escritores españo-*  
 „*les se esfuerzan á defender á*  
 „*Brunequilda*. Esteban Pasquier  
 „no es español, que es frances,  
 „y tambien la defiende. El P. Leo-  
 „cointe es frances, y no español,  
 „y vuelve por élla. El P. Corde-  
 „mi no es español, que es fran-  
 „ces, y se irrita contra los que  
 „la acusan. Finalmente, el Boca-  
 „cio no es español, que es ita-  
 „liano, y atribuye á maldad y  
 „envidia de algunos escritores  
 „franceses cuanto se imputa á  
 „Brunequilda. De donde se infie-  
 „re, que cuando el P. Duchesne  
 „recarga solo á nuestros histo-  
 „riadores la defensa de esta Prin-  
 „cesa, llevó la pluma con algu-  
 „na aceleracion; y cuando la su-  
 „pone tan necesitada de apolo-  
 „gía, como infeliz en encontrar-  
 „la buena, se olvidó algun tanto  
 „de su genial benignidad.”

Año de  
 Cristo  
 570.

Año de  
Cristo  
570.

## LEOVIGILDO.

*Padre, herege y tirano de un rey  
santo  
Al griego, al suevo, al cántabro es  
espanto.*

No se pueden negar á Leovigildo talentos muy sobresalientes para merecer la corona, si estuvieran menos teñidos de las costumbres góticas, ó de aquella ferocidad de la nacion, que dejaba de ser valor por degenerar en fiereza. Era de genio marcial y belicoso, lo que mas habia menester España en un tiempo en que las armas estaban cubiertas de polvo, y los corazones de cobardía y desaliento, por el desorden, la ociosidad y la delicadeza, hecha costumbre en los reynados antecedentes. Habíanse apoderado los emperadores griegos de una parte de las conquistas, que eran posesion de los romanos, antes que experimentasen la deca-

dencia ó la ruina de su imperio. Divididos entre sí los godos, ó por zelos ó por ambicion de los Grandes, prestaban sus armas á los griegos para destruirse unos á otros: los suevos habian sacudido el yugo del vasallage; y los cántabros y vizcainos, zelosos siempre de su amada libertad, igualmente despreciaban al godo que se defendian del griego.

Año de  
Cristo  
570.

Resolvió Leovigildo hacer á todos la guerra atacándolos separadamente; y dando principio por los griegos, los derrotó enteramente en una batalla campal que les dió junto á Baeza, arrojándolos de Granada, de Córdoba, de Medina-sidonia y de todas las conquistas que habian recobrado entre Guadalquivir, Granada y Cádiz. No le fue tan fácil la sujecion de los cántabros en quienes encontró mas porfiada resistencia. Acostumbrado á burlar los esfuerzos de los cartagineses, á defender su libertad por

Año de  
Cristo  
570. mas de un siglo contra todo el poder de los romanos, y á que fuese su valor temido y respetado de los godos, que hasta entonces no habian osado provocarle, hicieron valerosa frente á Leovigildo, á quien solo se rindieron cuando la defensa sería temeridad, y podria parecer desesperacion. Echóse despues sobre los suevos, que viendo sobre sí al vencedor de los griegos y de los cántabros, solo tomaron las armas para rendírselas, volviendo á entrar en la antigua sujecion por la cobarde puerta de la pusilanimidad.

Dueño ya Leovigildo de toda España, á excepcion de Málaga y de algunas plazas marítimas ocupadas por los griegos, aplicó toda su atencion á dejar asegurada la sucesion de la corona en su familia. Hallábase con dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, que antes de su elevacion al trono habia tenido en Teodosia, hermana de los santos Leandro, Isidoro y Fulgencio.

Muerta Teodosia, casó en segundas nupcias con Gosvinda, viuda del rey Atanagildo; y cediendo el reyno de Sevilla en su hijo primogénito Hermenegildo, le dió por muger á Ingunda, hija de Sigisberto rey de Austrasia y de la reyna Brunequilda; por cuyo matrimonio vino á ser Gosvinda abuela y suegra de Ingunda.

Año de  
Cristo  
570.

Profesaba Gosvinda con tenacidad la secta arriana, y no perdonó medio alguno para reducir á su nieta y nuera á la misma profesion; caricias, autoridad, amenazas, desprecios, ultrages y malos tratamientos, hasta llegar á arrastrarla de los cabellos, con escándalo de la magestad y del palacio. Inmóvil siempre Ingunda en la Religion católica, convencia la verdad de lo que profesaba con la invencible paciencia con que toleraba lo mucho que padecía, poniendo todo su estudio en que no llegase á noticia de su marido, ni por la

Año de  
Cristo  
570.

queja ni aun por el semblante; y siendo su mayor cuidado vencer con el obsequio, con el agrado y con el respeto las violencias de la suegra, que andaban tan cerca de parecer tiranías.

Para hacer á un marido santo no hay medio mas poderoso que una muger virtuosa. Verdad que se experimentó en Hermenegildo, pues no obstante el arrianismo que profesaba, no pudiendo ocultarse por mas tiempo lo que pasaba en palacio, y llegando á su noticia las violencias que ejecutaba con Ingunda su madrastra, cotejó el furor arrebatado de la úna con el sufrimiento silencioso de la ótra; y pasando á inferir la diferencia que habia en las religiones, por la que observaba en los profesores de éllas, concluyó que no no podia dejar de ser verdadera la que inspiraba en Ingunda una virtud tan constante. Con este pensamiento quiso instruirse mas de propósito en los fundamen-



tos de élla; y teniendo á este fin repetidas y ocultas conferencias con su tío S. Leandro, arzobispo de Sevilla, á pocos dias se declaró convencido, pasando desde las buenas disposiciones de dudoso á la pública profesion de desengañado. Abjuró solemnemente el arrianismo, en cuya funcion logró Ingunda el último término de sus piadosos deseos; pero aún estaba muy distante el que habia de coronar su generosa paciencia.

Año de  
Cristo  
570.

Informado Leovigildo de la conversion de su hijo, concedió enteramente los primeros movimientos de su corazon á las destemplanzas de la cólera; pero haciendo despues lugar á la razon, y resuelto á reducir á Hermenegildo, ó por la violencia ó por la dulzura, juzgó que debia comenzar por los medios que dicta la suavidad, y no perdonó alguno de cuantos podia sugerirle la ternura paternal. Mas viendo burlados sus artificios por la cons-

Año de  
Cristo  
570.

tancia de su hijo, no obstante que en las respuestas de éste andaba siempre el respeto inmediato á la firmeza, volvió la irritacion á su lugar, y se olvidó que era padre por acordarse que era rey. Pasó á sitiar á Hermenegildo en su misma corte de Sevilla; y apoderándose de la plaza y del principe, lo mandó encerrar en una prision estrecha. Allí le tuvo todo el tiempo, y con todo el rigor que le pareció bastante para que redujese la molestia á quien no habia podido convencer la persuasion; y cuando á su modo de entender le juzgaba menos obstinado, por imaginarle mas abatido, le despachó un ministro de su mayor confianza que le ofreciese de su parte la libertad, la corona y el aumento de sus estados, solo con que quisiese restituirse á la religion que habian profesado sus progenitores. Respondió el generoso prisionero que le servia de mortificacion indecible el verse consti-

tuido en la triste necesidad de ser desobediente á los preceptos de Dios, ó de no condescender con el gusto de su padre; y que colocado en la indispensable precision de renunciar una corona caduca, por ceñirse las sienes con otra diadema indefectible, no era tan necio que pospusiese lo eterno á lo perecedero; ni le parecia puesto en razon aspirar á una libertad de pocos años, y aun quiza de pocos instantes, que tendria por término una perpétua irredimible esclavitud.

Era Leovigildo de una alma naturalmente noble y generosa, y no le podia disonar una respuesta (y mas en un hijo suyo) en que andaba la nobleza tan mezclada con la generosidad. Aplaudióla en su corazon; y aunque no se manifestó del todo satisfecho, se mostró menos empeñado, y así se contentó con despacharle segundo recado por su hermano Recaredo, asegurando á Hermenegildo que le resti-

sb oñA  
Año de  
Cristo  
570.

sb oñA  
otari  
382

Año de  
Cristo  
570.

tuiria en su gracia solo con que no se resistiese á comulgar por mano de un eclesiástico arriano. Replicó el santo mancebo, que su religion no le permitia tratar con este disimulo la fe que profesaba, ni le era lícita accion alguna que pudiese sonar á que tenia una misma comunión con los hereges. Indignése tanto Leovigildo con esta resistencia, que él llamaba obstinacion (equivocando la obstinacion con la constancia), que al punto dió orden para que en aquella misma noche le cortasen la cabeza dentro de la cárcel. Apenas llegó á noticia de la afligida Ingunda la ejecucion de la tirana sentencia, cuando sin perder tiempo, porque no peligrase en la dilacion su seguridad y la de su hijo el príncipe Teodorico, se retiró con él á África, donde poco tiempo despues murieron hijo y madre, conspirando contra sus preciosas vidas el clima, la pesadumbre, el dolor y los trabajos.

Año de  
Cristo  
586.

Son los hijos pedazos del corazon de los padres, y no es fácil arrancar al corazon los pedazos, sin que dé muchas señas de sensible el mismo despedazado corazon. Ningun padre quitó violentamente la vida á un hijo de su cariño sin que dejasen de atormentarle los gritos de la naturaleza, luego que los pudo percibir, sosegado el sedicioso estruendo de la cólera. Cuando Leovigildo hizo reflexion de lo que habia ejecutado se entregó primero á un desmedido dolor, y despues á un furioso despecho, que dejándole con la advertencia que bastaba para la pesadumbre, le privó de la que era menester para acertar con el remedio. Representósele con viveza toda la atrocidad de su accion, y achacándola toda á la oposicion de los católicos, por no saber ó por no querer discernir entre la ocasion y la causa, volvió contra ellos todo el ardor de su enojo. Desterró á los obispos sin excep-

Año de  
Cristo  
586.

Año de  
Cristo  
586.

tuar al mismo S. Leandro: despojó las iglesias, echóse sobre sus rentas y sobre sus ornamentos sagrados: confiscó los bienes de los poderosos, y mandó quitar la vida á muchos Grandes, pareciéndole que podian servir de estorbo á la sucesion en la corona de su hijo Recaredo: accion en que la política anduvo con el disfraz de la religion, de la justicia y de la venganza. Costaba poco dolor la muerte de los extraños á quien se habia ensayado de insensible en la muerte de un hijo propio.

Al año siguiente se sintió acometido de una grave enfermedad, que le derribó primero en la cama, y despues en la sepultura. Es la muerte el espejo mas fiel de nuestras operaciones: despójalas de los colores postizos que las pasiones les prestan, y las representa muy al natural. A la reflexion de este espejo vió con toda claridad Leovigildo lo que habia ejecutado; y en aquella última hora no podia apartar de

la memoria á su hijo Hermenegildo. Acordábase con ternura á sangre fria de lo que habia hecho con furor á sangre caliente. Repasaba en su imaginacion quanto habia hecho y dicho el Príncipe difunto; la piedad de sus costumbres, el peso de sus representaciones, la prudencia de sus respuestas, la modestia en sus repulsas: hallábale siempre intrépido, siempre constante, pero nunca le encontró menos atento: de tal manera supo acreditarse de buen católico, que nunca se descuidó en parecer mal hijo. Disculpábale, llorábale y acusábase á sí mismo. En esta feliz coyuntura entró en su cuarto S. Leandro, á quien habia levantado y hecho llamar del destierro. Suplicóle que hiciese instruir en la fe católica á su hijo Recaredo; y teniendo bastante luz para reconocer su verdad, no tuvo la resolucion que era menester para profesarla. Solicitó que su hijo se hi-

Año de  
Cristo  
586.

Año de  
Cristo  
586.

ciese católico, pero él quiso morir arriano.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“ Cuando se dice que Leovigildo sujetó á los cántabros no se debe entender de los cántabros septentrionales y montuosos, cuya conquista no está averiguada, sino de los que habitaban aquella Cantabria llana á-cia la Rioja, donde estuvo la ciudad de este nombre, cuyas reliquias aún se descubren hoy no lejos de Logroño: los cuales siendo primero de los vascones y despues de los godos, habian vuelto á sus antiguos dueños, de cuyo poder los arrancó segunda vez Leovigildo.”

### RECAREDO.

*Su hijo Recaredo le sucede,  
Con quien tanto la luz la verdad  
puede,*



*Que á sí y á su nacion de secta arriana* Año de  
*Obediente rindió á la Fe romana.* Cristo  
 586.

No caben en la ponderacion las bendiciones del cielo que una muger piadosa y santa puede llevar consigo á la casa donde entra. La virtud de Ingunda convirtió á Hermenegildo, y la sangre de este mártir, dos veces coronado, produjo la reduccion de su hermano Recaredo y la de toda la valerosa nacion goda española. Movido éste de los discursos de su santo hermano, pero mucho mas persuadido de sus ejemplos, subió al trono con la Religion católica en el corazon. Para abrazarla con fundamento, solo le faltaba ser instruido en sus principios; y logrando esta instruccion de su tio san Leandro, no tardó en comunicársela á todo el reyno, juntamente con la noticia de su conversion. ¡Asombrosa mudanza! ¡Efecto de la diestra omnipotente! En me-

Año de  
Cristo  
586.

nos de dos años el Rey y toda la nacion goda abrieron los ojos á la luz de la verdad: casi todos abjuraron el arrianismo; y los que poco antes perseguian la Iglesia católica á manera de tiranos, ahora se rendian á sus preceptos como hijos obedientes. La nacion de los suevos habia hecho lo mismo casi diez y ocho años antes, á imitacion de su rey el piadoso Teodomi-  
ro.

Fueron llamados de sus des-  
tierras los obispos católicos, y restituidos á sus sillas respecti-  
vas. Volvieron las iglesias á en-  
trar en posesion de sus rentas,  
los templos en la de su antiguo  
culto, los altares en la de su lus-  
tre y ornato, y se frecuentaron  
los concilios para reducir á su  
primitivo vigor la eclesiástica  
disciplina. Imitó Recaredo en es-  
tos concilios el ejemplo que dió  
en el de Nicéa el grande Cons-  
tantino, asistiendo á ellos para  
venerar, como padres de su es-

píritu á los que en lo temporal le obedecian rendidamente como soberano. Dichosamente mezcladas ó confundidas las naciones, no se hacia diferencia del español al godo, del godo al suevo, ni del suevo al alano; y solo se reconocia en España un Dios, un rey y una ley; debiéndose á la uniformidad de la religion el feliz destierro de todo nombre que tuviese sonido de discordia.

Año de  
Cristo  
586.

A vista de tan portentosa mudanza, la alegría de la Iglesia universal fue crecida; pero el triunfo de la Iglesia de España fue completo. Vió postradas á sus pies todas las naciones bárbaras que la habian sujetado: multiplicado el rebaño de Cristo, en el cual se contaban ya por ovejas los que antes se temian como lobos. El rey recibia embajadas, y enhorabuenas de todos los príncipes cristianos; pero estos aplausos los restituia con fidelidad al cielo, acompañados de

Año de  
Cristo  
586.

gracias reverentes , por haber unido en su tiempo la paz y la verdad en sus estados. Hasta entonces no habian amanecido en España dias tan serenos , ni habia visto príncipes tan humanos, tan afables , tan piadosos , ni tan aplicados al buen gobierno de sus vasallos. No era mucho que la proteccion del cielo se explicase visible en favor de un príncipe dotado de prendas tan cristianas y tan reales como Recaredo. Tres veces conspiraron contra su vida algunos que habian quedado por asquerosas reliquias del arrianismo , mezclándose en la conspiracion la reyna viuda Gosvinda , madrastra del Rey y tirana de la virtuosa reyna Ingunda ; pero la Providencia divina evitó el golpe , descubriendo la alevosía , cuando no era mas que amago. Los franceses tomaron las armas contra Recaredo , con pretexto de vengar la muerte de Hermenegildo y los ultrages de Ingunda. Pero como el

piadoso Rey en nada habia tenido parte, se declaró el cielo á favor de su inocencia, y consiguió dos victorias completas de los franceses junto á Carcasona, obligándolos á aceptar la paz con que los habia brindado su moderacion. Afianzóse esta paz casando Recaredo en segundas nupcias con Clodosinda, hermanua de Childeberto rey de Austrasia. Volvieron á inquietarse los griegos, pretendiendo amotinar los pueblos á favor de la mudanza que se acababa de hacer en la religion; pero fueron reprimidos en el mismo año en que se sintieron levantados. Los vascones navarros, siempre inquietos y siempre apasionados por su antigua libertad, pretendieron sacudir el yugo del vasallage; pero á la primera vista de las tropas del Rey rindieron las armas, y solicitaron el perdon por el camino del reconocimiento. El glorioso Recaredo, vencedor de sí mismo, de la heregía y de todos sus

Año de  
Cristo

587.  
588.

Año de  
Cristo  
587.  
588.

enemigos, dentro y fuera, terminó la triunfante carrera de su vida con una dichosa muerte á los diez y seis años de su reynado. Dejó tres hijos, Liuva, Suintila y Geila, escogiendo el cielo á sus descendientes para restauradores de la monarquía y de la religion despues de la irrupcion de los moros.

### SÉPTIMO SIGLO. 600.

#### LIUVA, VITERICO Y GUNDEMARO.

*Con SISEBUTO (¡caso extraño y raro!)  
Aunque poco hazañosos,  
Lograron unos reynos venturosos.*

Año de  
Cristo  
600.

Entramos en el séptimo siglo, poco fecundo en sucesos grandes, así por la corta duracion de los reynados, como porque la monarquía, bien afianzada ya y fortalecida, se hallaba desembarazada de enemigos forasteros, y la uniformidad de la religion la aseguraba contra las inquietudes intestinas que por do-

mésticas suelen ser mas peligrosas. Semejante á un rio magestuoso que corre con sosegada gravedad con todo el caudal de su corriente entre las dos espaciosas márgenes que ofrecen madre capaz á sus raudales; así corria la monarquía Española, viendo pasar los dias y los años por el seno de la tranquilidad y del reposo. Observábanse las leyes, florecia la religion; y si tal vez se asomaban en la Córte algunos rumores de inquietud con el motivo de la sucesion á la corona, ó no llegaban ó llegaban con fuerzās muy cansadas á noticia de los otros pueblos.

Año de  
Cristo  
600.

Luego que murió Recaredo, fue su hijo Liuva elevado á la magestad del solio. Sucedióle en las virtudes no menos que en la corona; y aunque los años eran pocos, los talentos eran tantos, que apenas se conocia si era el padre ó si era el hijo el que reynaba: flor hermosa, aunque temprana, que prometia

601.

Año de los más sazonados frutos, si el  
 Cristo cruel ambicioso cuchillo de Vi-  
 601. terico no se hubiera dado pri-  
 sa á cortarla, llorándose infaus-  
 tamente segada apenas apareci-  
 603. da. A los veinte años de edad, y  
 á los dos de reyno dejó de reynar  
 y dejó de vivir.

Logró Viterico la còrona por  
 fruto de un asesinato. En todo su-  
 cedió á Liuva, menos en la afa-  
 bilidad y en las demas prendas  
 reales. Reynó de manera que los  
 pueblos lloraban cada dia mas  
 al rey que habian perdido, y de-  
 seaban perder cuanto antes al  
 que tenian. Por eso no esperaron  
 á que el curso de la naturaleza  
 los consolase con el sucesor. No  
 obstante el horror que les cau-  
 saba ver teñidas las manos del  
 usurpador en la inocente sangre  
 del amable rey que los habia arre-  
 batado, disimularon el horror y  
 el dolor en el silencio; mas quan-  
 do vieron que Viterico se de-  
 claraba parcial de los arrianos, de  
 cuya infidelidad se habia servido



para la usurpacion: luego que observaron que se aplicaba á resucitar las casi muertas cenizas del arrianismo , rompieron las márgenes á la tolerancia , y amotinándose todos , entraron los mas intrépidos en palacio , dieron de puñaladas á Viterico y arrastraron el infeliz cadáver por las calles , sin perdonar el furor á las mas indecentes ignominias. Triste , pero justo castigo de su parricidio ; justo no de parte de los vasallos , que esos nunca pueden tener de su parte á la razon para perder el respeto al soberano , sino de parte del cielo que venga la sangre por la sangre ; y aunque condene el atrevimiento en los ejecutores de sus justos decretos , permite para el escarmiento lo mismo que abomina. Reynó siete años Viterico: sobrado tiempo para que lo sagrado de su persona le sirviese de asilo contra los atrevimientos. Gundemaro mereció todos los votos para la corona , y fue

Año de  
Cristo  
603.

610.

Año de  
Cristo  
610.

12.

saludado rey por aclamacion. Era digno de la honra que recibia, y gozó muy poco de élla. Veinte y dos meses de reynado fue todo el intervalo que una maligna enfermedad le permitió entre el trono y el sepulcro. Así se desvanece la gloria del mundo, cuyo término puede dilatarse mas ó menos; pero no puede evitarse. No es desgracia el encontrar presto con el fin de la carrera cuando se llega bien á él. Es librarse de los peligros del golfo, y arribar cuanto antes á la seguridad del puerto.

A Gundemaro sucedió Sisebuto con igual consentimiento y aclamacion de todos los estados. Era valiente y piadoso. Dió pruebas de su valor en la guerra que tuvo con los griegos, á quienes quitó muchas plazas, dejándolos con lo demas en atencion á que eran católicos. Como zeloso protector de la fe desterró de su reyno á todos los judíos que no quisie-

ron abrazarla. Convirtió á muchos con amenazas y castigos, valiéndose de la violencia en lugar de la persuasion, y equivocando el zelo con la imprudencia. La religion, respecto de quien no la profesa, se persuade, pero no se manda. De esta regla quedan excluidos los hereges, que habiéndose introducido en la Iglesia por la puerta del bautismo, pueden y deben ser compelidos á restituirse á élla. Pero un príncipe godo, criado con el despotismo que era como genial en la nacion, reparaba poco en estas delicadezas, y le hacian menos fuerza las distinciones del entendimiento que los impulsos de la piedad, afianzados en la rectitud de su intencion. A esto se debe atribuir la piadosa intrepidez de Sisebuto, y no á falta de talentos; pues aun las historias antiguas recomiendan tanto su capacidad, que refieren como especie de prodigio en aquel siglo que enten-

Año de  
Cristo  
612.

Año de  
Cristo  
621.

dia la lengua latina. Reynó ocho años, seis meses y diez y seis dias. Sucedióle su hijo Recaredo: si se puede llamar sucesor suyo el que pasando casi desde la cuna al trono, y desde el trono al sepulcro, con solo tres meses de reynado, equivocó el brizo y el solio con la sepultura.

### SUINTILA.

*Suintila en la guerra adquiere gloria,  
Y en la paz es afrenta en la memoria.*

Suintila, hijo segundo del piadoso Recaredo, aguardó á que la eleccion de los Grandes le colocase en el trono que tanto habia ilustrado su glorioso padre. La eleccion no pudo ser mas acertada, considerados los méritos presentes. Era Suintila cuerdo y religioso en todas sus acciones, afable con todos, tan caritativo con los necesitados, que mereció el glorioso renombre de *Padre de los pobres*, juntando á

estas partidas relevantes unas prendas políticas y militares tan sobresalientes, que en las guerras pasadas dieron igual ejercicio á la admiracion su valor y su prudencia. En fin, nada le faltaba para que los pueblos lograsen resucitado en él el dichoso reynado de su padre, y comenzó á portarse de manera que desempeñó bien las grandes esperanzas que la nacion habia concebido cuando le puso el cetro en la mano y la corona en la cabeza.

Continuaban los griegos en infestar las provincias meridionales y occidentales de España; y como eran dueños del Africa, fácilmente sacaban de élla tropas y refuerzos considerables. Con sus escuadras, superiores á las de los godos, cubrian las costas de Portugal y de Andalucía, que todavía ocupaban; y habiendo puesto en campaña un poderoso ejército, á pesar de los repetidos golpes con que los habia escarmentado Sisebuto, intenta-

Año de  
Cristo  
621.

Año de  
Cristo  
621.

ban no menos que recobrar todo el dominio antiguo de los romanos.

No se ocultaban á Suintila estos desiguos, tan llenos de ambicion, como de gloria; y persuadido á que no lograria paz estable mientras tuviese por vecinos á unos enemigos tan inquietos, resolvió desalojarlos de sus dominios, obligándolos á volver de la otra parte del mar. Juntó todas sus fuerzas, buscólos en su campo, presentóles la batalla, y consiguió una victoria tan completa, que los dejó sin tropas para seguir la campaña. No era menos hábil en aprovecharse de las victorias, que diestro en saber ganarlas; con que sin dejar las armas de las manos, sitió y tomó sucesivamente todas las plazas de los vencidos: de suerte, que corriendo de victoria en victoria, en solos cinco años de guerra limpió á España enteramente de los griegos, obligándolos á evacuarla para siempre, puntualmente á los ochocientos y

cuarenta y dos años en que los romanos habian emprendido su conquista. Coronado de laureles entró en su corte Suintila , cubierto de gloria y lleno de aclamaciones , príncipe dichoso si hubiera sido menos feliz , ó si le hubieran durado mas los enemigos. Entre las fatigas de la guerra era un Alexandro ; entre las ociosidades de la paz se transformó en un Sardanápalo. Entregóse totalmente á los deleytes sensuales ; y para abandonarse á ellos con mayor tranquilidad , se desembarazó enteramente del cuidado del gobierno , que puso á cargo de su muger Teodora y de su hermano Agila , cuyo ministerio , conducido de la avaricia , de la altanería y de la violencia , puso en conmocion á todo el reyno. Pero sus clamores se desvanecian en el ayre sin llegar á los oidos del Rey ; porque cerradas las puertas de palacio á la gente de bien , solamente se franqueaban á los ministros de su disolu-

Año de  
Cristo  
626.

Año de  
Cristo  
626.

cion. Fiaba demasiadamente en la seguridad de su trono, sin acordarse de aquella gran máxima de Demóstenes, que *á quien no tiene enemigos se los fabricará su nimia confianza*. Luego que el reyno vió como ahogadas en los vicios las virtudes del monarca, y manchados los laureles con torpezas, perdió de vista sus antiguos merecimientos, convirtiéndose la veneracion en desprecio, y el desprecio en indignacion; y pasando de aquí al aborrecimiento, gritaban todos que era menester derribarle de su elevacion; y cuando estos gritos resonaban en los ángulos mas escondidos del reyno, solo el Rey no los oía. Aprovechóse de una coyuntura tan favorable á su ambicion Sisenando, uno de los señores mas ricos y de mas valor del reyno, y negoció secretamente con Dago-berto, rey de Francia, que enviasse á España un poderoso ejército.

Dormia profundamente el afe-minado Monarca en los brazos de



la sensualidad , cuando recibió la noticia de que Sisenando se avanzaba á largas jornadas á la frente de un numeroso ejército frances, y que todos los estados de la monarquía conspiraban á competencia sobre colocar en sus sienes la corona. Aquel mismo Suintila, que antes habia sido un héroe, apenas era ya un hombre sin espíritu, sin dinero, y sin fuerzas para defenderse: bajó del trono sin resistencia; pero bien diferente de aquel Suintila que la nacion habia colocado en él diez años antes. El hombre sin acción es como el agua sin movimiento, que poco á poco se corrompe. No hay que buscar en él ni virtud, ni entendimiento, porque va perdiendo por grados lo racional hasta quedarse solo con lo que tiene de bruto.

Año de  
Cristo  
626.

Año de  
Cristo  
636.

*Al frances, SISENANDO, y á su  
espada*

*Debe el tener la frente coronada:*

*En su reyno (ahuyentada la injusticia)*

*Se abrazaron la paz y la justicia.*

*Sucedióle CHINTILA, despues TULGA,*

*Chindavinto él mismo se promulga*

*Por rey; y á CHINDASVINTO*

*Le sucede su hijo RECESVINTO.*

Sostenido Sisenando, aun menos del ejército frances, que de la aversion general de los españoles al odioso reynado de Suintila, fue aclamado por rey, no solo sin oposicion, sino con general aplauso de todo el reyno. Despidió á los franceses despues de haber explicado con ellos su generosidad y su agradecimiento, enviándolos á su patria tan satisfechos de su liberalidad, como gloriosos de su feliz expedicion. Reynó solos seis años: corto espacio para su vida; pero bastante para su gloria. En su tiempo

637.

florecieron la paz y la justicia, se reformó la Iglesia, y se cultivó el Estado: aquélla por los prudentes cánones que se promulgaron en el Concilio toledano para restituir á su debido esplendor la disciplina eclesiástica; éste por la coleccion de las leyes góticas llamadas el Fuero-juzgo. No está la causa de los desórdenes en la falta de leyes, sino es en su observancia. Es inútil y aun pernicioso la multitud de preceptos, cuando no hay valor para hacerlos obedecer. La memoria de Sisenando hubiera pasado y pasaría de siglo en siglo con integridad sino llevara consigo la fea mancha de la usurpacion.

Todo lo que nos dice la historia de los cuatro reyes inmediatos sucesores de Sisenando se reduce á que conservaron en paz la Iglesia y el Reyno: que Chintila juntó un concilio, y que reynó cuatro años; que Tulga solo reynó dos: que la virtud dominante de este Príncipe era la ca-

Año de  
Cristo  
637.

640.

- Año de 640. ridad con los pobres , siendo má-  
 Cristo xíma suya , que ésta debia ser la  
 640. virtud sobresaliente de todos los  
monarcas , cuyos tesoros no de-  
bieran servir á su vanidad y á su  
regalo , sino al alivio del vasallo,  
haciéndole feliz y sacándole de  
necesidad. No esperó Chindas-  
vinto á que los votos le pusiesen  
la corona en la cabeza : quitó es-  
te cuidado á los electores , po-  
 642. niéndosela él mismo. Era general  
de las tropas , y las tenia todas  
á su disposicion : con que no era  
fácil se atreviese otro candidato  
á declararse pretendiente. Con la  
misma facilidad ó con la mis-  
ma despotiquez hizo compañero  
y declaró por sucesor suyo á su  
hijo Recesvinto. El padre rey-  
 649. nó seis años y ocho meses : el hi-  
jo algunos meses mas, sobre vein-  
tes y tres años.

Afin de  
Cristo  
672.

## VAMBA, HERVIGIO, EGÍCA.

*Vamba (¡raro prodigio!) se resiste  
A ser rey, cuando el reyno mas le  
insiste;*

*Y dándole á escoger corona ó muerte,  
Aún dudó si era aquélla peor suerte.*

*El cetro admitió en fin para dejarle  
Despues de haber sabido vindicarlo  
De los que conspiraron*

*Contra el mismo á quien tanto de-  
searon,*

*Mejoradas las leyes y costumbres,  
A un monasterio oculto entre dos  
cumbres*

*Se retiró glorioso,  
Dos veces de su reyno victorioso;*

*No tanto por haberle resistido,  
Cuanto por no ser rey el que lo ha*

*sido.  
La corona que Hervigio en paz con-  
serva*

*Para el ingrato Egíca la reserva.*

*Descollaba Vamba entre los  
Grandes, como el ciprés entre*

Año de  
Cristo  
672.

vegetables; y la superioridad de su genio en el arte de gobernar habia logrado aplausos y admiraciones en los reynados precedentes. A la elevacion de sus talentos políticos juntaba un desengaño cristiano, producido de su continuada séria meditacion sobre la vanidad y ninguna sustancia de todas las cosas del mundo con que las miraba con menos ambicion que fastidio. Todos á una voz le juzgaron digno del cetro; pero el cetro no era digno de él: no porque le desdenáse con aquella especie de fausto estóico, que quiere parecer modestia, y es vanidad fastidiosa; sino porque huía de él, movido de un generoso menosprecio de las grandezas humanas, deseoso de vivir en el retiro sin tantos estorbos para entregarse al ejercicio de las virtudes cristianas. Resistióse con tanta modestia como constancia á recibir la corona con que todos le brindaban. ¡Raro fenómeno de aquellos

que ven muy de tarde en tarde los siglos! Pero la misma resistencia que hacia á la corona, daba mayor impulso al empeño que tenia toda la nacion de coronarle. Despues que los Grandes experimentaron inútiles todas las instancias, resolvieron echar por el atajo, valiéndose de un medio tan extraordinario para violentarle al consentimiento, que apenas tiene otro ejemplar en la historia. Introdujéronse de repente en su cuarto algunos de los mas acalorados; y desnudando un estoque, se le pusieron al pecho, diciéndole con resolucion que escogiese entre el trono ó la muerte lo que le tuviese mas cuenta, limitándole el arbitrio á uno de los dos extremos. Aun así tuvo suspensa la resolucion, dudando cuál de los dos era menor muerte; pero al cabo se declaró su determinacion por el trono, y le honró con su eleccion.

Año de  
Cristo  
672.

Presto se arrepintieron muchos de los mismos electores, porque le

Año de  
Cristo  
672.

experimentaron mas hombre de lo que quisieran ellos. Comenzó á quitar abusos, y dió principio á fabricar descontentos. Sublevaron los Grandes á la Gália Gótica, á Cataluña, Aragon y á Navarra, y proclamaron por rey á Paulo, general de las tropas. Era Vamba gran soldado; y marcharon á la frente de su ejército contra los rebeldes, los derrotó en todas las funciones: tomóles las plazas, y forzó á los mas obstinados en las arenas de Nímes, donde se atrincheraron, durando hasta el dia de hoy grandes vestigios del fuego con que asoló aquellas campiñas.

Tan infatigable en el gabinete, como intrépido en la campaña, se aplicó á dar vigor á las leyes, esplendor á las iglesias, y orden á todos los estados. Adornó con edificios, y aseguró con fortificaciones á Toledo, córte á la sazón del reyno. Todos los hombres de corazon sano y de intencion no achacosa,



se complacian de ver colocado en el trono á un príncipe tan digno. Solo á él se le hacia mas pesado cada dia, y nada deseaba tanto como sacudir de sus hombros aquella carga, desembarazando su corazon de tan peligrosos cuidados. Cuando Augusto se fingió fatigado del Imperio, y deseoso de renunciar la diadema, consultó su disimulada resolucion con sus favorecidos: señal cierta de que era afectacion el que parecia desengaño. Pero Vamba consultó su determinacion con aquellos mismos Grandes que aspiraban á sucederle: medio infalible en lo político para asegurar su aprobacion. Hay quien diga que Hervigio adelantó la ejecucion, valiéndose del veneno: acusacion temeraria, en que tiene mas parte la malignidad que la razon. Para presumir bien de otros bastan las apariencias; para achacar los delitos, son menester mas pruebas que las exterioridades. Poco ó nada se arries-

Año de  
Cristo  
672.

Año de  
Cristo  
672.

ga en que se equivoque un juicio por el camino de piadoso; pero se va á perder mucho en desacertarle por el lado de temerario. Estuvo tan lejos del noble corazon de Vamba esta mal fundada sospecha, que él mismo nombró por su sucesor á Hervigio; y apenas convaleció de su enfermedad, cuando renunció el trono y el mundo, y retirado á un monasterio, vivió en él con ejemplo, y murió con santidad.

680.

No dió lugar Hervigio á que le obligasen con violencia, como á Vamba á tomar las riendas del gobierno. Apoderóse de éllas antes que el reyno ratificase su nombramiento, y las manejó con prudencia, conservándolas en una especie de calma, que sin meter ruido mereció grandes elogios. Un príncipe que sabe conservar la paz con los vecinos, y mantener en tranquilidad á sus pueblos, es mas recomendable que otro preciado de conquistador, que por tener dos plazas mas, de-

sangra las venas y las arcas de sus vasallos. Empleó Hervigio sus buenos oficios con los Grandes á favor de su yerno Egíca; y nombrándole sucesor suyo con su consentimiento, para que sin escrúpulo pudiese prestarle el juramento de fidelidad, los libró del que le habian prestado á él.

Año de  
Cristo  
680.

No es el reconocimiento la virtud mas favorecida de los Grandes, ni es la prenda de que hacen mas vanidad. Acreditó Egíca esta verdad correspondiendo con ingratitudes á los favores de su suegro. Divorcióse de la princesa su hija, de cuyo matrimonio tenia ya por prenda al príncipe Vitiza, y persiguió á todos los apasionados de la persona ó de la familia de Hervigio, como que se avergonzaba de haber recibido la corona de una mano que antes de su elevacion se honraba mucho en besarla. Es la ingratitud un monstruo que irrita á la humanidad. La de Egíca encendió

687.

Año de  
Cristo  
687.      contra sí los ánimos de sus vasa-  
llos, y le suscitó guerras civiles  
tan peligrosas, que mas de una  
vez estuvo para perder el bene-  
ficio de la corona que tan mal  
habia agradecido. A los diez años  
697.      de su reynado dividió el cetro  
con su hijo Vitiza, y obligó á los  
godos á que le reconociesen por  
rey de España. Cuatro años  
despues acabó su vida con el si-  
glo despues de una enfermed-  
dad, que se la quitó en Toledo.

## OCTAVO SIGLO. 700.

## VITIZA.

*Salomon al principio fue Vitiza;  
Pero Neron al fin escandaliza.*

700.      Mirado el reynado de Vitiza á  
dos diferentes luces; ó considerado  
desde dos opuestas distancias, re-  
presenta tambien dos aspectos muy  
contrarios. Por úna, un rey de los  
mas prudentes; por ótra, un rey

de los mas precipitados: hoy padre, mañana tirano: Salomon en su gloria, Neron en sus delitos; y por reducir el retrato á dos solas pinceladas, el lienzo de su reynado orrece á la vista por un lado el reyno de la razon y de la piedad; y por otro el de la brutalidad y tiranía.

Año de  
Cristo  
700.

Los principios del de Vitiza fueron los mas magníficos, los mas parecidos al reyno de Salomon quando este monarca se hallaba en el ápice de la felicidad y de la gloria. Protector de la inocencia, amparo de la virtud, vengador de la injusticia, zelador del culto divino, padre de los huérfanos, defensor de las viudas, consuelo de sus vasallos, rey pacífico; no pensaba mas que en hacer felices á todos. Para que ninguno quedase excluido de su piedad, levantó el destierro á todos los desterrados, volvióles sus haciendas, y los restituyó en sus empleos y dignidades. Mandó quemar todos los registros, autos y

Año de  
Cristo  
700.

protocolos por donde podia derivarse á los siglos futuros la memoria de sus delitos, ó verdaderos ó achacados, para que su nombre colase sin nota á la posteridad. Cada dia era señalado con alguna de aquellas virtudes bienhechoras que hacen adorar á los monarcas. A imitacion de Tito emperador tenia por perdido el dia que se le habia pasado sin hacer algun beneficio.

A vista de una aurora tan luminosa y tan brillante parecia que iba á amanecer en España el reyno de oro; y con efecto hubiera amanecido si en el catálogo de las virtudes de Vitiza hubiera habido lugar á la constancia. Comenzó á dominar á sus pasiones; pero con el tiempo se cansó de sujetarlas á la razon y á la ley de Dios. Luego que dejó de reprimirlas, se rindió á la esclavitud de obedecerlas. La primera que tiranizó su corazon fue el amor á las mugeres. Esta pasion hizo tan rápidos

progresos, que en pocos dias la flaqueza pasó á ser disolucion sin que se reconociese otro asilo contra la brutalidad de su lascivia, que el de la vejez, ó el de la deformidad.

Año de  
Crisro  
700.

Embriagado Vitiza con este torpe veneno, quitó del todo la máscara á la vergüenza y á la razon. Admitió públicamente un gran número de concubinas, mandando darlas el tratamiento de reynas. Comenzó el escándalo á producir su primer efecto en la murmuracion de los vasallos; y para sosegarla, haciéndolos á todos delincuentes, publicó un decreto en forma de ley que permitia á todos la misma libertad. Levantaron el grito los obispos contra un decreto tan contrario á la Religion cristiana; pero Vitiza, creyendo que era envidia el que parecia zelo, para acallar á los obispos usó la misma infernal política que habia practicado con los demas vasallos, y publicó

Año de  
Cristo  
700.

segundo decreto en que extendia á los eclesiásticos y á los religiosos la misma libertad, que por el primero habia concedido á los seculares. El fin no podia ser mas perverso; pero tampoco podian escogerse medios mas proporcionados para conseguirle. Estos decretos fueron obedecidos con la mayor exáctitud; porque contra las pragmáticas que favorecen las pasiones hay pocos delincuentes. Acudió el papa al socorro de la Iglesia de España que iba á precipitarse en el último exterminio: como padre comun de los fieles exhortó, rogó, conjuró y amenazó, pero el Monarca se hacia sordo á sus voces; porque siendo efecto natural de la lujuria arrancar del alma las virtudes todas, ya no habia ni ley, ni fé, ni religion. Y para cerrar de una vez la puerta á los silvos del pastor universal que le molestaban, aunque no le corregian; determinó echar por el atajo, y publicó tercer decreto



en que mandaba que ninguno de sus vasallos, só pena de la vida, prestase obediencia al Papa.

Año de  
Cristo  
700.

Entonces rotos ya los diques al desórden, autorizado por las leyes, protegido por el príncipe, y alentado con su ejemplo, se derramó por todo el reyno á guisa de un torrente impetuoso. Del trono se comunicó al palacio, del palacio á los cortesanos, y de la córte se derivó á todo el vulgo; de manera, que desfigurado el semblante de España en pocos años, solo se reconocia en sus ciudades y provincias el aspecto de la dislocacion. Ni aun el mismo santuario se eximió enteramente de la corrupcion contagiosa de los tiempos; porque si la piedad, desterrada de las poblaciones, se queria refugiarse á los monasterios, tal vez encontraba escollos donde pensaba hallar seguridad; y era naufragio de la religion el que se habia fabricado para puerto de la virtud.

Año de  
Cristo  
700.

En medio de un contagio tan universal reservó Dios en España, como en otro tiempo en el pueblo de Israel, una porcion de fieles siervos suyos que no doblaron las rodillas ante el ídolo Baal. Penetraron hasta el trono de Vitiza sus lágrimas y sus clamores; y el Rey, que habia recibido del cielo un corazon naturalmente inclinado á la piedad, estuvo algun tiempo entre dudoso y contenido; pero experimentó muy á su costa que es mas fácil sujetar las pasiones antes que se desordenen, que una vez desordenadas volverlas á reducir al yugo de la razon. Eran muy débiles sus fuerzas para romper tantos lazos. Si al tiempo que deliberaba indeciso entre la obstinacion y la enmienda hubiera tenido cerca de su persona algun hombre de espíritu y de resolucion que le alentase, quizá hubiera salido con felicidad de tanto abismo. Pero es desgracia de los príncipes viciosos estar siempre ro-

Año de  
Cristo  
700.

deados de ministros hediondos y de viles lisonjeros que los representan como punto de honra el ir adelante en sus perversas costumbres, como que confiesa el desórden aquel que le reconoce. ¡Rara alucinacion de la vanidad humana! como si no fuera la obstinacion en el mal carácter propio de una malignidad diabólica. Dióles Vitiza oídos, y la que comenzó miseria, acabó empedernimiento.

Entre tanto temió, y temió con razon, que un trastornamiento tan universal en lo político y en lo eclesiástico, no viniese á parar en derribarle del solio. Esta aprension le hizo cabiloso, la cabilacion zeloso, los zelos desabrido, y el desabrimiento cruel. Descargó los primeros golpes de su crueldad sobre los que rezelaba que podian ser sus substitutos antes de llegar á sucesores. Arrebatado de cólera, quitó de un bastonazo la vida á Favila, duque de Vizcaya, hijo del di-

Año de  
Cristo  
700.

funto rey Chindasvinto, sin que en este desgraciado príncipe se reconociese otro delito que haber nacido hijo de un rey, y ser muy digno de serlo. Por la misma razon mandó sacar los ojos á su hermano Teodofredo, duque de Córdoba, y padre de aquel D. Rodrigo, que se libró de las manos del tirano para tanto mal de España. Gemian todos, y nadie se atrevia á respirar, porque de los suspiros se fabricaban procesos, y la queja era tratada como delito de lesa magestad. Cada uno comunicaba á su corazon, no sin rezelo ó sin desconfianza de que le fuese infiel el dolor que le causaba el lastimoso estado de la amada patria. Pero ni aun este silencio bastaba á sosegar las inquietudes del tirano, antes crecian con él, como se hace sospechoso el demasiado silencio en un pais enemigo. Mas para quitar de una vez á sus vasallos, no solo el ánimo, pero aun el pensamiento de inquietud.

tarse, los hizo desarmar á todos, mandando por ley, que todas las armas fuesen entregadas á las llamas. Desmanteló las plazas fuertes del reyno, menos á Toledo, Leon y Astorga, que guarneció con tropas escogidas de su devoción, para valerse de ellas en caso de necesidad; sin advertir que en estas mismas disposiciones servia de instrumento á la venganza del cielo, que se valia de sus manos para allanar el camino y abrir las puertas de España á los sarracenos.

Año de  
Cristo  
700.

En medio de tantas precauciones estaba poseido de perpétuos sobresaltos; tan atemorizado á vista de sus desórdenes, como intrépido al tiempo de enarbolar la bandera del delito. No hay enemigo mas terrible que el de una mala conciencia. Acompañábanle á todas partes las inquietudes, las zozobras, los rezelos, las desconfianzas y las sospechas: hasta las sombras se le figuraban bultos, y en cada bulto

Año de  
Cristo  
711.

se le representaba un asesino. Al cabo llegó el caso de que alguna vez no le engañase su rezelo; porque parecía justo, que el que imitó tan perfectamente á Neron en las costumbres y en la crueldad de la vida, le copiase tambien en la funesta tragedia de la muerte. La entrada á los vicios está sembrada de flores; pero la salida está cubierta de penetrantes espinas. Si Vitiza hubiera sido constante en el bien, hubiera sido la gloria de la monarquía; por su inconstancia fue el oprobrio de la patria; y podemos decir que él fue la primera causa de las calamidades en que la veremos sumergida, ocasionando al mismo tiempo la ruina de su familia.

### *NOTA DEL TRADUCTOR.*

“García de Torres en la crónica del Rey Católico atribuye el decreto de deshacerse, ó de quemar las armas ofensivas al infeliz rey don Rodrigo, suce-

„sor de Vitiza, por influjo del Año de  
 „vengativo conde don Julian, que Cristo  
 „con artificioso consejo quería 711.  
 „irle desarmando para el cruel  
 „despique que ya tenia trama-  
 „do. No faltan algunos autores  
 „nuestros que le siguen, aunque  
 „tenemos por mas verosímil que  
 „fuese Vitiza el autor de este de-  
 „creto; porque temiendo cada  
 „instante que le quitasen la vida  
 „por las violencias en que le pre-  
 „cipitaban sus excesos, se le fi-  
 „guraria estar menos arriesgada,  
 „dejando menos instrumentos á  
 „la muerte para ejecutar su gol-  
 „pe. Sea lo que fuere, es digno  
 „de eterna memoria lo que eje-  
 „cutó en esta ocasion una noble  
 „matrona de Valderas, á cuyo  
 „noble suelo debimos los prime-  
 „ros influjos de nuestra niñez, de  
 „nuestra infancia y de nuestra  
 „educacion.

„Poseia cantidad numerosa de  
 „ganado, que llaman mayor: ven-  
 „dió mucha porcion de él, como  
 „para facilitar el cumplimiento

Año de  
Cristo  
711.

» de las órdenes reales, y empleó  
 » su producto en comprar todo  
 » género de armas, trocando tam-  
 » bien por éllas otras cabezas me-  
 » nores. Quemó gran parte de las  
 » mas inútiles, haciendo brillante  
 » ostentacion de su obediencia;  
 » pero reservó en lugares subte-  
 » rráneos tanta copia de las mas  
 » aceradas y lustrosas, que cuan-  
 » do el animoso don Pelayo lle-  
 » gó á las orillas del Cea con su  
 » pequeño escuadron, retirando  
 » á la morisma, se reforzó de ma-  
 » nera con las armas que tenia re-  
 » servadas aquella ilustre matro-  
 » na, que pudo adelantar el cur-  
 » so de sus victorias. Irritado des-  
 » pues el arzobispo don Opas por  
 » este leal hazañoso atrevimiento  
 » de la villa de Valderas, revol-  
 » vió contra élla, seguido del e-  
 » jército africano, que infame-  
 » mente acaudillaba, apóstata de  
 » la patria y rebelde á la religion.  
 » Púsola cerco, la entró, saqueó  
 » y arrasó; siendo ésta la segun-  
 » da vez que la noble villa de



„Valderas quiso antes dejar de  
 „ser, que dejar de ser leal, y  
 „siempre á manos del africano  
 „furor. Callaron las historias el  
 „nombre de esta noble muger,  
 „y solo nos dijeron la hazaña:  
 „quizá porque todo nombre se-  
 „ría mucho menor que la empre-  
 „sa. Acaso tambien de aquí tu-  
 „vo principio el significativo es-  
 „cudo de la villa, que es una bri-  
 „llante estrella en la parte supe-  
 „rior, y una bandera que tremo-  
 „la un brazo armado en ademan  
 „de quien la saca triunfante de  
 „una hoguera, á la cual sirve de  
 „orla esta inscripcion: *Confrin-*  
 „*get arma, et scuta comburet*  
 „*igne.* No era razon que nuestro  
 „agradecimiento dejase en silen-  
 „cio esta noticia, ni puede pare-  
 „cer violenta á quien se hiciere  
 „cargo del justo motivo que tu-  
 „vimos para añadir esta nota, cu-  
 „yas noticias debemos al mismo  
 „García de Torres en la citada  
 „Crónica.”

Año de  
 Cristo  
 711.

Año de  
Cristo  
711.

## RODRIGO.

*Entregado Rodrigo á su apetito,  
Triste víctima fue de su delito:  
Quando Julian, vengando su des-  
honra,  
Sacrificó á su rey, su patria y honra.*

Rodrigo, hijo de Teodofredo, y nieto de Chindasvinto, ocupó el trono despues de la muerte de Vitiza. Debió la corona á todos los hombres de bien que habia en el reyno, cuyo crédito pudo mas que los parciales de Eva y de Sisebuto, hijos de su antecesor. Parecía que estaba adornado de todas aquellas prendas reales, de que se forman los grandes reyes, y en éllas afianzaban la restauracion de la Iglesia y del Estado. Por el contrario, sus enemigos formaban en él concepto tan melancólico, que le tenían por capaz de echarlo todo á perder, y acreditó la experiencia que á todos engañó menos á és-

tos. En la Córte se respiraba un ayre inficionado y podrido: la virtud de Rodrigo era flaca, con que no hizo al contagio resistencia.

Temió que si reformaba el Estado, multiplicaria enemigos, y que tendria por contrarios á todos aquellos á quienes no fuese semejante: cobardía indigna de un ánimo real. Es bien vivir como todos, cuando todos viven bien; y aun en ese caso el príncipe debe aspirar á vivir mejor, porque en todo lo bueno es reputacion suya sobresalir al vasallo. Comenzó Rodrigo al principio por pusilaminidad, y despues por inclinacion á seguir los pasos ó los descaminos de su predecesor. Dejóse arrastrar de la misma incontinencia y de la misma crueldad: dos furias que rara vez dejan de hacer presa en quien una vez se apoderan. Conservó en toda su fuerza las infames leyes de Vitiza, y á su imitacion no perdonaba á ninguno

Año de  
Cristo  
711.

Año de  
Cristo  
711.

que le hiciese resistencia. En fin, tuvo todos los vicios que su predecesor; pero no cometió tantos excesos, porque no vivió tantos años. De aquí es fácil inferir hasta dónde llegaría el desorden de las costumbres, que casi se acercaba á lo sumo en el reynado precedente, y á ninguno hará admiracion la terrible venganza con que se explicó la cólera del cielo, dando principio á élla por el mismo Rodrigo; y pasó de esta manera.

Entre las damas de la Reyna habia una que se llamaba Florinda, conocida vulgarmente por el nombre de la *Cava*, que en lengua árabe es lo mismo que *mala muger*; y porque los moros aplicaron sin razon este injurioso epíteto á Florinda, creyeron con menos reflexion algunos historiadores, que este era su nombre propio, y derivaron en el vulgo su equivocacion. Era Florinda ó la *Cava*, hija del conde don Julian, señor de los mas principa-

les de España: dama de peregrina hermosura, que sobresalía mas por estar acompañada de no menos peregrina honestidad. Tuvo la desgracia de agradar al Rey; pero tuvo valor para resistirse á sus continuadas instancias. Este desprecio encendió mas la pasión; pero mudándola el nombre, sin quitarla la sustancia, hizo que pasase á furor el que era antes galanteo. En fin, logró el Rey, valiéndose de la violencia, lo que no habia podido conseguir por el cortejo, ni por el ruego. Hay en el cielo un Dios vengador de la virtud oprimida, y don Rodrigo experimentó presto esta verdad muy á su costa,

Aunque la infeliz Lucrecia española no se sintió menos arrebatada del dolor que la romana, fue mas cuerda en disimular, y mas moderada en disponer los efectos de su resentimiento. No lo explicó contra sí, vengándose en sí misma como la ótra, sino que tiró las líneas para que

Año de  
Cristo  
711.

Año de  
Cristo  
711.

recayese la venganza sobre la cabeza del mismo delincuente. Puso en noticia del Conde su padre la violencia que habia padecido, y esforzó la razon de su inocencia con las lágrimas y con las vivas instancias que le hacia, exhortándole á un despique proporcionado á la grandeza del agravio. Menos esfuerzo era menester para encender la cólera del Conde, sobradamente irritado con una afrenta, que reputaba tan suya como de su hija; y desde aquel punto dió toda la aplicacion del discurso á meditar los medios de una venganza ruidosa.

Eran ya por aquel tiempo los sarracenos dueños de la Mauritania, cuya posesion dió el nombre de moros á sus conquistadores. Hallábase á la sazón el conde don Julian gobernador de Ceuta, por cuya inmediacion le habia hecho el rey don Rodrigo su embajador cerca de los sarracenos. Aprovechóse el Conde de es-

ta ocasion tan favorable á los intentos de su venganza; y avocándose con los gefes de los moros, les ofreció que pondria en sus manos toda España, como le ayudasen á lavar en la sangre de Rodrigo la deshonra de su hija. Para facilitarles la empresa, les representó que todos los pueblos estaban desarmados, desmanteladas las plazas, los vasallos descontentos, y el Rey odioso á todos; de manera, que solo con dejarse ver estaba asegurada la conquista. Persuadidos los moros, y concluido con gran secreto el tratado, dió prontamente la vuelta á la córte de Toledo, con pretexto de comunicar con el Rey negocios importantes; y siendo bien recibido de la Córte, sin dar ni á las palabras, ni al semblante la mas leve señal de su oculto sentimiento, supo fingir con tanto artificio lo necesario que era su presencia en África, que el Rey le mandó volver sin detencion á su embajada. Al des-

Año de  
Cristo  
711.

Año de  
Cristo  
711.

pedirse le pidió licencia para llevarse consigo á su hija la Cava, único motivo de su viage; pretextando que se hallaba su madre acometida de una enfermedad mortal, y deseaba con ansia el consuelo de ver y despedirse de su hija antes de pagar con el último aliento el comun tributo á la naturaleza. Dióselo el Rey, compadecido del motivo, sin ofrecérsele sospecha de artificio en el proceder del Conde, quien luego que llegó á Mauritania, encontró acabadas ya todas las prevenciones necesarias para la ejecucion de sus proyectos.

Adelantóse don Julian con quinientos hombres á ocupar á Heraclea, conocida hoy con el nombre de Gibraltar. Siguióle un cuerpo de doce mil sarracenos, mandados de Tarif, general árabe, de igual valor que prudencia. Resonó por todas partes la trompeta de la rebellion, y venian enjambres de malcontentos



á incorporarse con el Conde. Informado el Rey de la traicion, se persuadió con ligereza, que sería fácil escarmentarla en los principios, enviando contra los rebeldes á su sobrino don Sancho con un cuerpo de tropas tumultuariamente levantadas; pero engañóle su facilidad, porque casi todas éllas con su general fueron pasadas á cuchillo. Dueños de la campaña los moros, se extendieron por toda Andalucía á modo de inundacion. Las plazas sin defensa y los pueblos desarmados, ó ponen la seguridad en la fuga, ó perecen á los filos del anfangue sarraceno. Entréganse las casas al pillage, los edificios al fuego, y al cuchillo las personas, volando á todas partes la confusion, el sobresalto y el terror. En las provincias mas distantes se alcanzaban unas á otras las noticias de que todo estaba perdido. Mientras tanto, animados los moros con los sucesos de sus armas, se engrosaban cada dia

Año de  
Cristo  
711.

Año de  
Cristo  
711.

mas con los refuerzos que les venian del África; tanto que parecia que toda Africa se habia pasado á España.

Cuando un monarca ha sabido hacerse amar, encuentra recurso contra los mayores rebeses de la fortuna en el corazon de sus vasallos; pero como don Rodrigo se habia hecho tan aborrecible, no hallaba persona en quien pudiese colocar su confianza. Sin embargo, como tocaba casi con la mano aquel punto fatal, que habia de decidir de su corona, de sus estados y de su vida, obligó á mas de cien mil hombres á tomar las armas, sin advertir que armaba tantos enemigos como descontentos. Púsose á la frente de este ejército, y marchó contra los moros y contra los rebeldes. Alcanzólos cerca de Jerez, á la orilla del rio Guadalete, donde les dió una batalla general y decisiva. Peleó don Rodrigo como quien sabia que estaba pendiente de aquella

714.

accion el ganarlo todo ó el perderlo todo; pero peleaban contra él sus delitos, como auxiliadores de los moros, y habia llegado el tiempo de la divina venganza. Una gran parte de su mismo ejército volvió las armas contra la ótra, acometiéndola por los costados en lo mas vivo de la batalla. Esto le hizo perder todo el aliento, y metiendo espuelas al caballo, procuró salvarse con la fuga, habiendo desaparecido de manera, que hasta hoy no se sabe á punto fijo cuál fue el último destino de su desgraciada vida. Conjetúrase que murió ahogado en las ondas del rio Guadalete, porque á las márgenes de este rio se encontró su caballo, su manto real, su corona y sus botines: funestos despojos de su desdichada suerte. En Viséo de Portugal se lee sobre un sepulcro este epitafio: *Aquí yace Rodrigo, último rey de los godos.* Como quiera que hubiese sido el fin de este Mo-

Año de  
Cristo  
714.

Año de  
Cristo  
714.

marca infeliz, no pudo dejar de conocer la espada vengadora de la divina justicia en la sangrienta ejecucion de su catástrofe.

No fue solo Rodrigo el castigado, porque no habia sido solo el delincuente. Desordenado su ejército, sin rey y sin caudillo, fue víctima del alfange sarraceno, y todo el reyno quedó por presa del africano. Dividió Tarif su ejército en muchos cuerpos, que á un mismo tiempo extendió por toda España; eran pasados á cuchillo todos los que hacian, y aun los que solo amagaban con la resistencia, y los demas quedaban al arbitrio del vencedor, mas como esclavos, que como prisioneros. La desenfrenada codicia de aquellos bárbaros los empeñaba en pillarlo todo: su brutal lascivia los incitaba á ensuciarlo todo, sin hacer distincion de sexos. La espada devoraba, el fuego consumia, el hambre talaba, y todo hubiera perecido si la misma ava-

ría del vencedor no lo hubiera conservado. Pocas veces se vió en el mudo desolacion tan terrible. Era un diluvio de males que purificaba la tierra de otro diluvio de culpas. En menos de tres años pasó España al dominio de los sarracenos, verificándose aquel oráculo inspirado, que *los pecados hacen transferir los reynos de unas naciones á otras*. Orígen fatal, de que nace tambien la ruina de las familias; porque escrito está *que la casa del impto será aniquilada*.

Año de  
Cristo  
714.

La venganza del conde D. Julian fue mas ruidosa, y quiza tambien mas sangrienta de lo que él mismo se habia figurado en los primeros arrebatados impulsos de la cólera. Pero habiendo hecho traicion, á su religion, á su patria y á su rey, dejó su nombre á la posteridad cargado con la exécracion de todos los siglos. Ignórase si sobrevivió al incendio que él mismo excitó; y no se sabe cuál fue

Año de  
Cristo  
714.

el fin de sus infelices dias. Pero sin embargo de que su accion fue de las mas exécrables que se registran en los anales del tiempo, sirve de documento á los príncipes y á los grandes , que no es seguro querer todo lo que pueden , y que es cosa muy arriesgada ultrajar á un hombre de honra, porque en el exceso de su resentimiento no respeta á rey ni á ley ; y no es capaz de otro miedo que el de que se le frustren las líneas que medita su venganza.

*NOTA DEL TRADUCTOR.*

“Tenemos presente que algu-  
nos críticos modernos , de nota  
muy recomendable, como Man-  
tuano, Pellicer y novísimamen-  
te el excelentísimo Mondéjar,  
tan grande en la república lite-  
raria como en la política y ci-  
vil, dan por fabulosas todas es-  
tas noticias de la Cava , violen-

»cias del rey D. Rodrigo y ven- Año de  
 »ganza del conde D. Julian, Cristo  
 »tratándolos de cuentos y de in- 714  
 »vencion de los moros. El exce-  
 »lentísimo Mondéjar en las ad-  
 »vertencias al libro 6. del P. Ma-  
 »riana se adelanta á censurar en  
 »estè célebre autor, que se hu-  
 »biese dejado llevar de la co-  
 »rriente, autorizando con su  
 »voto el partido de la vulgari-  
 »dad. El grande argumento de  
 »estos críticos es que ninguno de  
 »los cronicones antiguos, como  
 »el de Isidoro, el del rey D. A-  
 »lonso, ni el Emilianense, ha-  
 »cen memoria de tales nombres,  
 »ni de tales cuentos. No igno-  
 »ramos el grande peso que quie-  
 »re conceder la crítica á esta  
 »especie de argumentos negati-  
 »vos, fundados en el silencio de  
 »los autores syncronos, contem-  
 »poráneos ó mas inmediatos á  
 »los sucesos; y confesamos que  
 »en algunos puntos hacen gravi-  
 »sima fuerza. ¿Pero la harán i-  
 »gualmente en todos? ¿No habrá

Año de  
Cristo  
714.

» algunas materias en que no se  
» atrevan á hablar los autores  
» coetáneos por varios respetos?  
» Y en fin , siendo este argumen-  
» to puramente negativo , ¿ es po-  
» sible que no ha de tener res-  
» puesta?

» Tampoco falta quien niegue  
» todo lo que se refiere de D. San-  
» cho, primo ó pariente de D. Ro-  
» drigo , no solo por la misma ra-  
» zon de no hallarse memoria de  
» tal D. Sancho en aquellos cro-  
» nicones , sino porque el nom-  
» bre de *Sancho* es conocidamen-  
» te vascónico y no godo , ni en-  
» tró en Castilla hasta que sus  
» reyes emparentaron con los de  
» Navarra. En este punto sí que  
» hace mas fuerza el silencio de  
» los autores contemporáneos ;  
» porque no se descubren razo-  
» nes políticas que obligasen á  
» suprimir este suceso , sino que  
» se recurra á no haberle consi-  
» derado de la mayor importan-  
» cia. Pero ninguna fuerza hace  
» que el nombre de *Sancho* sea



„vascónico y no godo; porque Año de  
 „habiendo los godos penetrado Cristo  
 „en España por la Gascuña, tan 714.  
 „inmediata á la Vasconia, mas  
 „natural es que hubiesen empa-  
 „rentado con los vascones an-  
 „tes que con los castellanos:  
 „fuera de que no era menester es-  
 „te parentesco para que se les  
 „pegasen algunos nombres; por-  
 „que mas ó menos en todos  
 „tiempos se ha estilado un poco  
 „de extravagancia, de remedo ó  
 „de capricho.

„Finalmente, cuando se dice  
 „que los moros se apoderaron de  
 „España, se debe entender cier-  
 „tamente excluida aquella parte  
 „de Astúrias, donde se refugió  
 „D. Pelayo, y con gran verosimi-  
 „litud el señorío de Vizcaya y  
 „la provincia de Guipúzcoa, con  
 „mucha parte de las montañas de  
 „Navarra; porque diga lo que  
 „dijere Marca en la historia de  
 „Bearne no consta que estas pro-  
 „vincias hubiesen rendido la cer-  
 „viz al yugo mahometano, sien-

Año de Cristo 714.   ”do la resistencia hazaña de su  
 ”valor ventajosamente ayudado  
 ”de la natural insuperable de-  
 ”fensa del terreno.”

## FIN DE LA II. PARTE.

TABLA CRONOLÓGICA  
DE LOS REYES GODOS

DE LA SEGUNDA LÍNEA,

Llamados reyes de Astúrias , de Oviedo  
y despues de Leon .

Nombres de los Reyes .	Principio de su reynado .	Duracion de su reynado .
------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

*Siglo VIII.*

Pelayo	714.	23.
Favíla	737.	2.
Alfonso el Cató- lico	739.	19.
Froíla	758.	4.
Alfonso el Casto	762.	83.

*Siglo IX.*

Ramiro I.	845.	6. y mes.
Ordoño I.	851.	11.
Alfonso el Gran- de	862.	48.

Nombres de los Reyes.	Principio de su reynado.	Duracion de su reynado.
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------

*Siglo X.*

García	910.	3.
Ordoño II.	913.	10.
Froila II.	923.	
Alfonso el Monge	923.	4.
Ramiro II.	927.	25.
Ordoño III.	952.	4.
Sancho el Craso	956.	11.
Ramiro III.	967.	18.
Veremundo, ó Bermudo I.	985.	14.
Alfonso el Noble	999.	28.

*Siglo XI.*

Veremundo II.	1027.	10.
Ultimo rey de los godos en	1037.	

COMPENDIO  
DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA.

TERCERA PARTE.

Reyno de los Reyes godos,  
despues de la irrupcion  
de los moros.

Y continuacion del siglo octavo.

D. PELAYO.

*Desde un rincon de Astúrias don  
Pelayo*

*Hizo á España volver de su desmayo.*

Don Pelayo, hijo de Favíla y nieto de Chindasvinto, fue destinado por la divina Providencia para restaurador de la Monarquía española. Aunque habia naci-

Año de  
Cristo  
714.

Año de  
Cristo  
714.

do en un siglo tan corrompido, y aunque se habia criado en una córte tan extragada, tuvo la dicha de preservarse del contagio, y por eso logró la fortuna de no ser comprendido en el castigo. Mostró su gran valor en la batalla de Xerez, y acreditó despues su zelo por la religion y por la patria. Viendo que todo el semblante de España iba á ser desfigurado por la multitud de los sarracenos, recogió los pocos hombres de valor que habian quedado: juntó los obispos y los sacerdotes fugitivos; recobró los vasos sagrados, los ornamentos y las reliquias de las iglesias que pudo salvar; y colocando estos preciosos despojos en el centro de su pequeño ejército, se refugió con todo á lo mas retirado de las Astúrias y de Vizcaya, resuelto á defenderse al abrigo de aquellas asperezas hasta derramar la última gota de su sangre. De esta manera renació la monarquía entre aquellas es-

carpadas rocas, sirviéndola de cuna en su segundo nacimiento las peñas cóncavas de los elevados montes asturianos.

Año de  
Cristo  
714.

Habia penetrado hasta aquella soledad inaccesible la triste fama de las bárbaras crueldades que los infieles ejecutaban en todas partes; y encontró Pelayo tan llenas de consternacion á las Astúrias, que estaba como helada la sangre en las venas de aquellos pechos valerosos. Era el Infante menos conocido por su dignidad de Duque de Vizcaya, como quíeren unos, y por la real nobleza de su sangre goda, que por la reputacion de su valor: con que su presencia infundió aliento en los corazones menos poseidos de la cobardía. Acudieron luego á militar debajo de sus banderas no pocos nobles de los que se habian refugiado, y de los que habian nacido entre los montes de Galicia, Astúrias y Vizcaya. El jóven Príncipe los animó con sus pala-

Año de  
Cristo  
714.

bras, armólos á todos, y á todos los encendió en la generosa resolución de defenderse y de morir como valientes antes que buscar la seguridad en la fuga, abandonando con élla sus bienes y su patria al arbitrio de los sarracenos. Tomada esta noble determinacion, para dar principio á ejecutarla se atrincheraron en las gargantas, en los desfiladeros y en las eminencias.

Aún no habian acabado de atrincherarse cuando se dejaron ver los enemigos en número excesivo, deseosos de poner fin á la conquista, apoderándose de aquel rincon, único estorbo al completo triunfo de sus victoriosas armas en España. Atacaron á un mismo tiempo las alturas y los desfiladeros con aquella ferocidad impetuosa que es natural en los bárbaros; pero fueron rechazados de todas partes con pérdida de innumerables. Volvian frecuentemente á los ataques, y volvian á experimentar los des-



calabros, sin encontrar con el es- Año de  
carmiento. Al fin , desesperados Cristo  
de forzar unos puestos tan forti- 714.  
ficados, como valerosamente de-  
fendidos , ofrecieron á Pelayo u-  
na suspension de armas, median-  
te un tributo anual muy mode-  
rado : condicion en que consin-  
tió el Infante , pareciéndole , y  
con razon, que no era poco ganar  
en aquellas circunstancias ; por-  
que andaban en su campo los ví-  
veres tan escasos, que aun los de  
mayor espíritu discurrían y vo-  
taban por la necesidad de capi-  
tular. No era la intencion de los  
bárbaros dejar por mucho tiempo  
á Pelayo en la quieta posesion de  
su reducido estado , sino de vol-  
ver luego sus armas contra las  
Gálias , persuadidos á que logran-  
do con esta conquista caeria por  
sí mismo el abreviado reyno de  
Astúrias, cercado por todas par-  
tes y sin recurso, ni para víveres,  
ni para tropas auxiliares. Con esta  
idea abandonaron lo cierto por lo  
dudoso , y aprendieron muy á su

Año de 714. costa que en la guerra es falta de irremediabes consecuencias de-  
 Cristo jar enemigos á las espaldas. A-  
 714. provechóse Pelayo de la tregua para fortificarse, para disciplinar á su gente, para animarla con estos primeros sucesos, y para prevenirse de víveres; lo que volvió á encender la guerra, porque Abderamen, general de los moros, al tiempo de marchar á Francia con casi todas sus fuerzas, distribuyó al pie de cuarenta mil hombres en las cercanías de las Astúrias, con órden de contener á los pueblos reducidos, y de observar los movimientos de D. Pelayo.

Viendo los infieles que el Infante se atrincheraba, que cada dia se iba engrosando mas el número de sus tropas, y que se declaraban por él todos los montañeses, desde los Pirineos hasta Galicia, resolvieron atacarle, con la suposicion de sorprenderle; pero le hallaron tan prevenido, que no solo sufrió la descarga con intrepidez sino que rechazó á los ene-

migos con tanto valor, que dejó tendidos veinte mil cadáveres en el campo de batalla, pereciendo los demas, ya en los precipicios y ya en los desfiladeros.

Año de  
Cristo

718

Pero fue mucho mas sangrienta en Francia la carnicería de los sarracenos. Combatian con el bravo Cárlos Martel, aquel héroe de su siglo. Matóles trescientos y setenta mil hombres en la batalla de Turs, y mas de cien mil en los sitios de Aviñon, de Narbona y otras plazas. Quitóles al Langüedoc, Gascuña y Cataluña, embarazándolos por este medio el bloquear el reyno de Astúrias, como lo habian ideado. Con esta poderosa diversion pudieron salvarse las reliquias de la España cristiana, cuya monarquía comprendia entonces las Astúrias y Vizcaya, con las partes septentrionales de Galicia y de Navarra; únicos residuos que pudo salvar ó recobrar el valor de D. Pelayo en veinte y tres años de reynado. Arregló

734.

Año de el estado eclesiástico, político y  
 Cristo militar cuanto lo permitia la ca-  
 714 lamidad de aquellos oscuros y  
 trabajosos tiempos. Príncipe glo-  
 rioso por haber tenido espíritu  
 para resistir con un puñado de  
 gente á una potencia que podia  
 hacerle guerra con mas de qui-  
 nientos mil combatientes; pero  
 mucho mas glorioso por haber  
 triunfado de élla, echando los  
 fundamentos á la mayor monar-  
 quía de la tierra. Recomendable  
 por su gran valor; pero mas re-  
 comendable por aquella heróica  
 piedad con que colocó todas sus  
 esperanzas en el Dios de los e-  
 jércitos, en quien halló, junta  
 con la proteccion, la exáltacion  
 de su nombre prometida al justo  
 que implora el favor del cielo.

#### NOTA DEL TRADUCTOR.

«Llama *Duque de Vizcaya* nues-  
 »tro Autor á D. Pelayo, debiendo  
 »llamarle *Duque de Cantabria*,

» como lo apellidan nuestros mejo-  
 » res escritores. Es equivocacion,  
 » que puede perdonársele, por-  
 » que este error se le pegaron á  
 » los franceses muchos de nues-  
 » tros escritores, que confundien-  
 » do con Vizcaya todas las pro-  
 » vincias donde se habla el vas-  
 » cuence, llaman indistintamente  
 » vizcaynos á los del Señorío, á  
 » los guipuzcoanos, á los nava-  
 » rros y á los alabeses: desacier-  
 » to que todavía dura en el con-  
 » cepto de no pocos que tienen  
 » sus presunciones de cultos. Así  
 » en el del P. Duchesne el título  
 » de *Duque de Vizcaya* es sinóni-  
 » mo de *Duque de Cantábria*, en  
 » cuyos estados, no solo se com-  
 » prendian las cuatro provin-  
 » cias mencionadas, sino tambien  
 » toda la costa que corre por las  
 » montañas de Santander y de As-  
 » túrias, sin contar aquella par-  
 » te de la Gascuña que baña al  
 » mar Cantábrico. Y aunque al-  
 » gunos han querido oscurecer  
 » esta verdad con nieblas afecta-

Año de  
 Cristo  
 737.

Año de  
Cristo  
737.

»das, creemos que ellos mismos  
 »la conocen, aunque se resistan  
 »á confesarla.

»Ignórase si fue cuidado ó  
 »descuido en nuestro historiador  
 »el dar á don Pelayo el nombre  
 »de Duque ó de Príncipe, abste-  
 »niéndose de apellidarle con el  
 »título de Rey. Si fue estudio,  
 »sería por haberse impresionado  
 »de las mal fundadas razones con  
 »que algunos críticos modernos  
 »le disputan este título; pero so-  
 »bre constar de nuestras histo-  
 »rias antiguas, que fue alzado  
 »por rey, no solo por los astu-  
 »rianos, sino tambien por to-  
 »dos los pueblos de la costa sep-  
 »tentrional, que se retiraron á  
 »Asturias, y que como tal dió  
 »principio á la restauracion de  
 »España; se hace inverosímil lo  
 »contrario, así por no reconocer-  
 »se entonces pariente mas cerca-  
 »no del infeliz don Rodrigo, como  
 »porque para el heroico empeño  
 »de restaurar una corona, era  
 »poca representacion la de un

»caudillo , si no la acompañaba  
»la autoridad de monarca.

Año de  
Cristo  
737.

»Tambien se extraña mucho  
»el alto silencio que observa el  
»P. Duchesne sobre el milagroso  
»suceso de nuestra señora de Co-  
»vadonga , y sobre los demas lan-  
»ces que sucedieron en aquella  
»portentosa cueva. Pudiéramos  
»creer lo habia hecho por no di-  
»latar el compendio , si en él no  
»hubiera hecho lugar á otros su-  
»cesos menos autorizados , y no  
»tan milagrosos. Ya se sabe que  
»los escritores franceses , por lo  
»general , son poco inclinados á  
»este género de prodigios , te-  
»miendo acreditarse de nimia-  
»mente crédulos; y algunos hay  
»que abiertamente dan por fábula  
»todo cuanto se escribe de es-  
»ta cueva , sobre el débil funda-  
»mento de no hablar palabra de  
»élla Isidoro Pacense , autor de  
»aquellos tiempos. Pero tampo-  
»co toma en la pluma á don Pe-  
»layo ; y con todo eso el escru-  
»puloso Mondéjar afirma , que no

Año de  
Cristo  
737.

» se puede negar sin temeridad la  
 » existencia y las hazañas de este  
 » Monarca. Ni aun el delicado  
 » Pellicér, tan pronto á disputar-  
 » lo todo, como inclinado á ne-  
 » gar lo que está mas recibido,  
 » se atrevió á negar el prodigio  
 » de Covadonga; bien que por ha-  
 » cer en todo opinion á parte, ya  
 » que no tuvo valor para oponer-  
 » se á la sustancia del hecho, tras-  
 » tornó la cronología, y le colo-  
 » có donde estaba mejor para el  
 » sistema que seguia su capricho.  
 » Los que hacen empeño de de-  
 » cir lo que no dice otro alguno,  
 » se exponen á que los censuren  
 » todos.

» Acreditase de buen frances  
 » el P. Duchesne en lo que dice  
 » y en lo que calla de la famosa  
 » batalla de Turs. Dice que la ga-  
 » nó *el bravo Carlos Martel*; y  
 » calla que asistiese á élla el glo-  
 » riosísimo Eudon, duque de Aquí-  
 » tania. En esto no hace mas que  
 » seguir á los escritores de su na-  
 » cion, empeñados en elevar á



» Martel, y en deprimir á Eu-  
» don, sin otro motivo que ha-  
» ber sido el primero frances, y  
» el segundo español ó descen-  
» diente de españoles. El hecho  
» fue que, ó no asistió en aque-  
» lla acción Cárlos Martel, como  
» lo persuaden fortísimos argu-  
» mentos, ó se debió á Eudon la  
» principal gloria del día: y que  
» se hubiese hallado presente Eu-  
» don, digan lo que dijeren los  
» franceses, se convence de su  
» misma carta al papa Grego-  
» rio III. De todo tuvo la culpa  
» Fredegario, adulador declarado  
» de Martel, que por engrande-  
» cer á su héroe á costa de su con-  
» currente, incurrió en la grose-  
» ría de no hacer memoria de él.  
» Imitáronle en esto muchos; pero  
» convencidos los que se siguie-  
» ron de que era innegable la asis-  
» tencia del Duque de Aquitania  
» en la jornada de Turs, echaron  
» por el medio término de no dis-  
» putar á éste la concurrencia, y  
» de atribuir á Martel toda la glo-

Año de  
Cristo  
737.

Año de  
Cristo  
737.

»ria. Esta nota importaba poco  
»para las cosas de España; pero  
»importa mucho para la descon-  
»fianza con que se deben leer las  
»noticias de los autores extraños,  
»aun de aquellos que toman de  
»su cuenta el engrandecer nues-  
»tras cosas; porque nunca se de-  
»dicán con tanta imparcialidad  
»á referir las forasteras, que se  
»olviden de la primera tintura  
»con que leyeron las propias.»

## FAVILA.

*Siguió Alfonso el católico á Favila,  
Y al reyno dilató feliz la orilla.*

Dejó don Pelayo un hijo y una hija: el primero tuvo por nombre Favila, y la segunda se llamó Hermisinda. Antes de la irrupcion de los moros era electiva la corona; pero Pelayo la hizo hereditaria, y sus dos hijos fueron el primer ejemplar de la sucesion á élla en la línea masculina y femenina. Subió Favila al trono de su padre, entrando

á la posesion de él como herencia que le pertenecía por derecho de la sangre. Á no haber subido al trono por este camino, jamas le hubiera ocupado; porque era Favila uno de aquellos príncipes, que hacen desear á los pueblos que sean electivas las coronas. Dado del todo á sus diversiones, solo pensaba en el entretenimiento y en el ócio, como si tuviera el cetro muy asegurado. Necesitaba la monarquía un héroe para conservar lo adquirido por su padre, y hallóse con una sombra de rey. La mayor felicidad de su reynado consistió en su breve duracion. Al segundo año fue lastimosamente despedazado por un oso que iba persiguiendo con demasiado empeño; y quiso la divina Providencia, cuya piedad miraba ya con cariño al infeliz reyno de España, tener á los moros tan ocupados en Francia, que no pensaron en hacer guerra á Favila. Sucedió en la corona su herma-

Año de  
Cristo  
737.

739.

Año de  
Cristo  
739.

na Hermisinda, que juntamente con la mano se la pasó á su marido: ejemplo que desde entonces quedó autorizado en ley.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“La opinion que sigue nues-  
tro Autor, de que desde el rey-  
nado de don Pelayo fue here-  
ditaria la corona, es la mas re-  
cibida. Impúgnala Mondéjar, y  
censura al P. Mariana, porque  
tambien la sigue; pretendiendo  
que fue electiva, hasta que don  
Ramiro I. hizo coronar en vida  
á su hijo don Ordoño: caute-  
la que imitada por algunos de  
sus sucesores, bastó para que  
despues se hiciese hereditaria.  
Lo mas verosímil es, que has-  
ta el rey don Ramiro, unas ve-  
ces fue hereditaria, y ótras elec-  
tiva; pues en los reynados in-  
termedios vemos que unas ve-  
ces heredaban los hijos, y ótras  
reynaban los hermanos. Y si  
fuese precisamente electiva des-

„de el tiempo de don Pelayo,  
 „no parece verosímil que los  
 „electores hubiesen puesto los  
 „ojos en Favíla , príncipe del  
 „todo inepto , especialmente en  
 „un tiempo en que debían pon-  
 „derar menos los méritos del pa-  
 „dre , que la incapacidad del hi-  
 „jo, y la necesidad del reyno.”

Año de  
 Cristo  
 739.

### ALFONSO I. Y HERMISINDA.

Estaba casada esta Señora con Alfonso , descendiente de Recaredo , hijo de Leovigildo , que gozaba muchos estados en Vizcaya , con título de Duque , como don Pelayo. Halláronse juntos en la sangrienta jornada de Jerez , emulándose ámbos príncipes en el valor y en el ardimiento. Acompañó Alfonso á don Pelayo en su retirada á Asturias , y estuvo á su lado en todas las batallas y en todas las expediciones militares que se ofrecieron. Fue apellidado el *Católico* por su gran zelo en res-

Año de  
Cristo  
739.

tablecer la Religion católica en España, á proporcion que iba adelantando las conquistas en el pais dominado de los moros.

Era á la sazón el Imperio de los sarracenos un cuerpo de suyo agigantado y robusto; pero debilitado por las frecuentes sangrías que le hacia la mala inteligencia de los gobernadores, y mucho mas por los rios de sangre que habia derramado, y estaba derramando en Francia. Aprovechándose Alfonso de la coyuntura, se puso á la frente de un campo volante, único esfuerzo de que eran capaces á la sazón las fuerzas de la abreviada monarquía; y entrando con él en el pais enemigo, ya molestaba con correrías, ya escaramuzaba con las partidas, ya sorprendia las plazas, y ya se apoderaba de los cuarteles, siempre con tanta prudencia y con valor tan afortunado, que en todas las expediciones tuvo perpetuamente á su lado la victoria, logrando dila-

tar sus estados hasta desposeer á los infieles de todo lo que les restaba en Galicia, Astúrias y Vizcaya. Penetró no pocas veces por Castilla y Portugal con correrías, que eran excursiones, sin llegar á ser conquistas útiles para mejorar la fortuna del ejército, mas no para extender los límites á la corona; aunque tan perniciosas á los moros, que los redujo á la precision de pedirle la paz, consintiéndole que gobernase con absoluta independendencia de soberano los estados que habia heredado, y los que habia adquirido con el derecho de las armas.

No fue menos grande en la paz, que se habia acreditado valeroso en la guerra. Halló en estado bien funesto y lamentable las costumbres de sus vasallos. No reconocian ni fé, ni ley, ni Iglesia; y si en tal cual parte se conservaban todavía algunas señas del verdadero Dios, no era mejor servido de los católicos que podia serlo en el pais de los

Año de  
Cristo  
739.

Año de  
Cristo  
739.

infielos. Era comun la poligamia, autorizada por las infames leyes de Vitiza, y en el clero secular y regular estaba todavía permitido el matrimonio: los templos destruidos, los monasterios arruinados y los concilios interrumpidos. Mucho zelo y mucha constancia eran menester para remediar tantos males; pero Alfonso lo consiguió todo. Anuló y aun abolió las vergonzosas leyes de Vitiza: reedificó las iglesias destruidas, y purificó las profanadas: puso prelados de virtud, de zelo y de doctrina en las ciudades principales: solicitó que fuesen bien instruidas por sus párrocos las otras poblaciones de menos nombre, y restituyó al culto divino su antigua magestad en los templos. Tuvo el consuelo de ver renovado el semblante de sus estados á desvelo de su cuidado infatigable. Reynó diez y nueve años, y en su muerte fue llorado como padre y protector de su pueblo. Mas



honran á un rey las lágrimas de  
 sus vasallos, que las pompas fú-  
 nebres de mayor ostentacion y  
 aparato.

Año de  
 Cristo  
 739.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Hace muy poca merced el  
 „P. Duchesne á los vasallos de  
 „don Alonso en las denigrativas  
 „expresiones con que pinta sus  
 „costumbres en punto de reli-  
 „gion. Decir que *no reconocian*  
 „*ni fé, ni ley ni Iglesia, y que*  
 „*si en tal cual parte conserva-*  
 „*ban algunas señas del verda-*  
 „*dero Dios, no era mejor ser-*  
 „*vido de los católicos que po-*  
 „*dia serlo en el pais de los in-*  
 „*fieles, es muchísimo decir, y*  
 „no hay otra disculpa, sino que  
 „el zelo le arrebató.

„Si esta horrorosa descrip-  
 „cion la hubiera limitado á los  
 „pocos católicos cobardes, que  
 „voluntariamente se quedaron en-  
 „tre los moros, podía tolerarse;  
 „pero aplicarla á los vasallos de

Año de  
Cristo  
739.

» don Alonso, no se puede su-  
 » frir, y es menester correctivo.  
 » Estos vasallos eran los mismos  
 » que por la fé, por la ley y por  
 » la Iglesia pocos años antes se  
 » habian retirado á las montañas  
 » con el piadosísimo rey don Pe-  
 » layo. Por la fé, por la ley y  
 » por la Iglesia habian llevado  
 » consigo las reliquias, los vasos  
 » y los ornamentos sagrados; des-  
 » preciando con piedad genero-  
 » sa sus alhajas por cargar con  
 » las que servian al culto y á la  
 » religion. Por la fé, por la ley  
 » y por la Iglesia se oponian á  
 » los moros, sin reparar en la  
 » enorme desigualdad de sus fuer-  
 » zas, confiando en la religiosa  
 » justicia de la causa. Pues ¿có-  
 » mo se dice que no reconocian  
 » ni Iglesia, ni ley, ni fé? Con-  
 » fiésese que en esta exâgerativa  
 » expresion hay mucho de aquel  
 » género de hipérbole á que está  
 » expuesta la piedad de un es-  
 » critor, cuando no le contiene  
 » el interes de la materia, ó no

„le modera el afecto á la nacion. Año de  
 „No por eso se niega que Cristo  
 „el rey don Alonso tuviese mu- 739.  
 „cho que corregir en sus vasa-  
 „llos, así por la calamidad de  
 „los tiempos, como por estar  
 „muy inmediatos á aquellos en  
 „que los desórdenes de España  
 „fueron la principal causa de su  
 „ruina; y no era fácil que en  
 „tan corto espacio, aun despues  
 „de tan pesado castigo, dejasen  
 „de conservarse muchas reliquias  
 „de la antigua disolución. Tam-  
 „bien es muy posible que algu-  
 „nos de tantos como se refu-  
 „giaron á los montes, sin haber  
 „nacido en ellos, llevasen con-  
 „sigo la contagiosa tintura de  
 „las infames leyes de Vitiza (que  
 „se duda mucho hubiesen sido  
 „nunca recibidas en los países  
 „montuosos y septentrionales),  
 „y que hubiesen pegado el con-  
 „tagio á muchos de los demas;  
 „pero esto solo prueba que ha-  
 „bia mucho que desmontar en  
 „las costumbres; y queda toda-

Año de  
Cristo  
739.

„vía muy desviada de la ver-  
„dad la ponderacion de nuestro  
„escritor, por la inmensa distan-  
„cia que hay desde la relajacion  
„hasta la infidelidad.”

## FROILA.

*Froila á ser soberano*

*Ascendió, fratricida de su hermano:*

*De triunfos coronado y de laureles,*

*Despues de haber vencido á los in-  
fieles,*

*Y edificado á Oviedo, es hecho cierto,*

*Que por un primo hermano se vió  
muerto.*

758.

Froila ó Fruela, hijo y suce-  
sor de Alfonso el *Católico*, era un  
príncipe en quien concurría una  
extraña mezcla de buenas y malas  
calidades. Como valeroso y mar-  
cial consiguió en Galicia una vic-  
toria muy señalada de los infieles.  
Habian entrado por sus dominios  
con un formidable ejército: atacó-

los, y dejó tendidos cincuenta y cuatro mil hombres en el campo de batalla, desalojándolos de toda Galicia y de aquella parte de Portugal que se extiende entre Miño y Duero. Como zeloso de la disciplina, hizo observar con el mayor rigor las leyes de su padre. Como magnífico, ennoblecio al reyno con una corte, edificando la ciudad de Oviedo, y añadió esplendor á la casa real de Astúrias, edificándola un sumptuoso palacio en la misma corte. Pero como caprichudo, como sospechoso y como desconfiado sacrificó en obsequio de sus zelos á su inocente hermano Bimarano, quitándole la vida por su misma mano, sin otro delito que verle amado de los Grandes, y conocer que era digno de que le amasen por sus singulares prendas.

Esta accion tan bárbara encendió los ánimos contra él, y se formó una conspiracion contra su corona y contra su vida, de que fue

Año de  
Cristo  
762.

capitan Aurelio su hermano; y sin hacer reflexion Aurelio á que vengaba un delito, cometiendo otro mayor, quitó la vida á su hermano y á su rey. No es dudable que Fruela habia sido delincuente; pero solo toca á Dios castigar los delitos de los reyes.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“ El P. Duchesne llama á Aurelio hermano de don Fruela; pero se equivocó con Mariana, á quien precedió en la misma equivocacion el arzobispo don Rodrigo. Fue su primo hermano, hijo de otro don Fruela, tio del rey, como lo advirtió Morales.

“ El único heredero legítimo de la corona era el niño Alfonso, hijo del muerto don Fruela; pero como se hallaba todavía casi en los arrullos de la cuna, sirvió el trono de cebo á la ambicion de cuatro usurpadores sucesivos, Aurelio, don Silo su cuñado, Mauregato y

„don Bermudo el Diácono. Au- Año de  
 „relío gobernó seis años y me- Cristo  
 „dio, don Silo nueve, y ambos 768.  
 „eran parecidos en ser igualmen-  
 „te incapaces para sustentar el  
 „peso de la monarquía. Maure-  
 „gato, hijo natural de don Al- 777.  
 „fonso el *Católico*, compró de  
 „los moros la corona por medio  
 „de un tratado que manchará  
 „para siempre su memoria, ha-  
 „ciéndola detestable porque se 782.  
 „hizo tributario suyo. Gozó so-  
 „los cinco años el fruto de su  
 „vergonzosa obligacion. Apode-  
 „róse del trono don Bermudo,  
 „príncipe de la sangre real; pero  
 „á poco tiempo que le ocupó, él  
 „mismo se hizo justicia; por-  
 „que reconociéndose insuficiente  
 „para tan grave peso, parti-  
 „cularmente en aquellos tiem-  
 „pos belicosos y turbados, ce-  
 „dió el reyno en don Alfonso, á  
 „quien legítimamente pertenecía 786.  
 „la corona que por espacio de  
 „treinta años habia andado de  
 „cabeza en cabeza errante por

Año de Cristo 786. „las sienes de los usurpadores.  
 „Inevitablemente hubiera gemi-  
 „do toda España entre los duros  
 „hierros de la esclavitud mahome-  
 „tana si las guerras intesti-  
 „nas y extranjeras no hubieran  
 „tenido dichosamente entreteni-  
 „das sus armas en otras partes.”

## NOVENO SIGLO. 800

Un tratado afrentoso,  
 Que rompió ALFONSO el Casto  
 generoso,

Su reyno y su memoria  
 Llenó de años, de aplausos y de  
 gloria.

El grande Iñigo Arista,  
 Rey de Navarra, al Aragon con-  
 quista.

De Aragon y Castilla los estados  
 Son á un tiempo erigidos en conda-  
 dos.

Alfonso II. fue llamado el Cas-  
 to, por el amor particular que pro-



fesaba á esta virtud, guardando continencia aun entre las permisiones del matrimonio. Expuso valerosamente su vida antes de pagar á los moros el tributo que hasta su tiempo se habia pagado con exáctitud vituperable y afrentosa, disfrazada la cobardía en trage de razon de estado. Siendo, pues, requerido de los infieles por la contribucion del tributo, le negó con indignacion y con firmeza, mereciendo en premio de accion tan generosa un reynado lleno de gloria, y tan dilatado que su duracion no ha tenido hasta ahora igual en la Monarquía española. En el trato con Dios ninguno pierde; y hay en los príncipes una especie de heróicas acciones, que no solo merecen, sino que fijan en ellos para siempre el curso de los divinos favores.

Ofendidos los moros de la repulsa de Alfonso, le declararon la guerra con resolucion de no dejar las armas de las manos hasta derri-

Año de  
 Cristo  
 786.

Año de  
Cristo  
786.

barlé del trono. Entraron por sus estados con un ejército, bastante no solo á conquistarlos, sino á sorberlos. Pero Alfonso, que esperaba este despique desde que formó la generosa resolución de negarles el tributo, poniendo toda su confianza en el Dios de las batallas, cuya causa defendia, marchó intrépidamente á los infieles, aunque con fuerzas en mas de la mitad inferiores á las suyas. Atacólos tan dichosamente en un desfiladero junto á Lé-dos, en Astúrias, que cubrió el campo de batalla de sesenta mil cadáveres africanos, con pérdida muy corta de los suyos; dejándolos tan acobardados con esta gloriosa jornada, que adquiriendo sobre ellos una superioridad y predominio decisivo, apenas tenían valor para ponerse delante.

791.

Supo aprovecharse tan bien de la victoria, que adelantó sus conquistas hasta el Tajo; y atacando muchas veces al enemigo en sus

trincheras, le ganó tantas batallas como le presentó. Después de la de Lédos, una de las más memorables fue la de Lugo en Galicia. Habían entrado los moros en este reyno con el principal golpe de sus fuerzas para desviarle con esta diversion de las orillas del Tajo. Marchó á ellos don Alfonso, y les empeñó en una acción general, en que les mató cincuenta mil hombres. Desde allí los fue retirando, y cargando hasta Lisboa, quitándoles todas las plazas fuertes que á la diestra y á la siniestra encontraba en el camino.

Fundó de sus conquistas el hermoso condado de Castilla, nombrando gobernadores con título de *Condes* que defendiesen este país contra las irrupciones de los africanos, manteniéndose siempre dichos condes en la dependencia de los reyes de Asturias, cuyos estados dilató don Alfonso largamente. Ni se limitó precisamente su gloria á las expediciones militares. Restituyó la

Año de  
Cristo  
691.

821.

Año de  
Cristo  
821.

Religion á su esplendor antiguo en todos sus dominios; introdujóla en los países conquistados: edificó templos magníficos, restauró las artes y procuró la abundancia. Siendo guerrero formidable á los mahometanos, vivia con sus vasallos como un padre con sus hijos, teniendo en esto todas sus delicias. Como lograba un corazon heróico, superior á todas las groseras impresiones de la envidia, oia con especial complacencia las grandes victorias que Cárlos Magno y su hijo Luis conseguian de los sarracenos. Habiales ganado el primero todas las reliquias de sus pasadas conquistas que les restaban de la otra parte de los Pirineos, y todo lo que poseian entre las montañas y el Ebro; y el segundo los habia arrojado de Navarra y Cataluña. Don Alfonso, que mantenia con estos Príncipes estrechos vínculos de amistad, despues de haberlos cumplimentado sobre la felicidad de sus

armas, despachó sus embajadores á Carlos Magno, regalándole con una gran parte de los despojos que habia ganado de los moros, confesando que España debía á sus victoriosas armas y á las del rey Luis su hijo mucha parte de la libertad que habia recobrado. Así se explicaba aquel Monarca, en quien se compentian la gloria, el agradecimiento y la modestia.

Año de  
Cristo  
821.

Turbó algun tanto la prosperidad de su reyno cierta desazon doméstica. La infanta Gimena Gomez, hermana del Rey, no habia recibido del cielo el don de la castidad que lograba el Rey su hermano; y así se casó secretamente con el conde de Saldaña. De este matrimonio nació el famoso Bernardo del Carpio, aquel héroe de los novelistas y de los romanceros. Llegó á noticia del Rey este atrevimiento del Conde y de la Infanta, y haciendo criar generosamente al hijo, castigó rigurosamente al

Año de  
Csisto  
821.

padre: mandó que le sacasen los ojos, y le condenó á una cárcel perpétua. Bernardo del Carpio fue despues el soldado de su siglo, y sus hazañas le hicieron benemérito de toda la Monarquía, á la que hizo servicios muy importantes. No pidió otro premio de ellos que la libertad de su padre; pero no pudo conseguirla. Interesó en su favor á los Grandes; mas el Rey se mantuvo siempre inflexible. Despechado Bernardo, aun mas que resentido, se retiró á Saldaña, y tomando las armas contra su rey y su tio, se declaró enemigo irreconciliable del mismo de quien era heredero presuntivo. Esta rebelion á ninguno fue mas perjudicial que á Bernardo; porque con élla no libró á su padre, y por élla perdió el cetro y la corona, sin que le produjese otro efecto que dar esa inútil satisfaccion á su nímio resentimiento. La justicia y la clemencia son las basas en que se sostiene el trono; pero ni la jus-

ticia debe exasperarse á rigor, ni la clemencia debe abatirse á flaqueza. El sábio ha de aconsejarse con las circunstancias para conciliar estas reales virtudes. Debía Alfonso á los servicios del hijo el perdón que le pedia del padre, sobradamente castigado con la pérdida de la luz y con los rigores de la prision. Siempre es peligroso en los príncipes apurar el sufrimiento de los vasallos honrados, leales y poderosos.

Reynando este gran Monarca, tuvo principio el reyno de Navarra. Pertenece antes á la Francia; pero como ésta se hallaba tan embarazada de las guerras civiles y extrangeras en tiempo del emperador Ludovico, no estaba en parage de defender á Navarra de las invasiones de los moros. Ofreció el Emperador esta corona á Iñigo Arista, señor frances, que poseia en Gascuña el condado de Bigorre, vecino á Navarra y Aragon. Aceptó la corona, y acreditó que era muy

Año de  
Cristo  
821.

831.

Año de  
Cristo  
831.

digna de élla su cabeza, porque hizo grandes conquistas en los infieles, y agregó á su corona como feudatario el Condado de Aragon, comprendido entonces en el pais que baña el rio de este nombre. Daba no pocos zelos á Alfonso la fundacion de un nuevo reyno en España, temiendo desde entonces que una monarquía tan vecina á la de Astúrias habia de ser un perpétuo manantial de guerras entre los dos estados cristianos, con gran perjuicio de la religion y de la libertad de España; y el tiempo acreditó que no le engañaron sus rezelos.

Tambien fue descubierto en el reynado de don Alfonso el sepulcro del apóstol Santiago; y en el mismo reynado sucedieron las aventuras de Bernardo del Carpio, las hazañas del furioso Roldan, y la famosa batalla de Roncesválles, mezclándose en todo tantas fábulas, que han obscurecido enteramente la ver-



dad de los hechos; reduciéndose el de la batalla, á que los montañeses navarros deshicieron la retaguardia de Cárlos Magno al paso de los Pirineos, cuando el ejército del Emperador se volvía retirando á Francia, con cuya potencia jamás tuvo guerra Alfonso, habiendo vivido siempre amigo y aliado de aquella monarquía. Cuando el Rey reconoció que se iba acercando el dichoso fin de su dilatada vida, mandó juntar los estados, y con su consentimiento declaró por sucesor suyo á Ramiro, hijo de Veremundo el Diácono, terminando con esta accion el reynado mas feliz y de mayor duracion que hasta ahora ha visto España; porque si se cuenta desde la muerte de su padre don Fruela, que sucedió en el año 762, reynó don Alfonso no menos que ochenta y tres años.

Año de  
Cristo  
831.

845.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Nuestros autores, como lo ob-

Año de  
Cristo  
845.

»serva Mariana, guardan un al-  
 »to silencio sobre la embajada  
 »que se dice despachó el rey  
 »don Alfonso al emperador Cár-  
 »los Magno y á su hijo Ludovico  
 »Pio. Tambien están muy lejos  
 »de confesar que se debiese á las  
 »armas de los franceses el reco-  
 »bro de la libertad que España  
 »habia perdido, como suponen  
 »los escritores de esta Nacion  
 »que el rey se lo envió á decir á  
 »los dos Emperadores en la pre-  
 »tendida embajada. ¿Pero no nos  
 »dirán en qué documento leye-  
 »ron esta particularidad? Los que  
 »acá tenemos aún ponen en du-  
 »da con gravísimos fundamen-  
 »tos que las armas auxiliares de  
 »Francia llegasen á tiempo de  
 »asistir á la conquista de Lisboa  
 »que fue la última de don Al-  
 »fonso por aquella parte; Qué  
 »traza de deberse á ellas las que  
 »habian precedido! Pero si hubo  
 »tal embajada, sería únicamen-  
 »te por agradecer el Rey á aque-  
 »llos dos príncipes su buena

Año de  
Cristo  
845.

»voluntad; y si hubo algunas  
 »expresiones parecidas á las que  
 »citan los franceses, serian voces  
 »de la cortesanía, que siempre  
 »significan mucho menos de lo  
 »que suenan; que aun por eso el  
 »P. Mariana da el título de *ur-*  
 »*banísima* á la controvertida em-  
 »bajada, sin calificarla de su-  
 »puesta ni de verdadera: *honestis-*  
 »*simam legationem*; aunque del  
 »modo con que se explica, se  
 »infiere fue de sentir que quisie-  
 »ron hacer esa merced á su Na-  
 »cion los escritores extraños. *Mul-*  
 »*ti enim auctores, externi scili-*  
 »*cet (nam nostratibus magnum*  
 »*de ea re silentium) Alphonsi*  
 »*virtute ajunt, Ulisiponem, ur-*  
 »*bem Lusitaniæ principem, Mau-*  
 »*ris exceptam, missamque ad*  
 »*Carolum Magnum honestissi-*  
 »*simam legationem.*

»Algunos de nuestros críticos  
 »modernos, como Pellicer, Man-  
 »tuano, el P. Abarca y el excelen-  
 »tísimo Mondéjar, no solo dan  
 »por romancescas muchas de las

Año de 845. » hazañas de Bernardo del Car-  
 Cristo » pio, sino que niegan hasta su  
 845. » existencia, teniendo por fábulas  
 » mal forjadas cuanto se dice de  
 » los amores de la infanta doña  
 » Gimena y del conde de Saldaña.  
 » Su grande argumento es no ha-  
 » llarse memoria de esto sino en  
 » autores muy modernos, respec-  
 » to de aquellos tiempos; pero ya  
 » dejamos antes notado que este  
 » argumento, puramente negati-  
 » vo, no tiene tanta fuerza como  
 » parece, especialmente en cier-  
 » tas materias, en las cuales, co-  
 » mo en la presente, tienen muy  
 » fácil respuesta. Esta es que los  
 » autores coetáneos no se atrevie-  
 » ron á tocar este punto en sus es-  
 » critos, por ser tan delicados y  
 » tan desapacibles, así al rey  
 » don Alfonso, como á los prime-  
 » ros monarcas sus sucesores; has-  
 » ta que con el tiempo se fue dis-  
 » minuyendo la aversion que se  
 » tenia á Bernardo del Carpio,  
 » y pudieron los escritores ha-  
 » blar con menor riesgo. Tampoco

»co. Isidoro Pacense hace me-  
 »moría del suceso de Covadon-  
 »ga, aunque vivió y escribió en  
 »tiempo de don Pelayo; y con  
 »todo eso el excelentísimo Mon-  
 »dejar afirma que no se puede ne-  
 »gar sin temeridad. Pues ¿por  
 »qué no se podrá decir lo mismo  
 »de los amores de doña Gimena  
 »aunque los callen los autores  
 »coetáneos, teniendo tantas razo-  
 »nes políticas para no atreverse á  
 »tomarlos en la pluma, y no des-  
 »cubriéndose alguna para supri-  
 »mir el milagroso y glorioso su-  
 »ceso de Covadonga?

»Supone nuestro Autor que  
 »en el reynado de don Alfon-  
 »so; esto es, en el siglo nono tuvo  
 »principio la corona real de Na-  
 »varra. En esto le acompaña  
 »Mondéjar con algunos otros crí-  
 »ticos, siguiendo á Marca y á  
 »Qihenarto, los cuales tratan de  
 »*reyes duendes* á los que se nom-  
 »bran de Navarra á los princi-  
 »pios de la pérdida de España.  
 »No tienen razon, como casi

Año de 18  
Cristo) 845.

»lo convence el insigne P. Mo-  
 »ret, descubriendo á sus reyes  
 »con tantas señales de realidad  
 »y existencia, (que como dice un  
 »célebre escritor moderno) *no es*  
 »*posible llamarlos invisibles y*  
 »*duendes sino echándose polvos*  
 »*á los ojos.* Sobre las buenas ra-  
 »zones en que se funda, tiene á  
 »su favor á Morales, Garibay,  
 »Yepes, Sandoval, y Mariana,  
 »con el voto de otros gravísimos  
 »escritores que reconocen va-  
 »rios reyes de Navarra antes de  
 »Iñigo Arista. Y es despreciable  
 »la cabilacion con que los inju-  
 »ria Marca en su historia de Bear-  
 »ne (lib. 2. cap. 2.) sin mas fun-  
 »damento que su antojo, dicien-  
 »do han inventado estos reyes  
 »anteriores solo por negar á un  
 »frances, cual supone haber sido  
 »Iñigo Arista, la gloria de dar  
 »reyes á Navarra. ¡Despropó-  
 »sito de Marca! y pase el equi-  
 »voquillo.

»¿Quién le dijo á Marca que Iñi-  
 »go Arista habia sido frances? Eso

„es lo primero que se niega, ó á Año de  
 „lo menos eso es lo que se dispu- Cristo  
 „ta mucho; O Señor, que fue 845.  
 „de de Bigorre! ¿Y por dónde se  
 „prueba? Porque el arzobispo D.  
 „Rodrigounas veces le llama conde  
 „de *Bigorriæ*, otras de *Bigorciæ*,  
 „y otras de *Bigoriæ*. ¿Y por qué  
 „no se podrá entender eso del con-  
 „dado de Biagorri en la baja Na-  
 „varra, como lo entiende Oihe-  
 „nart, que antiguamente se lla-  
 „maba *Biguria*, *Beigur*, y *Bai-*  
 „*gore*, como consta de instru-  
 „mentos: ó de *Biguria* en la  
 „merindad de Estela, como lo  
 „entiende el célebre D. Martin  
 „de Azpilcueta, siguiendo á  
 „D. García Euguí, obispo de  
 „Bayona, y á D. Cárlos, prín-  
 „cipe de Viana? ¿A qué fin ha-  
 „bian de ir los navarros cuatro  
 „jornadas de su casa á buscar  
 „rey que los gobernase cuan-  
 „do tenian dentro de élla tantos  
 „que pudiesen hacerlo?  
 „Responde el P. Duchesne que  
 „no le buscaron éellos, sino que se

Año de  
Criso  
845.

»les dió el emperador Ludovico  
 »Pio, porque la distancia le es-  
 »torbaba el defenderlos. ¿Y cómo  
 »se compone esto con lo que afir-  
 »ma el P. Orleans (lib. 1. de la  
 »Hist. de las revoluciones de Es-  
 »paña, p. 103.) que *viéndose los*  
 »*navarros expuestos á las ex-*  
 »*curSIONES de los sarracenos re-*  
 »*solvieron elegir un rey::: y que*  
 »*de comun acuerdo escogieron á*  
 »*Iñigo Arista?* Si ellos le eligie-  
 »ron, ¿cómo se les dió el empera-  
 »dor Ludovico? Y si estuvo en su  
 »mano escoger á quien quisiesen,  
 »¿por dónde es verosímil que le  
 »fuesen á buscar á la Gascuña,  
 »cuando habria tantos en Navarra?  
 »La misma parcialidad na-  
 »cional, que reyna visiblemente  
 »en la seguridad con que se ven-  
 »den estas noticias, se descubre  
 »en el estudio con que se dis-  
 »minuye la famosa derrota de  
 »Roncesváles, fuese justa ó in-  
 »justa, de que ahora prescind-  
 »dimos. Dice nuestro historia-  
 »dor que ésta se redujo á que



» los montañeses navarros deshi-  
 » cieron la retaguardia del ejerci-  
 » to de Cárlos Magno al pasar por  
 » los Pirineos cuando se retiraba  
 » á Francia. Lo mismo dicen, poco  
 » mas ó menos, los otros escrito-  
 » res franceses ; pero si se lee á  
 » Engenarto, ó Eginardo, que se  
 » halló presente, no solo como se-  
 » cretario de Cárlos Magno, sino  
 » como uno de los tres oficiales  
 » generales que mandaban la van-  
 » guardia, se hallará que la bata-  
 » lla se redujo á la total ruina,  
 » destrozo y matanza de toda la  
 » retaguardia del inmenso ejérci-  
 » to del Emperador, en que no  
 » dejaron los navarros hombre  
 » á vida, habiendo muerto á mu-  
 » chos de los principales y mas  
 » valientes soldados del ejército  
 » frances, de los cuales nombra  
 » á algunos el mismo Eginardo,  
 » quedando todo el bagage en po-  
 » der de los navarros. A vista de  
 » esto, es de admirar que el  
 » P. José de Orleans diga con  
 » la mayor satisfaccion, que *por*

Año de  
 Cristo  
 845. 3

Año de  
Cristo  
845.

» *confusion del mismo Eginardo*  
 » *no sucedió en aquella faccion*  
 » *cosa considerable.* Pero causa  
 » mayor admiracion que el P. Ma-  
 » riana afirme con igual seguri-  
 » dad que Eginardo no habló pa-  
 » labra de esta batalla en la vida  
 » de Cárlos Magno; y supuesto  
 » este silencio, pasa á responder  
 » al argumento que se podia to-  
 » mar de él, para negar ó la fun-  
 » cion ó la derrota. Eginardo di-  
 » ce tanto, que ninguno dice mas, y  
 » á estos dos escritores les suce-  
 » de lo que á muchos cuando no  
 » recurren á las fuentes originales,  
 » que suelen equivocarse en lo  
 » que citan, porque se fian dema-  
 » siado en lo que leen.”

## RAMIRO I. Y ORDOÑO I.

*Los moros por Ramiro (fue el pri-  
 mero)*  
*Dando Santiago brios á su acero,*  
*Vencidos una vez junto á Logroño,*  
*Segunda vez lo fueron por Ordoño.*

Aunque el rey D. Alfonso el *Casto* tenia muy presente en la memoria y en el agradecimiento los favores que habia debido á Veremundo; sin embargo, quando escogió por sucesor suyo á su hijo, tuvo menos respeto á las obligaciones del padre, que á los méritos del mismo hijo. Y aun protestó al tiempo de proponerle para la corona que si entre sus vasallos conociera alguno que fuese mas digno de élla, le hubiera preferido al hijo de su bienhechor: breve expresion que en pocas palabras comprehendia el mayor elogio del mérito de Ramiro. Apenas ocupó el trono, quando Abderamen, rey de Córdoba, tuvo atrevimiento para requerirle con el tributo que se dice pactado por Mauregato, y aun con los réditos correspondientes al reynado de su predecesor; pero Ramiro respondió al requerimiento con el desembarazo que correspondia á un héroe cristiano, y marchó pronta-

Año de  
Cristo  
845.

Año de Cristo 845. mente á castigar la insolencia del rey moro.

Hallábase éste prevenido, no solo para defenderse, sino para obrar ofensivamente en el caso que preveia de que Ramiro se negase á la paga del tributo. Buscábanse recíprocamente los dos ejércitos, y este era el medio de encontrarse para llegar á una accion que fuese decisiva. Con efeto se avistaron en las cercanías de Logroño, ciudad situada sobre la orilla del Ebro. Trabóse la batalla al amanecer, y duró el combate todo el dia con igual destrozo y carnicería de una y ótra parte, sin que se divirtiese el cuidado á exáminar quién perdía ó quién ganaba, porque toda la atencion se la llevaba el empeño de no ceder. Finalmente, el cansancio, la hambre, la sed, y sobre todo la noche, separaron á los dos ejércitos, retirándose uno y ótro, no como quien habia acabado, sino como quien dejaba pen-

diente la disputa. Hicieron revista los cristianos de la gente que habia quedado; y reconociendo entonces la gran pérdida que habian padecido, creyeron que el valor degeneraria en temeridad si volvian al combate con fuerzas tan disminuidas, y resolvieron colocar la seguridad en la fuga á favor de las tinieblas. Mientras se hacia la revista, el Rey se habia arrojado en una cama, menos á descansar de la fatiga del dia, que á consultar con su corazon sus cuidados y la resolucion que habia de tomar en lance de tanto empeño. Cogióle el sueño á los primeros pasos de la consulta, y le pareció que veia al apóstol Santiago que le hablaba al corazon y al gusto de su valor con estas palabras: "Pon tu confianza en Dios, y vuelve mañana al combate, que seguramente vencerás; porque el cielo está declarado á tu favor." Dispertó gustosamente preocupado de las ideas

Año de  
Cristo  
845.

Año de  
Cristo  
845.

de un sueño tan apacible, y sintió su corazón poseído de un esfuerzo tan nuevo, que aun le desconocía su grande espíritu. Comunicó el sueño á las tropas, y con el sueño les comunicó tambien su mismo aliento; tanto, que impacientes los soldados, comenzaron á clamar que los llevase luego al enemigo. Con dificultad pudo contener el ímpetu de la tropa para disponerla en orden de batalla. Estaba aún tan dudoso el dia, que apenas se distinguia el campo de los moros, cuando los cristianos se dejaron caer sobre ellos impetuosamente, gritando: *Santiago, Santiago, cierra á España* (señal de acometer, que desde entonces quedó establecida á manera de inspirada en los ejércitos españoles.) Atónitos los moros á vista de un espectáculo que no esperaban, aunque les duró algun tiempo el asombro, no fue tanto que no acudiesen luego á las armas, defendiéndose como valientes, y

aun como desesperados; pero advirtiéndolo que los venían cargando y cogiendo por los costados, fueron retrocediendo las alas hácia el centro del ejército, y le pusieron en tanta confusión y desorden, que declarada en fuga la resistencia, se convirtió la batalla en carnicería. Quedaron en el campo sesenta mil bárbaros, y pereció una gran multitud en el alcance.

Año de  
Cristo  
845.

A esta famosa victoria se siguió la toma de Calahorra, de Alvelda y de otras fortalezas de los sarracenos; pero Ramiro, reconociendo lo que debía al Dios de los ejércitos y á la intercesion poderosa del Apóstol, no se contentó con manifestarse agradecido toda la vida, sino que perpetuó las señas de su religioso reconocimiento al Patron de las Españas en el célebre privilegio de los votos. Los generales mas diestros saben bien que la felicidad de los sucesos no está menos pendiente de la contin-

Año de  
Cristo  
845.

gencia de los acasos que del acierto de las providencias, y que no en vano se apellida Dios el señor de los ejércitos. El capitán que manda con cordura de tal manera ha de colocar su principal confianza en la Providencia divina, que no omita medio alguno de aquellos que se sujetan al arbitrio de la humana.

Libróse el Rey de Astúrias de un peligro, y se vió empeñado en otro. Los normandos, llamados así porque habitan el país mas al norte, ó mas septentrional de la Europa, cubrían en aquel tiempo los mares de Occidente con un número prodigioso de embarcaciones; poniendo toda su gloria en hacer desembarcos, robar los lugares de la costa, y enriquecerse con los despojos. Después de haber asolado las costas de Francia desembarcaron en las de Galicia en número de cien mil hombres. Voló Ramiro al socorro, y supo cubrir con tanto



acierta el reyno de Galicia por los puestos en que distribuyó sus tropas, que rechazados en todas partes los normandos, y siempre con escarmiento, perdiendo las esperanzas de poder robar en aquel reyno, volvieron no sin diligencia apresurada á ocupar sus navíos; y enderezando las proas hácia la marina de los moros, la arrasaron toda desde Lisboa, tirando por la costa meridional hasta mas allá de Granada. Tres veces opusieron los moros todas sus fuerzas principales á esta tempestad de salteadores, y otras tantas perdieron tres batallas: con que la expedicion de Ramiro aún fue mas gloriosa por el mal que causó á los africanos, que por el bien que hizo á los gallegos; habiendo sucedido esta expedicion en el sexto y último año de su reynado.

Año de  
Cristo  
851.

Ordoño I. hijo y sucesor de Ramiro, tampoco gozó el trono con tranquilidad y sosiego, por-

Año de  
Cristo  
851.

que mal escarmentados los moros con los repetidos golpes que habian padecido, pretendieron recobrar en tiempo del hijo las plazas que habian perdido en el reinado del padre. Esperaron junto al mismo Logroño al ejército, cristiano, confiados en que volverian á cobrar la honra en el mismo campo que habia sido teatro de su afrenta; pero en aquel mismo campo de batalla, siempre ominoso á las lunas africanas, fueron otra vez deshechos por Ordoño, que les obligó á volver las espaldas con ignominia acelerada.

Pudo Ordoño aprovecharse de la victoria tomando diferentes plazas; pero tuvo por mas conveniente abatir el orgullo del Rey de Córdoba, el mas formidable enemigo que tenian los cristianos, valiéndose de una ocasion que le pareció muy oportuna. Muza, godo de origen, y mahometano de profesion, habia tomado las armas contra Ma-

homad hijo de Abderamen segundo; y se habia apoderado de Toledo, Zaragoza, Huesca, Tudela, y de los lugares dependientes de estas plazas. A Muza sucedió su hijo Lopez, no menos en los estados que en el odio al Rey de Córdoba, y para llevarle adelante convidó á Ordoño con una liga ofensiva y defensiva contra Mahomad, su enemigo comun. Aceptó Ordoño el partido, y envió sus mejores tropas como auxiliares de Lopez. Sitiólos el Rey de Córdoba dentro de Toledo, y en una salida que hicieron los sitiados, atraídos de cierto ardid de los sitiadores, perecieron casi todos los primeros; con cuyo golpe quedó el Rey de Asturias sin fuerzas para emprender cosa de importancia en lo restante de su reynado, que apenas pasó de once años

Año de  
Cristo  
851.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

»Supone el P. Duchesne que

Año de  
Cristi  
862.

» D. Ramiro fue hijo de aquel D.  
» Veremundo, que habiendo usur-  
» pado primero la corona, cono-  
» ciendo despues la injusticia, la  
» colocó generosamente en las sie-  
» nes de D. Alfonso el *Casto*, le-  
» gítimo heredero de élla; pero  
» padece una equivocacion que  
» no se puede disimular; porque  
» á ser así, no corriera como co-  
» rre hasta nuestros reyes la san-  
» gre de don Pelayo: punto de  
» genealogía que se comenzó á  
» controvertir desde el tiempo de  
» Moráles. Esta equivocacion se  
» deshará, trasladando aquí la  
» genealogía que trae el exce-  
» lentísimo Mondéjar en la ad-  
» vertencia 187, que es como se  
» sigue.

*Hubo dos Bermudos: el pri-  
mero fue hijo de D. Fruela,  
hermano del rey D. Alonso el  
Católico, y de este D. Bermudo  
pensó Moráles y despues Duches-  
ne que era hijo D. Ramiro; y así  
es muy claro que hubiera falta-  
do la sangre de D. Pelayo en D.*

*Ramiro y reyes siguientes; porque descenderian del hermano de un yerno de D. Pelayo, que no tenia con él parentesco alguno de consanguinidad. Pero este Bermudo, hijo del príncipe D. Fruela y sobrino de D. Alonso el Católico, no tuvo hijo alguno. El segundo Bermudo es bisnieto de D. Alonso el Católico, que de su muger Ermesenda, hija de D. Pelayo, tuvo al rey D. Fruela I. Este don Fruela I. tuvo dos hijos, á don Alfonso el Casto y al infante D. Fruela. D. Alfonso el Casto no tuvo hijos: su hermano don Fruela tuvo por hijo el príncipe Don Ramiro; por donde se ve que va corriendo la sangre de D. Pelayo en nuestros reyes.*

Año de  
Cristo  
862.

### ALFONSO III. EL MAGNO.

*Siguió Alfonso tercero su fortuna;  
Menguó en su tiempo la africana  
luna*

*Del moro, su cuchilla*

*Fue terror en los campos de Castilla.*

Año de *Pero le hizo la dicha siempre escasa*  
 Cristo *Un gran rey y un mal padre de su*  
 862. *casa.*

Alfonso tercero, hijo primogénito de Ordoño, á los catorce años de su edad subió al trono, acompañado de todas las prendas de héroe, y todas las hubo menester para conservarse en él. Pareciendo á los moros que sería tan tierno en el valor como en los años, al segundo de su reynado le declararon la guerra, y abrieron la campaña por el sitio de Leon; pero conocieron muy á su costa que el espíritu no se mide por la edad, porque atacándolos Alfonso en su mismo campo, forzó sus trincheras, los obligó á levantar el sitio, y los fue retirando hasta que los dejó encerrados en sus tierras. Nueve años despues se volvió á encender la guerra; y engrosado el ejército de Alfonso con un considerable refuerzo de franceses y

de vizcainos (\*), entró por el reino de Córdoba, llevándolo todo á fuego y sangre, y enriqueciendo su ejército con los despojos de los infieles. Tomaron á su cuenta los moros de Toledo la venganza de los de Córdoba, y penetraron hasta el rio Duero; pero Alfonso los cogió desprevenidos junto á Orbigo, y los derrotó con pérdida de doce mil hombres. Dejóse caer despues sobre el ejército de Córdoba que venia á reforzar el de Toledo, y le desbarató tan del todo, que no hubo quien llevase la noticia de la rota, porque diez hombres solos que quedaron con vida fueron hechos prisioneros. En la tercera guerra que tuvo con los moros les ganó tres batallas, y dilató considerablemente la orilla de sus estados, retirando las fronteras por la parte de Galicia hasta las márgenes del Tajo con la toma de Cohimbra,

Año de  
Cristo  
873.

874.

(\*) No fueron vizcainos, sino navarros los que se unieron con los franceses.

Año de  
Crísto  
874.

y por la parte de Castilla hasta Segovia, con las conquistas de Simancas y de Dueñas, dos fortalezas en las cercanías de Valladolid. A estas grandes hazañas, y no á la adulacion, debió Alfonso el merecido título de *Magno*.

Habia tenido el valiente Bernardo del Carpio no poca parte en las victorias del Rey de Leon, y le pareció que sus servicios eran acreedores á pedir, como de justicia, la libertad de su padre, que en el reynado precedente se le habia denegado por gracia. Era ya porfía, mas que amor paterno, el empeño de conseguir esta libertad. Erró el medio de solicitarla, porque se valió de la altivez, cuando habia de echar mano de la sumision; y así se negó segunda vez á su altanería, lo que quizá desde la primera se hubiera concedido á sus servicios; porque nunca es lícito al vasallo hablar á su príncipe en tono de ofendido; ni para las súplicas que se dirigen al trono



hay mas que una legítima senda, que es la del respeto seguido de rendimiento. Murió en la prision el Conde de Saldaña, y su hijo Bernardo se retiró á Francia, donde acabó sus dias con muerte oscura y con fama deslucida. (\*)

Alfonso el *Magno*, que como rey era mas que héroe, fue menos que hombre como padre de familias. Grande en la campaña, grande en un acampamento, grande en una batalla, grande en un sitio, grande en una retirada, y grande en el gobierno político del reyno; solamente en el doméstico y económico de la familia era pequeño. Su muger, sus hijos, sus hermanos, todos vivian descontentos y quejosos; sin que la historia nos declare las causas, contentándose con refe-

Año de  
Cristo  
874.

(\*) Siempre se han de leer con desconfianza los hechos particulares de Bernardo del Carpio, aunque no se pueda negar racionalmente su existencia.

Año de  
Cristo  
874

rornos los efectos. Los cuatro hermanos de Alfonso, caminando de inteligencia oculta con la Reyna, tomaron las armas para colocar en el trono á D. García, heredero presuntivo de la corona; pero como eran bisoños en el arte de la guerra, y trataban con un soldado envejecido en las campañas, fueron rotos y desarmados, perdiendo los ojos y la libertad en pena de su delito. No bastó á deshacer la conjuración la severidad de este castigo; antes sirvió á la irritación lo que debiera conducir al escarmiento. Armóse D. García descubiertamente contra su padre; pero anduvo en éste la prevención tan anticipada, que logró prenderle antes que pudiese inquietar el reyno, y le encerró en una torre con buenas guardas.

Estas providencias de rigor cortaban de pronto algunas ramas de la conspiración; pero brotaban al punto otros renuevos, por-

que se quedaba intacta la raiz, que pedia ser tratada con alguna condescendencia; pero no se acomodaba á élla la entereza del Rey que juzgaba indecentes á su autoridad todos aquellos medios que podian tener apariencias de flaqueza. Como estaba acostumbrado á hacerse obedecer de ejércitos armados, tenia por desayre que se atreviesen á no respetarle los de su familia; sin hacerse cargo que los vasallos de inferior esfera, así como miran al trono desde mayor distancia, así están mas lejos de perderle el respeto; cuando los que le tratan de cerca, y mas con presuncion de herederos, hacen costumbre la familiaridad, y no se acomodan tanto al miedo, como á la veneracion y al cariño. A que se añade que los príncipes crecidos pocas veces se dejan sujetar de la severidad, y rara vez dejan de rendirse á la condescendencia y á la confianza. Esta verdad la experimentó el Rey muy á su costa

Año de  
Cristo  
874.

Año de  
Cristo  
874.

porque irritado D. Ordoño, su segundo hijo, del tratamiento que se hacia á su hermano, salió á la defensa de su causa y tomó las armas auxiliado del Conde de Castilla, suegro del príncipe D. Garcia. Era la Reyna la que cansada del gobierno de su marido, sin saberse la razon de su disgusto, habia ocultamente inquietado á los hijos contra el padre; pero siendo muger de profundo disimulo, al mismo tiempo que atizaba la conjuracion secretamente, era la que en público levantaba mas el grito, ponderando el atrevimiento de los hijos. Con este artificio supo conservarse toda la confianza del Rey y del Consejo, aprovechándose élla para prevenir con tiempo á los Príncipes de todas las resoluciones que se tomaban, así en la córte, como en el campo de su padre, acreditándose de mejor madre, que reyna, con un proceder tan ageno de lo que debia al tálamo y al reyno, pu-

do lograr fácilmente que en dos batallas campales fuese vencido de sus hijos aquel grande héroe que en todas las de su vida habia sido glorioso vencedor de sus mayores enemigos ; poniéndole en precision de que cediese la corona, ó por necesidad ó por despecho , en su hijo D. García. Escogió Alfonso para retirarse á la ciudad de Zamora , conocida antiguamente por el nombre de *Séntica* ; porque habiéndola reedificado y aumentado de fortificaciones, la miraba con aquel cariño con que los inventores ó los artífices suelen mirar las obras propias. Su genio marcial le tenia mal hallado con la ociosidad de aquel retiro , y así pidió á su hijo le permitiese el consuelo de hacer todavía una campaña contra los sarracenos : proposicion bien delicada , no pudiendo ser admitida sin el grave riesgo de que se volviese á armar un rey retirado con sobradas señales de ofendido. Sin em-

Año de  
Cristo  
874.

Año de  
Cristo  
874.

bargo, fue aprobada en el Consejo, donde por esta vez pudo menos la razon de estado, que la buena fe, y los respetos que se debian á un rey padre. Entró por las tierras de los moros con tanta felicidad, que despues de haber arruinado las poblaciones y talado la campaña, se retiró cargado de gloria y de despojos á Zamora, donde poco despues de esta irrupcion pagó el comun tributo á la naturaleza, consolado con llevar hasta el sepulcro la venganza de los sarracenos. Fue Alfonso príncipe de gran valor, y de zelo no inferior de la disciplina eclesiástica, que adelantó mucho con la sombra de su autoridad, solicitando se congregasen frecuentes Concilios nacionales y provinciales, en los que se establecieron cánones muy importantes para la reforma del clero; y no contentándose con promover la felicidad espiritual del estado eclesiástico, atendió tambien á la temporal, fundan-

do á expensas del real erario una gran casa de refugio para los sacerdotes ancianos y pobres, á fin de que no peligrase en la necesidad y en la vejez, ni la decencia, ni el respeto que se debía á su estado.

Año de  
Cristo  
910.

## DÉCIMO SIGLO 900.

### GARCIA.

*Unido contra el padre en novecientos  
García y sus hermanos turbulentos  
El reyno anticipar quiso á la  
suerte,  
Y él con el reyno se abanzó á la  
muerte.*

Dejó Alfonso el Grande tres hijos, García, Ordoño, Froíla, ó Fruela, que todos le siguieron sucesivamente en la corona. Su delito fue el haber conspirado todos tres en quitar á su padre la corona, y su mayor desgracia consistió en haber conseguido sus intentos; porque prosperidades

Año de  
Cristo  
910.

de los hijos contra los padres tienen sonido de dichas, y sustancia de infortunios: siendo tan odiosos los principios, como funestos los fines. No se inquietaron los Infantes contra el Rey porque desaprobasen su gobierno sino porque se les hacia pesada su duracion: celebraban sus aciertos; pero les cansaban sus glorias, y su impaciencia fue la principal autora del extraordinario espectáculo que se representó en el teatro de España, donde se vió á un gran rey derribado del trono por sus hijos; y á un hijo que desde la prision subia al trono de donde arrojó á su padre.

No se puede negar que García tenia todas aquellas prendas de que se fabrican los reyes grandes; pero sin embargo, ¿quién le juzgará digno de aquel cetro que arrancó de las manos de un padre que le empuñaba con tanta dignidad? Y con todo eso los aciertos de su gobierno casi borraron de la memoria de los vasallos



la torpeza de su delito. Pero Dios, que jamas deja sin castigo los atrevimientos de los hijos contra aquellos de quienes recibieron el sér, inmediatamente tomó de su cuenta el de D. García, y al cabo de tres años le privó de la corona y de la vida. Príncipe de grandes esperanzas, cuyas flores se marchitaron antes de llegar los frutos que prometian, muriendo al volver de una expedicion gloriosa, con sentimiento universal de todo el reyno. Los hombres de bien igualmente lloraron su principio que su fin, y hubieran deseado que no comenzase á reynar tan presto, y que acabase mas tarde.

Año de  
Cristo  
913.

## ORDOÑO II.

*Ordoño desgraciado en cuanto emprende,*

*Cuanto mas oprimido, mas se enciende:*

*Perdieron al rigor de su fiereza*

*Los Condes de Castilla la cabeza.*

Año de  
Cristo  
913.

921.

Alcanzó á Ordoño la maldicion del cielo, como á su hermano García, porque le acompañó en el delito de tomar las armas contra su padre D. Alfonso. No emprendió accion en que no fuese desgraciado; y siendo capitan de igual valor que prudencia, se reconocia que era castigo y no desacierto la infelicidad de los sucesos. Pasó á socorrer con un poderoso ejército á D. Sancho Abarca, rey de Navarra, á quien habia declarado la guerra Almanzor rey de Córdoba: y así el ejército de Navarra como el de Castilla fueron enteramente derrotados en la famosa batallá de Junquera, una de las mas sangrientas y de las mas desgraciadas para los cristianos que habian visto jamas los campos españoles. Esta pérdida fue tan considerable, que nunca pudo Ordoño recobrase de élla, siguiendo despues las de todas las conquistas que habian costado tanto sudor al grande Alfonso.

No fue menos desgraciado en el gabinete que en la campaña, ni mejoraron las resoluciones del Consejo los infortunios de la guerra. Con menos razon que cólera, ó con mas apension que fundamento, se llenó de zelos y desconfianzas de los Condes de Castilla; y llamándolos á Leon, que acababa de hacer córte y capital del reyno, con pretexto de conferir con éellos negocios de importancia los mandó degollar dentro de su mismo palacio, sin hacerles causa, ni observar otra figura de proceso. Crueldad que por la sustancia y por el modo encendió contra el Rey la indignacion de los vasallos, y ocasionó la desmembracion de la corona de Castilla, que desde entonces quedó separada de la de Leon.

Año de  
Cristo  
921.

Nada en fin se lograba entre las manos de este Príncipe, á quien la misma corona penetraba con las espinas mas de lo que antes le habia deslumbrado con su aparente resplandor. En diez

923.

Año de años que la llevó sobre la cabeza  
Cristo no se vió libre de revoluciones,  
923. de congojas y desgracias.

### *NOTA DEL TRADUCTOR.*

” No se sabe en qué principios  
 ” se funda el P. Duchesne para  
 ” exágerar tanto las desgracias de  
 ” D. Ordoño. El obispo Sampiro,  
 ” á quien cita, y sigue D. Diego  
 ” de Saavedra, con el comun de  
 ” nuestros historiadores, le supo-  
 ” ne un príncipe tan valeroso co-  
 ” mo afortunado, émulo de las  
 ” glorias de su padre. No solo no  
 ” perdió lo que éste habia con-  
 ” quistado, como lo asegura el  
 ” Autor frances, sino que adelan-  
 ” tó mucho sus conquistas. Pene-  
 ” tró por Andalucía y Portugal,  
 ” donde hizo á los moros grandes  
 ” daños: tomó á Talavera, en cu-  
 ” yos campos derrotó á un nume-  
 ” roso ejército de africanos que ve-  
 ” nia en socorro de la plaza: ven-  
 ” ció en batalla campal sobre las

„ márgenes del Duero á dos fa- Año de  
 „ mosos generales del rey de Cór- Cristo  
 „ dova Almanzor, quedando muer- 923.  
 „ tos los dos generales: corrió las  
 „ riveras de Guadiana, atrave-  
 „ sando por Mérida y Badajoz:  
 „ volvió triunfante á Leon, donde  
 „ trasladó al interior de la ciudad  
 „ la catedral, que estaba fuera de  
 „ las murallas, cediendo para su  
 „ sitio su mismo real palacio, y  
 „ adornándola con real magnifi-  
 „ cencia. Opúsose segunda vez al  
 „ Rey de Córdoba, echándole de  
 „ Galicia, en donde habia entra-  
 „ do para despicarse de las afren-  
 „ tas recibidas. Es cierto que en  
 „ la batalla de Junquera, donde  
 „ se halló con sus tropas, como  
 „ auxiliares del Rey de Navarra  
 „ contra el Rey moro de Córdoba,  
 „ padecieron mucho los cristia-  
 „ nos; pero es incierto que aque-  
 „ lla jornada hubiese sido tan in-  
 „ feliz como lo pondera el P. Du-  
 „ chesne; pues si no quedó neu-  
 „ tral la victoria, quedaron por  
 „ lo menos bien escarmentados

Año de 923. de Cristo

» los infieles; y porque no que-  
 » dase dudosa su reputacion, vol-  
 » viendo inmediatamente á jun-  
 » tar sus fuerzas los Príncipes co-  
 » ligados, entraron por tierras de  
 » moros, ocupando muchos pue-  
 » blos y castillos en la Rioja; en  
 » la cual en otra entrada que hizo  
 » solo D. Ordoño se apoderó de  
 » la ciudad de Nágera. Algo man-  
 » chó este Príncipe su fama con  
 » la muerte de los condes de Cas-  
 » tilla Nuño Fernandez, D. Die-  
 » go Porcélos, Fernan Anzules y  
 » Almondar el Blanco; pero tuvo  
 » la disculpa de que se atrave-  
 » saron zelos de la corona y  
 » calumnias de los envidiosos;  
 » y si hubiera disimulado la odio-  
 » sidad de esta accion, ó ha-  
 » ciendo causa á los Condes, ó  
 » publicando algun manifiesto pa-  
 » ra instruir á los pueblos de sus  
 » verdaderos ó figurados delitos,  
 » quizá parecia justicia ó necesi-  
 » dad de la razon de estado lo que  
 » tuvo tantos visos de violencia.  
 » En el vasallo siempre es falta de

»respeto el pedirla; pero en el Año de  
 »soberano rara vez deja de ser Cristo  
 »cordura la diligencia ó la be- 223.  
 »nignidad de anticiparla.»

## FROILA, ó FRUELA II.

*Castilla sin tardanza*

*Medita y ejecuta su venganza;*

*Y aunque á Froila en el trono le  
 consiente,*

*Ella se hizo condado independiente:*

*Y al gran Gonzalo (¡arrojo temerario!)*

*Proclamó por su conde hereditario.*

Fruela tercer hijo de Alfonso el Grande, y cómplice en el delito de sus hermanos, experimentó igualmente la desgracia de su fortuna. Quien no habia hecho escrúpulo de quitar á su padre la corona para colocarla en las sienes de un hermano suyo, menos escrupulizaria en quitársela á un sobrino para trasladarla á las suyas propias. Pero la gozó poco tiempo; porque cubriéndose luego de una asquerosa le-

Año de pra, no sobrevivió á la usur-  
 Cristo pacion mas que catorce meses,  
 923. y esos entre dolores, congojas y  
 abatimientos: acreditándose con  
 ejemplos repetidos en los tres hi-  
 jos de D. Alfonso la máxima del  
 Espíritu Santo: *El hijo que con-*  
*trista á su padre, será desgra-*  
*ciado.* No es prudencia en los pa-  
 dres apurar el sufrimiento á los  
 hijos; pero nunca es lícito á los  
 hijos tomar satisfaccion de los  
 descuidos ó de los desaciertos de  
 los padres.

Prov.  
 19.

Añadiósele al postrado Frue-  
 la el disgusto de ver desmembrar  
 del reyno de Leon el condado de  
 Castilla, sin tener espíritu ni  
 fuerzas para estorbarlo. Indigna-  
 dos los castellanos por la muerte  
 violenta de los Condes, se aparta-  
 ron de la obediencia que debian  
 á los Reyes de Leon; y declarán-  
 dose por la libertad y por la in-  
 dependencia, aclamaron por con-  
 de hereditario de Castilla á D.  
 Gonzalo Nuñez, cuyas hazañas  
 y prendas le merecieron con



el tiempo el título de *Grande*, siendo fundador de la soberanía de los estados de Castilla, á cuyas leyes se redujo despues el reyno de Leon; y al cabo todos los demas que componen la Monarquía española. Era D. Gonzalo hijo de Diego Porcélos, caballero aleman, que habiendo venido á servir de voluntario á los Reyes de Leon en las guerras contra los moros, se habia avecinado en Castilla, cuyo condado se dividia del reyno de Leon por el rio Pisuerga, que teniendo su origen muy inmediato al Ebro, corre de Norte á Sur hasta que se mezclan sus aguas con las del Duero.

Año de  
Cristo  
923.

*Entonces fue cuando Pelayo, niño,  
Mártir de la pureza, ilustró al Miño.*

Lo que mas affigia á la sazón los compasivos corazones de todos los españoles era que de resulta de la infeliz jornada de Junquera, habian quedado prisioneros y cau-

Año de  
Cristo  
923.

tivos en poder de moros innumera-  
bles cristianos, cuyos tristes  
lamentos, aunque formados en la  
profunda oscuridad de las maz-  
morras, los percibian á larga dis-  
tancia los oidos de la compasion,  
en los cuales resonaba tambien  
con mucha lástima el ruido de las  
cadenas, y aumentaba el dolor  
hasta lo sumo la consideracion  
de que hallándose el reyno sin  
fuerzas, y el rey sin espíritu, no  
habia esperanza de que aquellos  
miserables cobrasen la libertad,  
cerradas todas las puertas al res-  
cate de su dura esclavitud. So-  
lamente el obispo de Tuy pudo  
lograr la libertad, pagando de  
pronto una parte del rescate en  
que se había concertado con Al-  
manzor, y dejándole en rehenes  
de lo que faltaba á su sobrino Pe-  
layo. Era de trece á catorce años,  
criado desde niño en los prin-  
cipios de una sólida piedad, con-  
tribuyendo á élla aun menos  
los consejos que los ejemplos  
del tio: jóven de tan singular

belleza, que por precision habia de quedar cercado de peligros, entre una nacion que no hacia diferencia de sexôs para los desórdenes del apetito. El rey bárbaro Almanzor quedó mas cautivo de la hermosura de Pelayo, que Pelayo lo estaba de su bárbara crueldad. No perdonó á medio alguno para rendirle á su passion: caricias, alhagos, amenazas, promesas, de todo se valió para vencer la constancia de Pelayo; pero sus diligencias solo sirvieron de multiplicar palmas á la pureza de aquel ángel, y de llenar de horrores aquel tierno corazon. Esta resistencia encendió en furiosa cólera el del bárbaro Almanzor, que al punto mandó fuese cruelmente atenaceado el santo niño: pero Pelayo, á quien horrorizaban menos las tenazas encendidas que la inflamada brutal lascivia del tirano, sufrió hasta la muerte aquel inhumano tormento con tan heróica constancia, que le mereció un lu-

Año de  
Cristo  
923.

Año de  
Cristo  
923.

gar muy elevado en el catálogo de los santos mártires, y dejó este modelo á la pureza de la juventud cristiana con un ejemplo mas de los grandes frutos que producen las semillas de la virtud, sembradas á tiempo en los corazones de la tierna edad.

### *NOTA DEL TRADUCTOR.*

“El nimio cuidado de la brevedad hace omitir al P. Duchesne noticias muy sustanciales que parece debieran apuntarse sin faltar á las leyes del compendio. Tal es la creacion de los dos jueces de Castilla Lain Calvo y Nuño Rasura, que la gobernaron muchos años antes que se erigiese en condado independiente. Por muerte de los dos la gobernó tambien con título de Juez Gonzalo Nuñez, hijo de Nuño Rasura, y no de Diego Porcélos, como lo supone nuestro Autor. Ni la sobe-

„ranía de los estados de Castilla      Año de  
 „se fundó en tiempo de Gonzalo,      Cristo  
 „sino en el de su hijo Fernan      923.  
 „Gonzalez, á quien los castella-  
 „nos rindieron la obediencia, res-  
 „tituyéndole el título de *Conde*:  
 „y este gran suceso no aconte-  
 „ció en el reynado de D. Frue-  
 „la, sino en el de D. Ramiro  
 „el II.”

### ALFONSO IV. EL MONGE. Y RAMIRO II.

*Alfonso Cuarto el Monge fue lla-  
mado,*

*No por virtud, por vicio retirado;*

*Mas Ramiro Segundo*

*De sucesos gloriosos llenó al mundo:*

*Los rebeldes rendidos:*

*Los sediciosos siempre reprimidos;*

*Y en Osma y en Simancas los in-  
fieles*

*Cubrieron sus anales de laureles.*

Alfonso IV. hijo de Ordoño y  
sobrino de D. Fruela, fue un mo- 925.

Año de  
Cristo  
925.

marca original en su especie. Era su vicio dominante la inaccion; y débanos la decencia que no se la dé el nombre propio de poltronería. Apoderóse de él con tanto extremo, que por vivir con mas libertad y sin el menor cuidado que estorbase su sosiego, no solo huía las funciones, sino que aborrecía hasta los mismos respetos que se debian á la magestad. A ninguno se abria el palacio sino á los que venian á entretenerle: á todos los demas se les respondia que el Rey estaba en oracion. No era devoto: queria parecerlo; no por hipocresía, sino porque no encontraba sobreescrito mas decente para disimular su ociosidad. Pero como no era posible evitar todas las ocasiones de parecer rey, una sola en que fuese preciso representar la dignidad, le obligaba á mirar el centro como carga intolerable. Y persuadido á que le sería mas fácil hallar la vergonzosa felicidad, á que le inclinaba su

genio , en el retiro de un claustro que en el bullicio del trono, se resolvió á hacerse monge, con tanta determinacion, que apenas pudieron conseguir de él sus mas estrechos privados que suspendiese esta resolucion tan extraordinaria, por lo menos hasta cumplir el segundo año de su reynado. Antes de retirarse á la religion se figuraba en la idea á la vida religiosa como el centro de un reposo inalterable; donde el monge, desviado enteramente de bullicio vive totalmente dueño del tiempo y árbitro de sus acciones. Renunció, pues, la corona en su hermano D. Ramiro con perjuicio de su mismo hijo Ordoño que todavía era niño; y dadas todas las providencias que tuvo por convenientes, se despidió del mundo; pero como el retiro era vicio, y no desengaños, presto se siguió el arrepentimiento, y experimentó los efectos de la inconstancia.

Era verdaderamente digno del trono el infante D. Ramiro; y aun-

Año de  
Cristo  
924.

927.

Año de  
Cristo  
927.

que subió á él sin contradiccion, presto se le suscitaron inquietudes. Formáronse contra él tres partidos diferentes; úno en favor del infante D. Ordoño, hijo de Alfonso, y heredero legítimo de la corona, ótro que favorecia á los hijos de D. Fruela, inmediato antecesor de D. Alfonso; y el tercero del mismo D. Alfonso, que cansado del retiro, y haciendo razon de estado la inconstancia, quiso persuadir á los pueblos que le sacaba con violencia de la soledad el amor al bien comun; y dejando la cogulla, vistió la cota, empuñó la espada, y se encerró en Leon con ánimo de defender su arrepentimiento y su derecho. Sitióle Ramiro en aquella córte; y habiéndose hecho dueño de la plaza, mandó sacar los ojos á D. Alfonso, y le volvió á enviar á su monasterio con menos luz y con mayor escarmiento. Allí murió dentro de pocos dias, que fueron demasiados para sobrevivir á su des-



gracia. Menos tuvo que vencer en el partido de los hijos de D. Fruela, porque solo con dejarse ver de los rebeldes, logró que dejasen caer las armas de las manos, fuese miedo ó fuese reverencia; y mandando ejecutar en los tres Príncipes el mismo castigo que en D. Alfonso, los envió sin ojos al monasterio de S. Julian, no distante de la córte de Leon. Al infante D. Ordoño le trató con mayor benignidad, así porque su partido se desvaneció sin resistencia, como porque la inocencia de sus años, ó del todo le exímian, ó en gran parte disculpaban el delito. No pudo el hijo quejarse de D. Ramiro; pero al padre no le faltaba razon para sentir su rigor viéndose tratado con tanta aspereza por un hermano en quien habia renunciado voluntariamente la corona.

Año de  
Cristo  
927.

Desembarazado el Rey de Leon de las inquietudes domésticas, pudo convertir sus armas victoriosas

Año de  
Cristo  
927.

contra los infieles, dando principio á las hostilidades con una entrada que hizo en tierra de moros hasta las mismas puertas de Madrid. Quemada esta poblacion con otras muchas comarcas, se restituyó á su córte, cargado de despojos africanos. Los moros de su parte resolvieron reparar en la mejor forma posible los daños que habian padecido; y usando de represalias, penetraron hasta las márgenes del Duero por tierras de Castilla. No se hallaba con fuerzas el conde don Gonzalo para reprimir su insolencia, porque como no rezelaba esta invasion, tenia empleadas las suyas en socorro del Rey de Navarra; y no eran bastantes la que le habian quedado para oponerlas sin temeridad al poder de los agarenos. Acudió al Rey de Leon implorando su asistencia en defensa de la causa comun, y solo tardó el socorro lo que tardó en llegar el ruego. Volió Ramiro á la defensa del Conde, y unido el ejér-

cito de Leon á las tropas de Castilla, alcanzaron á los enemigos junto á Osma, donde presentada la batalla por los cristianos, y aceptada por los moros, se trabó una funcion muy sangrienta, en que fueron los infieles derrotados, quedando los mas muertos, muchos prisioneros, algunos pocos fugitivos, todo el bagage en poder de los cristianos, los cautivos restituidos á la libertad, y desembarazados los estados de Castilla de las lunas africanas. Desde allí se dejaron caer los dos invictos generales sobre el reyno de Aragon, y ciudad de Zaragoza, de la cual se hubieran apoderado, si el Rey moro que la gobernaba no se hubiera anticipado á capitular con sumision de rendido, ofreciéndose por perpetuo tributario de los Reyes de Leon.

Año de  
Cristo  
927.

Fue astucia en el moro el que pareció rendimiento, con el cual solo tiró á ganar tiempo, y á salir, como se dice del dia. Apenas se

Año de  
Cristo  
927.

retiró el ejército cristiano cuando tocó la caja, levantó tropas, se coligó con Almanzor, rey de Córdoba, sacudió el yugo, y declaró la guerra. Tembló toda la Cristiandad española cuando vió unidas contra sí las fuerzas de los dos mayores monarcas africanos. Atravesaron por toda Castilla, talando, destruyendo y abrasando cuanto se les ponía delante. Esperaba Ramiro al conde D. Gonzalo con sus tropas para hacer frente al enemigo que ya habia penetrado hasta Simancas; pero viendo que el Conde se detenía, y que el enemigo se abanzaba, resolvió tentar fortuna y oponerse á los dos Reyes moros con solas sus fuerzas, teniendo por menor el peligro dudoso que el riesgo presente, y sonándole menor la culpa de temerario que la reputacion de detenido, atacó á los bárbaros con tanta resolucion, y en tan buen orden, que al primer choque consiguió romperlos, á la se-

gunda descarga desbaratarlos, y al cabo logró que acabase en fuga y en carnicería la que comenzó batalla: tanto que los historiadores antiguos, mas templados, reducen á treinta mil el número de los muertos; ótros le doblan; y no falta quien le aumente hasta setenta mil; pero estos últimos comprenden en este número los muchos que perecieron en el alcance, y otro destacamento de infieles que fue sorprendido en una funcion que se siguió inmediatamente á la batalla de Simancas; y sucedió de esta manera:

Año de  
Cristo  
927.

Viendo los dos Reyes derrotado y desordenado su ejército, procuraron juntar y rehacer las reliquias derramadas; y formando un grueso no despreciable, se iban retirando con menos desunion, pero no con menos celeridad, ácia sus tierras, descomponiendo la ordenanza de los escuadrones todo aquello que se añadia á la violencia de las mar-

Año de  
Cristo  
927.

chas. Supo el Conde de Castilla el miedo y el desorden con que se iba retirando el enemigo, y tambien tuvo noticia cierta del camino que seguia; y procurando ganarle algunas marchas, le alcanzó cuando éste le suponía muy distante; y arrojándose sobre él, cogiéndole de repente, y envolviéndole en su misma turbacion, pasó á cuchillo aquella cobarde tropa, escapándose apenas los que bastaban para llevar á su pais la noticia de sus desgracias. Animados los cristianos con la felicidad continuada de sus armas, persiguieron sin descanso al enemigo; pero nada contribuyó tanto á fijar el clavo á la rueda de la fortuna como el dichoso enlace de Ramiro y de Gonzalo, unidos primero por intereses, y despues en sangre por el matrimonio del infante D. Ordoño, hijo de D. Ramiro, con doña Urraca, hija del conde Gonzalo; y como la union dé mayor fuerza al impulso, fueron mayores los

triunfos que desde allí adelante consiguieron de los sarracenos estos dos Príncipes. Deshízolos Ramiro junto á Salamanca, y revolviendo despues con sus armas victoriosas sobre el reyno de Toledo, fue estrago de la campaña y ruina de las poblaciones, hasta penetrar delante de Talavera, donde se abrió camino con la espada por medio de un ejército numeroso de turbantes que cubria la plaza y el pais, dejando doce mil en el campo, y llevándose consigo siete mil cautivos ó prisioneros. Reconociendo que la continuada dicha de sus armas venia derivada de la piedad con que influia en ellas el Dios de los ejércitos, pasó á rendirle gracias, visitando de camino las reliquias de los Santos protectores del reyno en la catedral de Oviedo, sagrada urna donde están depositados tantos pedazos de cielo. Allí le alcanzó la última enfermedad, y fortalecido con los santos sacramentos, des-

Año de  
Cristo  
927.

Año de 952. <sup>1.º</sup> <sup>2.º</sup> <sup>3.º</sup> <sup>4.º</sup> <sup>5.º</sup> <sup>6.º</sup> <sup>7.º</sup> <sup>8.º</sup> <sup>9.º</sup> <sup>10.º</sup> <sup>11.º</sup> <sup>12.º</sup> <sup>13.º</sup> <sup>14.º</sup> <sup>15.º</sup> <sup>16.º</sup> <sup>17.º</sup> <sup>18.º</sup> <sup>19.º</sup> <sup>20.º</sup> <sup>21.º</sup> <sup>22.º</sup> <sup>23.º</sup> <sup>24.º</sup> <sup>25.º</sup> <sup>26.º</sup> <sup>27.º</sup> <sup>28.º</sup> <sup>29.º</sup> <sup>30.º</sup> <sup>31.º</sup> <sup>32.º</sup> <sup>33.º</sup> <sup>34.º</sup> <sup>35.º</sup> <sup>36.º</sup> <sup>37.º</sup> <sup>38.º</sup> <sup>39.º</sup> <sup>40.º</sup> <sup>41.º</sup> <sup>42.º</sup> <sup>43.º</sup> <sup>44.º</sup> <sup>45.º</sup> <sup>46.º</sup> <sup>47.º</sup> <sup>48.º</sup> <sup>49.º</sup> <sup>50.º</sup> <sup>51.º</sup> <sup>52.º</sup> <sup>53.º</sup> <sup>54.º</sup> <sup>55.º</sup> <sup>56.º</sup> <sup>57.º</sup> <sup>58.º</sup> <sup>59.º</sup> <sup>60.º</sup> <sup>61.º</sup> <sup>62.º</sup> <sup>63.º</sup> <sup>64.º</sup> <sup>65.º</sup> <sup>66.º</sup> <sup>67.º</sup> <sup>68.º</sup> <sup>69.º</sup> <sup>70.º</sup> <sup>71.º</sup> <sup>72.º</sup> <sup>73.º</sup> <sup>74.º</sup> <sup>75.º</sup> <sup>76.º</sup> <sup>77.º</sup> <sup>78.º</sup> <sup>79.º</sup> <sup>80.º</sup> <sup>81.º</sup> <sup>82.º</sup> <sup>83.º</sup> <sup>84.º</sup> <sup>85.º</sup> <sup>86.º</sup> <sup>87.º</sup> <sup>88.º</sup> <sup>89.º</sup> <sup>90.º</sup> <sup>91.º</sup> <sup>92.º</sup> <sup>93.º</sup> <sup>94.º</sup> <sup>95.º</sup> <sup>96.º</sup> <sup>97.º</sup> <sup>98.º</sup> <sup>99.º</sup> <sup>100.º</sup> <sup>101.º</sup> <sup>102.º</sup> <sup>103.º</sup> <sup>104.º</sup> <sup>105.º</sup> <sup>106.º</sup> <sup>107.º</sup> <sup>108.º</sup> <sup>109.º</sup> <sup>110.º</sup> <sup>111.º</sup> <sup>112.º</sup> <sup>113.º</sup> <sup>114.º</sup> <sup>115.º</sup> <sup>116.º</sup> <sup>117.º</sup> <sup>118.º</sup> <sup>119.º</sup> <sup>120.º</sup> <sup>121.º</sup> <sup>122.º</sup> <sup>123.º</sup> <sup>124.º</sup> <sup>125.º</sup> <sup>126.º</sup> <sup>127.º</sup> <sup>128.º</sup> <sup>129.º</sup> <sup>130.º</sup> <sup>131.º</sup> <sup>132.º</sup> <sup>133.º</sup> <sup>134.º</sup> <sup>135.º</sup> <sup>136.º</sup> <sup>137.º</sup> <sup>138.º</sup> <sup>139.º</sup> <sup>140.º</sup> <sup>141.º</sup> <sup>142.º</sup> <sup>143.º</sup> <sup>144.º</sup> <sup>145.º</sup> <sup>146.º</sup> <sup>147.º</sup> <sup>148.º</sup> <sup>149.º</sup> <sup>150.º</sup> <sup>151.º</sup> <sup>152.º</sup> <sup>153.º</sup> <sup>154.º</sup> <sup>155.º</sup> <sup>156.º</sup> <sup>157.º</sup> <sup>158.º</sup> <sup>159.º</sup> <sup>160.º</sup> <sup>161.º</sup> <sup>162.º</sup> <sup>163.º</sup> <sup>164.º</sup> <sup>165.º</sup> <sup>166.º</sup> <sup>167.º</sup> <sup>168.º</sup> <sup>169.º</sup> <sup>170.º</sup> <sup>171.º</sup> <sup>172.º</sup> <sup>173.º</sup> <sup>174.º</sup> <sup>175.º</sup> <sup>176.º</sup> <sup>177.º</sup> <sup>178.º</sup> <sup>179.º</sup> <sup>180.º</sup> <sup>181.º</sup> <sup>182.º</sup> <sup>183.º</sup> <sup>184.º</sup> <sup>185.º</sup> <sup>186.º</sup> <sup>187.º</sup> <sup>188.º</sup> <sup>189.º</sup> <sup>190.º</sup> <sup>191.º</sup> <sup>192.º</sup> <sup>193.º</sup> <sup>194.º</sup> <sup>195.º</sup> <sup>196.º</sup> <sup>197.º</sup> <sup>198.º</sup> <sup>199.º</sup> <sup>200.º</sup> <sup>201.º</sup> <sup>202.º</sup> <sup>203.º</sup> <sup>204.º</sup> <sup>205.º</sup> <sup>206.º</sup> <sup>207.º</sup> <sup>208.º</sup> <sup>209.º</sup> <sup>210.º</sup> <sup>211.º</sup> <sup>212.º</sup> <sup>213.º</sup> <sup>214.º</sup> <sup>215.º</sup> <sup>216.º</sup> <sup>217.º</sup> <sup>218.º</sup> <sup>219.º</sup> <sup>220.º</sup> <sup>221.º</sup> <sup>222.º</sup> <sup>223.º</sup> <sup>224.º</sup> <sup>225.º</sup> <sup>226.º</sup> <sup>227.º</sup> <sup>228.º</sup> <sup>229.º</sup> <sup>230.º</sup> <sup>231.º</sup> <sup>232.º</sup> <sup>233.º</sup> <sup>234.º</sup> <sup>235.º</sup> <sup>236.º</sup> <sup>237.º</sup> <sup>238.º</sup> <sup>239.º</sup> <sup>240.º</sup> <sup>241.º</sup> <sup>242.º</sup> <sup>243.º</sup> <sup>244.º</sup> <sup>245.º</sup> <sup>246.º</sup> <sup>247.º</sup> <sup>248.º</sup> <sup>249.º</sup> <sup>250.º</sup> <sup>251.º</sup> <sup>252.º</sup> <sup>253.º</sup> <sup>254.º</sup> <sup>255.º</sup> <sup>256.º</sup> <sup>257.º</sup> <sup>258.º</sup> <sup>259.º</sup> <sup>260.º</sup> <sup>261.º</sup> <sup>262.º</sup> <sup>263.º</sup> <sup>264.º</sup> <sup>265.º</sup> <sup>266.º</sup> <sup>267.º</sup> <sup>268.º</sup> <sup>269.º</sup> <sup>270.º</sup> <sup>271.º</sup> <sup>272.º</sup> <sup>273.º</sup> <sup>274.º</sup> <sup>275.º</sup> <sup>276.º</sup> <sup>277.º</sup> <sup>278.º</sup> <sup>279.º</sup> <sup>280.º</sup> <sup>281.º</sup> <sup>282.º</sup> <sup>283.º</sup> <sup>284.º</sup> <sup>285.º</sup> <sup>286.º</sup> <sup>287.º</sup> <sup>288.º</sup> <sup>289.º</sup> <sup>290.º</sup> <sup>291.º</sup> <sup>292.º</sup> <sup>293.º</sup> <sup>294.º</sup> <sup>295.º</sup> <sup>296.º</sup> <sup>297.º</sup> <sup>298.º</sup> <sup>299.º</sup> <sup>300.º</sup> <sup>301.º</sup> <sup>302.º</sup> <sup>303.º</sup> <sup>304.º</sup> <sup>305.º</sup> <sup>306.º</sup> <sup>307.º</sup> <sup>308.º</sup> <sup>309.º</sup> <sup>310.º</sup> <sup>311.º</sup> <sup>312.º</sup> <sup>313.º</sup> <sup>314.º</sup> <sup>315.º</sup> <sup>316.º</sup> <sup>317.º</sup> <sup>318.º</sup> <sup>319.º</sup> <sup>320.º</sup> <sup>321.º</sup> <sup>322.º</sup> <sup>323.º</sup> <sup>324.º</sup> <sup>325.º</sup> <sup>326.º</sup> <sup>327.º</sup> <sup>328.º</sup> <sup>329.º</sup> <sup>330.º</sup> <sup>331.º</sup> <sup>332.º</sup> <sup>333.º</sup> <sup>334.º</sup> <sup>335.º</sup> <sup>336.º</sup> <sup>337.º</sup> <sup>338.º</sup> <sup>339.º</sup> <sup>340.º</sup> <sup>341.º</sup> <sup>342.º</sup> <sup>343.º</sup> <sup>344.º</sup> <sup>345.º</sup> <sup>346.º</sup> <sup>347.º</sup> <sup>348.º</sup> <sup>349.º</sup> <sup>350.º</sup> <sup>351.º</sup> <sup>352.º</sup> <sup>353.º</sup> <sup>354.º</sup> <sup>355.º</sup> <sup>356.º</sup> <sup>357.º</sup> <sup>358.º</sup> <sup>359.º</sup> <sup>360.º</sup> <sup>361.º</sup> <sup>362.º</sup> <sup>363.º</sup> <sup>364.º</sup> <sup>365.º</sup> <sup>366.º</sup> <sup>367.º</sup> <sup>368.º</sup> <sup>369.º</sup> <sup>370.º</sup> <sup>371.º</sup> <sup>372.º</sup> <sup>373.º</sup> <sup>374.º</sup> <sup>375.º</sup> <sup>376.º</sup> <sup>377.º</sup> <sup>378.º</sup> <sup>379.º</sup> <sup>380.º</sup> <sup>381.º</sup> <sup>382.º</sup> <sup>383.º</sup> <sup>384.º</sup> <sup>385.º</sup> <sup>386.º</sup> <sup>387.º</sup> <sup>388.º</sup> <sup>389.º</sup> <sup>390.º</sup> <sup>391.º</sup> <sup>392.º</sup> <sup>393.º</sup> <sup>394.º</sup> <sup>395.º</sup> <sup>396.º</sup> <sup>397.º</sup> <sup>398.º</sup> <sup>399.º</sup> <sup>400.º</sup> <sup>401.º</sup> <sup>402.º</sup> <sup>403.º</sup> <sup>404.º</sup> <sup>405.º</sup> <sup>406.º</sup> <sup>407.º</sup> <sup>408.º</sup> <sup>409.º</sup> <sup>410.º</sup> <sup>411.º</sup> <sup>412.º</sup> <sup>413.º</sup> <sup>414.º</sup> <sup>415.º</sup> <sup>416.º</sup> <sup>417.º</sup> <sup>418.º</sup> <sup>419.º</sup> <sup>420.º</sup> <sup>421.º</sup> <sup>422.º</sup> <sup>423.º</sup> <sup>424.º</sup> <sup>425.º</sup> <sup>426.º</sup> <sup>427.º</sup> <sup>428.º</sup> <sup>429.º</sup> <sup>430.º</sup> <sup>431.º</sup> <sup>432.º</sup> <sup>433.º</sup> <sup>434.º</sup> <sup>435.º</sup> <sup>436.º</sup> <sup>437.º</sup> <sup>438.º</sup> <sup>439.º</sup> <sup>440.º</sup> <sup>441.º</sup> <sup>442.º</sup> <sup>443.º</sup> <sup>444.º</sup> <sup>445.º</sup> <sup>446.º</sup> <sup>447.º</sup> <sup>448.º</sup> <sup>449.º</sup> <sup>450.º</sup> <sup>451.º</sup> <sup>452.º</sup> <sup>453.º</sup> <sup>454.º</sup> <sup>455.º</sup> <sup>456.º</sup> <sup>457.º</sup> <sup>458.º</sup> <sup>459.º</sup> <sup>460.º</sup> <sup>461.º</sup> <sup>462.º</sup> <sup>463.º</sup> <sup>464.º</sup> <sup>465.º</sup> <sup>466.º</sup> <sup>467.º</sup> <sup>468.º</sup> <sup>469.º</sup> <sup>470.º</sup> <sup>471.º</sup> <sup>472.º</sup> <sup>473.º</sup> <sup>474.º</sup> <sup>475.º</sup> <sup>476.º</sup> <sup>477.º</sup> <sup>478.º</sup> <sup>479.º</sup> <sup>480.º</sup> <sup>481.º</sup> <sup>482.º</sup> <sup>483.º</sup> <sup>484.º</sup> <sup>485.º</sup> <sup>486.º</sup> <sup>487.º</sup> <sup>488.º</sup> <sup>489.º</sup> <sup>490.º</sup> <sup>491.º</sup> <sup>492.º</sup> <sup>493.º</sup> <sup>494.º</sup> <sup>495.º</sup> <sup>496.º</sup> <sup>497.º</sup> <sup>498.º</sup> <sup>499.º</sup> <sup>500.º</sup> <sup>501.º</sup> <sup>502.º</sup> <sup>503.º</sup> <sup>504.º</sup> <sup>505.º</sup> <sup>506.º</sup> <sup>507.º</sup> <sup>508.º</sup> <sup>509.º</sup> <sup>510.º</sup> <sup>511.º</sup> <sup>512.º</sup> <sup>513.º</sup> <sup>514.º</sup> <sup>515.º</sup> <sup>516.º</sup> <sup>517.º</sup> <sup>518.º</sup> <sup>519.º</sup> <sup>520.º</sup> <sup>521.º</sup> <sup>522.º</sup> <sup>523.º</sup> <sup>524.º</sup> <sup>525.º</sup> <sup>526.º</sup> <sup>527.º</sup> <sup>528.º</sup> <sup>529.º</sup> <sup>530.º</sup> <sup>531.º</sup> <sup>532.º</sup> <sup>533.º</sup> <sup>534.º</sup> <sup>535.º</sup> <sup>536.º</sup> <sup>537.º</sup> <sup>538.º</sup> <sup>539.º</sup> <sup>540.º</sup> <sup>541.º</sup> <sup>542.º</sup> <sup>543.º</sup> <sup>544.º</sup> <sup>545.º</sup> <sup>546.º</sup> <sup>547.º</sup> <sup>548.º</sup> <sup>549.º</sup> <sup>550.º</sup> <sup>551.º</sup> <sup>552.º</sup> <sup>553.º</sup> <sup>554.º</sup> <sup>555.º</sup> <sup>556.º</sup> <sup>557.º</sup> <sup>558.º</sup> <sup>559.º</sup> <sup>560.º</sup> <sup>561.º</sup> <sup>562.º</sup> <sup>563.º</sup> <sup>564.º</sup> <sup>565.º</sup> <sup>566.º</sup> <sup>567.º</sup> <sup>568.º</sup> <sup>569.º</sup> <sup>570.º</sup> <sup>571.º</sup> <sup>572.º</sup> <sup>573.º</sup> <sup>574.º</sup> <sup>575.º</sup> <sup>576.º</sup> <sup>577.º</sup> <sup>578.º</sup> <sup>579.º</sup> <sup>580.º</sup> <sup>581.º</sup> <sup>582.º</sup> <sup>583.º</sup> <sup>584.º</sup> <sup>585.º</sup> <sup>586.º</sup> <sup>587.º</sup> <sup>588.º</sup> <sup>589.º</sup> <sup>590.º</sup> <sup>591.º</sup> <sup>592.º</sup> <sup>593.º</sup> <sup>594.º</sup> <sup>595.º</sup> <sup>596.º</sup> <sup>597.º</sup> <sup>598.º</sup> <sup>599.º</sup> <sup>600.º</sup> <sup>601.º</sup> <sup>602.º</sup> <sup>603.º</sup> <sup>604.º</sup> <sup>605.º</sup> <sup>606.º</sup> <sup>607.º</sup> <sup>608.º</sup> <sup>609.º</sup> <sup>610.º</sup> <sup>611.º</sup> <sup>612.º</sup> <sup>613.º</sup> <sup>614.º</sup> <sup>615.º</sup> <sup>616.º</sup> <sup>617.º</sup> <sup>618.º</sup> <sup>619.º</sup> <sup>620.º</sup> <sup>621.º</sup> <sup>622.º</sup> <sup>623.º</sup> <sup>624.º</sup> <sup>625.º</sup> <sup>626.º</sup> <sup>627.º</sup> <sup>628.º</sup> <sup>629.º</sup> <sup>630.º</sup> <sup>631.º</sup> <sup>632.º</sup> <sup>633.º</sup> <sup>634.º</sup> <sup>635.º</sup> <sup>636.º</sup> <sup>637.º</sup> <sup>638.º</sup> <sup>639.º</sup> <sup>640.º</sup> <sup>641.º</sup> <sup>642.º</sup> <sup>643.º</sup> <sup>644.º</sup> <sup>645.º</sup> <sup>646.º</sup> <sup>647.º</sup> <sup>648.º</sup> <sup>649.º</sup> <sup>650.º</sup> <sup>651.º</sup> <sup>652.º</sup> <sup>653.º</sup> <sup>654.º</sup> <sup>655.º</sup> <sup>656.º</sup> <sup>657.º</sup> <sup>658.º</sup> <sup>659.º</sup> <sup>660.º</sup> <sup>661.º</sup> <sup>662.º</sup> <sup>663.º</sup> <sup>664.º</sup> <sup>665.º</sup> <sup>666.º</sup> <sup>667.º</sup> <sup>668.º</sup> <sup>669.º</sup> <sup>670.º</sup> <sup>671.º</sup> <sup>672.º</sup> <sup>673.º</sup> <sup>674.º</sup> <sup>675.º</sup> <sup>676.º</sup> <sup>677.º</sup> <sup>678.º</sup> <sup>679.º</sup> <sup>680.º</sup> <sup>681.º</sup> <sup>682.º</sup> <sup>683.º</sup> <sup>684.º</sup> <sup>685.º</sup> <sup>686.º</sup> <sup>687.º</sup> <sup>688.º</sup> <sup>689.º</sup> <sup>690.º</sup> <sup>691.º</sup> <sup>692.º</sup> <sup>693.º</sup> <sup>694.º</sup> <sup>695.º</sup> <sup>696.º</sup> <sup>697.º</sup> <sup>698.º</sup> <sup>699.º</sup> <sup>700.º</sup> <sup>701.º</sup> <sup>702.º</sup> <sup>703.º</sup> <sup>704.º</sup> <sup>705.º</sup> <sup>706.º</sup> <sup>707.º</sup> <sup>708.º</sup> <sup>709.º</sup> <sup>710.º</sup> <sup>711.º</sup> <sup>712.º</sup> <sup>713.º</sup> <sup>714.º</sup> <sup>715.º</sup> <sup>716.º</sup> <sup>717.º</sup> <sup>718.º</sup> <sup>719.º</sup> <sup>720.º</sup> <sup>721.º</sup> <sup>722.º</sup> <sup>723.º</sup> <sup>724.º</sup> <sup>725.º</sup> <sup>726.º</sup> <sup>727.º</sup> <sup>728.º</sup> <sup>729.º</sup> <sup>730.º</sup> <sup>731.º</sup> <sup>732.º</sup> <sup>733.º</sup> <sup>734.º</sup> <sup>735.º</sup> <sup>736.º</sup> <sup>737.º</sup> <sup>738.º</sup> <sup>739.º</sup> <sup>740.º</sup> <sup>741.º</sup> <sup>742.º</sup> <sup>743.º</sup> <sup>744.º</sup> <sup>745.º</sup> <sup>746.º</sup> <sup>747.º</sup> <sup>748.º</sup> <sup>749.º</sup> <sup>750.º</sup> <sup>751.º</sup> <sup>752.º</sup> <sup>753.º</sup> <sup>754.º</sup> <sup>755.º</sup> <sup>756.º</sup> <sup>757.º</sup> <sup>758.º</sup> <sup>759.º</sup> <sup>760.º</sup> <sup>761.º</sup> <sup>762.º</sup> <sup>763.º</sup> <sup>764.º</sup> <sup>765.º</sup> <sup>766.º</sup> <sup>767.º</sup> <sup>768.º</sup> <sup>769.º</sup> <sup>770.º</sup> <sup>771.º</sup> <sup>772.º</sup> <sup>773.º</sup> <sup>774.º</sup> <sup>775.º</sup> <sup>776.º</sup> <sup>777.º</sup> <sup>778.º</sup> <sup>779.º</sup> <sup>780.º</sup> <sup>781.º</sup> <sup>782.º</sup> <sup>783.º</sup> <sup>784.º</sup> <sup>785.º</sup> <sup>786.º</sup> <sup>787.º</sup> <sup>788.º</sup> <sup>789.º</sup> <sup>790.º</sup> <sup>791.º</sup> <sup>792.º</sup> <sup>793.º</sup> <sup>794.º</sup> <sup>795.º</sup> <sup>796.º</sup> <sup>797.º</sup> <sup>798.º</sup> <sup>799.º</sup> <sup>800.º</sup> <sup>801.º</sup> <sup>802.º</sup> <sup>803.º</sup> <sup>804.º</sup> <sup>805.º</sup> <sup>806.º</sup> <sup>807.º</sup> <sup>808.º</sup> <sup>809.º</sup> <sup>810.º</sup> <sup>811.º</sup> <sup>812.º</sup> <sup>813.º</sup> <sup>814.º</sup> <sup>815.º</sup> <sup>816.º</sup> <sup>817.º</sup> <sup>818.º</sup> <sup>819.º</sup> <sup>820.º</sup> <sup>821.º</sup> <sup>822.º</sup> <sup>823.º</sup> <sup>824.º</sup> <sup>825.º</sup> <sup>826.º</sup> <sup>827.º</sup> <sup>828.º</sup> <sup>829.º</sup> <sup>830.º</sup> <sup>831.º</sup> <sup>832.º</sup> <sup>833.º</sup> <sup>834.º</sup> <sup>835.º</sup> <sup>836.º</sup> <sup>837.º</sup> <sup>838.º</sup> <sup>839.º</sup> <sup>840.º</sup> <sup>841.º</sup> <sup>842.º</sup> <sup>843.º</sup> <sup>844.º</sup> <sup>845.º</sup> <sup>846.º</sup> <sup>847.º</sup> <sup>848.º</sup> <sup>849.º</sup> <sup>850.º</sup> <sup>851.º</sup> <sup>852.º</sup> <sup>853.º</sup> <sup>854.º</sup> <sup>855.º</sup> <sup>856.º</sup> <sup>857.º</sup> <sup>858.º</sup> <sup>859.º</sup> <sup>860.º</sup> <sup>861.º</sup> <sup>862.º</sup> <sup>863.º</sup> <sup>864.º</sup> <sup>865.º</sup> <sup>866.º</sup> <sup>867.º</sup> <sup>868.º</sup> <sup>869.º</sup> <sup>870.º</sup> <sup>871.º</sup> <sup>872.º</sup> <sup>873.º</sup> <sup>874.º</sup> <sup>875.º</sup> <sup>876.º</sup> <sup>877.º</sup> <sup>878.º</sup> <sup>879.º</sup> <sup>880.º</sup> <sup>881.º</sup> <sup>882.º</sup> <sup>883.º</sup> <sup>884.º</sup> <sup>885.º</sup> <sup>886.º</sup> <sup>887.º</sup> <sup>888.º</sup> <sup>889.º</sup> <sup>890.º</sup> <sup>891.º</sup> <sup>892.º</sup> <sup>893.º</sup> <sup>894.º</sup> <sup>895.º</sup> <sup>896.º</sup> <sup>897.º</sup> <sup>898.º</sup> <sup>899.º</sup> <sup>900.º</sup> <sup>901.º</sup> <sup>902.º</sup> <sup>903.º</sup> <sup>904.º</sup> <sup>905.º</sup> <sup>906.º</sup> <sup>907.º</sup> <sup>908.º</sup> <sup>909.º</sup> <sup>910.º</sup> <sup>911.º</sup> <sup>912.º</sup> <sup>913.º</sup> <sup>914.º</sup> <sup>915.º</sup> <sup>916.º</sup> <sup>917.º</sup> <sup>918.º</sup> <sup>919.º</sup> <sup>920.º</sup> <sup>921.º</sup> <sup>922.º</sup> <sup>923.º</sup> <sup>924.º</sup> <sup>925.º</sup> <sup>926.º</sup> <sup>927.º</sup> <sup>928.º</sup> <sup>929.º</sup> <sup>930.º</sup> <sup>931.º</sup> <sup>932.º</sup> <sup>933.º</sup> <sup>934.º</sup> <sup>935.º</sup> <sup>936.º</sup> <sup>937.º</sup> <sup>938.º</sup> <sup>939.º</sup> <sup>940.º</sup> <sup>941.º</sup> <sup>942.º</sup> <sup>943.º</sup> <sup>944.º</sup> <sup>945.º</sup> <sup>946.º</sup> <sup>947.º</sup> <sup>948.º</sup> <sup>949.º</sup> <sup>950.º</sup> <sup>951.º</sup> <sup>952.º</sup> <sup>953.º</sup> <sup>954.º</sup> <sup>955.º</sup> <sup>956.º</sup> <sup>957.º</sup> <sup>958.º</sup> <sup>959.º</sup> <sup>960.º</sup> <sup>961.º</sup> <sup>962.º</sup> <sup>963.º</sup> <sup>964.º</sup> <sup>965.º</sup> <sup>966.º</sup> <sup>967.º</sup> <sup>968.º</sup> <sup>969.º</sup> <sup>970.º</sup> <sup>971.º</sup> <sup>972.º</sup> <sup>973.º</sup> <sup>974.º</sup> <sup>975.º</sup> <sup>976.º</sup> <sup>977.º</sup> <sup>978.º</sup> <sup>979.º</sup> <sup>980.º</sup> <sup>981.º</sup> <sup>982.º</sup> <sup>983.º</sup> <sup>984.º</sup> <sup>985.º</sup> <sup>986.º</sup> <sup>987.º</sup> <sup>988.º</sup> <sup>989.º</sup> <sup>990.º</sup> <sup>991.º</sup> <sup>992.º</sup> <sup>993.º</sup> <sup>994.º</sup> <sup>995.º</sup> <sup>996.º</sup> <sup>997.º</sup> <sup>998.º</sup> <sup>999.º</sup> <sup>1000.º</sup>

### NOTA DEL TRADUCTOR.

Supone nuestro Autor que el rey D. Ramiro mandó sacar los ojos á su hermano D. Alfonso el *Monge* luego que se apoderó de Leon; y que le envió escarmentado y sin vista á su monasterio de Sahagun. Pero tiene contra sí en estas dos circunstancias á nuestros mejores historiadores, que no hallando razon para desamparar la relacion del obispo Sampiro, convienen en que Ramiro se contentó con dejar por entonces asegurado en una torre de Leon á D. Alfonso hasta que volvió de la expedicion de Asturias, donde habiéndose apoderado de los hijos de don Fruela, los trajo prisioneros á Leon, y en un mismo dia privó de la vista al tio y á los sobri-



» nos , enviándolos á todos , no al  
 » monasterio de Sahagun , sino al  
 » de S. Julian , donde dos años  
 » despues murió D. Alfonso el  
 » *Monge* , añadiendo al desenga-  
 » ño todo lo que habia perdido  
 » de luz.

» Tambien omite en la famosa  
 » batalla de Simancas la milagro-  
 » sa circunstancia que tanto cele-  
 » bran nuestras historias , de ha-  
 » berse aparecido en el ayre dos  
 » caballeros sobre dos caballos,  
 » ejecutando estragos y destrozos  
 » en los bárbaros , que únos cre-  
 » yeron ser dos ángeles , y ótros  
 » se persuadieron ser el apóstol  
 » Santiago y S. Millan de la Cogu-  
 » lla , de quien era muy devoto  
 » el rey D. Ramiro. Ni hace men-  
 » cion el P. Duchesne de haber  
 » sido uno de los prisioneros en la  
 » batalla de Simancas Abenayn,  
 » rey moro de Zaragoza: circuns-  
 » tancia de tanto bulto , que no  
 » puede ser disculpable su omision  
 » por ningua de las leyes del  
 » Compendio. Así mismo , padece

Año de  
 Cristo  
 952.

Año de  
Cristo  
952.

„equivocacion nuestro Autor,  
„cuando afirma que falleció en  
„Oviedo D. Ramiro; siendo cier-  
„to que habiendo experimentado  
„muy quebrantada su salud lue-  
„go que llegó á aquella ciudad,  
„por consejo de los médicos se  
„restituyó á Leon, donde mu-  
„rió, y fue sepultado en la igle-  
„sia de S. Salvador, que él mis-  
„mo habia edificado, siendo fun-  
„dador de aquel religioso con-  
„vento. Finalmente, equivoca el  
„P. Duchesne el nombre del con-  
„de Gonzalo Nuñez con el de  
„Fernan Gonzalez el Grande, que  
„fue el que llamó al rey D. Ra-  
„miro.”

### ORDOÑO III. Y SANCHO el Craso.

*Siguiéronle, aunque con desigual  
paso,*

*Sus dos hijos Ordoño y Sancho el  
Craso;*

*De san Esteban de Gormaz el dia*

Llenó á Ordoño de gozo y alegría;  
 Pero de la victoria  
 Solo Gonzalo mereció la gloria:

Año de  
 Cristo  
 952.

Y la de Hasiñas este español Márte  
 La logró sin tener D. Sancho parte.

Dejó Ramiro dos hijos, Ordoño y Sancho, que por su excesiva corpulencia fue apellidado el *Craso*. Este disputó la corona á su hermano mayor, ó pretendió á lo menos desposeerle de élla, y supo vestir su ambiciosa pretension con tales coloridos, que logró se declarasen en su favor el Rey de Navarra y el Conde de Castilla. Pero conociendo Ordoño que no bastaban sus fuerzas para hacer resistencia á tantos enemigos conjurados, determinó dejarles libre la campaña, y encerrarse en una plaza bien fortificada. Vinieron á sitiarse; y él se defendió con tanto valor, que cansó la paciencia de los sitiadores, obligándolos á retirarse á sus estados para atender á la defen-

Año de  
Cristo  
952.

sa de su casa , dejando á Ordoño dueño de la propia.

El conde Fernan Gonzalez dió la vuelta á Castilla en ocasion muy oportuna ; porque Almanzor , rey de Córdoba , habia enviado contra él un formidable ejército , compuesto de ochenta mil combatientes : fuerzas tan superiores á las castellanas , que aunque el Conde echase todo el resto á los esfuerzos de su poder solo le tenia para poner en campaña un ejército la mitad menos numeroso que el del Rey moro. En esta afliccion se encerró en una capilla ó ermita que estaba cerca del campo , colocando toda su esperanza en la proteccion del cielo ; y aún no habia alentado en la oracion el último suspiro cuando se acercó á él el ermitaño devoto que tenia á su cargo el culto y el aseo de aquel piadoso lugar , y en tono de inspirado le ofreció de parte de Dios una completa victoria. Animado con esta confianza , y

sintiendo en el pecho un linage de seguridad que daba nuevo peso á la promesa del ermitaño venerable, salió de la ermita, alentó á la tropa, formó en batalla su campo, presentósele al enemigo, aceptóla el moro, y consiguió el Conde una victoria completa. Agradecido al Dios de los ejércitos, no esperó á que se pasase tiempo entre el beneficio y el reconocimiento; porque haciendo una fiel division de los despojos del enemigo, aplicó la mitad de ellos á la fundacion de un monasterio, escogiendo sitio acomodado á pocos pasos de la ermita, y le eligió por entierro de sus huesos, continuando ó escondiendo entre las cenizas frias el fuego de su gratitud contra las injurias del tiempo.

Este suceso llenó á los moros de mayor confusion que abatimiento, viéndose destruidos por fuerzas tan inferiores á las suyas; y apresurando su orgullo las prevenciones del despique, pusie-

Año de  
Cristo  
570.

Año de ron en campo un ejército mu-  
 Cristo cho mas numeroso que el pri-  
 952. mero. Asustado el Conde con la  
 noticia de las formidables pre-  
 venciones que hacian los infie-  
 les, se reconcilió con el Rey de  
 Leon, consiguió de él un pode-  
 roso socorro, púsose á la frente  
 de las tropas de Leon y de Cas-  
 tilla, buscó al enemigo, atacóle  
 en las cercanías de S. Esteban de  
 Gormaz, y derrotóle tambien en  
 esta segunda accion, dejando cu-  
 biertas de cadáveres las espacio-  
 sas campiñas que se extienden  
 desde S. Esteban á Osma. Llenó  
 á Ordoño de gozo la noticia de  
 este feliz suceso; y cuando se  
 disponia para aprovecharse de  
 él, le asaltó en Zamora una en-  
 fermedad, que en pocos dias le  
 trasladó desde la cama á la se-  
 pultura.

956.

Era á la sazón de menor edad  
 su hijo Veremundo, y valiéndose  
 de la ocasion Sancho el *Craso*,  
 se apoderó del trono; pero un  
 Ordoño, hijo de Alfonso el *Mon-*

ge, le derribó presto de él. Acudió Sancho al Rey moro de Córdoba, mendigando sus socorros; y volviendo á entrar en el reyno de Leon á la frente de un ejército de africanos, forzó á Ordoño á refugiarse en el pais de los africanos mismos. No se saben con certeza las condiciones con que los moros concedieron á Sancho un ejército para tiranizar segunda vez el trono que habia usurpado á Veremundo; pero si es lícito conjeturarlas por los sucesos, parece que pactó con ellos que en reconocimiento á este servicio los haria espaldas para que se apoderasen del condado de Castilla; porque apenas se halló Sancho en pacífica posesion de su tiranizada corona cuando el Rey de Córdoba se dejó caer sobre los estados de Castilla con un formidable ejército, sin que el Rey de Leon hiciese el mas leve movimiento para socorrerla; antes bien prosiguió siempre en tan amigable correspondencia con

Año de  
Cristo  
956.

Año de  
Cristo  
956.

los infieles , que no acertó á disimular el disgusto con que miraba que se les hubiese escapado de entre las manos la conquista de Castilla.

Entendióse el Conde con su valor y con sus fuerzas para sostener solo el peso de esta guerra, la mas crítica que hasta entonces se le habia ofrecido ; pero no pudo juntar mas que quince mil infantes , y cuatrocientos y cincuenta caballos : número tan desigual , que apenas hacia la sexta parte del ejército enemigo. No obstante , tomó la valerosa resolución de ir á atacarle , juzgando que si le dejaba dueño de la campaña presto lo sería tambien de todos sus estados. Al pasar por aquella ermita , cuyo ermitaño , que se llamaba Pelayo , le habia pronosticado la victoria precedente , supo , no sin grave dolor suyo , que aquel buen hombre habia pasado á mejor vida. Túvolo por agüero casi ominoso de la batalla que estaba resuelto á dar ;



y sin embargo entró en la capilla para implorar el socorro del Dios de los ejércitos, á quien hizo oracion sobre el sepulcro de Pelayo. Apenas la concluyó cuando sintió dentro del corazon un nuevo aliento, y dentro del alma una nueva confianza, á la cual se asomaba la victoria como entre luces de presagio, que casi se atrevia á presumir de profecía. Con esta buena disposicion alcanzó á su gente, llevando el valor en el pecho, el aliento en las palabras, y vestido el semblante de gozo y de esperanza. El soldado que en semejantes coyunturas primero mira á la cara del general, que á la del enemigo, observando el ayre y la alegría que se dejaba ver en la del Conde, desde luego hizo un feliz pronóstico del suceso. Dióse la batalla cerca de una desconocida aldea, llamada Hasiñas, y dicen que duró el empeño de la accion tres dias enteros, no porque desde los principios deja-

Año de  
Cristo  
956.

Año de sen los moros de experimentar  
 Cristo 20 contraria la suerte de la gue-  
 956. 22 rra, sino porque podia con é-  
 llos menos la desgracia que el  
 empacho de declararse venci-  
 dos de unas fuerzas tan des-  
 iguales que por mas que se dis-  
 minuyesen las suyas, siempre  
 quedaban excesivamente supe-  
 riores. En fin, al segundo aco-  
 metimiento, en que se renovó  
 la viveza del combate, queda-  
 ron tan derrotados, que cediendo  
 á los nuestros la victoria, se  
 entregaron á la fuga, y el cas-  
 tellano siguió por ocho leguas  
 el alcance, durando por todo a-  
 quel espacio de terreno la mor-  
 tandad del enemigo, que era mas  
 destrozo que pelea. O en la fun-  
 cion, ó en la fuga pereció casi  
 todo el ejército de los infieles;  
 de suerte, que se cuenta esta  
 victoria por una de las mas me-  
 morables que consiguieron los  
 cristianos de las lunas africanas;  
 y el conde Fernan Gonzalez re-  
 cibió solemnes diputaciones de

todas las ciudades y provincias, congratulándose con él por la felicidad de sus armas; y haciendo todas empeño de distinguirse en las expresiones de reconocimiento y de alegría.

Año de  
Cristo  
958.

Procuró el Rey de Leon disimular el disgusto y los zelos que le causaban los prósperos sucesos, y la gloria del Conde de Castilla, y le despachó una magnífica embajada llena de grandes cumplimientos, convidándole al mismo tiempo á la asistencia de una junta general de los estados, en que decia se habia de tratar una empresa muy importante contra los africanos. Estaba el Conde bien informado de la estrecha correspondencia que habia entre D. Sancho y el Rey moro de Córdoba; y aunque rezeló que á espaldas de aquel artificioso convite se le disponia algun oculto lazo, no quiso negarse á él así por no desconfiar al Rey de Leon, como por quitar todo pretexto de que se a-

Año de  
Cristo  
958.

tribuyese á falta de su asistencia el perjuicio de la causa comun de los cristianos. Concurrió, pues, á la junta; pero tan bien acompañado, que desarmó por entonces la intencion alevosa de D. Sancho, el cual dilató para mejor ocasion lo que en aquella no podia emprender sin temeridad. Hallábase el Conde viudo; y el Rey de Leon, de inteligencia con el rey de Navarra D. Carcía, le propuso la boda con su hermana doña Sancha, infanta de Navarra; ponderándole las conveniencias que produciria así á la cristiandad, como á su casa esta alianza. Admitió el Conde la proposicion, y poco tiempo despues tomó la vuelta de Pamplona para efectuar la boda; y como no tenia el menor motivo para rezelarse de D. García, solo llevó consigo una corte bizarra, que sirviese á la ostentacion y no á la defensa; con que le fue fácil al de Nava-

varro apoderarse del Conde, y asegurarle en una estrecha prision. El amor y la indignacion de la infanta doña Sancha hallaron medio para libertarle de ella; y habiéndole seguido hasta Búrgos, se consumó en aquella ciudad un matrimonio, en que ya el reconocimiento disputaba preferencias á la inclinacion y á la ternura. Furioso el Rey de Navarra de que se le hubiese escapado la victoria que tenia destinada para hacer un sacrificio á su envidia y á la del Rey de Leon, como si el Conde le hubiera hecho algun agravio en dejar burlada su perfidia; añadiendo á la alevosía la injusticia, le declaró la guerra y marchó contra él con todas sus fuerzas; presentóle la batalla, aceptóla el Conde, perdióla el Navarro, y por justa disposicion de la divina Providencia quedó el mismo don Gracia su prisionero. Trece meses lloró pérdida su libertad entre las paredes de una

Año de  
Cristo  
958.

Año de  
Cristo  
958.

fortaleza, y al cabo de ellos debió la vida, la libertad y la corona á los ruegos de su hermana y á la bondad de su cuñado, en cuyo generoso corazon duraban poco las impresiones que estampaba la venganza, porque luego entraba á borrarlas el impulso mas natural de la clemencia.

No desistió de sus indecentes intentos el Rey de León, por ver segunda vez desmontadas sus ocultas baterías. Como no habia jugado descubiertamente en las del Rey de Navarra, juzgó que no sería dificultoso persuadir al Conde á que pasase segunda vez á Leon con el especioso pretexto del bien comun. El Conde conoció el lazo, y con todo eso cayó en él. Desconfiando del Leonés menos de lo que debiera, y confiando en su escolta mas de lo que fuera razon, entró en Leon, y se halló cogido en las redes de su mayor enemigo, tanto mas pernicioso, quanto más disimulado. No desconfió la fine-

za y la industria de la condesa doña Sancha de sacar segunda vez á su marido del trabajo en que le habia precipitado su honradez y su candor. En vez de desperdiciar inútilmente lágrimas y tiempo en llorar la alevosa prision de su adorado Conde, gastó las horas en aconsejarse serenamente con su corazon y con su ingenio para libertarle de élla. Fingió una peregrinacion á Santiago de Galicia, pasó por Leon, obtuvo licencia del Rey para ver á su querido esposo; y habiéndole persuadido, no sin gran dificultad, que trocase con élla los vestidos, quedándose prisionera la Condesa misma, logró escaparle de la prision y de los dominios del Leones por medio de los caballos que á este efecto dejaba prevenidos. Quedó extrañamente sorprendido el rey don Sancho cuando llegó á entender que en lugar del Conde tenia en la torre á la Condesa; y neutral por largo tiempo entre dos afec-

Año de  
Cristo  
958.

Año de  
Cristo  
958.

tos, dudaba si castigaria la accion como atrevimiento contra la Magestad, ó si la celebraria como invencion artificiosa del amor. Al fin prevaleció este segundo afecto; y acordándose que habia nacido caballero antes que rey, y teniendo tambien presente que la condesa doña Sancha era su tia, resolvió imitarla en la generosidad de corazon, esforzándose á borrar con la nobleza de esta accion la torpeza de la primera. No solo puso en libertad á la Condesa, sino que encareciendo con los mayores elogios su industria, su valor y su amorosa pasion por su marido, la hizo conducir con aparato de triunfo hasta la córte de Búrgos. Pocas múgeres casadas ha conocido el mundo mas dignas de aquella suprema honra con que las califica el Espíritu Santo: *La nobleza y las riquezas son bienes de fortuna, que vienen derivados de la sangre; pero una muger prudente es con toda propiedad*

Prov.  
19.



*un don que dispensa inmediatamente la misma mano de Dios.*

Año de  
Cristo  
958.

Mientras los reyes de Leon y de Navarra hacian en el teatro de España papeles tan indecorosos, los moros se estaban ensayando para mas trágicas representaciones. El mismo año que salió de la prision el conde don Fernan Gonzalez entraron los moros por tierras de Leon, destruyeron muchos lugares, y tuvieron por largo tiempo sitiada á la misma capital. Murió el Rey de Navarra de enfermedad, el de Leon de veneno, y el Conde de Castilla de dolor de ver sus estados en poder de los infieles, y sin fuerzas para defenderlos. Sepultóse con el Conde la prosperidad de las armas cristianas; y apoderándose de los príncipes el espíritu de ambicion y de la envidia, volvieron sus espadas unos contra otros, tanto que faltó poco para que toda España volviese á gemir bajo el intolerable yugo de los sarracenos.

967.

Año de  
Cristo  
967.

**RAMIRO III. & VEREMUNDO I.**

*Ramiro y Veremundo las almenas  
Abrieron á las armas sarracenas ;  
Cuando en guerra intestina encarni-  
zados  
Hicieron de los moros sus estados.*

Ramiro III. hijo de Sancho el Craso; y Veremundo el Gotoso, hijo de Ordoño III. disputaron la corona de Leon, y encendieron en una guerra cruel á todo el reyno. Abrasábase al mismo tiempo la Castilla con las facciones de las poderosas casas de *Velasco* y de *Busto*, tronco de los señores de *Lara*. Debilitada Navarra con las perpétuas guerras en que se habia empeñado contra Castilla, no se hallaba en estado defenderse. Aprovechándose los moros de una situación tan triste, juntaron todas sus fuerzas, y atacaron á los cristianos con tanta felicidad, que

se apoderaron de sus principales córtes. Barcelona, Pamplona, Búrgos, Santiago y hasta la misma cabeza del reyno de Leon volvió á rendir la cerviz á la pesada coyunda de los africanos. En medio de estas funestas circunstancias murió Ramiro, y le sucedió Veremundo en la corona de Leon cuando ya poseia la de Galicia. Derrotaron los infieles el ejército que juntó en su nuevo reyno; y pasando á cuchillo á todos los que hicieron alguna resistencia, llevaron por esclavos á los demas que se rindieron. Ya no restaban á los príncipes cristianos mas estados que rocas escarpadas, montañas inaccesibles y vasallos fugitivos; y con todo eso, el ódio recíproco que se profesaban sobrevivia á su comun naufragio. Hallábanse sin tropas y sin dinero; pero su implacable furor encontraba armas para degollarse los unos á los otros: contento cada uno con perderlo todo, con

Año de  
Cristo  
967.

Año de  
Cristo.  
985.

tal que pereciese su enemigo. Era ya perdida la cristianidad de España, si la divina Providencia, despues de haber castigado sus excesos, no le hubiera facilitado su recobro por aquellos medios reservados que solo se encuentran en el interminable fondo de sus archivos. Por una parte afligió los ejércitos sarracenos con una disenteria tan horrible, que apenas dejó un moro vivo en el pais de los cristianos. Por otra cortó con la guadaña de la muerte las cabezas enemigas en Leon, en Navarra y en Castilla, renovando aquellos tronos para reconciliarlos. En fin, abrieron los ojos los Príncipes cristianos, desnudáronse de los odios hereditarios, origen de toda su desgracia, reconciliáronse entre sí, y se unieron por el interes comun. La discordia de los padres lo habia perdido todo; y todo lo volvió á ganar la buena inteligencia de los hijos. El año de no-

vecientos y noventa y ocho alcanzaron las armas católicas confederadas una gran victoria de las lunas africanas junto á Calatanazor en las fronteras de Leon y de Castilla. Al año siguiente volvieron á destrozar otro ejército poderoso de los mahometanos, y recobraron la mayor parte de las plazas que éstos les habian usurpado. En este mismo año acabó sus dias Veremundo, y dejó la corona á su hijo don Alfonso.

Año de  
Cristo.  
998.

999.

### SIGLO UNDÉCIMO. I 000.

#### ALFONSO V. EL NOBLE,

Y

#### VEREMUNDO II. SU HIJO.

*Reynaba Alfonso el Quinto, dicho el Noble,*

*Cuando á Navarra la corona doble  
Don Sancho el Grande hacía:*

*A Aragon y Castila ennoblecia,*

Año de Cristo 1000. *Pasando los condados  
A ser reynos dos veces coronados;  
Y en años no prolijos  
A cuatro reynos concedió cuatro  
hijos.*

Alfonso el Quinto, llamado el *Noble*, por la proporcion hermosa de su cuerpo, y por la nobleza generosa de su ánimo, comenzó á reynar cuando apenas contaba cinco años. La falta de éstos no le permitió hacer papel en la guerra que los cristianos continuaron contra los infieles con prósperos importantísimos sucesos, llevándose toda la gloria el rey de Navarra don Sancho el *Grande*, el conde de Castilla Sancho García y Raymundo Primero conde de Barcelona. Echaron estos príncipes á los bárbaros de los estados cristianos, repararon las pérdidas, penetraron hasta sus tierras, y las saquearon, justificando su proceder con el derecho de represalias. Los rey-

nos de Córdoba y de Toledo fueron concedidos al saqueo y al pillage; recogióse todo el ganado que se pudo: fueron puestos en libertad los esclavos, franqueáronse las mazmorras, y se recobró todo el oro, toda la plata, y cuantas alhajas preciosas pudieron conducirse sin la contingencia de destrozarse. El efecto mas feliz que produjeron estos sucesos fue la desunion que ocasionaron entre los mismos moros. Negaron la obediencia al Rey de Córdoba muchos señores principales; y de cada una de las ciudades mas considerables se fabricó cada cual su reyno y su corona independiente. No era fácil que resistiesen desunidos á los que no habian podido contener cuando estaban coligados: con que no pudiendo sostener la guerra, se hallaron en la precision de comprar la paz á costa de vergonzosas y duras condiciones. En esta guerra se distinguió tanto el va-

Año de  
Cristo  
1000.

Año de  
Cristo  
1000.

lor de don Sancho rey de Navarra, que la repetición de sus hazañas le mereció de justicia el título de *Grande*.

Por este tiempo el rey de Leon don Alfonso concedió á su hermana doña Teresa por esposa al Rey moro de Toledo. ¡Extraña resolución en que pudo mas la razón de estado que la de la religion y del ejemplo, resolviéndose á sacrificar la virtud, y aun el alma de una hermana, al imaginario interes de la corona! Pero la religiosa Princesa se resistió constantemente á repartir el lecho y el corazón con el marido mientras éste no adorase á Jesucristo; y no queriendo Abdalla (que así se llamaba el moro), ni mudar de religion, ni hacer violencia á la Reyna, se la restituyó á su hermano con elogios muy encarecidos de su singular virtud; y esta Princesa pasó el resto de sus dias en Leon, llevando hasta la sepultura los



ejemplos de su heróica piedad.

Ant de  
Cristo.)  
1000.

Todas las ventajas que logró Alfonso de una alianza tan extraña, se redujeron á que el Rey de Toledo se conservó neutral, sin inquietarle en la guerra que sostuvo el reyno de Leon contra los moros de Portugal. Ya se habian visto precisados los infieles á repasar el Duero, y aun esperaba don Alfonso echarlos de la otra parte del Tajo, á cuyo fin tenia sitiada á Viseo para hacerla plaza de armas cuando en el mismo sitio recibió un flechazo que le quitó la vida. Sucedióle en el trono su hijo Veremundo II. jóven de pocos años, y sin otros hermanos que la infanta doña Sancha.

1027.

Don Sancho el *Grande* de Navarra, príncipe dichoso en matrimonios, estaba casado con doña Nuña, heredera de Castilla; y habiendo tenido tres hijos en élla, á García, Fernando y Gonzalo, ca-

Año de  
Cristo  
1027.

só á Fernando con doña Sancha, heredera presuntiva de Leon, con cuyo enlace unia las coronas de Leon y de Castilla á la de Navarra, que habia heredado de sus padres; y á la de Aragon, que poseía por derecho de conquista. Antes que la corona de Leon pasase á la casa de Navarra se habia hecho aclamar el rey don Sancho con el título pomposo de *Emperador*; el que con menos vanidad, ó con mas apariencia de razon, pudo dejar á sus sucesores si hubiera casado á su hijo primogénito don García con la heredera de Leon, así como casó á su segundo hijo el infante don Fernando. No faltan políticos que en este punto culpan mucho la advertencia de don Sancho; pero se irian con mas tiento en condenarle si hicieran reflexión á las razones que pudieron moverle á esta resolución.

No ignoraba el Rey de Navarra que la division ó desmem-

bramiento de los estados siempre habia sido funesto á los príncipes y á los vasallos, pues tenia á la vista el ejemplar reciente de los moros, y á la puerta de casa el de Francia; pero contrapesaba estos inconvenientes con otros, que le parecieron decisivos á favor de su resolución. La division se hallaba en aquel tiempo autorizada con la costumbre que á todos los hijos daba derecho á una porcion de los estados de su padre; y juzgó que sería acuerdo, no menos odioso que arriesgado, el establecer entonces una nueva ley en favor del primogénito fuera de que era notoria injusticia el privar á los demas hermanos de los derechos que corrian por sus venas envueltos en la misma sangre. A esto se añadía la invencible oposicion que los mismos reynos forasteros que entraban en la casa de Navarra harían al intento de unirlos en una sola monarquía: debiéndose suponer,

Año de  
Cristo  
1027.

Año de  
Cristo  
1027.

como cosa induvitable, que tomarian las armas para resistirlo, y que ellos mismos se eligirian reyes, buscándolos entre los hermanos menores, á quienes encontrarían mal dispuestos contra el hermano mayor por el mismo hecho de verle aspirar á la monarquía universal. Finalmente, hacíale gran fuerza el ejemplo de los imperios antiguos y modernos, cuya desmesurada grandeza fue la causa mas eficaz y mas inmediata de su ruina; ni dejó de tener mucha parte en esta resolucion la memoria tierna de que era parte de todos sus hijos.

En fuerza de la impresion que le hicieron estas razones, otorgó y publicó su testamento, por el cual declaraba á Castilla y Aragon por reynos independientes; y dejaba á su hijo don García el de Navarra; á don Fernando, heredero presuntivo de Leon, el de Castilla; el de Sobrave, y Rivagorza

gorza á Gonzalo; y el de Aragón á don Ramiro su hijo natural. Esta division de los estados dividió tambien los corazones de los hijos, armándose los hermanos contra los hermanos luego que murió el padre, que sobrevivió poco á la publicacion del testamento.

Año de  
Cristo  
1027.

El que tenia menos derecho á la sucesion era don Ramiro; y no habiendo sido el menos atendido, se manifestó el mas quejoso. Si hubiera moderado su ambicion, hubiera mejorado su fortuna; mas por querer demasiado, lo perdió todo. Vínole devocion al Rey de Navarra de ir en peregrinacion á Roma; y aprovechando don Ramiro esta coyuntura para entrar en Navarra, se coligó con los moros contra su mismo hermano, intentado usurparle los estados antes que volviese á ellos. No pudo disponerse la empresa con toda la presteza que se habia imaginado don Ramiro; y dando lugar á que don García fuese informado con

Año de  
Cristo  
1027.

tiempo , dió la vuelta á Navarra con apresuracion : juntó sus fuerzas , deshizo las de Ramiro , echóle de Navarra , y despojóle de Aragón , obligándole á vivir como particular en los estados de Sobrarbe. Perdió justamente sus estados por la ambicion de dominar los agenos ; y tenia mas razon para arrepentirse de su orgullo , que para quejarse de su desgracia. Aún fue mayor , aunque producida de un mismo principio , la del rey de Leon don Vereinundo.

Despues de haber cedido á don Fernando rey de Castilla , su cuñado , algunos territorios y provincias pertenecientes á sus estados , se volvió á apoderar de éllas , sin otra razon que la del poder y la violencia. Hallóse don Fernando en precision de defender sus derechos por la via de las armas ; y empeñando á su hermano don García de Navarra en que le ayudase en una causa que tenia de su parte á la justicia , unidas las fuerzas navarras á las castellanas ,

entró por las provincias usurpadas y encontró á Veremundo á la frente de un poderoso ejército en el valle de Tamára. Ya era necesidad fiar á los filos de la espada la decision de la querrela. Acometiéronse con furor los dos ejércitos, y perdió Veremundo la batalla, la vida, los estados invadidos y la corona heredada: justo castigo de una usurpacion injusta; porque no es digno de que se le tenga lástima al que pierde lo que le toca por quererse apoderar de lo que no le pertenece. Marchó Fernando derechamente á Leon con sus tropas victoriosas, y en aquella ciudad se hizo coronar por rey en nombre de su muger doña Sancha. De esta manera se acabó en don Veremundo la segunda línea de los Reyes godos, que traía su origen de don Pelayo y de don Alfonso el *Católico*.

Habia trabajado por espacio de trescientos y veinte años que ocupó el trono de Astúrias en librar á España del yugo de los sarrace-

Año de  
Cristo  
1027.

1036.

1037.

Año de  
Cristo  
1037.

nos; y apenas habia recobrado en tan dilatado tiempo la mitad de lo que los moros ocuparon en tres años. Todavía se hallaban los bárbaros en posesion de las provincias situadas hácia el Mediodía, entre el Duero, el Ebro, el mar Océano y el Mediterráneo, como eran las de Tortosa y Lérida en Cataluña, y las de Zaragoza, Calahorra y Tudela en Aragon. Las que se extienden entre el Duero y entre el Tajo hacian entonces el teatro de la guerra; perteneciendo unas veces á los cristianos y otras á los moros, segun el vario suceso de las armas. En esta disposicion encontró á España la tercera línea de sus reyes, derivada inmediatamente de los Reyes de Navarra, y por origen de los Condes de Bigorre, señores franceses, de quienes descendia Iñigo Arista, rey primero de Navarra; cuyo sucesor don Sancho el *Grande* dispuso que recayesen en su hijo don Fernando las coronas de Castilla y de Leon por el



casamiento con la infanta doña Sancha. Año de  
Cristo

El que leyere con reflexión la historia de la segunda línea de los Reyes godos, se hallará neutral entre dos afectos de admiración, dirigidos á objetos muy diferentes. No sabrá si debe admirarse mas de que los Príncipes católicos no hubiesen desterrado de toda España á los moros, despues de haber conseguido de éellos unas victorias tan completas; ó al contrario, de que los moros no hubiesen vuelto á apoderarse de toda España, á vista de las fatales discordias y crueles guerras que reynaban entre los Príncipes católicos; pero cesará la admiracion reflexionando que los Príncipes cristianos en sus ambiciosas diferencias eran mas enemigos únos de ótros, que de los infieles mismos: atendian mas á destruirse recíprocamente, que á adelantar las conquistas en el pais del enemigo comun. Por otra parte, los moros tenían el Africa á las espal-

Año de  
Cristo  
1037.

das, de donde hacian venir continuamente sin embarazo cuantas reclutas y socorros habian menester para reparar sus pérdidas; y finalmente, elevando la consideracion á principios superiores, se debe atribuir tambien á secreta disposicion de la divina Providencia, que atenta á formar en España un pueblo fiel, mantenia el azote en manos de los infieles para reprimir el orgullo de los cristianos, castigando á un mismo tiempo sus excesos. Así lo practicó en otro tiempo con el escogido pueblo de los israelitas, *no queriendo exterminar las naciones idólatras que los afligian, para contenerlos en su deber, teniendo á la vista la amenaza, y teniendo sobre las espaldas el castigo.*

*Judith,*  
c. 2.

Si el furor de las discordias que reynaban entre los Príncipes cristianos no abrió segunda vez la puerta á los sarracenos para que volviesen á dominar á toda España eso se debe atribuir á la visible proteccion del cielo, que se

dejó tocar con las manos en la no menos furiosa division de los mismos príncipes mahometanos: en las enfermedades contagiosas que asolaban sus ejércitos cuando estaban para llevarlo todo á sangre y fuego; y en las milagrosas victorias que concedió á los cristianos, en las cuales aventuraban el todo casi sin esperanza de salvar nada.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

„ Aunque parece que queda-  
 „ ba bastantemente prevenida la  
 „ equivocacion que padece nues-  
 „ tro Autor sobre lo que vuelve  
 „ á repetir aquí acerca de Iñigo  
 „ Arista, á quien supone fran-  
 „ ces y Conde de Bigorre en la  
 „ Gascuña, remitiéndonos á lo  
 „ que dejamos advertido en la  
 „ nota al reynado de D. Alfon-  
 „ so el *Casto*; con todo eso,  
 „ como el Padre Duchesne hace  
 „ tanto estudio de insistir en que  
 „ de este Iñigo Arista, frances y

» Conde de Bigorre, se deriva  
 » la tercera línea de nuestros  
 » Reyes por el casamiento de D.  
 » Fernando, hijo de don Sancho  
 » el *Grande* de Navarra, con la  
 » infanta doña Sancha, herede-  
 » ra de las coronas de Castilla  
 » y de Leon; ha parecido con-  
 » veniente volver tambien á mo-  
 » derar su satisfaccion con las  
 » advertencias siguientes.

» No es absolutamente cierto  
 » que en don Veremundo II. se  
 » acabase la segunda línea de  
 » los Reyes godos, que traia su  
 » origen de don Pelayo y de don  
 » Alfonso el *Católico*, pues se  
 » continuó y se continúa hasta  
 » hoy por la línea de las hem-  
 » bras, como ya queda probado.

2. » Decir que la tercera lí-  
 » nea de nuestros Reyes viene  
 » originariamente de los Condes  
 » de Bigorre, y llamar reyes fran-  
 » ceses á los hijos de don San-  
 » cho el Mayor, rey de Nava-  
 » rra, que dió reyes á Leon,  
 » Castilla y Aragon y á sus des-

„cendientes, necesita de mas fun-  
 „damento que el que se alega ;  
 „pues queda advertido que ni  
 „Iñigo Arista fue el primer rey  
 „de Navarra, ni es cierto que  
 „fuese Conde de Bigorre en la Gas-  
 „cuña, sino mucho mas probable  
 „y aun mucho mas verosímil lo  
 „contrario. Y para una asevera-  
 „cion tan determinada y tan ro-  
 „tunda, puesta por título del li-  
 „bro con letras gordas, ó con ca-  
 „racteres abultados y sobresa-  
 „lientes, eran menester mayores  
 „fundamentos ; los que cierta-  
 „mente no hay.

§ 3. „ Aunque se conceda que Iñi-  
 „go Arista era Conde de Bigorre,  
 „es sabido que era gascon ó vas-  
 „con, de origen conocidamente  
 „español y descendiente de los  
 „vascones que pasaron á Francia  
 „en tiempo de Leovigildo, y die-  
 „ron tanto que hacer á los fran-  
 „ceses, manteniendo gran co-  
 „rrespondencia con los vascones  
 „de España sus parientes, alia-  
 „dos y paisanos; y así esta raza

»de los Reyes de España, aun en  
»esta consideracion mal funda-  
»da tiene su primitivo conoci-  
»do origen, no en Francia, sino  
»en España. Y aunque se quiera  
»permitir que los navarros eligie-  
»sen por su primer rey á Iñi-  
»go Arista, eligieron á uno de  
»su nacion, pariente suyo, des-  
»cendiente de sus antepasados los  
»valientes vascones, aunque aca-  
»so nacido al otro lado de los Pi-  
»rineos; lo que tampoco está ave-  
»riguado. No hemos hecho estas  
»advertencias porque no desde-  
»ñemos de que la Francia nos  
»hubiese dado reyes, que sería  
»una vanidad mal colocada, cuan-  
»do apenas hay pueblo en el  
»mundo, en cuyo trono no se ha-  
»yan sentado muchos reyes fo-  
»rasteros; y actualmente venera-  
»mos en el nuestro al segun-  
»do que Francia nos concedió pa-  
»ra tanta gloria de España, aun-  
»que descendiente tambien de  
»nuestros primeros monarcas por  
»la línea de las hembras; pero sí

» los escritores franceses hacen  
» vanidad de anticiparnos esta di-  
» cha tantos siglos antes de haber-  
» la logrado, ni la verdad de la  
» historia, ni la seriedad de la  
» Nacion sufren admitirla hasta  
» aquel preciso tiempo en que nos  
» la concedió la divina Providen-  
» cia. Con estas prevenciones se  
» debe leer el reynado anteceden-  
» te y la tabla que se sigue.

FIN DE LA PARTE III.



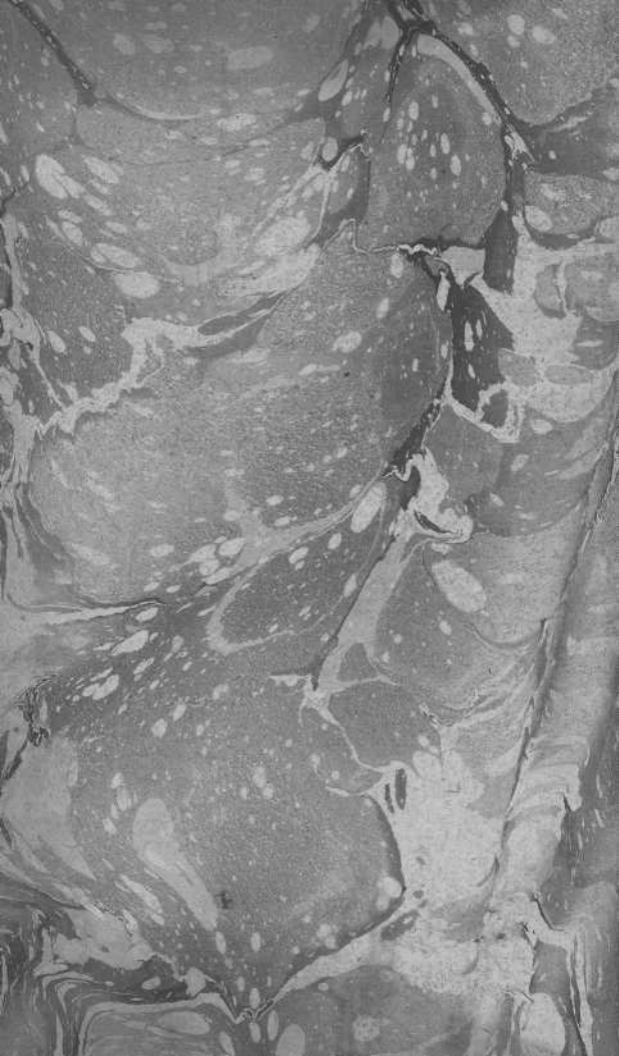


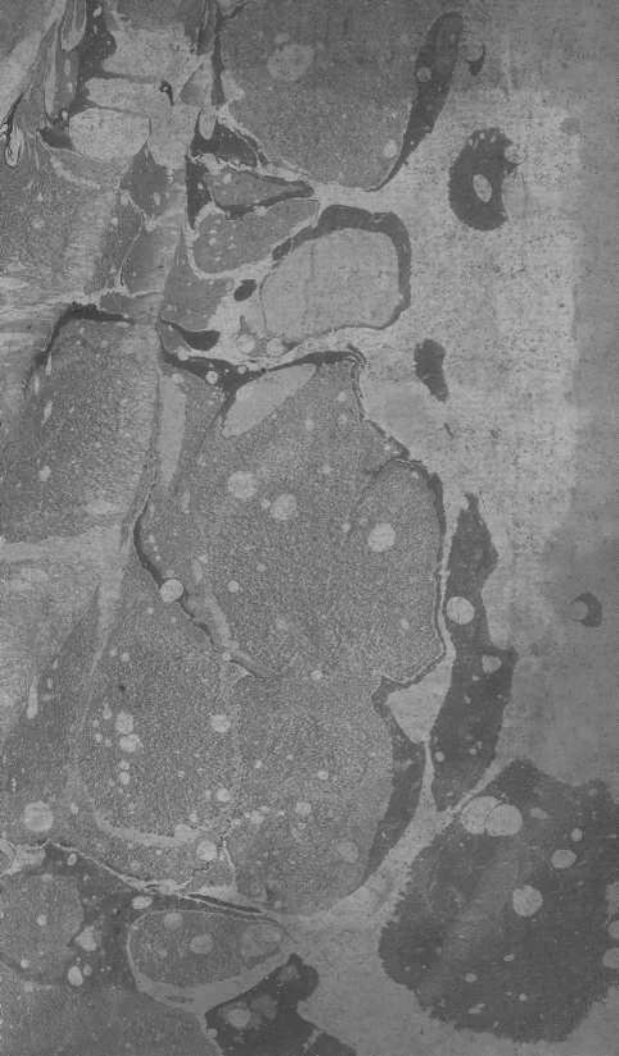


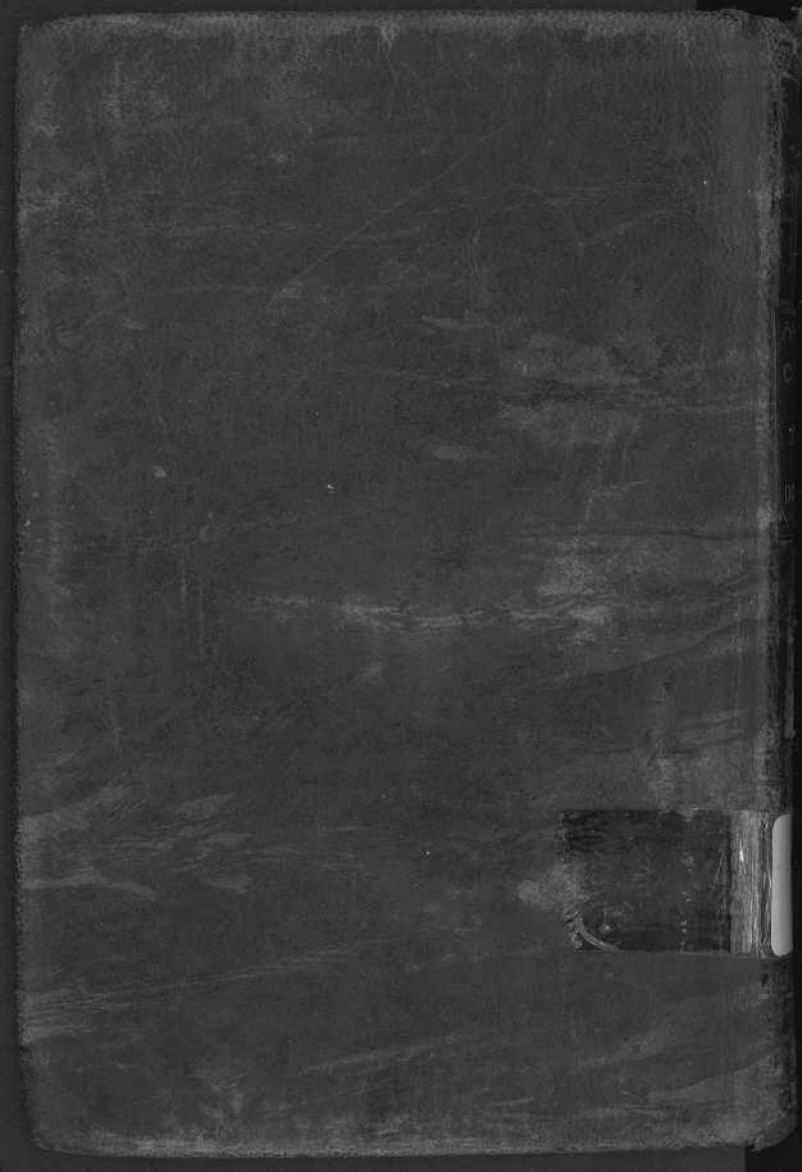


Map of Spain and its surrounding regions, including Portugal, France, and Italy. The map features a grid of latitude and longitude lines, a decorative cartouche with the word 'ESPAÑA' in the bottom left, and various geographical labels in Spanish. The map is oriented with North at the top.









© 1 8 8 0

COMPENDIO  
DE LA HIST.  
DE ESPAÑA

© 1 8 8 0

1176

© 1 8 8 0

© 1 8 8 0